



FACULTAD DE ARQUITECTURA

**ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO Y COMPARATIVO
DE LOS TEMPLOS COLONIALES DE BAJA VERAPAZ
Y PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL
TEMPLO SANTA CRUZ, EL CHOL**

TESIS

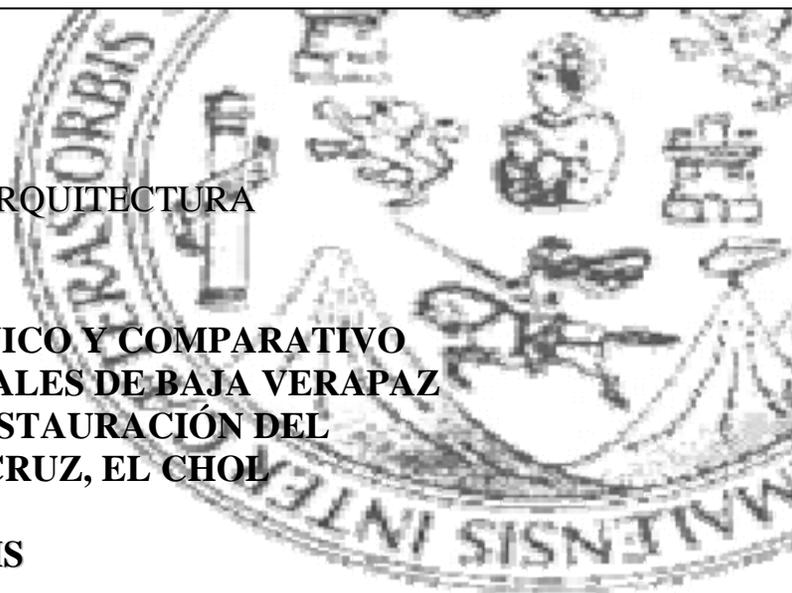
PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA POR

MARITZA JEANNETH PÉREZ COLINDRES
Y
FLOR DE LOURDES RAMÍREZ

AL CONFERIRSELES EL TÍTULO DE

ARQUITECTAS

GUATEMALA, MARZO 2005





JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I	Arq. Jorge Arturo González Peñate
Vocal II	Arq. Raúl Estuardo Monterroso
Vocal III	Arq. Jorge Escobar Ortiz
Vocal IV	Br. Hellen Denisse Camas Castillo
Vocal V	Br. Juan Pablo Samayoa García
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Examinador	Dr. Mario Ceballos Espigares
Examinador	Arq. Mohamed Estrada
Examinador	Arq. Lionel Bojorquez
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

ASESOR

Dr. Mario Ceballos Espigares



Agradecimiento:

A Dios, Arquitecto del Universo y a María Santísima, por iluminar mi vida para alcanzar mis metas.

A mi abuelita Martina Gálvez (Q.E.P.D)

A mi Tío, papá Lorenzo Cayetano Gálvez (Q.E.P.D)

A Alma Quiróa de Gálvez (Q.E.P.D)

A Victoriano Narciso y María Celia de Narciso (Q.E.P.D)

Por el cariño incondicional que me brindaron durante su paso por este mundo.

A mi madre Francisca Ramírez Gálvez.

Por su cariño, apoyo y consejos en cada momento de mi vida.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Facultad de Arquitectura. Por haber forjado todos los conocimientos de mi carrera

A los arquitectos:

Dr. Mario Ceballos, Alma de León, Edgar López, Fernando Salazar, Gustavo Mayen, Mohamed Estrada, Lionel Bojorques, por su orientación profesional.

A mi compañera de tesis:

Maritza Jeanneth Pérez Colindres, por su valiosa amistad.

A las familias:

Medina Gálvez.

Gálvez Castellanos.

Gálvez

Herrera

Ruiz Herrera

Morales Medina.

Reyes Morales.

Pacay Guay.

Lux Bolvito.

Tejada Escobar

A :

Dra. Conchita Inés Reyes Morales.

Dra. Noelia de Arévalo.

Dr. Rodolfo Robles Pemueler

Dr. Reinaldo Morales. y Sra.

Lic. Francisco Rodas

Patricia Hoenes Ponce e Hija.

Aída Estela Guevara Mazariegos.

Esperanza Gálvez de Abril e hijos.

Lidia Folgar.

Jerry Caruso López Santizo.

Humberto Casado.

A :

Fraternidad Franciscana Seglar (O.F.S.)

La Orden Dominica.

Equipo SOLID-ES Parroquia San Juan Bautista, Trujillo Colón Honduras.

Compañía Hijas de la Caridad.

Instituto de Antropología e Historia (I.D.A.E.H.).

A mis amigos:

Zayra, Flor de María, Nancy, Monica, Claudia, Hassel, Patty, Eunice, Ana Lucia, Karen, Reyna, Ivette, Mayte, Evelyn Jeannette, Tere, Marielou, Yessika, Diana, Yannet, Helen, Farestell, Evelin, Gabriela, Flor, Brenda, Verónica, Siomara, Hada, Yohana, Ligia, Ludin, Julio Cesar, Javier, Luis, Servio, Maynor, José Carlos, Eliel, Roberto, Otto, Edgar René, José Fernando, Allan, Enrique, Luis Fernando, Edwar, Henry.

Al municipio de Cobán.

Terruño que me vio nacer.

A los municipios y parroquias de Baja Verapaz.

San Mateo Salamá, San Miguel Chicaj, San Pablo

Rabinal, Santiago de Cubulco,

Santa Cruz el Chol, Granados y en especial San Jerónimo.

A usted especialmente.



AGRADECIMIENTO

A DIOS:

Por todas las bendiciones que me ha dado y por ser la fuerza que ha permitido forjar y lograr mis metas.

A MIS PADRES:

Ana del Carmen Colindres y Colindres y Gaudencio Pérez Rodríguez; por todos sus sacrificios hechos, y apoyo para llegar a cumplir otra meta.

A MIS HERMANOS:

Por su apoyo incondicional.

A MI ASESOR:

Dr. Arq. Mario Ceballos Espigares; por su paciencia, apoyo y amistad.

A LAS FAMILIAS:

Reyes Cárcamo, Alcázar Girón y Ramírez G.

A LOS ARQUITECTOS:

Roberto Archila, Rafael Morán, Edgar López, Alma de León, Fernando Salazar, Mohamed Estrada, Lionel Bojorquez.

A MI AMIGA Y COMPAÑERA DE TESIS:

Flor de Lourdes Ramírez; por su amistad sincera y apoyo.

A MIS AMIGOS:

En especial: Zayra Alcázar, Evelyn Reyes, Wilda Sandoval, Karen Siliezar, Yessika Duarte, Otto Sequen, Maynor España; y a todos aquellos con los que compartí buenos y malos momentos de estudio.

A:

Los municipios de Baja Verapaz, en especial a todas aquellas personas que nos brindaron su colaboración.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.



ÍNDICE

CONTENIDO	Pag.
Introducción	1
Objetivos	2
Justificación	2
Problema	3
Delimitación tema problema	4
Proceso metodológico en cuanto al análisis comparativo	6
Proceso metodológico en cuanto a conservación	7
CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL	9
I. ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA ORDEN SANTO DOMINGO	10
A. Fundación	10
B. Los dominicos en América	10
C. Proyecto de evangelización pacífica	11
D. Construcción de iglesias y Monasterios por parte de la Orden de los Dominicos	14
E. La Verapaz en el siglo XVI y XVIII	16
F. Clasificación de Arquitectura religiosa	16
II. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	22
A. El departamento de Baja Verapaz	22
B. Arquitectura religiosa del período colonial en Baja Verapaz	23
III. ASPECTOS HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS DE LOS MUNICIPIOS A ESTUDIAR	24
A. San Mateo Salamá	24
B. San Jerónimo	24
C. San Miguel Chicaj	25
D. San Pablo Rabinal	25
E. Santiago Cubulco	25
F. Santa Cruz El Chol	25
G. Granados	26
IV. CORRIENTES ESTILÍSTICAS DE LOS SIGLOS XVI A XVIII	26
A. El Renacimiento	26
B. El Manierismo	26
C. El Barroco	27
D. El Neoclásico	28
V. LOS MONUMENTOS EN SU CONTEXTO TERRITORIAL	28
1. Entorno micro-regional	28
2. Entorno Urbano	32
CAPÍTULO II: MARCO LEGAL	36
1. Leyes referentes a la preservación y conservación del patrimonio nacional	37
CAPÍTULO III: MARCO COMPARATIVO	40
I. Análisis de materiales de construcción	41
II. Análisis de sectores arquitectónicos en planta	52



III. Sectores arquitectónicos en fachada	65
IV. Iconografía aplicada a la escultura colonial de Guatemala	78
Descripción de fachadas	80
Análisis comparativo	88
V. Análisis de trazos Armónicos	89
CAPITULO IV: PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL TEMPLO SANTA CRUZ EL CHOL	103
I. Breve reseña histórica de la restauración	104
A. Principios de conservación	104
B. Criterios sobre conservación	104
C. Principales fuentes documentales	104
D. Conceptos generales sobre conservación	104
II. Marco teórico	105
A. Principios de conservación	105
B. Criterios Sobre conservación	105
C. Principales fuentes documentales	106
D. Conceptos generales sobre conservación	106
E. Algunos vocablos relacionados con la teoría de la conservación	108
III. Contexto particular del municipio	110
A. Localización	110
B. Rasgos biofísicos	111
C. Recursos naturales y culturales	112
D. Contexto histórico	112
E. Aspecto económico social	113
F. Infraestructura física del poblado	113
G. Infraestructura vial	114
H. Infraestructura social	114
IV. Levantamiento de materiales y sistemas constructivos	116
V. Investigación y análisis de alteraciones y deterioros	122
VI. Diagnóstico	124
A. Levantamiento de alteraciones y deterioros	126
Levantamiento a nivel fotográfico de alteraciones y deterioros	132
VI. Propuesta de restauración	137
A. Tipos de intervención	137
B. Intervenciones previas a la restauración	137
C. Intervenciones propiamente dichas a la restauración	137
D. Actividades posteriores a la restauración	140
Perspectiva	147
Presupuesto	148
Cronograma de actividades	151
Glosario	152
Anexos	157
Conclusiones y recomendaciones	164
Bibliografía	165



INTRODUCCIÓN

Los Templos históricos que se construyeron en Baja Verapaz durante el tiempo de la conquista pacífica de Las Verapaces en el siglo XVI, son el resultado de la evolución arquitectónica y el sincretismo cultural, religioso y social de los pueblos.

El conocimiento profundo de los Templos, resalta la riqueza cultural que éstos poseen y proporciona conocimientos importantes de una época determinada de la historia, así como la evolución social y cultural que ha tenido la sociedad a la que pertenece, la cual motiva la conservación de los bienes culturales.

En la presente investigación se propone un análisis arquitectónico comparativo en: plantas, elevaciones, detalles interiores (retablos, altares, campanarios, coros) y exteriores (hornacinas, columnas, espadaña, campanarios, atrio). Tipología y sistemas constructivos, que fueron enmarcados en un estilo arquitectónico definido, como lo fue en tiempo de la conquista; predominando en sus fachadas el estilo Manierista y Renacentista, y en los interiores se puede apreciar el Estilo Barroco, en algunos templos.

Considerando, que la Región de las Verapaces fue una zona elegida para ser evangelizada pacíficamente por Fray Bartolomé de las Casas, Luis de Cáncer, Pedro de Angulo y Rodrigo de Ladrada, a finales de 1542. A raíz de esta incursión en dicho territorio se fundaron diversos poblados en los cuales se dejó un valioso aporte arquitectónico, establecido por los Dominicos, ya que estos agrupaban a las poblaciones indígenas, según las leyes de Indias, que se encontraban dispersas en la región para tener mayor dominio y evangelizarlos. Dando como resultado el patrimonio edificado que se encuentran actualmente en Baja Verapaz.

Los historiadores han venido desarrollando temas acerca del conocimiento del Patrimonio Cultural, haciendo una relación social comercial, tradicional y del folclore que son actividades las cuales se han convertido en manifestaciones de riqueza para Guatemala, dejando la evidencia de los movimientos arquitectónicos influenciados del viejo continente, Europa, específicamente, Italia y España, hacia el nuevo continente, enmarcando con ello un lineamiento de la identidad Guatemalteca existente en los diversos puntos regionales del país.

En base a dicho legado arquitectónico se considera analizar y realizar una síntesis histórica, cultural, climática y territorial de los templos de las cabeceras municipales de los municipios de Baja Verapaz (San Jerónimo, Cubulco, San Miguel Chicaj, Rabinal, Salamá, Granados); y propuesta de restauración del Templo de Santa Cruz El Chol; de la Verapaz del sur (Baja Verapaz) la cual fue separada de la Alta Verapaz en el año de 1877, dichos monumentos fueron declarados como patrimonio cultural según Acuerdo Ministerial de 1210, de Junio de 1970.



OBJETIVOS

1. Dar a conocer el origen de la influencia de La Orden de Los Dominicos, y los estilos que predominaron en tiempo de la colonia, como el Renacentista, Manierista, y el Barroco, en el departamento de Baja Verapaz. Principalmente en los templos de los siguientes municipios; San Jerónimo, Cubulco, Granados, Rabinal, San Miguel Chicaj, Salamá y Santa Cruz el Chol; tomando en cuenta la metodología histórica, artística y constructiva.
2. Propiciar el conocimiento histórico de la arquitectura en Guatemala y el valor del patrimonio edificado específicamente en la región de Baja Verapaz, conociendo el entorno, y las condiciones económico - política y social, en el cual fueron construidos los diferentes templos; así como identidad cultural que se fusionó con otras tendencias del Continente Europeo, durante el tiempo de la conquista para promover el turismo y dar a conocer, otras culturas y estilos que no han sido difundidos en nuestro medio.
3. Plantear una propuesta de restauración para el Templo de Santa Cruz El Chol; para evitar su constante deterioro y que a la vez colapse, ya que en la actualidad no existe ninguna intervención en dicho templo, tomando como base los criterios más adecuados que se utilizan en el curso de Conservación de Monumentos.

JUSTIFICACIÓN

Los templos de: Baja Verapaz, tienen significado cultural y religioso, ya que sus características arquitectónicas están catalogadas en los estilos del Renacentista, Manierista, y Barroco.

Esta investigación es de suma importancia, pues en nuestro medio no existe un estudio arquitectónico a profundidad del análisis arquitectónico de los templos que se han planteado como objeto de estudio, que estaría generalizado para dar a conocer el desarrollo histórico de Baja Verapaz.

Se ha decidido investigar y analizar los Templos de los municipios de San Jerónimo, Cubulco, Granados, Rabinal, Salamá, San Miguel Chicaj; ya que entre ellos existen variantes y similitudes arquitectónicas en, planta, fachadas, cubiertas, y tipología, que definieron los movimientos arquitectónicos e influencias estilísticas los cuales se generaron con la llegada de la Orden Religiosa de los Dominicos a finales de 1542 quienes forman parte de la evolución histórica de la región al llevar a cabo la Conquista Pacífica de Las Verapaces, dejando con ello en cada templo un valioso legado arquitectónico para elevar el conocimiento social, económico y turístico de los municipios.

Siendo éstas las razones principales que nos han impulsado a realizar dicho análisis arquitectónico comparativo.

La propuesta de restauración del templo de Santa Cruz el Chol, se considera de suma importancia ya que en la actualidad no existe ninguna intervención en dicho templo, y las condiciones en las que se encuentra (humedad existente, grietas, muros erosionados) amerita dicha propuesta y un posterior mantenimiento para la conservación del mismo.

Para el cual se tratará de utilizar los elementos teórico–metodológicos de la concepción materialista de la historia, enfocada a la arquitectura a fin de darle al mismo el mayor grado de objetividad posible; así como también nos basaremos en los contenidos del curso de “Análisis de la arquitectura Colonial” y “Conservación de Monumentos” del pensum vigente de la carrera de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala.



PROBLEMA

Los templos que se analizarán han tenido problemas de: alteraciones e intervenciones no adecuadas, lo cual, cambió de alguna manera la autenticidad de los mismos.

Dichos templos se fundaron por los frailes dominicos quienes llevaron a cabo la conquista Pacífica de la Región dando como resultado un valioso aporte histórico.

Tomando en cuenta que se han realizado pocos análisis comparativos en Guatemala, conociéndose únicamente la Arquitectura Colonial Religiosa en Oriente, arquitectura habitacional en occidente, San Marcos, y clasificación de edificios Religiosos Dominicos en la parte del norte de Guatemala, se visualiza la falta de un estudio arquitectónico e histórico que realce el legado de la Orden de los Dominicos en la arquitectura de la región de las Verapaces, contemplando dicho análisis en la Verapaz del sur (Baja Verapaz).

El análisis comparativo se desarrollará en los templos de las cabeceras municipales de: San Jerónimo, Cubulco, Granados, Rabinal, Salamá, San Miguel Chicaj, y propuesta de restauración en el templo de Santa Cruz el Chol, estos templos cuentan con elementos arquitectónicos que vale la pena darnos a conocer desde su fundación hasta nuestros días, destacando aspectos importantes de historicidad, identidad cultural, social, así también determinar en planta y fachada el estilo arquitectónico, materiales constructivos, tipologías, iconografía que en la actualidad aún se conservan en cada uno de ellos.

Con el análisis comparativo pretende proporcionar un aporte:

Histórico de la presencia de la Orden de los Dominicos en la Región, y Arquitectónico determinando el estilo predominante en el lugar y sus principales características como; materiales, sistemas constructivos, y también los rasgos propios de la cultura indígena.

La propuesta de restaurar el templo de Santa Cruz el Chol es debido a que no ha sido intervenido por las instituciones gubernamentales, y en la actualidad se encuentra en deterioro tanto en su interior como en su exterior, observándose humedad, filtración, hongos, desgaste en piso, muros erosionados y presencia de animales nocturnos (murciélagos) con dicha propuesta se pretende contribuir a preservar, el patrimonio cultural, la identidad regional, que permita optimizar, con ello su estado físico y fomentar el turismo.



DELIMITACIÓN DEL TEMA- PROBLEMA.

La población de Baja Verapaz se ha caracterizado por realizar actividades culturales y religiosas, dicha característica se ha venido desarrollando desde su fundación, hasta la época actual, ya que sus templos han sido parte importante de las actividades religiosas de la población por tal motivo para tener los elementos de análisis es necesario conocer los estilos arquitectónicos que se generaron durante esa época.

La investigación plantea la delimitación del área del problema bajo los siguientes aspectos:

Espacial: se desarrollará en la Región de Las Verapaces, el análisis específicamente en las cabeceras municipales de Baja Verapaz y con propuesta de restauración del Templo de Santa Cruz El Chol del departamento.

Conceptual: En el departamento de Baja Verapaz existen una serie de templos que forman parte del patrimonio cultural de la nación y son protegidos por leyes y normas para su preservación, denominados Bienes Inmuebles.

Dentro de estos bienes se encuentran los templos de las cabeceras municipales de Salamá, San Jerónimo, Rabinal, Cubulco, Granados, San Miguel Chicaj y Santa Cruz El Chol; que son nuestro objeto de estudio comparativo, y propuesta de restauración en el Templo de Santa Cruz El Chol, dichos monumentos fueron declarados como patrimonio cultural según Acuerdo Ministerial de 1210, de Junio de 1970.

La historia de la Arquitectura en la región se generó a través de la llegada de la Orden de los Dominicos quienes llevaron a cabo la conquista Pacífica de las Verapaces, agrupando a los indígenas en pequeños poblados ello dio origen a la fundación de varios edificios religiosos cuyos rasgos tienen identidad propia de mano de obra indígena que se fusionó con los estilos arquitectónicos traídos de Europa, proyectando con ello una identidad arquitectónica Guatemalteca.

Temporal: Tomando en consideración la importancia del valor arquitectónico que tienen los templos religiosos, los cuales, fueron construidos durante la Época de la Conquista Pacífica en los siglos XVI al XVIII. D.C. llevada a cabo por La Orden Dominica; resaltando el estilo Renacentista, Manierista y Barroco. Tomando en cuenta la evolución de los mismos desde su fundación hasta nuestros días.







PROCESO METODOLÓGICO EN CUANTO AL ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LOS TEMPLOS:

Se basa en tres fases; teórica, práctica y analítica.

Teórica:

- Investigación bibliográfica.
- Conceptualización sobre el tema de análisis comparativo.
- Legislación vigente respecto del monumento, localización de la región y el municipio.
- Características físicas del municipio.
- Características socio-culturales de los municipios.
- Características económicas de los municipios.
- Antecedentes históricos de los municipios y los monumentos.

Práctica:

- Levantamiento arquitectónico de los monumentos
- Levantamiento fotográfico del monumentos
- Levantamiento de materiales y sistemas constructivos
- Elaboración de planos esquemas y cuadros resumen

Analítica:

- Procesamiento de datos recopilados.
- Diagnóstico de estado actual del inmueble.
- Determinación de criterios de estilos arquitectónicos.





PROCESO METODOLÓGICO EN CUANTO A CONSERVACIÓN:

Se basa en tres fases; teórica, práctica y analítica.

Teórica:

- Investigación bibliográfica.
- Conceptualización sobre el tema de conservación de monumentos.
- Legislación vigente respecto del monumento, localización de la región y el municipio.
- Características físicas del municipio.
- Características socio-culturales de la aldea.
- Características económicas de la aldea.
- Antecedentes históricos del municipio y el monumento.

Práctica:

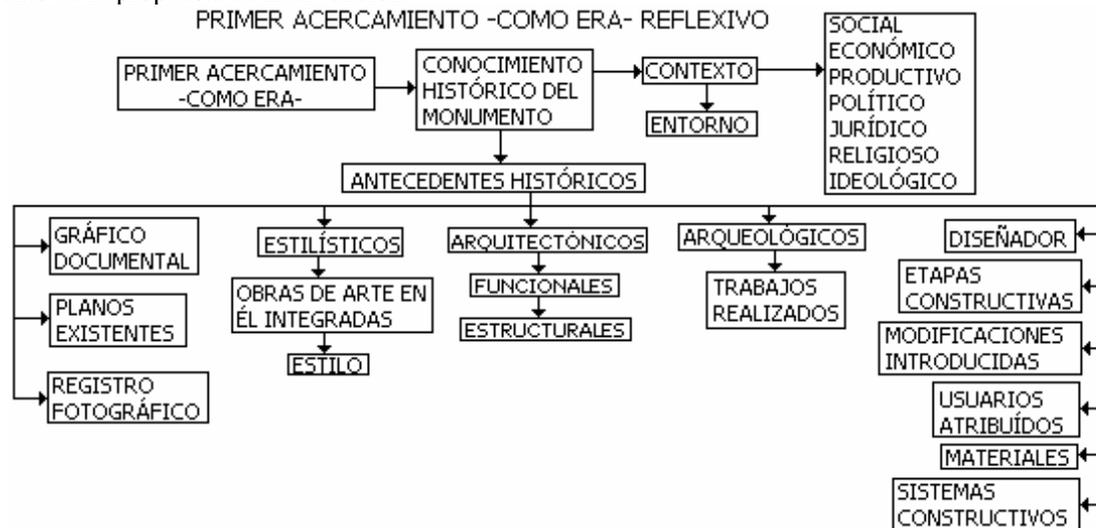
- Levantamiento arquitectónico del monumento
- Levantamiento fotográfico del monumento
- Entrevistas
- Levantamiento de daños y alteraciones.
- Elaboración de planos esquemas y cuadros resumen

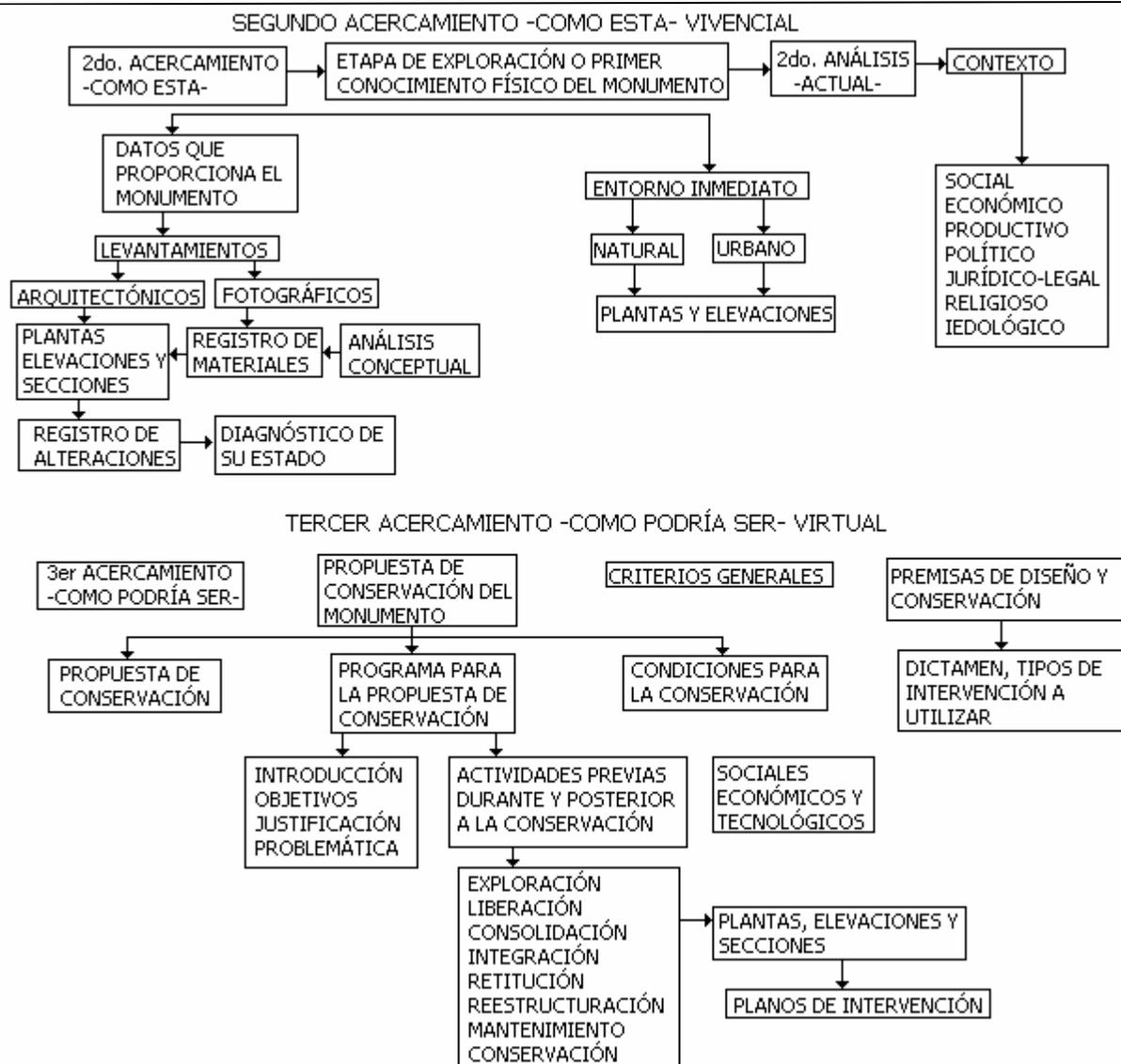
Analítica:

- Procesamiento de datos recopilados.
- Diagnóstico de estado actual y de gravedad del inmueble.
- Determinación de criterios de intervención.

Propuesta:

- Síntesis
- Planteamiento de la propuesta de intervención.







CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.



I. ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA ORDEN DE SANTO DOMINGO

A. FUNDACIÓN.

Santo Domingo de Guzmán (1170 - 1221), junto con un grupo de simpatizantes de su ideal apostólico, en 1206 fundó una nueva orden religiosa, La Orden de Predicadores (la abreviatura OP colocada después del nombre del sacerdote, significa que este pertenece a la institución fundada por Santo Domingo).¹

Se llamó así, porque esa era su finalidad, la predicación. Esta orden fue confirmada el 22 de diciembre de 1216 por el Papa Honorio III (Julio 18, 24, de 1216 – marzo 18, 1227).

La regla Dominicana une la vida canónica con la observancia monástica, pero la obligación básica de sus seguidores es la predicación. La vida de la comunidad de la Orden de los dominicos se ha fundamentado, como estructura jurídica y administrativa, en el principio del derecho Romano: “Lo que afecta a todo el mundo, todo el mundo debe tratarlo”.

A.1 Fundación de la Provincia de Santo Domingo en España.

El capítulo general de la orden de los Predicadores, celebrado en Bolonia en 1221 bajo la presidencia de Santo Domingo, permitió la división de la Orden en provincias, fueron cinco las provincias y una de ellas fue la provincia de España. En este año la provincia de España tenía 15 conventos. El panorama futuro de la Orden de España se presentó muy halagüeño.

B. LOS DOMINICOS EN AMÉRICA.

Los dominicos dieron apoyo a los planes de Cristóbal Colón. La evangelización en América se dio históricamente al mismo tiempo que la conquista militar y la dominación política. Los Reyes Fernando e Isabel, llamados los “Reyes Católicos”, extendían su dominio en América al mismo tiempo que recibían del Papa el encargo de evangelizar las tierras que conquistaban. La espada y la cruz iban juntas.

B.1 Los Dominicos en el Reino de Guatemala.

El padre Domingo de Betanzos y Fray Francisco Mayorga llegaron a la ciudad de Santiago de los Caballeros, en la provincia de Guatemala, en el año 1529.²

En el año 1542 se trasladó la ciudad de Guatemala a un nuevo lugar y se les concedió, a los religiosos dominicos, un lote de terreno, construyeron una iglesia y un pequeño convento “de cañas tapadas con barro y tejado de heno”. La construcción de la iglesia y el convento, de piedra y ladrillo, inició en 1548. Siendo esta la casa matriz o convento principal de los Dominicos en el reino de Guatemala.

¹ Enciclopedia Ilustrada Cumbre, tomo 9 Pp. 262

² Los Dominicos un grupo de poder en Chiapas y Guatemala S XVI, XVII. Pp. 154



MAPA DE LA CONQUISTA: REGION NOROCCIDENTAL DE GUATEMALA FUENTE HISTORIA GENERAL DE GUATEMALA TOMO II PAG 644



ASENTAMIENTOS RURALES REPORTADOS POR CORTES Y LARAZ EN BAJA VERAPAZ, FINALES DEL SIGLO XVIII

C. EL PROYECTO DE EVANGELIZACIÓN PACÍFICA.

En principios del siglo XVI, en territorio comprendido entre el norte del río grande (Motagua) y el este del río Chixoy habitaban diferentes señoríos indígenas, en especial, kekchíes, pokomames y los choles. Los primeros tenían su frontera sur en el río polochic y sus principales centros poblacionales eran, Cobán, San Pedro Carchá y San Juan Chamelco. Por su parte los pokomames ocupaban un territorio cuya frontera occidental era la sierra de Chamá y al norte, el río Polochic hasta Panzos la región se extendía hacia el sur hasta Palín y al este, hasta Chalchuapa (El Salvador). Los choles se encontraban al norte del río Cahabon y comprendía a Lacandones, mopanes, acales y chontales. Los conquistadores españoles le llamaron a esta región Tezulutlán o tierra de Guerra, porque sus habitantes presentaron una enconada resistencia y no habían podido dominarlos durante las primeras décadas.³

En la historia de la fe cristiana en América se llama proyecto de evangelización pacífica al modo como decía el dominico Bartolomé de Las Casas que había que predicar el evangelio en cualquier tiempo y lugar, él escogió esta región porque era la única que quedaba sin conquistar en Guatemala y los militares españoles habían tenido muy poca presencia en ella. Tanto los conquistadores militares como los encomenderos cometieron grandes abusos y no respetaron las leyes que protegían a los indígenas.

³ Revista Galería Guatemala, Fundación G & T. Pp. 15



C.1 El proyecto de Las Casas en las Islas del Caribe.

Bartolomé de las Casas ya había visto todos estos abusos en algunas Islas del Caribe, que hoy son los países de Cuba, república Dominicana y Haití, por tal razón hizo un plan para separar “conquista militar y evangelización”. “Él decía que hace mejor labor un fraile que 200 hombres de armas”, platicó con las autoridades españolas para que aceptasen su plan de evangelización pacífica junto con otros dominicos en la tierra que entonces se llamaba Tezulutlán, que hoy es Verapaz.

C.2 El proyecto de Las Casas en Guatemala.

En 1536 llegaron a Guatemala Las Casas, Rodrigo Ladrada, Pedro de Angulo y quizá Luis de Cáncer. Su primer trabajo fue aprender las principales lenguas indígenas, que eran el quiché y el kaqchikel, los frailes dominicos emprendieron la conquista de la “tierra de guerra” mediante un pacto secreto, habido entre Fray Bartolomé de las Casas y Alonso de Maldonado, gobernador interino, en el que este se comprometía a no repartir a los nativos que los frailes redujeran en forma pacífica, ya que el ejército español y los encomenderos quedarían excluidos del control de esta zona. Por ellos se denominó esa región Verapaz y el Rey Calos V lo aprobó en 1547.

El trabajo de misionero se inició en Sacapulas, Quiché y de allí continuó en Rabinal y el resto de las Verapaces, teniendo éxito en Sacapulas, Sajcabajá y Cubulco. Sin embargo; los frailes tuvieron que reducir a la fuerza militar de los mismos indígenas de la región para reducir y pacificar a los que se oponían.⁴

C.3 El contrato.

Las Casas y Maldonado fijarían un contrato en el que se establecían los siguientes puntos.

- Se prohibió la entrada de los españoles en la región, “para que los nativos no fueran escandalizados por la conducta de los malos cristianos”.
- Fundación y fomento de pueblos, centros comunitarios, misiones y parroquias.
- La evangelización debía comenzar primero con los caciques para que ellos fueran los propios agentes de evangelización.
- Los nativos no se utilizarían para trabajos que no fueran en beneficio de ellos.
- Los predicadores debían aprender la lengua de los nativos.
- Se utilizaría la música y los cánticos, como medio de atracción y facilidad para aprender “La doctrina cristiana”.
- Se utilizarían las doctrinas (catecismo), redactadas en la propia lengua indígena
- Se emplearían las representaciones teatrales para explicar los principales misterios de la Fe católica.

Por tanto, Bartolomé pensaba que sus habitantes no rechazarían una evangelización pacífica, respetuosa de las personas, sus tierras, sus bienes y su cultura.⁵

C.4 Contratos y preparativos previos en Guatemala.

Los dominicos se tomaron un tiempo antes de entrar en Tezulutlán para hacer contacto con algunas autoridades indígenas. Visitaron a Don Jorge, cacique de Techpan Atitlán, Don Miguel, cacique de Chichicastenango, Don Juan, cacique de Atitlán, Don Gaspar, cacique de Rabinal y otros. Los dominicos enviaban regalos a las autoridades indígenas en señal de que iban con intenciones pacíficas. Algunos de los caciques enviaron mensajeros a Bartolomé de Las Casas diciéndole que querían escuchar las cosas de la fe y ser súbditos del Rey. El padre Pedro de Angulo, acompañó a Bartolomé de Las Casas en la evangelización Pacífica.

⁴ “Recorriendo la historia de la Verapaz”. Pp. 4,5

⁵ Relación de pontífices. <http://www.aciprensa.com/library/papas.htm>



C.5 La oposición de los conquistadores españoles.

Algunos españoles de las ciudades dijeron que era mejor dominar a los indígenas por las armas y decían que los frailes no podían conquistar Tezulutlán sin armas, y eso era una burla.

Los indígenas de dicha región no confiaban plenamente en las promesas de los religiosos, desconfiaban de la evangelización pacífica al ver a los soldados.

La evangelización pacífica de Tezulutlán estuvo precedida de cuidadosos preparativos y complicados obstáculos, aunque ninguno de ellos desanimó a los religiosos del siglo XVI.

C.6 Bartolomé de Las Casas, Obispo de Chiapas.

Bartolomé de Las Casas pensó que siendo Obispo, tendría más posibilidades de llevar adelante su proyecto de evangelización pacífica. El territorio de Tezulutlán, que después se llamó Verapaz formó parte primero de la diócesis de Guatemala, después fue parte de diócesis de Chiapas (con Bartolomé de las Casas como Obispo) ya desde 1554 se quiso crear la diócesis de Verapaz.

C.7 La entrada a Tezulutlán.

Los dominicos entraron por primera vez a Tezulutlán el 19 de mayo de 1544. Los religiosos que llegaron a la región fueron Luis de Cáncer y Juan de Torres, acompañados de Pedro de Angulo.

C.8 La visita de Bartolomé de Las Casas, Obispo de Chiapa a Tezulutlán.

Las Casas entró en las provincias de Tezulutlán el 12 de junio de 1545, le recibieron los dominicos que se encontraban en dichas tierras, durante su visita bautizó a varios adultos que el Padre Angulo había preparado, y durante una parte de su visita lo acompañó el Obispo de Guatemala Francisco Marroquín.

C.9 De Tezulutlán a Verapaz.

Como el trabajo de evangelización había producido grandes frutos de paz en Tezulutlán, Las casas comenzó a llamar a esta región “Verapaz” (verdadera paz) y pidió al Rey que le diese este nombre oficialmente, lo cual hizo en una orden escrita el 15 de enero de 1547.

C.10 La Diócesis y los primeros Obispos de Verapaz.

En 1561 el Papa Pío IV, creó la diócesis de la Verapaz y nombró a Fray Pedro de Angulo como su primer obispo (1560-1562). Segundo Obispo de Verapaz (1563-1564) Fray Pedro de la Peña. Tercer Obispo de Verapaz (1565-1578) Fray Tomás de Cárdenas. Cuarto Obispo de Verapaz (1578-1588) Fray Antonio de Hervías Calderón. Quinto Obispo de Verapaz (1592-1608) Don Juan Fernández Rosillo. En 1607 dicha diócesis fue anexada a Guatemala, pasaron más de trescientos años hasta que en 1935 se restauró la diócesis de Verapaz.⁶

⁶ “Recorriendo la historia de la Verapaz”. Pp. 7,8,9,10,11,12,13,14,15,20,21,22,23,24,25.



D. CONSTRUCCIÓN DE IGLESIAS Y MONASTERIOS POR PARTE DE LA ORDEN DE LOS DOMINICOS EN AMÉRICA.

La arquitectura novo hispana posterior a la conquista se caracterizó por los llamados conventos fortaleza, establecidos antes del proceso de reducción cuando todavía se temían las rebeliones indígenas. Dichos conventos cumplían también funciones militares, con altos muros, pasos de ronda, almenas, etc., Hechos de piedra y en un área menos sísmica que Guatemala.

Hay evidencias documentales sobre la existencia en Guatemala de capillas de indios, y capillas posas. En la región de Baja Verapaz conservan sus capillas posas San Pablo Rabinal y Cubulco. Así mismo, en otros lugares como, San Pedro las Huertas en Antigua, en varios pueblos más alejados como; Palín, San Cristóbal Totonicapán y Santo Tomás Chichicastenango; en otros del altiplano, como en Lanquín y otros de la Verapaz.⁷

D.1 Conventos de la Orden de Santo Domingo de la Provincia de San Vicente.

Las posiciones de los religiosos dominicos, estaban ligadas a sus actividades económicas. Eran dueños de estancias, ingenios, trapiches, labores, molinos, además de casas y solares en pueblos y ciudades. Los conventos eran los centros de administración locales de las posesiones de las Ordenes Religiosas, entre estas posesiones podemos mencionar el ingenio de azúcar de San Jerónimo, una labor en el Valle de Mixco, un molino de trigo situado delante de Jocotenango, yendo para San Luis Las Carretas, Ingenio el Rosario, en la ciudad el molino de trigo la Chácara.

D.2 Convento de la Ciudad de Guatemala.

Este convento era la sede o centro de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, pues allí residía el provincial de la Orden. A mediados del siglo XVII, el convento de Santo Domingo de la ciudad de Guatemala tenía las posesiones siguientes: un ingenio de hacer azúcar, situado en el valle de Salamá, nombrado San Jerónimo; una labor de “pan llevar” y sus tierras, situada en el valle de Mixco, un ingenio de azúcar situado en Amatitlán, a la jurisdicción de esta ciudad; un molino para trigo, situado adelante del pueblo de Jocotenango,

⁷ “La historia general de Guatemala, La Verapaz S. XVI”. Pp. 700,701.



yendo para San Luis las Carretas y los de Chimaltenango e Itzapa. Estas tres propiedades Ingenio, Molino, Labor, ya tenían medidas, amojonadas y compuestas con el Rey, todas sus tierras y sitios, de los cuales el convento mencionado tenía título y recaudos.

D.3 Convento de Ciudad Real.

Este convento tenía en Tabasco una hacienda pequeña de Cacao llamado Poposa. La cosecha de cacao se enviaba por raciones a los religiosos de la jurisdicción.

D.4 Convento de Copanaguastla.

En 1628, Fray Juan Jimeno, provincial de la Orden de Santo Domingo, nombró a Fray Pedro de Santa Catalina, religioso de la dicha Orden y Patrocinador del Santo Oficio de la adquisición, procurador general de toda la provincia, sus conventos y vicarías del distrito de la Real Audiencia de la ciudad de Guatemala, los cuales eran: convento de la ciudad de Guatemala, el de San Salvador, Sonsonate, Sacapulas, Cobán, Copanaguastla, Comitán, Chiapa de Indios, Ciudad Real de Chiapa, Ocosingo, convento de los Zoques y San Miguel del Manchén.

D.5 Vicaría de San Pablo Rabinal.

Tenía bajo su jurisdicción tres pueblos; Rabinal, Cubulco y Salamá. El pueblo de Rabinal era la cabecera del curato que era jurisdicción de la vicaría de San Pablo Rabinal. Dicho curato tenía dos pueblos anexos: Santiago de Cubulco y San Mateo.

D.6 Vicaría de Tabasco.

Era parte de la jurisdicción del obispado de Chiapas, tenía a su cargo tres iglesias pequeñas (Amatán, Ystapanca, y Xoya. Dos años después esta casa se redujo al convento de Tecpatán y después pasó a la jurisdicción al Priorato de Ciudad Real.⁸

D.7 Vicaría del Manchén.

En este convento ubicado en el oriente de Tezulutlán alrededor del Golfo Dulce, hoy lago de Izabal, en dirección a Petén, norte y noroeste de Cahabon en donde vivían los manches tribu de raza Chol; se administraba la doctrina y los sacramentos en dos lenguas: Keqchí y Chol.⁹

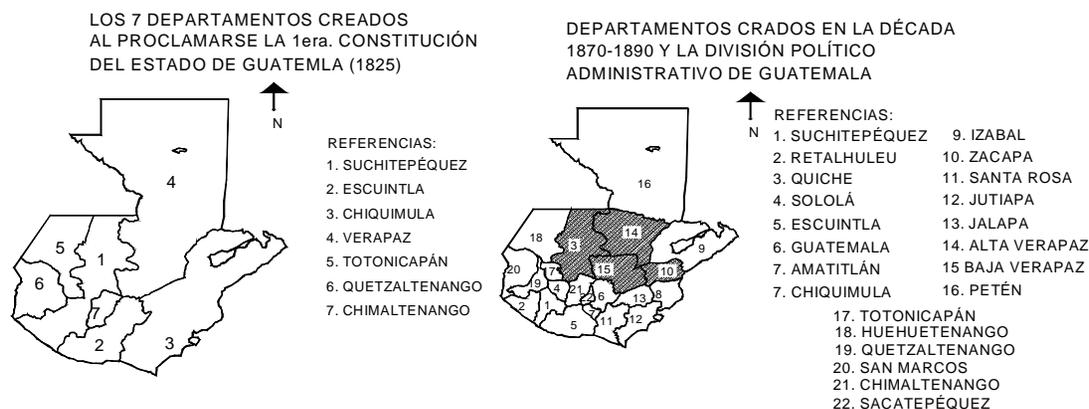
⁸ Los Dominicos un grupo de poder en Chiapas y Guatemala S XVI . XVII . Pp.237

⁹ La Orden de los Dominicos en el reino de Guatemala . Pp. 22, 35,36, 42,44, 52, 56, 57.



E. LA VERAPAZ EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

Durante los años 1768 y 1769 el arzobispo de Guatemala, Pedro Cortés y Larraz, visitó todas las parroquias de su diócesis. En Verapaz eran nueve, algunas con iglesias anexas: Salamá, Tactic (anexas Tamahú y Tukurú), San Cristóbal Verapaz (anexa Santa Cruz), Cobán, San Pedro Carchá (anexa San Juan), Cahabon (anexa Lanquín), Rabinal, Cubulco y el Chol, y la hacienda de San Jerónimo, en Baja Verapaz,¹⁰



F. CLASIFICACIÓN DE ARQUITECTURA RELIGIOSA.

F.1 Edificaciones dedicadas a la Evangelización.

Estos espacios en América eran creados para la evangelización, sus características dependían del lugar en donde estuvieran asentados. Varía su arquitectura si se trata de una ciudad de españoles o al servicio de un pueblo de indios.

En lo relacionado a la construcción de edificios religiosos, el rey Carlos V y su hijo Felipe II de España redactan leyes conocidas como

¹⁰“ Recorriendo la historia de la Verapaz”. Pp. 39



las Leyes de Indias. Algunas relacionadas con este estudio son:

Ley j.: solo fundar conventos o monasterios con cédula real. Felipe II, Madrid 19 de marzo de 1591.

Ley xviiiij: Que los indios edifiquen casas para los clérigos, y queden anexas a las iglesias. Carlos V, Madrid 3 de 1534. (Título II)

Ley iiij: Que los monasterios se edifiquen distantes 6 leguas entre uno y otro. Felipe II 4 de abril de 1561.

Ley iiiij: Que donde haya que fundar un monasterio, sea la costa conforme a esta ley. D. Felipe II. 16 de agosto de 1563. Que sea casa moderada, si es encomienda de la corona, la misma la sufragará.

Ley xviiiij: Que los religiosos doctrineros vivan en vicarias. D. Felipe II 3 de diciembre de 1571. (Título XV).

Los religiosos doctrineros vivan y residan en Vicarias de 3 o 4 juntos y que desde allí, salgan a adoctrinar a los indios de forma que no estén solos de vivienda. Y salgan a la doctrina y administren en ella. ¹¹(Ver Anexos)

F.2 Arquitectura en la Provincia dominica de san Vicente Ferrer de Chiapa y Guatemala.

Entre las funciones religiosas se incluyen los registros de nacimientos, matrimonios, defunciones, hospitales y de educación. También la reorganización de muchas poblaciones. Ordenan la creación de localidades, que incluyen desde la introducción y abastecimiento de agua hasta la resolución de cuestiones estéticas.

Trazaban la iglesia mayor o menor, según el número de vecinos.

Relata Fray Antonio de Remesal, que los frailes eran los que tiraban los cordeles, median las calle, daban los sitios a las casas, trazaban las iglesias, procuraban los materiales y que, sin ser oficiales de arquitectura salían maestros aventajados para edificar. Cortaban los haces de caña con sus manos, formaban los adobes, aserraban la madera, levantaban muros de ladrillos, encendían el horno de cal. Es lógico que los religiosos hubiesen sido los que llevaran a cabo la construcción, pues pocos eran los españoles que vivían en la provincia. Así mismo, los dominicos aprovecharon los conocimientos constructivos de los indígenas.

a. Casas Principales.

En Santiago de los Caballeros (hoy Antigua Guatemala) se establece la casa principal, que tenían funciones administrativas, formativas (casas de estudio de novicios), casas de retiro para los padres ancianos de la provincia, administración de la parroquia, etc.

b. Conjuntos Conventuales.

Se establecían en las cabeceras de provincia o custodia. Si son poblaciones pueden haber más de un edificio de la misma orden. En el caso de la Provincia de San Vicente Ferrer de Chiapas y Guatemala se establecen en Chiapa de Corzo (Chiapas, México. El otro ejemplo, es el de Cobán cabecera de la provincia de las Verapaces.

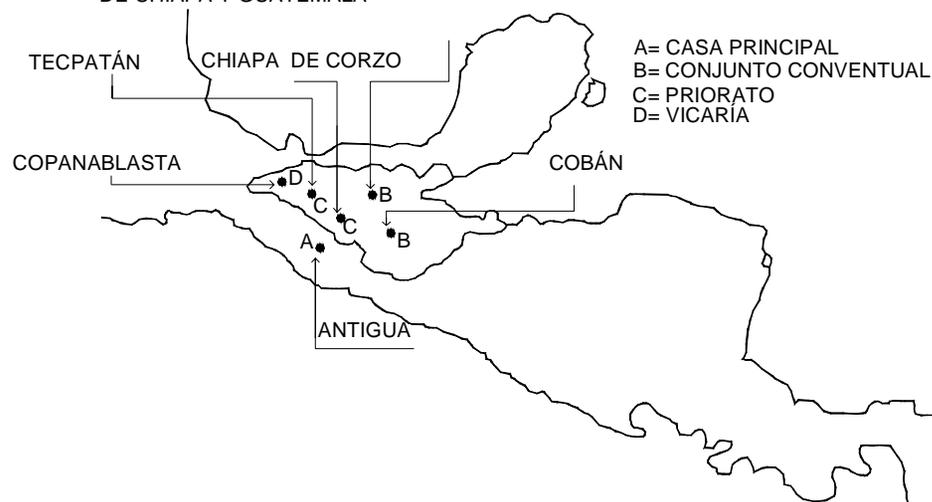
c. Prioratos.

Dentro de la orden de los dominicos, un convento después de ser vicaria puede pasar al grado de “Priorato”. Teniendo bajo su responsabilidad varios pueblos adyacentes que pueden ser atendidos por más de 6 frailes. Los cronistas dominicos mencionan algunos situados en Chiapas, México. El más importante de este tipo es el de Tecpatán, Chiapas.

¹¹ IDAEH Leyes de Indias, facsímile biblioteca



MAPA DE LA PROVINCIA DE SAN VICENTE FERRER DE CHIAPA Y GUATEMALA



d. Vicarías.

Dentro de las cabeceras de provincias o ciudades importantes se establecen conventos vicarías. Tienen como misión asistir al poblado español o indígenas y los adyacentes. Por lo que en estos edificios viven más de 5 frailes y el Prior o director. Según Fray Francisco Ximénez fueron vicarías. El convento de Amatitlán (Guatemala), Zacapulas (Quiché), san Salvador) y Copanabastla (Chiapas).

e. Visitas.

Es costumbre de los frailes dominicos se trasladen a pie, por lo que para visitar y asistir un poblado se necesitan dos días o más. Por esto, se construyen casas de habitación para cuando el fraile visite el pueblo tenga donde pernoctar y atender los asuntos propios de la iglesia.

Estos edificios son conocidos como “visitas” o “conventos visitas”. En Guatemala son visitas: las casas de Cahabon y San Juan Chamelco (Alta Verapaz) y Chichicastenango (Quiché). Existen también los conocidos como “conventos guardianes” cuya función principal es la de estar situados en una zona conflictiva por ataques continuos de los indios. Por lo regular son asignados 1 o 2 frailes. En Tecpán (Guatemala) existe, un Convento Guardián.

f. Capilla:

Estructura diferente de una iglesia o una catedral, concebida para el culto cristiano. Puede estar aislada o pertenecer a la iglesia, ser anexa a ella o formar parte de un grupo de edificios, como monasterios, universidades o palacios. El culto en una capilla es, de forma habitual, menos elaborada que el que se ofrece en una iglesia. El término capilla se deriva del latín tardío cappella (capa corta), un diminutivo de cappa (capa), y era el nombre dado al lugar donde la capa de San Martín, obispo de Tours y santo patrón de Francia, fue protegida por los reyes de los francos en épocas medievales primitivas, para servir en batallas de estandarte. Más tarde, el término se aplicó a cualquier santuario que contuviese reliquias sagradas, y el sacerdote a cargo del santuario era denominado el cappellanus o capellán. Por extensión, la palabra capilla terminó por adquirir su significado actual.



g. Ermita:

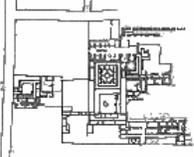
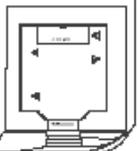
Capilla o santuario, generalmente pequeño, situado por lo común en despoblado y que no suele tener culto permanente. Se ubican fuera de la traza urbana, sobre caminos o rutas estratégicos puede tener diferentes advocaciones y su función principal es la de oración encomendación de los viajeros antes de iniciar el viaje o al finalizarlo.

h. Humilladero:

Existe una variante que no genera espacio arquitectónico sino consiste en un símbolo (cruz o pila de agua) Son conocidos como humilladeros por hacer una genuflexión al pasar frente a el.¹²

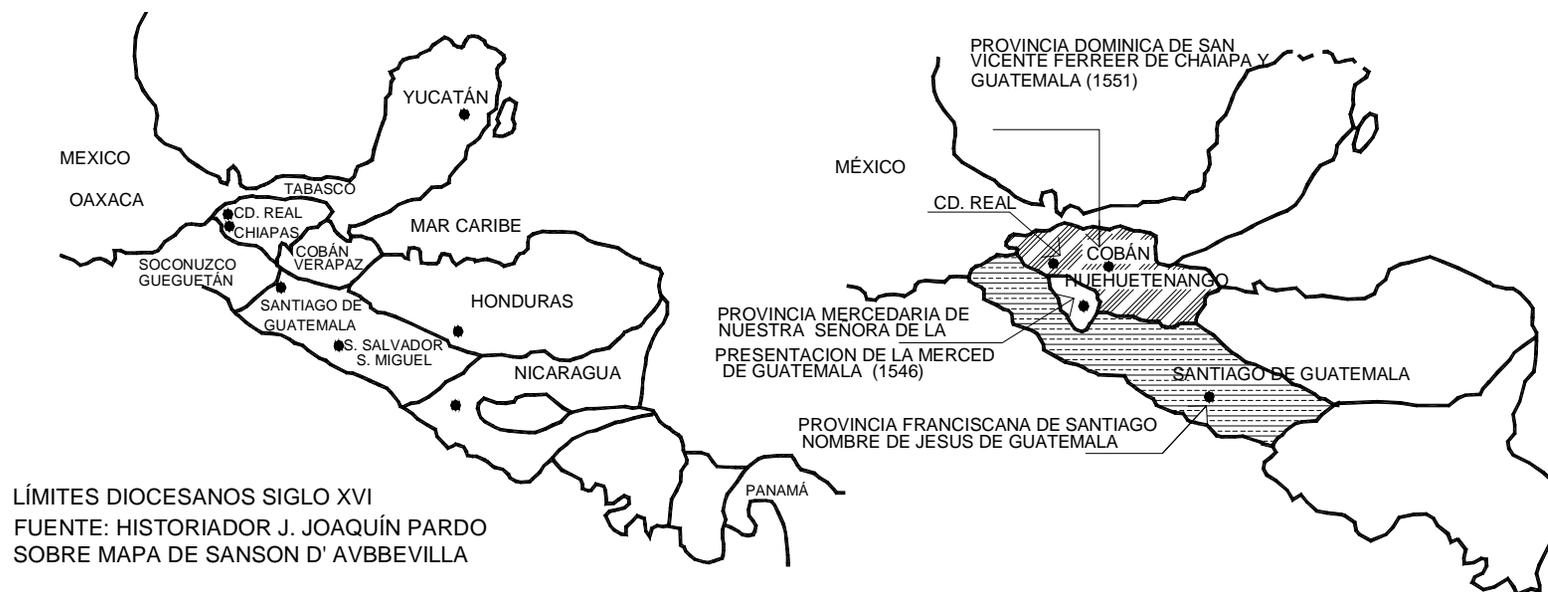
i. Capillas posas o de indios:

Recinto abierto al exterior cuya finalidad era ofrecer un espacio común para las grandes congregaciones de nuevos catecúmenos cuando el interior de las iglesias no era suficiente. Su función no era sólo acoger el culto, sino también todo tipo de reuniones corporativas de la comunidad nativa. Es una tipología propia de los las construcciones religiosas en Latinoamérica y toma el nombre de la antigua terminología con que se calificaba a los indígenas americanos. Tradicionalmente se construían en las esquinas de los atrios.¹³

<p>a. Casas Principales</p> 	<p>b. Casas Principales</p> 	<p>c. Prioratos</p> 
<p>d. Vicarias: Templo San Pablo Rabinal</p> 	<p>e. Visita: Santo Tomás Chichicastenango</p> 	<p>Capilla: San Nicolás</p> 
<p>f. Ermita: El Soldado</p> 	<p>g. Humilladero : Cruz exterior del Templo San Jerónimo</p> 	<p>h. Capillas Posas o de indios: Rabinal</p> 

¹² Clasificación de edificios Religiosos Dominicanos en el reino de Guatemala, S. XVI-XVIII Restauración y reciclaje de la Visita de San Juan Chamelco, A.V. Pp. 64

¹³ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.



ESQUEMA DE LA JERARQUIZACIÓN DE LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS PARA EL CULTO DURANTE LA COLONIA SIGLOS XVI-XVIII

En la época de la colonia las divisiones de poderes y áreas de influencia tanto del Clero Secular, Regular y la organización civil, quedaban en este orden jerárquico, de arriba hacia abajo y en importancia en lo horizontal, así:

PARA CULTO Y ACTOS RELIGIOSOS YA INSTITUIDOS			PARA LA EVANGELIZACIÓN DE LOS INDIOS (DOMINICOS)	
Basílicas	En Europa: el Vaticano En España: varias		Ministerio general Vicariato general	En el Vaticano En España
Catedrales	En ciudades capitales sede del Obispado	Una por capital de provincia geográfica	Casa general (convento principal)	En la capital del reino (33 frailes y 11 hermanos legos)
Parroquia o Doctrina (indios)	Una por barrio o cantón	Varias por cada ciudad	Conventos	En cabecera de provincia, geográfica política (8 a 12 frailes)
Templos	Varios por área parroquial o doctrina	En pueblos o ciudades	Prioratos	En ciudades (6 frailes)
Capillas	Varias por barrio	Una por gremio en cada ciudad o pueblo	Vicarias	En pueblos principales (6 a 4 frailes)
			Conventos guardianes	En territorios no conquistados (2 a 3 frailes)
Ermitas	Fuerza de la traza urbana		Conventos visita	En pueblos de indios (1 fraile temporalmente)
Humilladeros	Son un símbolo no tienen edificio			
DIOCESIS DE UN OBISPADO			PROVINCIA RELIGIOSA ASIGNADA A LA ORDEN SIEMPRE BAJO LA POTESTAD DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS AL QUE QUEDA SUPEDITADO	

Fuente: Clasificación de edificios Religiosos Dominicos en el Reino de Guatemala, s. XVI-XVIII Restauración y reciclaje de la visita de San Juan Chamelco, A.V. Ana Verónica Carrera Vela.



ANÁLISIS COMPARATIVO Y ARQUITECTÓNICO DE LOS TEMPLOS COLONIALES DE BAJA VERAPAZ Y PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ, EL CHOL

CLERO SECULAR	CLERO REGULAR	ORGANIZACIÓN CIVIL
Santa sede Arzobispado (Mex. 1524-1717)	Ministerio Regional (Vaticano) Vicariato General (España) Casa General (Santiago)	El Rey Regio Patronato Indiano (Esp.) Reino de Guatemala
Diócesis (Obispado)	Provincias	Provincias o Distritos
Parroquias o cabeceras de curatos (españoles) Doctrinas (indígenas)		Cabeceras
Vicarías	Asistencias, Vicarías, Misión, Conversión o Centro Misional	Villas
Visitas	Visitas	Sujetos, pueblos de indios, estancias, haciendas, ranchos, etc.

Fuente: Clasificación de edificios Religiosos Dominicanos en el Reino de Guatemala, s. XVI-XVIII Restauración y reciclaje de la visita de San Juan Chamelco, A.V. Ana Verónica Carrera Vela.

CLASIFICACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN VICENTE FERRER DE CHIAPAS Y GUATEMALA

CLASIFICACIÓN	TIPO	LUGAR	OBSERVACIONES
Clase: religiosa Grupo: evangelización Género: misional	Casa General	Capitanía general del reino	Ubicado en la capitanía general de Guatemala, Santiago de los Caballeros. Regía toda la provincia, aquí residía el general de la orden, el predicador y todo el consejo. Se encontraba la casa de estudios, casa de frailes retirados, colegio, etc.
Clase: religiosa Grupo: evangelización Género: misional	Conjunto conventual	Cabeceras de provincias	Ubicados en las cabeceras de las provincias (Chiapas y las Verapaces) administraban la región. En la Verapaz se ubicó la Sede en Santo Domingo de Cobán. En Chiapas, la Sede estuvo primero en Chiapa de Corzo por ser una región indígena muy importante, después se trasladó a Ciudad Real Hoy San Cristóbal de la Casas.
Clase: religiosa Grupo: evangelización Género: misional	Priorato	Pueblos o villas	Los prioratos se establecen en poblaciones mayores de las provincias. Tecpatán (Chiapas) se convierte en priorato en 1595, pero fue fundado como Vicaría.
Clase: religiosa Grupo: evangelización Género: misional	Vicaria	Villas	Estas se encuentran en poblaciones rurales intermedias, principalmente a inmediaciones de grandes distancias entre ciudades más pobladas, es el caso de Copanabastla (Chiapas), Zacapulas (Quiché), Amatitlán (a mediados del siglo XVII) que es también finca azucarera y de producción agrícola variada.
Clase: religiosa Grupo: evangelización Género: misional	Visita	Poblados de indios	No constituyen resistencia permanente son ocupadas por los frailes de 1 a 5 días, y se encontraban en casi todos los poblados que asistían, ejemplo; Chichicastenango, San Juan Chamelco y Cahabon.

Fuente: Clasificación de edificios Religiosos Dominicanos en el Reino de Guatemala, s. XVI-XVIII Restauración y reciclaje de la visita de San Juan Chamelco, A.V. Ana Verónica Carrera Vela.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA

CLASE	GRUPO	GÉNERO	TIPO	OBSERVACIONES
Religiosa	Evangelización	Misional	Casa General, conjunto Conventual, Priorato, Vicaría y Visitas.	Según la cantidad de fieles a atender
Religiosa	Culto Religioso	Diocesano	Basílicas, Catedrales, Parroquias, Templos, Capillas, Ermitas, Humilladeros	Según el tamaño de la ciudad.

Fuente: Clasificación de edificios Religiosos Dominicanos en el Reino de Guatemala, s. XVI-XVIII Restauración y reciclaje de la visita de San Juan Chamelco, A.V. Ana Verónica Carrera Vela.



F.3 Edificaciones religiosas dedicadas al culto.

En el caso del departamento de Baja Verapaz se encuentran los siguientes ejemplos de edificios dedicados al culto cristiano.

CLASIFICACIÓN	TIPO	LUGAR
Clase: religiosa Grupo: evangelización Género: misional	Curato	San Mateo Salamá
Clase: religiosa Grupo: evangelización Género: misional	Visita	San Jerónimo
Clase: religiosa Grupo: evangelización Género: misional	Visita	San Miguel Chicaj
Clase: religiosa Grupo: evangelización Género: misional	Visita	Granados

CLASIFICACIÓN	TIPO	LUGAR
Clase: religiosa Grupo: evangelización Género: misional	Vicaría	San Pablo Rabinal
Clase: religiosa Grupo: evangelización Género: misional	Curato	Santa Cruz El Chol
Clase: religiosa Grupo: evangelización Género: misional	Curato	Cubulco
Elaboración por autoras		

II. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

A. EL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

Baja Verapaz estuvo unida a alta Verapaz e íntimamente asociados a la conquista pacífica realizada por los frailes dominicos en esta región, conocida como Tierra de Guerra “Tezulutlán” aquí la historia de la colonización española esta registrada como un caso único en la conquista de América. Fray Bartolomé de las Casas artífice de la conquista por la paz fundó con otros frailes los poblados de Cubulco, Santa Cruz el Chol, Rabinal y San Miguel Chicaj. Según las crónicas, en Rabinal es muy notoria la hispanización de la población en el siglo XVI, por la construcción de casas y del templo.

Entre 1601 y 1605 se fundó el ingenio de San Jerónimo ubicado en la hacienda del mismo nombre. En 1607 la diócesis de Verapaz fue anexada a Guatemala, dos años después a petición del cacique de Chamelco, Don Juan Matalbátz, la audiencia de los confines nombró al primer alcalde mayor de la Verapaces a fin de administrara políticamente a los diferentes pueblos. Esto en vez de beneficiar a los naturales, vino a acentuar la explotación, pues a las demandas tributarias y mano de obra de los frailes se sumó el reparto de algodón, de mercaderías y de dinero que las nuevas autoridades realizaban en forma compulsiva. Es más se inició el proceso de mestizos y blancos pobres quienes empezaron a acaparar y a disfrutar de tierras con los frailes dominicos y con las comunidades de Rabinal, Cubulco, Salamá y San Jerónimo.

A mediados del siglo XVIII, frailes, ladinos y españoles habían acaparado el 50% del tributo de esos pueblos. A finales del siglo XVII se estableció otra población en lo que actualmente es Baja Verapaz el pueblo de Santa Cruz El Chol. La hispanización de los indígenas de los pueblos de Rabinal, Cubulco y Salamá era evidente en aspectos como: conocimientos del cultivo de fruta de Europa, uso de mobiliario y herramientas agrícolas tipo español, así como conocimientos y práctica en la cría de ganado vacuno, caballar y mular. Caso contrario era El Chol, donde la población apenas sobrevivía a un medio y costumbres distintas a las mayas antiguas.

Hacia 1765, se mencionan catorce pueblos: los del sur, de clima cálido y los del norte, de clima templado. Entre el clima cálido estaban: Cubulco, Rabinal, Salamá y El Chol. También se indica la presencia de ladinos en la región de Salamá y Rabinal, así como la existencia de muchas haciendas y trapiches, estos últimos estaban en san Jerónimo, Salamá, Saltan, Urram y Chicaj. Y en cuanto haciendas se hace mención la de San Nicolás al norte de Salamá; en la cual se producía crianza de ganado; vacuno, caballar y mular. Desde el siglo



XVIII, la población ladina de la actual Baja Verapaz (Granados, El Chol y sur de Salamá) ya estaba establecida en asentamientos muy dispersos.¹⁴

El 4 de mayo 1877, durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, dicho territorio fue dividido en dos departamentos; Alta Verapaz y Baja Verapaz, para beneficiar el desarrollo de la caficultura con un mejor control político de los indios de las tierras. Alta Verapaz compuesto en su mayoría por indígenas, quedó integrado por los municipios de Santa María Cahabón, Santo Domingo Cobán, Chahal, Chisec, San Agustín Lanquín, Panzos, San Cristóbal Verapaz, San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, Santa Cruz Verapaz, Senahú, Santa María Tactic, San Pablo Tamahú y San Miguel Tucurú, mientras que Baja Verapaz compuesto por un alto porcentaje de ladinos, quedó integrado por los municipios de, Santiago de Cubulco, Santa Cruz del Chol, Granados, Purulha, San Pablo Rabinal, San Mateo Salamá, San Jerónimo y San Miguel Chicaj.¹⁵

B. ARQUITECTURA RELIGIOSA DEL PERÍODO COLONIAL, EN BAJA VERAPAZ.

Los religiosos dominicos con mucha propiedad aprovecharon para casi todas estas fundaciones, los valles que se forman entre la cadena montañosa. En todas ellas el núcleo del poblado está definido por una plaza alrededor de la cual se encontraban los principales edificios gubernamentales y religiosos.

De acuerdo a las normas españolas, las plazas de los poblados funcionaban como el centro de congregación religiosa antes de construir la iglesia. Una barda circundada el espacio, al centro se encontraba la cruz del atrio y en sus cuatro extremos se localizaban las capillas pozas, luego se continuó la fachada de la iglesia, capilla abierta y al final se construía el templo, el trazo de la ciudad era cuadrículado. En general, las iglesias coloniales muestran la influencia de los tratadistas italianos de la arquitectura europea de esa época. Entre los que podemos mencionar Filippo Brunelleschi, Michelozzo, Antonio de Sagallo, Bramante, Jacopo Sansovino, Miguel Ángel. Sin embargo los detalles decorativos se nota la creatividad indígena en Rabinal se manifiesta de manera única en su género. La misma ha sido considerada por los historiadores de la arquitectura como el eslabón perdido, por medio del cual se muestra la evolución del estilo Renacentista y Manierista en Guatemala, que fue difundido en toda la región a finales de siglo XVI, pero ejecutado hasta el siglo XVII, debido al retraso cronológico de los estilos en América.

Dentro de las características más significativas se impone lo plano, lo finito, las formas geométricas cerradas con la idea de ser abiertas al interior, la línea horizontal, y los elementos griegos y romanos como tímpanos para rematar vanos, la espadaña, este tipo de campanario usualmente sirve de remate central en las construcciones. Otra característica significativa del Renacimiento y Manierismo en Guatemala concierne a las fachadas de los templos. Estas son usualmente cuadradas de dos cuerpos y un remate. Casi sin excepción presentan tres calles verticales. La calle central es siempre mucho más ancha que las laterales, siendo la única que tiene una puerta por ello se debe a que todas las iglesias son de una sola nave. Sin embargo, la de Rabinal es diferente debido a que posee tres naves.

Durante la época colonial los estilos se mezclaron produciendo diversos ejemplos en áreas como la Verapaz, Huehuetenango y el Quiché. Las plazas de todos los municipios han sido modificadas adoptando características de parques. A excepción de las de Cubulco, Rabinal y El Chol. Estos lugares han conservado sus características ancestrales de espacio abierto sin construcciones que lo alteren.¹⁶

¹⁴ Instituto de investigaciones económicas y sociales URL” Pp. 121,122,123,124

¹⁵ Revista Galería Guatemala, Fundación G & T. Pp. 16

¹⁶ Revista Galería Guatemala, Fundación G & T. Pp. 29,30,32



III. ASPECTOS HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS DE LOS MUNICIPIOS A ESTUDIAR

A. SALAMÁ.

Sus colindancias son: Norte Purulha al Sur con Santa Cruz el Chol, al Este con San Jerónimo, Morazán depto. Del Progreso, Oeste con San Miguel Chicaj, Rabinal y Santa Cruz el Chol y Chuarrancho del departamento de Guatemala. Salamá esta sitiada a 15 grados, 06 minutos y 12 segundos de latitud norte y 90 grados, 16 minutos y 00 segundos latitud este.

Tiene una extensión de 776 kilómetros cuadrados. Se encuentra a una altura de 940.40 metros sobre el nivel del mar.

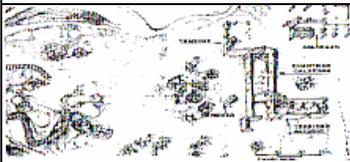
Fue conquistada pacíficamente por Fray Bartolomé de las Casas, su fundación data de 1562, se le confirió la categoría de Villa el 12 de noviembre de 1825, elevada a rango de municipio por decreto del 14 de marzo de 1834 y elevada a Ciudad por el Decreto legislativo de fecha 17 de enero de 1883.¹⁷

B. SAN JERÓNIMO.

Esta situado entre la Sierra de las Minas. Colinda al Norte con Salamá, San Agustín Acasaguastlán y Morazán, al Sur con Morazán y Salamá. San Jerónimo esta situado a 15 grados 04 minutos y 00 segundos, latitud norte y 90 grados, 14 minutos y 00 segundos longitud oeste. Tiene una extensión de 464 kilómetros cuadrados, se encuentra a 999.42 metros sobre el nivel del mar.

Se cree que fueron los Padres dominicos Luis de Cáncer, Fray Bartolomé de las Casas, Rodrigo de Ladrada y Pedro de Angulo los primeros en llegar al Valle de San Jerónimo, Ya que, en el año 1537, Fray Luis de Cáncer ordenó la construcción de su Iglesia y en el mismo año, en el mes de octubre llevó la noticia a la capital del reino de Guatemala.

Cuenta con un acueducto tipo romano (a base de arcos) donde llevaba el agua al centro de la población, construidos por frailes dominicos y esclavos. Existe en uno de estos arcos el símbolo de Santo Domingo tallado en mezcla de aquella época. Cuenta con una iglesia de esos tiempos y a un costado de la misma los vestigios donde existió un convento, sede central para los párrocos de Baja Verapaz, así como las ruinas de un ingenio movido por fuerza hidráulica.¹⁸ En el año de 1883, se inició la desmembración del ingenio San Jerónimo, después de la independencia.

FOTOGRAFÍA Y DESCRIPCIÓN	
	<p>Planta del Ingenio de azúcar</p>
	<p>Interior de Ingenio de azúcar</p>
<p>Rueda Pelton destinada a moler la caña de azúcar.</p> 	 <p>Acueducto tipo romano que fue construido en 1679 por Fray Francisco de Gallegos para conducir el agua la hacienda, para lo cual se abrieron varios cerros se considera una magnifica obra de ingeniería y de arte, esta formado por 120 arcos en los cuales se formo una taujía (toma de canal) para la conducción de agua.</p>

¹⁷ Pequeña Monografía de Baja Verapaz . Pp.. 20

¹⁸ Ibid Pp. 172,173



C. SAN MIGUEL CHICAJ.

Colinda al Norte con Purulha y San Cristóbal Verapaz, al Sur con Salamá y al Oeste con Rabinal. San Miguel está situado a 15 grados 06 minutos y 12 segundos, latitud norte y 90 grados, 16 minutos y 00 segundos longitud oeste. Tiene una extensión territorial de 300 kilómetros cuadrados, se encuentra a 940 metros sobre el nivel del mar.

El arzobispo Cortés y Larraz lo menciona en sus escritos como Rancho San Miguelito y según datos no confirmados el 5 de octubre de 1803 se tomo de Rabinal una extensión de terreno para formar el pueblo de San Miguel Chicaj. Fue fundado a mediados del siglo XVIII se encontró una cruz en el calvario data de su fecha de fundación 29 de julio de 1829. Su iglesia data de construcción antigua de 1829, la cual presenta interesantes características arqueológicas del periodo colonial, tanto en el exterior como en sus retablos.¹⁹

D. RABINAL

Sus colindancias son al oriente con San Miguel Chicaj y Salamá, al Sur con el Chol, al Este con Cubulco y al Norte con el Cajub Quiche y Alta Verapaz. Rabinal está situado a 15 grados 06 minutos y 00 segundos latitud Norte y 90 grados 06 minutos y 00 segundos latitud oeste. Tiene una extensión territorial de 504 kilómetros cuadrados, se encuentra a 982 metros sobre el nivel del mar.

Fue fundada por Fray Bartolomé de las Casas, Luis de Cáncer, Pedro de Angulo y Rodrigo de Ladrada en el año de 1537 con ayuda del Cacique Iglesia más de 100 casas para los pobladores y con esto quedó fundado el pueblo de San Pablo Rabinal. Fue elevado a categoría de villa por decreto de la Asamblea Constituyente el 12 de noviembre de 1825 y posteriormente se le conoce como ciudad. La vicaría de San Pablo Rabinal tenía bajo su jurisdicción tres pueblos: Rabinal, Cubulco y Salamá.²⁰

E. CUBULCO

Sus colindancias son al norte Uspantán Quiché, al este Rabinal, al sur Granados, al oeste Joyabaj y Canilla. Cubulco esta situado a 15 grados, 06 minutos y 00 segundos latitud norte y 90 grados, 31 minutos y 00 segundos longitud oeste. Tiene una extensión de 444 kilómetros cuadrados, se encuentra a 990 metros sobre el nivel del mar. Se ubica en la sierra de Chuacús en la época prehispánica se conoció como Nima Cubul o Cubuleb, el título Real de don Francisco Izquin Nehaid (1558) se lee los de Rabinal y los de cubuleb. Cubulco fue fundado por Fray Bartolomé de las Casas en el año de 1537. Desde la época de la colonia se conoce como Santiago Cubulco.²¹

F. SANTA CRUZ EL CHOL

Sus colindancias son las siguientes al Norte Rabinal y Cubulco, Sur San Raymundo, San Juan Sacatepéquez, Guatemala y Granados, al este Salamá y al oeste Granados. Santa Cruz, El Chol está situado a 14 grados 57 minutos y 18 segundos latitud norte y 90 grados 25 minutos y 29 segundos latitud oeste. Tiene una extensión territorial de 140 kilómetros cuadrados, se encuentra a 1,008 metros sobre el nivel del mar.

Santa Cruz El Chol data del siglo XVI, comprendida en la zona de Tezulutlán, fue fundada por don Juan Matalbátz de Chamelco, con los sobrevivientes de la matanza que hizo en Curul en 1689 por haber incidido los indios Choles un pueblo que el padre Agustín Cano, con otros frailes había logrado fundar en territorio de esos aborígenes se dispuso de unos 20 indígenas de Cahabón, que llevaban los frailes de compañía, recogieron a los habitantes de la población quemada y con 300 choles que reunieron se situaron en el Valle de Urram, entre Rabinal y San Raymundo donde existe hoy el pueblo llamado Santa Cruz, El Chol, En 1697 con el objeto de que no se malograrán los frutos

¹⁹ Fascículo Colección Conozcamos Guatemala Prensa Libre No. 12 Pp.9

²⁰ Monografía de Rabinal Baja Verapaz Pp. 15, 18

²¹ Pequeña Monografía de Baja Verapaz Pp. 97, 98



alcanzados por las misiones que habían atraído a los choles y hacerles simpático el nuevo estado social se dispuso que fueran colocando otras agrupaciones entre ellas el pueblo de Belén; indios que habitaban las montañas del Chol.

G. GRANADOS.

Sus colindancias son al Norte con Cubulco, al sur con San Juan Sacatepéquez, San Martín Jilotepeque, al este con el Chol, y al oeste con Joyabaj. Tiene una extensión territorial de 248 kilómetros cuadrados, se encuentra a 932 metros sobre el nivel del mar. Antes era un caserío llamado el Rodeo perteneciente a Saltan el nombre de Granados se atribuye al General Miguel García Granados que pasó por esas tierras y se sentó debajo de una Ceiba y dijo que lugar antes llamado Rodeo se llamara Granados. La iglesia sufrió daños por el terremoto del 1976, pero fue reconstruida.²²

IV. CORRIENTES ESTILÍSTICAS DE LOS SIGLOS XVI A XVIII.

A. El Renacimiento.

Es uno de los grandes momentos de la historia universal que marco el paso del mundo Medieval al mundo Moderno. Es un fenómeno muy complejo que impregnó todos los ámbitos yendo por tanto, más allá de lo puramente artístico como ha querido verse. Ante todo un espíritu que transforma no solo las artes, sino también las ciencias, letras y formas de pensamiento. Este movimiento surge en Italia a fines del siglo XIV, expandiéndose con fuerza a Europa a mediados del siglo XV, y desde mediados del siglo XVI al mundo hispanoamericano. Es un movimiento universal, pero que adopta las características y modos propios del pasado de las naciones a través de un proceso de asimilación.

A.1 Características estilísticas del Renacimiento:

Entre las características decorativas se pueden mencionar los medallones en los frontones y enjutas, los entablamentos y basamentos, los grutescos, los festones, las columnas balaustradas, todo ello decorado, las fachadas de los edificios, que, sin embargo, tiene la típica estructura gótica de pilares fasciculados soportando bóvedas de crucería completa, escudos, flores y temas decorativos.

La llegada de los españoles al continente americano a finales del siglo XV, trajo consigo las primeras manifestaciones arquitectónicas de influencia europea que, aunque en un principio contenían elementos del gótico tardío, pronto adquirieron rasgos típicos del Renacimiento español y más concretamente del plateresco.²³

En América alcanzaron gran desarrollo tres tipologías arquitectónicas que habían tenido escasa aplicación en el Viejo Mundo: el templo-fortaleza, la capilla abierta y las ‘posas’, una especie de pequeñas capillas situadas en las esquinas de los atrios abiertos. La primera tiene su origen en la España medieval y es de carácter defensivo. La capilla abierta tuvo gran aceptación por razones de culto, ya que permitía officiar la misa en un amplio espacio abierto al que tenía acceso la gran masa de nuevos catecúmenos. En la segunda mitad del siglo XVI se empiezan a construir grandes catedrales en Latinoamérica.²⁴

B. El Manierismo.

Se desarrolló en Italia desde 1520 hasta finales del siglo XVI. El origen de esta palabra se encuentra en el término italiano “maniera”, que se aplicaba para designar a artistas que era meros imitadores de los grandes maestros.

Se empleaba por tanto la expresión manierista con la significación equivalente a modo o “manera” y como tal los artistas que así eran designados se englobaban dentro del Renacimiento. La meta de los artistas manieristas fue la ruptura de la unidad espacial y del equilibrio: el espacio lo entendieron como diverso y por lo tanto con diferentes visiones. El manierismo puede ser definido como el mundo

²² Biografía de Salamá en el curso de Literatura Hispanoamericana 5to. Magisterio, Pp. 8 -12-19

²³ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

²⁴ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.



de las cosas reales enmarcadas en un espacio ficticio. Es el producto de una sociedad escéptica y preocupada por el gozo y el refinamiento, solo entusiasmada por rodearse de belleza. Las obras de este periodo tendrán un marcado carácter subjetivo y antinaturalista, así mismo fue un movimiento cultural de transición entre el renacentista y el barroco. La belleza no se descubre sólo mediante la simplicidad natural, sino creando un arte artificial en el que la naturaleza y la imitación dejan de ser el modelo y eje de la creación artística. Se caracteriza en su estado más puro por composiciones en las que se rompe el equilibrio, líneas diagonales quebradas, espacios inestables, estilización de los cuerpos, con cabezas pequeñas y extremidades desproporcionadas.

B.1 Características estilísticas del manierismo.

- El rechazo a los elementos clásicos (utilización de elementos arquitectónicos libremente)
- Desaparece la armonía y el orden y las formas se cargan de tensión y conflictos.
- La acentuación del decorativismo y una predilección por utilizar formas derivadas de la naturaleza.
- Nueva concepción de espacios
- Distorsión de las proporciones y el orden clásico²⁵

C. El Barroco

Estilo dominante en el arte y la arquitectura occidentales aproximadamente desde el año 1600 hasta el 1750. Sus características perduraron a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, si bien dicho periodo se denomina en ocasiones estilo rococó. Manifestaciones barrocas aparecen en el arte de prácticamente todos los países europeos, así como en las colonias españolas y portuguesas de América. Los orígenes de la palabra barroco no están claros. Podría derivar del portugués barroco o del castellano barrueco, término que designa a un tipo de perlas de forma irregular. La religión determinó muchas de las características del arte barroco. La Iglesia católica se convirtió en uno de los mecenas más influyentes, y la Contrarreforma, lanzada a combatir la difusión del protestantismo, contribuyó a la formación de un arte emocional, exaltado, dramático y naturalista, con un claro sentido de propagación de la fe.

C.1 Características del arte barroco

- Se manifiesta tanto en los elementos arquitectónicos y decorativos como en el conjunto
- Los entablamentos se incurban y los frontones se parten y describen curvas, contra curvas y espirales lo que da origen a la columna salomónica.
- Predomina la línea curva bastante cerrada, dando sensación de voluptuosidad.
- En fachada se les da mayor altura y relieve.
- Se utiliza mármoles coloreados.
- Columnas y pilares jaspeados, sócalos de mármoles grises, etc..
- En hornacinas frontones y cornisas abundan con profusión, esculturas llenas de movimiento.
- Las bóvedas de las cúpulas y muros se revisten de pinturas al fresco.
- En la arquitectura barroca francesa se le denomina Rococó y en la española Churrigueresco.²⁶

C.2 Arte Barroco en Latino América

²⁵ Antonio Figueroa y Teresa Fernández, *Historia del Arte* 2do. Bachillerato. Pp. 223,224

²⁶ Lucely Castro y Edwin Saravia, *Restauración del conjunto urbano calle los pasos y templo: Escuela de Cristo y el Calvario*. Pp. 158



Durante los siglos XVII y XVIII, la arquitectura barroca latinoamericana conservó las pautas marcadas por la península Ibérica, pero con algunas peculiaridades. Una de ellas es su extraordinaria diversidad, condicionada por el propio medio físico, la gran variedad de materiales existentes en cada área geográfica y la presencia de un pasado precolombino. Entre los condicionantes físicos, la frecuencia de terremotos en algunas zonas como Guatemala o Perú determinó ciertos patrones estéticos, al tiempo que conducía al desarrollo de técnicas constructivas especialmente resistentes a los movimientos sísmicos como la quinchá (entramado de cañas atadas con cordobanes aglutinados con barro, pudiéndose observar en Guatemala en los Templos de Antigua Guatemala (Templo La Meced).

El barroco en Hispanoamérica es esencialmente decorativo, ya que aplica un lenguaje ornamental a esquemas constructivos y estructurales inalterados desde los comienzos de la arquitectura hispanoamericana. La presencia de ciertos elementos como el estípite o el arco toral, marcan formalmente los estilos de ciertas regiones. Mientras que el primero es el signo distintivo del barroco mexicano, el segundo, cuya función es sostener la cúpula, se desarrolló principalmente en Quito y Nueva Granada. En regiones donde el clima propiciaba un entorno natural austero, florecieron las denominadas fachadas-retablo. Su principal finalidad, como en la iglesia de San Francisco de Quito, es repetir en el exterior la exuberancia decorativa del interior. La presencia del color es otro rasgo característico del barroco colonial; se manifiesta, sobre todo, a través de la piedra, el ladrillo revocado en blanco, la tintura de almagre (óxido rojo de hierro), la yesería policromada y los azulejos. Un destacado ejemplo de esto último lo encontramos en la fachada de La Compañía de Jesús en La Antigua Guatemala. Otros elementos arquitectónicos propios del barroco americano son la espadaña, la pilastra de almohadilla, como en la catedral de Tegucigalpa (Honduras), la proliferación de formas mixtilíneas y el soporte antropomorfo.

Los dos grandes focos, donde con más intensidad iba a encontrar eco el nuevo estilo, son el virreinato de Nueva España (especialmente en el territorio actual de México y Guatemala) y las ciudades peruanas de Cuzco y Lima. Si en todas ellas la influencia española es evidente, en Brasil la tendencia fue seguir los modelos portugueses²⁷

D. El Arte Neoclásico:

Corriente estilística a fines del siglo XVIII y principios del XIX que aspira restaurar el gusto y las normas del clasicismo.²⁸

V. LOS MONUMENTOS EN SU CONTEXTO TERRITORIAL

1. El entorno Micro-Regional

A. Delimitación del área de estudio.

Baja Verapaz, tiene un área aproximada de 3,214 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con Alta Verapaz, al este con El Progreso, al sur con Guatemala y Chimaltenango, al oeste con Quiché.

El área de estudio está comprendida en los municipios de Salamá, San Jerónimo, San Miguel Chicaj, Rabinal, Cubulco, Santa Cruz El Chol y Granados.

B. Ubicación geográfica.

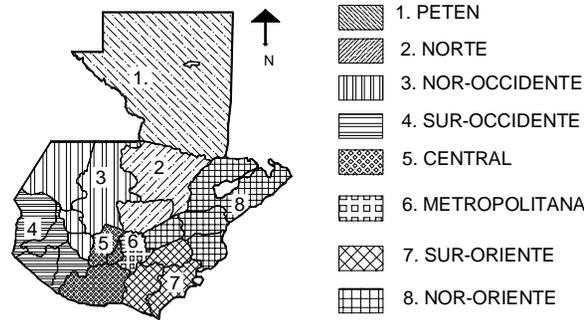
El departamento de Baja Verapaz está comprendido dentro de la Región II Norte. Siendo un 2.9 % del territorio nacional.

²⁷ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

²⁸ Enciclopedia ilustrada Cumbre Tomo 9 Pp. 69.



REGIONES DE GUATEMALA



a. Topografía

El departamento goza de variados paisajes proporcionados por las montañas y valles que lo forman. La parte norte es atravesada por la sierra de Chuacús y al sur de clima seco cálido, tiene características semidesérticas.

En los municipios de Salamá, San Jerónimo, San Miguel Chicaj, Rabinal, Cubulco sus desniveles son en algunas ocasiones hasta de 50% quebradas solamente en los valles en donde están asentadas las cabeceras municipales y otras como Llano Grande en Salamá, San Gabriel en Rabinal, Chiul en Cubulco presentan una basta planicie. En lo que respecta a Santa Cruz El Chol y Granados, su topografía es completamente quebrada.

b. Hidrología.

Los ríos más importantes que lo cruzan son el Chixoy, Salamá y el Motagua, que coincide con el límite del departamento.²⁹ Sus estupendas cascadas de aproximadamente 225 metros de altura, que forman el río Matanzas, las grutas de Chixoy la represa del río Chixoy son las mejores cartas de presentación de Baja Verapaz. EL Salto (Chilasco, B.V.) - esta cascada espectacular cae 130 metros y es así una de las cascadas más altas de América central. El Salto se alcanza vía un alza de 2 horas a través de la virgen mas la sierra reserva de la biosfera del de Las Minas, que contiene una variedad amplia de fauna.

REGIONES HIDROGRÁFICAS DE GUATEMALA

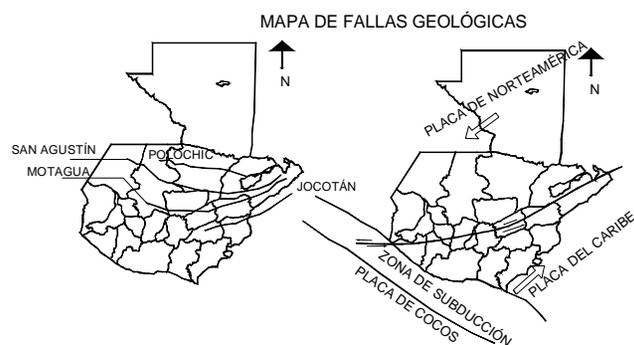


c. Sismología.

²⁹ Pequeña Monografía de Baja Verapaz Pp. 52



El territorio nacional está repartido en tres placas tectónicas: Norteamérica, Caribe y Cocos. Los movimientos relativos entre éstas determinan los principales rasgos topográficos del país y la distribución de los terremotos y volcanes. El contacto entre las placas de Norteamérica y Caribe es de tipo transcurrente. Su manifestación en la superficie son las fallas de Chixoy-Polochic y Motagua. El contacto entre las placas de Cocos y del Caribe es de tipo convergente, en el cual la Placa de Cocos se mete por debajo de la Placa del Caribe (fenómeno conocido como subducción). Este proceso da origen a una gran cantidad de temblores y formación de volcanes. El contacto entre estas dos placas está aproximadamente a 50 Km. frente a las costas del Océano Pacífico. A su vez, estos dos procesos generan deformaciones al interior de la Placa del Caribe, produciendo fallamientos secundarios como: Jalpatagua, Mixco, Santa Catarina Pinula, etc. como se ve en la Figura.³⁰



d. Geología

Una característica típica son sus montañas y en algunas partes los sistemas semiáridos del zarzal que están asociados al chaparral Espinoso del río Negro, donde el clima es cálido seco. El laberinto de montes en la parte sur ha sido deforestado, mientras que en la sección norte conserva en cierta medida algunas muestras de sus ecosistemas originales. La Sierra de las Minas, atraviesa ellos departamentos del Progreso, Baja Verapaz y Alta Verapaz, Zacapa e Izabal, y es uno de los fenómenos geomorfológicos más antiguos en América Central una de las primeras tierras de rocas paleozoicas que emergieron sobre el nivel del mar y son las más antiguas del istmo. Su formación geológica es muy accidentada, las abruptas montañas y despeñaderos que forman las irregulares sierras tienen inclinaciones de hasta un 70 por ciento.³¹

e. Edafología

El departamento está cubierto casi en su totalidad por la sierra de Chucús, por lo que algunos de sus municipios, aunque son horizontalmente vecinos, están separados unos de otros por grandes cerros propios de esas montañas. Unos 400 Km. Cuadrados al este del departamento corresponde a la Sierra de las Minas, y es en esta región donde se localizan los municipios de San Jerónimo y Morazán que anteriormente formaban parte de Baja Verapaz, esto hasta el 4 de marzo de 1877, asignándose la separación de alta Verapaz y Baja Verapaz, quedando éste último con 7 municipios y Morazán pasó a formar parte de El progreso.

f. El clima, temperatura y humedad

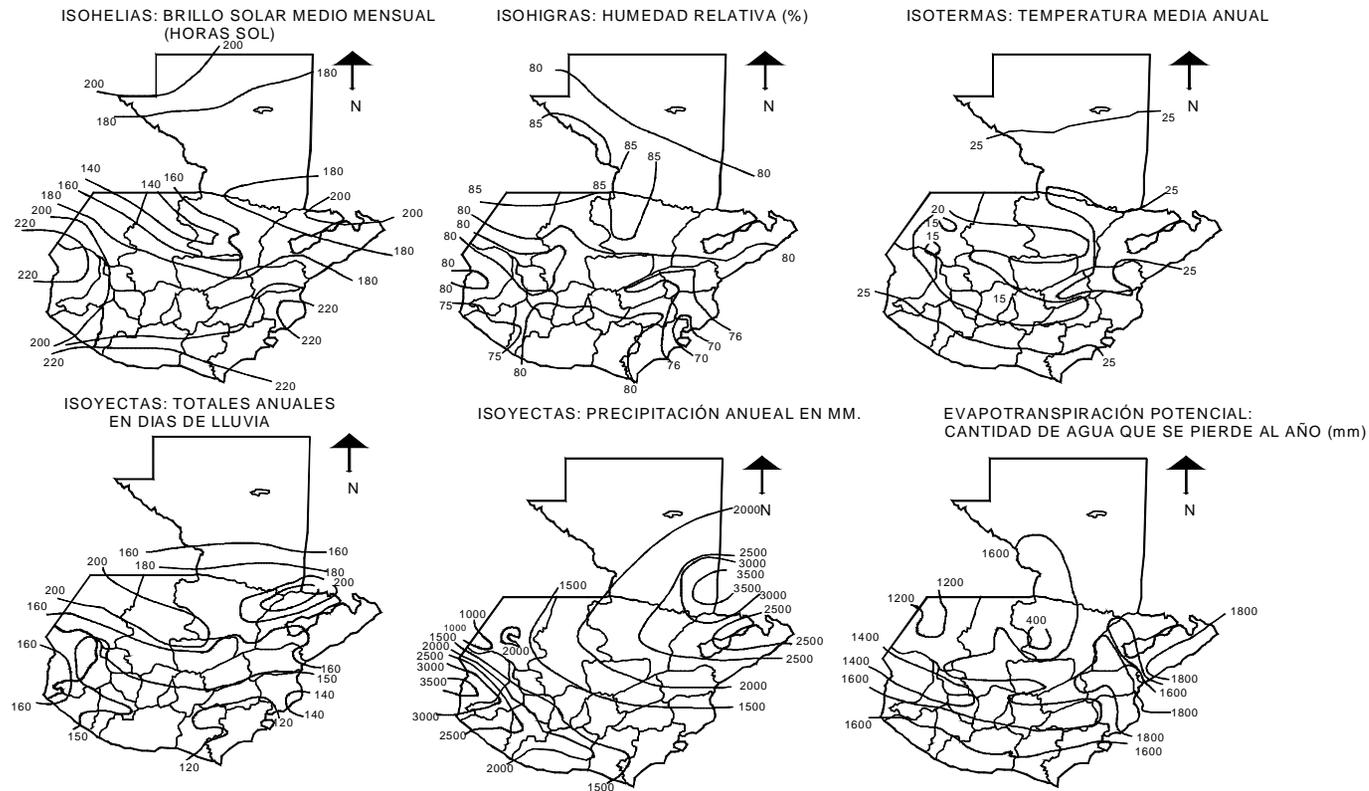
³⁰ www.insivumeh.gob.gt/geofisica/indice%20sismo.htm

³¹ Fundación G&T, revista *Galería Guatemala Las Verapaces* Baja Verapaz Pp. 45



El departamento muestra dos zonas climáticas: la región Cálida húmeda del norte con selvas nubladas y el resto del departamento con un clima caluroso seco. El clima es tropical con fuertes precipitaciones, lo que permite un gran desarrollo de extensas superficies selváticas.

Vocación del suelo (zonas de vida.). Por la influencia de la Sierra de las Minas y la Sierra de Chuacús, Baja Verapaz cuenta con seis zonas de vida con gran biodiversidad y diferentes condiciones climáticas.



g. Recursos naturales flora, fauna y minerales.

Los bosques de coníferas que cubren las partes altas del este de las montañas de la Sierra de Las Minas, son considerados por muchos genéticos como la fuente más importante de germoplasma de pino tropical del mundo: contiene 17 diferentes especies de esa clase de pino además es rica en especies raras de palma. Hay una gama infinita de verdes en la selva de estas montañas. Son verdes el dosel de los árboles, la fronda de los Helechos y los delicados musgos. Son verdes las delicadas brisas de hierba, los tallos tiernos de las plantas y los rosetones de las bromelias. Hay grandes árboles de encinas, aguacates silvestres y helechos gigantes. Por debajo del techo que forman sus copas medra una increíble variedad de musgos, hongos, celaginelas, hepáticas y otras hierbas.³²

³² Fundación G & T, revista Galería Guatemala Las Verapaces Baja Verapaz . Pp. 41



La biodiversidad del lugar da lugar a varias especies como lagartijas, ardillas, venados, quetzal, colibríes, tucanes esmeralda, los verdines o pájaro moscón verde.

Entre los minerales tenemos la explotación de mármol, hierro cobre y plomo.

2. Entorno Urbano

2.1. Sistema Económico.

a. Producción agrícola.

Se caracteriza por su potencial forestal, ganadero y agrícola, los productos básicos, además de satisfacer necesidades internas, son comercializados en diferentes lugares del país, los principales productos son:

- productos agrícolas como: maíz, frijol, caña de azúcar, cítricos, tomate, pepino, chile pimiento, papaya, soya, brócoli, café.
- plantas ornamentales y follajes.
- madera de diferentes clases como: cedro, nogal, caoba, y pino.

b. Producción pecuaria.

Los principales representantes de esta rama económica son los ganados: vacuno, porcino, caprino, equino, y ovino; en la región se encuentran ejemplares de raza mejorada para la exportación.³³

c. Producción artesanal.

El municipio es conocido por la habilidad de sus pobladores para desarrollar variedad de artesanías. Entre las que sobresalen: tejidos de algodón, cerámica de barro tradicional, jarcia, productos de palmas, productos de hojalata, tejas y ladrillos de barro, petates de tul, cohetería, y canastos.

2.2. La Superestructura

a. Forma Legal

Cada uno de los municipios se rige según su autonomía municipal.

b. Religión

Respecto a los asuntos religiosos la mayoría de la población es católica en un 90%, organizados los grupos ladinos en hermandades y los indígenas se agrupan en cofradías. Las actividades religiosas de los ladinos generalmente son; rogaciones y romerías a Cristos Crucificados.³⁴

c. El manejo Ideológico:

La generalidad de los ladinos representan danzas con menor frecuencia que los indígenas.

Un rasgo evidente en los grupos ladinos ha sido el hecho de imponer sus costumbres a otras etnias; lo cual obedece a un sentido de etnocentrismo, o sea considerar que su cultura es la mejor. En la última década se ha tomado en cuenta la importancia de Guatemala como un país multilingüe y cultural. Los indígenas acostumbran a comunicarse con los dueños de los cerros con danzas para agradecerles y pedirles bendiciones, además efectúan otros ritos como en los calvarios y en las entradas de los templos, se agrada a Dios con fuego de candelas y humo de copal de pom y de incienso y se le ofrece agua ardiente a la madre tierra.

³³ Munisalama@latinmail.com

³⁴ Estudios Sociales. URL Pp. 70



2.3. Equipamiento

a. Infraestructura social básica

a.1 Sistema vial

La carretera nacional 5 lo atraviesa, pasando por su cabecera. La Ruta Nacional Número 17 (R-N 17) parte de Salamá hacia el Progreso y entronca con la Ruta al atlántico o Carretera CA 9. Por esta vía se llega a Salamá a través del municipio de Purulha camino que asciende hasta la cumbre de Santa Elena. En este punto se desvía con dirección hacia el poniente hasta descender bruscamente al Valle de San Jerónimo hasta llegar a Salamá y otros municipios. La carretera Nacional 5 conduce a baja Verapaz desde la capital a través de San Juan y San Pedro Sacatepéquez. Este camino real fue utilizado durante la época colonial.³⁵

Las carreteras principales de cada municipio y calles se encuentran asfaltadas, adoquinadas y empedradas, mientras las que conducen a diferentes aldeas y caseríos son de terracería.

a.2 Energía Eléctrica

Cobertura de electricidad: Área Urbana - 80%, Área Rural - 60%

Cuentan con el servicio en el perímetro urbano y algunas aldeas por parte de la empresa DEORSA.

a.3 Agua potable

Cobertura de agua potable: Área Urbana - 70%, Área Rural - 55%

El departamento de Baja Verapaz, cuenta con un 48% de agua potable, el servicio es proporcionado por la municipalidad local, tratando de abastecer a todas las comunidades, y en su defecto se excavan pozos domiciliarios.

a.4 Letrinización

Este servicio ha sido proporcionado por la municipalidad local, comités pro-mejoramiento, O.N.G.S.

a.5 Alcantarillado sanitario

Cobertura de drenajes: Área Urbana - 60%, Área Rural: 5%

El 87.2% carece de sistema de desechos de aguas negras. En el perímetro urbano existe una red de drenajes municipal, los cuales desembocan en los ríos de cada municipio. En el perímetro rural se utilizan fosas sépticas y pozos de absorción, elaborados por la comunidad.

a.6 Medios de comunicación

Servicio de televisión por cable en el área urbana, teléfonos comunitarios, públicos y particulares, acceso a la prensa cuatro estaciones de radio locales, servicio de correos nacional e internacional, publicaciones municipales y otros escrita.

b. Sector Salud

El municipio cuenta con el Centro de Salud Departamental, 8 Puestos de Salud. Prestación de servicios de salud Institucional: 60 %

Sin acceso a servicios de salud: 40 %³⁶

Las enfermedades comunes que causan morbilidad en general son:

³⁵ Fundación G&T, revista Galería Guatemala Las Verapaces Baja Verapaz. Pp. 25

³⁶ Munisalama@latinmail.com



Parasitismo intestinal, enfermedades diarreicas agudas, anemia, enfermedades pépticas, infecciones urinarias, amebas, dermatitis, desnutrición proteolítica, entre otras. Personal médico instalado en la región, el siguiente cuadro detalla dicha realidad.

El 44.5 % de los habitantes de Baja Verapaz no tienen acceso a los servicios básicos de salud, debido a la escasa infraestructura.

DEPTO	CAMAS	HOSPITALES	PÚBLICOS			IGSS			PRIVADOS			TOTAL	%DEL TOTAL	% DE POBLACIÓN
			TIPO A	TIPO B	PUESTOS /SALUD	HOSPITALES	CÓNSULTORIOS	PUESTOS / SALUD	ONG	HOSPITALES	CLINICAS			
B. VERAPAZ	97	1	1	8	23	0	1	0	9	0	10	53	1	1.82

E

El cuadro explica que cada municipio de Baja Verapaz posee un centro de salud tipo B, y que los servicios de salud privada se encuentran concentrados en la cabecera departamental. Baja Verapaz, posee los índices de mortalidad infantil y materna más altos, las enfermedades más comunes son respiratorias y diarreicas. Las campañas de vacunación son temporales en cada comunidad.³⁷

c. Recreación y Turismo

En este ámbito destacan las ferias titulares de cada municipio en honor al patrono, sobresaliendo las danzas precoloniales como el venado, el palo de los voladores, Rabinal achí, los mazates, de toritos, moros y cristianos, la conquista, las flores, el chico mudo, los güegüechos, la sierpe, los negritos, los animalitos. El ambiente de este lugar tiene sus particularidades, desde que se profundiza en los senderos del Biotopo del Quetzal con sus musgos y helechos, deliciosa humedad y caídas de agua fría y cristalina hasta darse un baño en las playas de Concuá en el apacible Granados.

Entre los sitios arqueológicos prehispánicos, sobresalen el de Patal, Pachalúm – Pueblo Viejo-, Los Pinos, Cajyup. El primer ingenio azucarero de Guatemala, San Jerónimo, que forman parte del patrimonio cultural. Las iglesias coloniales de cada cabecera municipal, que forman parte del patrimonio cultural del país según certificaciones del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) Ver Anexos.

Balnearios, ríos y centros turísticos en algunos municipios Parque Ecológico Salto de Chilasco, Cerro de La Cruz, Sierra Las Minas, Río de Agua Caliente.³⁸

d. Otros Servicios

d.1 Comercio

La comercialización local de los productos de la canasta básica es efectuada en las plazas y mercados de los circuitos regionales.

Granados carece de mercado, prefiriendo comercializar con el mercado de San Juan Sacatepéquez o el de la colonia la Florida en la zona 19 de la ciudad de Guatemala. El Chol tiene un mercado semanal poco concurrido.

La parte sur de Salamá alrededor de la aldea la Canoa, comercializa prioritariamente con el mercado del barrio La Parroquia en la zona 6 de la Ciudad de Guatemala. El área central de Salamá y San Jerónimo reducen su actividad comercial al mercado de Salamá.

Las aldeas montañosas de San Jerónimo y Salamá que se encuentra sobre la carretera asfaltada a Cobán, prefieren comercializar con esta ciudad pues su mercado es más dinámico que el de Salamá.³⁹

d.2 Transporte

Transporte público existente: buses extraurbanos que conducen directamente a la ciudad capital, a la cabecera departamental de Alta Verapaz, a los municipios cercanos y a comunidades vecinas, y servicio particular de taxis.

Transporte Verapaz, Vía san Juan Sacatepéquez; Transportes Cubulera, Vía el Rancho.

³⁷ Fuente: Centro de Salud de Granados

³⁸ Fundación G&T, revista galería Guatemala Las Verapaces Baja Verapaz. Pp. 51,53,67,68,70

³⁹ Estudios Sociales URL Pp.68,69



CAPÍTULO II.

MARCO LEGAL.

I. LEYES REFERENTES A LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL.



Ley: “Conjunto de normas provistas con sanciones que rigen las relaciones del hombre en sociedad”.⁴⁰

Dichas normas son dictadas por un organismo específico (organismo legislativo), en conclusión con lo anteriormente formulado la definición de ley sería “ley es el conjunto de normas jurídicas dictadas por el legislador”.⁴¹

Los templos que se han sometido a estudio son catalogados como parte del Patrimonio Cultural de la Nación los mismos fueron declarados como parte del mismo según acuerdo Ministerial 1210 del 12 de junio de 1970, respaldados por La Constitución de la República, leyes y decretos nacionales e internacionales.

A. Leyes Nacionales

A.1. Constitución de la República.

Artículo 59. Protección e Investigación de la cultura. Es obligación primordial del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación, promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Artículo 60. Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Artículo 61. Protección al patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro cultural de Guatemala, recibirán atención especial del estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional, el Parque arqueológico de Quiroga y la Ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarada Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.

Artículo 65. Preservación y promulgación de la cultura. La actividad del estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

Artículo 121. Bienes del estado. Son bienes del Estado: f) los monumentos y las reliquias arqueológicas.

A.2. Código Civil:

Artículo 445,458 y 459: referente a los bienes Inmuebles: son las construcciones adheridas al suelo de manera fija y permanente divide en dos clases: a) Bienes nacionales de uso común, B) Bienes nacionales de uso no común.

Acuerdo de Creación del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala (Decreto 425)

El Instituto de antropología e Historia (IDAEH), es creado para reunir en un solo cuerpo las disposiciones legales que se refieren a la protección y conservación de monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos, a efecto de facilitar su consulta y armonizarlas para su mayor eficacia (creado en fecha 19 de septiembre de 1947 y modificado el 24 de marzo de 1966.

Artículo 1. Todos los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos del país, existentes en el territorio de la Republica, sea quien fuere su dueño, se consideran parte del tesoro cultural de la nación y están bajo la salvaguardia y protección del Estado.

Artículo 2. Para los efectos de esta ley son monumentos y objetos: a) Arqueológicos, b) Históricos, c) Típicos y d) Artísticos.

Artículo 3. Queda prohibida la destrucción, reforma, reparación, restauración, cambio de sitio de los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos, sin autorización expresa del Ministerio de Educación Pública y de entera conformidad con lo dispuesto en la presente ley.⁴²

⁴⁰ Restauración del conjunto urbano Calle de los Pasos y templos: Escuela de Cristo y El Calvario. Pp. 18

⁴¹ Dr. Mario Cevallos. “Material del curso de conservación de Monumentos”.

⁴² Álvarez Arévalo, Miguel, “Legislación para la protección del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala. Publicación extraordinaria. IDAEH. Guatemala 1987”.



Artículo 62. Responsabilidad de las Municipalidades. Las municipalidades velarán por la correcta aplicación de esta ley respecto a los bienes culturales muebles, inmuebles e intangibles en sus respectivas jurisdicciones, debiendo dictar todas aquellas disposiciones que tiendan a su protección y conservación.

En caso se produzca cualquier daño de destrucción o amenaza que pudieran sufrir los bienes culturales situados en su jurisdicción, deberán ponerlo en conocimiento del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, de las autoridades de la Policía Nacional del Ministerio Público y de las autoridades judiciales, dentro del plazo de 48 horas contadas a partir de que tengan conocimiento del hecho.⁴³

A.3. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto 81-98)

Decreto emitido el 19 de noviembre de 1998, el presente es una reforma al decreto No. 26-97 del congreso de la República.

Tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultura de la nación. Corresponde al estado cumplir con estas funciones por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes.

Artículo 1. dice que tiene por objeto la protección, defensa, valoración, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y constituye un variado y valioso acervo de expresiones, producto de la experiencia histórica de la sociedad, en función de las cuales se moldea la identidad nación. Corresponderá al Estado cumplir con estas funciones.

Artículo 3. Inciso A. declara que son bienes culturales inmuebles los monumentos arquitectónicos y sus elementos incluidos los murales y decoración aplicada, grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos (incluyendo lo relativo al paisaje urbano) sitios paleontólogos y arqueólogos (prehispánicos y coloniales. En su inciso B. Sección quinta, habla de que son bienes culturales, muebles los bienes artísticos y culturales que tengan cincuenta o más años de antigüedad.

Acuerdo 1210

Tal acuerdo fue emitido el 12 de junio de 1970 con título:

“Acuerdo de Creación de Zonas y Monumentos Históricos y Artísticos de los Periodos Prehispánicos e Hispánicos”.

En dicho acuerdo aparecen los Monumentos Históricos de Baja Verapaz.

CUBULCO	Iglesia, Capillas Posas, Calvario
SANTA CRUZ EL CHOL	Iglesia
RABINAL	Iglesia, Capillas Posas, Calvario, Puente que va a Sta. Cruz El Chol.
SALAMÁ	Iglesia, Calvario, Templo de Minerva,
SAN JERÓNIMO	Iglesia, Ruinas del convento, Acueducto, Trapiche.
SAN MIGUEL CHICAJ	Iglesia, Fuente.

A.4. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

(Decreto 1701 del Consejo de la República y sus Reformas)

Capítulo II Artículo 4°. Inciso b)Se indica que es obligación del Instituto de Guatemalteco de Turismo (INGUAT), cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de los tesoros arqueológicos y artísticos, aportando cuando sea necesario para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes del desarrollo del turístico.

A.5. Estatutos, Constitutivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1989 (USAC).

⁴³ Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación.



Titulo III, Artículo 5°. Declara que el fin fundamental de la Universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, a través de la promoción, conservación, difusión y transmisión de la cultura. En el Artículo 7°. Inciso a) y b) se declara como centro de investigación le corresponde promover la investigación científica y contribuir en forma especial al planeamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural.⁴⁴

A.6. Leyes de Carácter Internacional

Las leyes y convenciones internacionales, son abundantes ya que el tema de la conservación y restauración de monumentos ha evolucionado, por lo que se ha modificado en varios aspectos. A continuación, se mencionan algunas convenciones y acuerdo, que han tenido mayor relevancia sobre el tema.

Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Fue suscrita en Londres, el 16 de noviembre de 1945. Contiene el mandato de ayudar a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación y la protección del patrimonio de libros, obras de arte y monumentos de interés histórico o científico. Recomienda a las naciones interesadas las convenciones internacionales que sean necesarias para tal fin.⁴⁵

Carta Internacional de Venecia

Promulgada en Venecia en 1964. La Carta de Venecia (contiene 16 artículos), sustituyó la Carta de Atenas, firmada en el año 1931.

Si bien es cierto, el patrimonio cultural de la nación; no está legislado por los artículos de la Carta de Venecia, se tiene un apoyo de las teorías, métodos, materiales, etc., que se utilizan para la conservación y restauración de los monumentos históricos y estéticos.

Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (XVII Reunión UNESCO)

Celebrada el 23 de noviembre de 1972. Reunión en la cual se reconoce la unidad e interacción entre patrimonio cultural y patrimonio natural. Aporta disposiciones convencionales para establecer un sistema eficaz de protección colectiva del patrimonio cultural y natural de valor excepcional organizado de manera permanente, y según métodos científicos y modernos.⁴⁶

A.7. Código de Derecho Canónico

Capitulo I; 1216. En la edificación y reparación de iglesias, teniendo en cuenta el consejo de los peritos, deben observarse los principios y normas de la liturgia y del arte sagrado.

Lo lógico es que esa misión compete al Obispo diocesano, el cual deberá juzgar si los proyectos de edificación o reparación de iglesias se ajusta a los principios y normas del arte y la liturgia. Lo cual, no quiere decir que corresponda a quién tiene dominio sobre ella.

⁴⁴Orozco Pérez, Neri Propuesta restauración y reciclaje del Templo de Nuestra Señora de los Remedios, La Antigua Guatemala.

⁴⁵Diario "La Hora". 30 de abril de 1997. Pp..3.

⁴⁶Legislación para la Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala. Guatemala C. A. 1987.



CAPÍTULO III.

MARCO COMPARATIVO.



I. ANÁLISIS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

A. Materiales de la Región

A.1. Varas:

Los carrizos y varillas de diversos diámetros y tamaños se colocaban verticalmente y se amarraban con varas mayores, así los horcones servían como puntales y sobre éstos se amarra otros horizontales de menor diámetro para soportar el techo.

A.2. Tierra:

La tierra como resultado de un largo proceso de deterioro de una madre original llamada roca, dentro de sus condicionantes climáticas y físico-químicas se reconocen cinco tipos principales de texturas, que dan pie a diversas formas de construcción: orgánica, cascajosa, arenosa, cenagosa y arcillosa, dependiendo de su estado de hidratación puede estar en 12 niveles desde la sólida (rocas) a la líquida (lechadas. En la Verapaz se emplean aún la tierra como un material importante. ⁴⁷El saclún es un barro rosado que al contener tierra blanca se usa en lugar de cemento en proporción de 2:1, (2 de cal y 1 de saclún) calculando el agua, ya que es un material de regiones húmedas, el banco más grande se encuentra en santa Cruz Verapaz, al introducirse el cemento en 1940 se dejó de utilizar.

A.3. Piedra:

La piedra tallada como materia exclusiva para la construcción de muros y bóvedas. Según Cédula Real proveniente de la corona en el siglo XVI, la piedra no debía de ser usada abundantemente, ya que había escasez de canteros que supieran trabajar dicho material para eso era necesario ser maestro de oficio. Se conoce como único ejemplo para este periodo la iglesia y convento dominico de Cobán, construidos en la mitad del siglo XVI. A finales del XVII en los cerros adyacentes a la Antigua, de San Felipe y San Cristóbal el Alto se descubren bancos de piedra. Estos no pudieron ser explotados por falta de expertos.

A.4. Agua:

Materia prima por excelencia de los materiales, disolvente universal es el material obligado en las construcciones. El agua es también el factor más crítico en el proceso de deterioro del material de construcción, en el caso de la Verapaz su incidencia en las construcciones es evidente.

A.5. Madera:

Las materias primas vegetales como la madera forma parte de la mayoría de construcciones de Verapaz en la época de su estudio y actualmente, se usa en la cimentación, muros estructuras y cubiertas, ventanearía, puertas y detalles decorativos. La Verapaz fue una de las fuentes de abastecimiento de donde se sacó abundante madera de pino para la mayoría de las construcciones en Guatemala del siglo XVII.

A.6. Cal.

En el valle de las Vacas donde se localiza actualmente la Nueva Guatemala de la Asunción fue durante el siglo XVII la mejor cal de todo el Reino. La preparación de la cal tal como lo describe Fray Lorenzo de San Nicolás es exactamente la misma que todavía se usa en Guatemala: “ Se echan los terrones de cal, quebrándolos en agua se deja el suficiente tiempo hasta que esto se vuelve una capa de arena fina” Este sistema usado todavía en Antigua Guatemala, es lo que especifica el contrato para la construcción del templo de Santa Catarina en 1626 y la proporción descrita: “cuatro partes de arena, dos partes de talpetate y una parte de cal para las mezclas”

Sistemas constructivos de la región.

B. Sistemas constructivos de la región

⁴⁷Macx López Carmen Roxana, Restauración del Templo de San Agustín Lanquín A.V. y Valoración de su entorno urbano. Pp. 32,33.



Entre la tipología constructiva más popular en el área de las Verapaces durante la época colonial podemos mencionar:

B.1 Calicanto:

Se trata de piedra canteada caliza, lavada antes de ser colocada, con argamasa, (arena, cal, saclún) con mezcla de tiras de cuero y cáscaras de un arbusto llamado capulin. Se hacían pilas de los distintos materiales y se mezclaban para luego esperar que se fermentaran, se agregaba shut, que es un árbol de helecho para reforzar los muros.

El Saclún es el barro rosado que al contener tierra blanca se usaba en lugar de cemento en proporción de 2:1, (2 de cal y 1 de saclún) calculando el agua, ya que es un material de regiones húmedas. El Shut se corta a lo largo del árbol y de la parte superior, se coloca una pieza horizontal unida a varias verticales y se llena con piedra y mezcla.

El tamaño de las piedras debe ser similar entre sí, para que una descansa sobre la otra y transmitan mejor el peso, por ello no es recomendable utilizar piedras que tiendan a deslizarse, el levantado no debe tener muchas juntas verticales continuas.

B.2. El Bajareque:

Son también tabiques de cerramiento, consisten en colocar una hilera de horcones de pequeño diámetro o tañil que se hincan en el suelo separados entre sí aproximadamente de 1m. Funcionando como soportes intermedios a la vivienda, donde los principales (de shut) eran asísmicos y absorbentes a la humedad. Estos entramados se amarraban a los horcones y columnas con tiras de cuero o correas hechas con corteza de árbol, tejido el muro se recubre con una mezcla de lodo o barro, hojas o brizna de pino seco o paja, formando una argamasa parecida al adobe. En ocasiones se mezclaba panela y otros materiales.

B.3. Adobe:

Estos son módulos a manera de ladrillos de 0.40 x 0.20 x 0.10, hechas de mezcla de arcilla y estabilizantes como lodo o brizna de pino, son trabajadas manualmente con agua y secadas al sol por un período largo de tiempo (unos 28 Días)

Al estar listos los bloques se coloca una hilada encima de otra en zigzag, con refuerzo de madera y piedras, se une con mezcla de cal y arena para endurecer posteriormente. No debe agregarse demasiada agua por lo que los acabados son necesarios en climas húmedos.⁴⁸

El adobe es un sistema constructivo procedente del mediterráneo de influencia árabe introducido por los españoles durante la conquista. Consiste en la elaboración de piezas rectangulares de arcilla con un molde, y secadas al sol. Aunque en América ya se conocía este sistema, en el sur de Estados Unidos por los indios Taos y en Sudamérica por los incas el promedio de los adobes utilizados es de 8” de ancho por 30 ” de largo y una proporción de más paja que barro.

En Guatemala el adobe utilizado durante la colonia fue de 2 ½” de espesor x 8” de ancho y 24” de profundidad, lo que da una superficie de 5 veces más espesa y mucho más pequeña que los mampuestos utilizados por los incas.

B.4 . Tapial:

La tierra apisonada es un sistema constructivo propio de los fenicios, de allí pasó al cercano oriente, luego al norte de África, por los Árabes a España y así hasta América.

En Santiago se popularizó con el nombre de Tapias o Tapial. Consiste en la fabricación de muros por partes, colocando tablas de ambos lados llenándolas con tierra por capas de 10 cms. que luego se mojan y apisonan, logrando espesores de muros de 0.60 m. Y más de 3.00 m de altura.⁴⁹

⁴⁸ Macx López Carmen Roxana, Restauración del Templo de San Agustín Lanquín A.V. y Valoración de su entorno urbano Pp. 32,33.

⁴⁹ Folleto análisis de la arquitectura para la producción mayólica, Curso de conservación de Monumentos, p.p. 59



B.5. Argamasa:

Los muros se levantan fabricando formaletas que encajonaban el espacio del muro, para verter las islas acomodándolas convenientemente, otra forma era colocando los materiales sólidos en hiladas y unirlos con argamasa, en cualquier caso se nivelada la horizontabilidad empleando de 2 a 5 hiladas de ladrillo de barro cocido, espaciando la altura del muro (de 1.5 a 2.00 m) de esta forma funcionaban como soleras de amarre y para tallar frisos o remates.

C. Sistema Constructivo:

C.1. Cimentación:

Por lo general los cimientos fueron vastos, se construían con piedra en formas natural, tenido en cama y unidos entre si con argamasa o mezcla del cal, arena y saclún. Un cimiento promedio no mide menos de un metro de ancho por uno de profundidad. Con una medida de 0.90 desde el remate del cimiento hasta donde el muro iniciaba.

C.2. Muros:

La más usada fue la piedra lavada, los ladrillos de barro cocido, madera y adobes, también era común que se combinaran los cuatro, para los muros el grosor era variable, pues si las viviendas tenían entre 0.30 y 0.45 cms. Los templos tenían de 1 a 2 metros, se usaba la proporción de 1:6 o sea que por seis metros de altura se ensanchaba a 1.00 mts. El muro.⁵⁰

Tapiales con rafas de ladrillo. Los franciscanos después de las Reales Ordenes de 1558 y 1573, empezaron a construir mas formalmente. En 1586 cuando Fray Alonzo Ponce visitaba los conventos franciscanos a lo largo del Reino de Guatemala que estaban en construcción, en muchos era común el reemplazo de los materiales: muros de bajareque por muros de tapial con rafas de ladrillo y contrafuertes de piedra, reemplazado de techo de paja por el de teja. Entre los que sobresalen, Itzalco, Sonsonate, Ciudad Vieja, Zamayaque, Quetzaltenango, san Miguel Totonicapán y Comalapa. El convento de Ciudad Vieja impresionante pues tenía un claustro de dos niveles, un jardín y una iglesia construido todo de tapial con rafas de ladrillo y contrafuertes de piedra y cal. Era evidente la práctica de construir muros con contrafuertes lo cual es relevante en la arquitectura actual.

Los frailes franciscanos visitantes coinciden en que las edificaciones de finales del siglo XVI construidas con tierra apisonada y reforzados con contrafuertes de mampostería de piedra tuvieron corta vida y no era adecuadas para soportar la fuerza telúrica.

Los muros de mampuestos y mortero de cal. Hasta finales del siglo XVII se empezó a utilizar como práctica común la construcción con piedra y ladrillo, pegado con mortero de cal aunque el tapial no desapareció. Combinando ambos sistemas ya que la economía era un factor importante se estableció el sistema de marcos estructurales de piedra y ladrillo (arco), rellenos con tierra apisonada.

En el siglo XVII los ladrillos fueron empleados en variedad de sistemas primero en combinación de muros de tapial, segundo como rafas en muros de ladrillo y piedra, tercero para bóvedas, arcos, pilastras y cúpulas, y cuarto como material de decoración en estuco, incluyendo molduras y esculturas en fachadas.

El talpetate es una arena rica en arcilla o limo producto de los asolvamientos del río pensativo. La arena comúnmente empleada en Guatemala para mortero como estuco, conocida como arena amarilla la cual es una composición inorgánica de origen volcánico.⁵¹

C.3. Cubiertas:

⁵⁰ Macx López Carmen Roxana, Restauración del Templo de San Agustín Lanquín A.V. y Valoración de su entorno urbano Pp. 33.

⁵¹ Folleto análisis de la arquitectura para la producción mayólica, Curso de conservación de Monumentos, p.p. 60,61



En el área de la Verapaz se empleo la palma y la teja de barro, posteriormente fue introducida la lámina de zinc casi siempre con artesonados y estructuras de madera. Al techar con teja se remataba la cumbre con tejas fijadas con mortero de cal, la lámina de zinc, se hacia un artesón de madera de dos, tres o cuatro aguas formando las armaduras las llamadas tijeras que descansan sobre el entrepiso.

Las vigas del entrepiso se cubrían en la parte inferior con machimbre particularmente de manta de tela encalada unidas con reglillas de hierro forjado o con tabloncillos adosados de madera, cuando no se dejaban descubiertos.

C.4. Pisos:

El material más usado fue el ladrillo de barro cocido de 0.30 x 0.30 x 0.025 en el primer nivel y tabloncillos de madera para los entrepisos y áticos. Las baldosas se colocaban compactando la tierra, nivelando y colocando las guías cernidas con mortero de cal, dando un acabado de cal y estucado en las sisas.

C.5. Acabados:

En estos se dio preferencia a los muros; pues se usaba el encalado de dos manos, donde la primera era de cal, arena y tierra y la segunda era de cal blanca legítima. El alisado blanqueado era la textura más empleada, también se emplearon zócalos de madera en los remates superior e inferior con anchos mínimos de 0.20 cms.

También se utilizó cuero para bisagras de puertas, tímpanos de ventanas y amarre de vigas.

C.6. Puertas:

El material más usado fue la madera con bisagras de cuero, así como las de herrería forjada.

C.7. Ventanas:

Los marcos de madera eran los usuales, pudiendo usar vidrio en algunas residencias, dependiendo del clima en que se construyeran, en las áreas más cálidas las ventanas eran de madera, abatibles para permitir el paso del aire.

C.8. Ornamentos:

Los ornamentos eran de líneas simples y geométricas.⁵²

⁵² Macx López Carmen Roxana, Restauración del Templo de San Agustín Lanquín A.V. y Valoración de su entorno urbano. Pp. 34



**ANÁLISIS DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES EMPLEADOS:
TEMPLO: SAN MATEO SALAMÁ**

CIMENTOS	ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA			
	Muros	Mochetas	Contrafuertes	Escaleras
Aunque no fue posible realizar calas para investigar la profundidad se considera que el cimiento fue de mampostería	Mampostería	Están trabajadas con un ángulo de 90° y con un arco de medio punto en el ingreso principal	Están contruidos de mampostería y son 5 de cada lado	Fueron elaboradas de ladrillo.

ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	ELEMENTOS DE CUBIERTA		
	Cúpulas	Tijeras	Techos
Dinteles: la mayoría de las ventanas son cerramientos de ladrillo como en el ingreso principal, en cuanto a las puertas interiores son de madera.	Ésta se encuentra ubicada sobre el altar mayor, construida de piedra y ladrillo con mortero de cal, además se encuentran 4 ventanas ubicadas de norte a sur y este a oeste.	Artesonado de madera que se encuentra apoyada en los muros por medio de soleras corridas empotradas en los muros.	La cubierta de la nave es de teja de barro cocido a dos aguas.

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS						ACABADOS		INSTALACIONES	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN
Entrepisos	Puertas	Ventanas	Pisos	Tabiques	Elementos decorativos	Repellos	Cernidos		
Ubicado encima del sotocoro, está formado de duelas de madera y es donde se encuentra el coro alto.	Todas las puertas interiores como exteriores son de madera	No presentan ningún enrejado	Cerámica imitación baldosa de barro.	No presenta ningún tipo	Se utilizó el ladrillo para hacer las molduras en la fachada principal, así mismo en las pilastras y el ingreso	Son a base de cal y arena	Se empleó una aplicación de lechada de cal y arena blanca rústica	Las instalaciones encontradas son de energía eléctrica para iluminación y fuerza,	Después de su restauración se le ha dado cierto mantenimiento para evitar su deterioro, se encuentra pintada y no se le ven signos de humedad.



TEMPLO: SAN JERÓNIMO

CIMENTOS	ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA			
	Muros	Mochetas	Contrafuertes	Escaleras
Aunque no fue posible realizar calas para investigar la profundidad se considera que el cimiento fue de mampostería	Mampostería	Están trabajadas con un ángulo de 90° y con un arco de medio punto en el ingreso principal	Están contruïdos de mampostería, 4 de lado derecho y 5 de lado izquierdo.	Fueron elaboradas de ladrillo y se ingresa desde el exterior del lado derecho de la fachada frontal.

ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	ELEMENTOS DE CUBIERTA		
	Cúpulas	Tijeras	Techos
Dinteles: la mayoría de las ventanas son cerramientos de ladrillo, en el ingreso principal es de piedra, en cuanto a las puertas interiores son de madera.	Ésta se encuentra ubicada sobre el altar mayor contruïda de piedra y ladrillo con mortero de cal, además se encuentran 4 ventanas ubicadas de norte a sur y este a oeste.	Artesonado de madera que se encuentra apoyada en los muros por medio de soleras corridas empotradas en los muros.	La cubierta son 4 bóvedas de mampostería en la nave principal.

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS						ACABADOS		INSTALACIONES	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN
Entrepisos	Puertas	Ventanas	Pisos	Tabiques	Elementos decorativos	Repellos	Cernidos		
Losa española lo que comprende la sacristía y coro	Todas las puertas tanto interiores como exteriores son de madera	Marco de madera y vidrio	De baldosa de barro	No presenta ningún tipo	Se utilizó el ladrillo para hacer las molduras en la fachada principal.	Son a base de cal y arena	Se empleó una aplicación de lechada de cal y arena blanca rústica	Las instalaciones encontradas son de energía eléctrica para iluminación y fuerza.	Cuenta con cierto mantenimiento, ya que se encuentra bien pintada sin signos de humedad en su interior



TEMPLO: SAN PABLO RABINAL

CIMENTOS	ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA			
	Muros	Mochetas	Contrafuertes	Escaleras
Aunque no fue posible realizar calas para investigar la profundidad se considera que el cimiento fue de mampostería	Mampostería	Están trabajadas con un ángulo de 90° y con un arco de medio punto en el ingreso principal	Están contruados de mampostería y son 4 a cada lado	Fueron elaboradas de ladrillo.

ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	ELEMENTOS DE CUBIERTA		
	Cúpulas	Tijeras	Techos
Dinteles: la mayoría de las ventanas son cerramientos de ladrillo como en el ingreso principal, en cuanto a las puertas interiores son de madera.	Ésta se encuentra ubicada sobre el altar mayor construida de piedra y ladrillo con mortero de cal, además se encuentran 4 ventanas ubicadas de norte a sur y este a oeste.	Artesonado de madera que se encuentra apoyada en los muros por medio de soleras corridas empotradas en los muros.	La cubierta de la nave es de teja de barro cocido a dos aguas.

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS						ACABADOS		INSTALACIONES	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN
Entrepisos	Puertas	Ventanas	Pisos	Tabiques	Elementos decorativos	Repellos	Cernidos		
No presenta ningún tipo	Todas las puertas tanto interiores como exteriores son de madera	No presentan ningún enrejado	De cemento líquido	No presentan ningún tipo	Se utilizó el ladrillo para hacer las molduras en la fachada principal, y en las columnas almohadilladas	Son a base de cal y arena	Se empleó una aplicación de lechada de cal y arena blanca rústica	Las instalaciones encontradas son de energía eléctrica para iluminación y fuerza,	También existe mantenimiento de parte de la comunidad y el párroco, se encuentra pintada y limpia



SAN MIGUEL CHIICAJ

CIMENTOS	ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA			
	Muros	Mochetas	Contrafuertes	Escaleras
Aunque no fue posible realizar calas para investigar la profundidad se considera que el cimiento fue de mampostería	Mampostería	Están trabajadas con un ángulo de 90° y con un arco de medio punto en el ingreso principal	Están contruidos de mampostería, son 4 de cada lado.	Fueron elaboradas de ladrillo forradas con baldosas de barro.

ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	ELEMENTOS DE CUBIERTA		
	Cúpulas	Tijeras	Techos
Dinteles: la mayoría de las ventanas son cerramientos de ladrillo como en el ingreso principal, en cuanto a las puertas interiores son de madera.	Ésta se encuentra ubicada sobre el altar mayor construida de piedra y ladrillo con mortero de cal, además se encuentran 4 ventanas ubicadas de norte a sur y este a oeste.	Artesonado de madera que se encuentra apoyada en los muros por medio de soleras corridas empotradas en los muros.	La cubierta de la nave es de teja de barro cocido a dos aguas.

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS						ACABADOS		INSTALACIONES	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN
Entrepisos	Puertas	Ventanas	Pisos	Tabiques	Elementos decorativos	Repellos	Cernidos		
No presenta ningún tipo	Todas las puertas tanto interiores como exteriores son de madera	Marco de madera y vidrio	De baldosa de barro.	No presenta ningún tipo	Se utilizó el ladrillo para hacer las molduras en la fachada principal, y en las columnas.	Son a base de cal y arena	Se empleó una aplicación de lechada de cal y arena blanca rústica	Las instalaciones encontradas son de energía eléctrica para iluminación y fuerza.	Debido a la falta de mantenimiento, en pisos y puertas se ven deterioradas por el tiempo.



TEMPLO: SANTIAGO DE CUBULCO

CIMENTOS	ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA			
	muros	Mochetas	Contrafuertes	Escaleras
Aunque no fue posible realizar calas para investigar la profundidad se considera que el cimiento fue de mampostería	Mampostería	Están trabajadas con un ángulo de 90° y con un arco de medio punto en el ingreso principal	Están contruidos de mampostería, 3 a cada lado	Fueron elaboradas de ladrillo.

ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	ELEMENTOS DE CUBIERTA		
	Cúpulas	Tijeras	Techos
Dinteles: la mayoría de las ventanas son cerramientos de ladrillo, en el ingreso principal es de piedra, en cuanto a las puertas interiores son de madera.	Ésta se encuentra ubicada sobre el altar mayor construida de piedra y ladrillo con mortero de cal, además se encuentran 4 ventanas ubicadas de norte a sur y este a oeste.	Artesonado de madera que se encuentra apoyada en los muros por medio de soleras corridas empotradas en los muros.	Cubierta de teja de barro cocido a dos aguas.

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS						ACABADOS		INSTALACIONES	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN
Entrepisos	Puertas	Ventanas	Pisos	Tabiques	Elementos decorativos	Repellos	Cernidos		
No presenta ningún tipo	Todas las puertas tanto interiores como exteriores son de madera	Marco de madera y vidrio	Baldosa de barro	No presenta ningún tipo	Se utilizó el ladrillo para hacer las molduras en la fachada principal, y en las columnas.	Son a base de cal y arena	Se empleó una aplicación de lechada de cal y arena blanca rústica	Las instalaciones encontradas son de energía eléctrica para iluminación y fuerza,	Debido a la falta de mantenimiento en cubierta, en la actualidad se encuentra sin techo.



TEMPLO: SANTA CRUZ EL CHOL

CIMENTOS	ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA			
	Muros	Mochetas	Contrafuertes	Escaleras
Aunque no fue posible realizar calas para investigar la profundidad se considera que el cimiento fue de mampostería .	Mampostería	Están trabajadas con un ángulo de 90° y con un arco de medio punto en el ingreso principal	Están contruidos de mampostería, 4 a cada lado	Se ingresa al campanario por medio de una escalera de mariner, peldaños de hierro.

ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	ELEMENTOS DE CUBIERTA		
	Cúpulas	Tijeras	Techos
Dinteles: la mayoría de las ventanas son cerramientos de ladrillo, en el ingreso principal es de piedra, en cuanto a las puertas interiores son de madera.	Ésta se encuentra ubicada sobre el altar mayor construida de piedra y ladrillo con mortero de cal, además se encuentran 4 ventanas ubicadas de norte a sur y este a oeste.	Artesonado de madera que se encuentra apoyada en los muros por medio de soleras corridas empotradas en los muros.	Cubierta de lámina de zinc a dos aguas.

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS						ACABADOS		INSTALACIONES	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN
Entrepisos	Puertas	Ventanas	Pisos	Tabiques	Elementos decorativos	Repellos	Cernidos		
No presenta ningún tipo	Todas las puertas tanto interiores como exteriores son de madera	Marco de madera y vidrio	De cemento líquido	No presenta ningún tipo	Se utilizó el ladrillo para hacer las molduras en la fachada principal, y en las columnas.	Son a base de cal y arena	Se empleó una aplicación de lechada de cal y arena blanca rústica	Las instalaciones encontradas son de energía eléctrica para iluminación y fuerza.	Debido a la falta de mantenimiento se encontraron vestigios de humedad en muros y cúpula, provocando erosión en los mismos.



TEMPLO: GRANADOS

CIMENTOS	ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA			
	Muros	Mochetas	Contrafuertes	Escaleras
Aunque no fue posible realizar calas para investigar la profundidad se considera que el cimiento fue de mampostería	Block, solamente la Fachada piedra y ladrillo	Son de concreto ya que su interior ya no es antiguo.	No presenta	No se encontraron evidencias.

ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	ELEMENTOS DE CUBIERTA		
	Cúpulas	Tijeras	Techos
Dinteles: son de concreto armado	No presenta en su construcción.	Artesonado de madera que se encuentra apoyada en los muros por medio de soleras corridas empotradas en los muros.	Cubierta de lámina de zinc a dos aguas.

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS						ACABADOS		INSTALACIONES	SISTEMAS DE ORNAMENTACION
Entre pisos	Puertas	Ventanas	Pisos	Tabiques	Elementos decorativos	Repellos	Cernidos		
No presenta ningún tipo	Todas las puertas tanto interiores como exteriores son de madera	Marco de madera y vidrio	De cemento líquido	No presenta ningún tipo	Se puede observar que su fachada presenta un arco de piedra al ingreso y sus cornisas, molduras están hechos a base de ladrillo.	Arena amarilla, cemento y cal	Arena blanca, cemento y cal	Las instalaciones encontradas son de energía eléctrica para iluminación y fuerza,	A pesar de que el levantamiento interior es de block le falta mantenimiento en su interior.

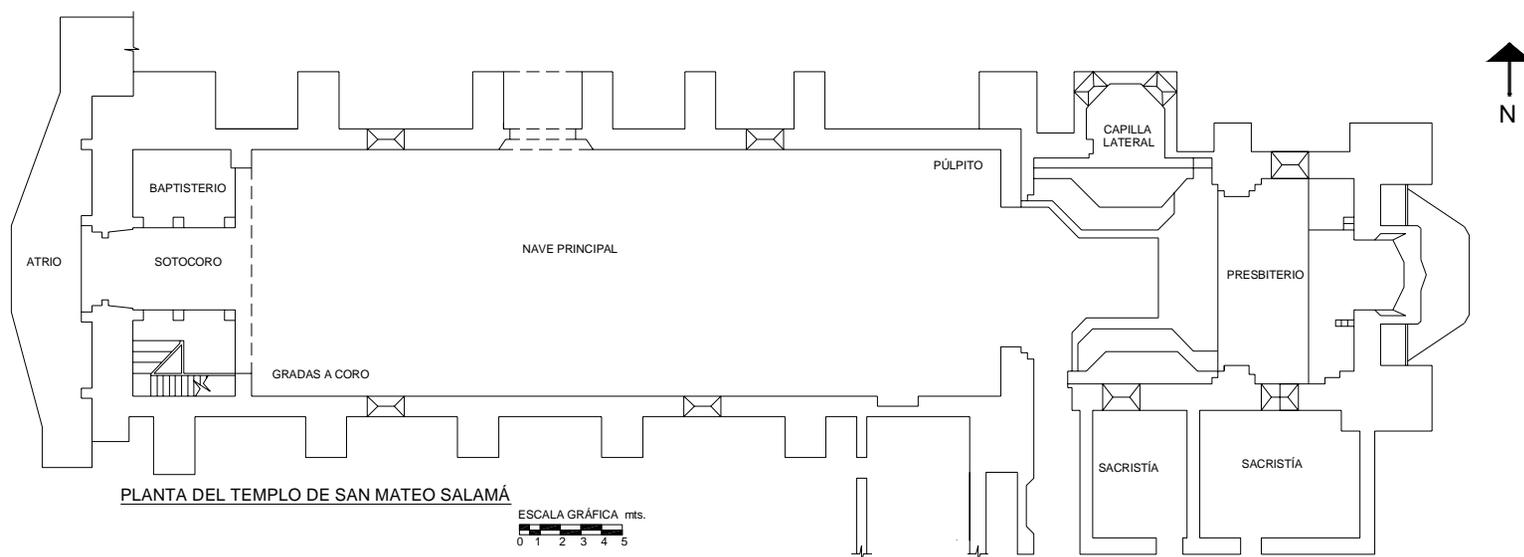


II. ANÁLISIS DE SECTORES ARQUITECTÓNICOS EN PLANTA.

A. LOS MONUMENTOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS DE SU ANÁLISIS COMPARATIVO.

Investigación y análisis arquitectónico. Para la realización del análisis comparativo se presenta un esquema básico de distribución típica en las construcciones de esta naturaleza. Comprendiendo los espacios arquitectónicos, elemento decorativo. es importante notar que los espacios son típicos en algunos monumentos, variando únicamente el estilo.

ANÁLISIS DE SECTORES ARQUITECTÓNICOS TEMPLO DE SAN MATEO SALAMÁ.		
Sector Arquitectónico	Descripción	Fotografía.
Atrio	Se encuentra al frente de la iglesia de forma irregular, teniendo un área aproximada de 71.42 m ² Se encuentra a un nivel más bajo que el de la iglesia sin mayores cambios de nivel (graderías) únicamente una contrahuella de 0.19 mts.	 En esta fotografía se observa la nave central de la iglesia así como el presbiterio el cual esta separado por un Arco Triunfal de lo que es la nave principal
Sotocoro	Se encuentra en la parte de ingreso a la nave principal y baptisterio, justo abajo del coro alto en donde también se encuentran las gradas que acceden al coro y campanario. Contando con un área de 52.85 m ²	
Baptisterio	Se encuentra ubicado en el lado izquierdo al ingreso de la iglesia, justo bajo el coro alto, contando con una pequeña pila de piedra con un fuste de mampostería. Contando con un área de 17.9298 m ²	 En esta fotografía se observa la espadaña del templo de San Mateo Salamá contando con 3 campanas.
Nave principal	Mide aproximadamente 437.4162 m ² Contando con 2 filas de bancas. A los lados de la nave principal se encuentran varios retablos del estilo barroco tallados en madera, dedicados a diversas divinidades, así como imaginaria en camarines. Del lado izquierdo tiene una puerta que da al exterior del templo. Tiene un pulpito de estilo barroco al igual que sus retablos.	
Presbiterio	Se encuentra dividido de lo que es la Nave principal por un Arco Triunfal que simboliza el umbral entre lo profano y lo sagrado. Teniendo un área de 191.3162 m ² .	
Sacristía	Se encuentra ubicada a un costado del presbiterio contando con un área de 47.46 m ²	 Esta fotografía muestra el ducto del lado izquierdo de la fachada frontal en el cual se encuentran las gradas que conducen hacia el campanario
Coro alto	Se localiza en la parte superior del sotacoro accediendo al mismo por una escalinata empinada y angosta de mampostería. Cuenta con un área de 63.0444 m ²	
Espadaña	Se encuentra en la parte superior del baptisterio accediendo al mismo por medio de una escalinata que se ubica en el sotocoro. Contando con 3 campanas en la espadaña, todos con ventanas de arco de medio punto.	
Fuente: Análisis elaborado por las autoras.		

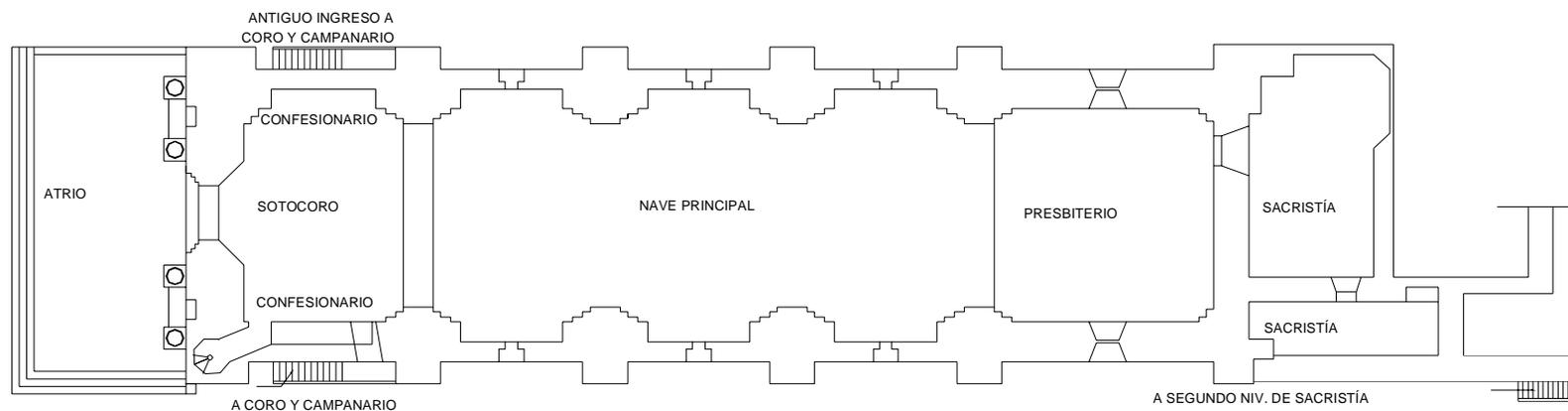




**ANÁLISIS DE SECTORES ARQUITECTÓNICOS
TEMPLO DE SAN JERÓNIMO.**

Sector Arquitectónico	Descripción	Fotografía.
Atrio	Se encuentra al frente de la iglesia de forma rectangular, teniendo un área de 92.52 m ² Se conforma por un espacio rectangular con 4 contrahuellas que dan hacia el espacio exterior del atrio del templo en el se encuentra ubicada una cruz de piedra sobre una base de mampostería, justo al frente del ingreso al templo.	
Sotocoro	Se encuentra en la parte de ingreso a la nave principal, con una área de 65.32 m ² justo abajo del coro alto cubierto por una bóveda en la que se encuentra incrustado el escudo de la Orden de los Dominicos.	En esta fotografía se observa el sotocoro, ubicado justo bajo el coro alto, cubierto con una bóveda y la inscripción del escudo de la Orden Dominica, la nave central del templo así como el presbiterio el cual esta separado por un Arco Triunfal de lo que es la nave principal de San Jerónimo.
Baptisterio	No se encontró ningún vestigio sobre la existencia del mismo.	
Nave principal	Mide aproximadamente 271.7322 m ² , cubierta por 3 bóvedas, cada una de 68.7816 m ² Contando con 2 filas de bancas. En sus laterales se encuentran los altares dedicados a diferentes divinidades, en los mismos se ubican retablos tallados en madera del estilo barroco. Cuenta con dos confesionarios tallados en madera con el escudo dominico, inscrito en el respaldo, en la actualidad no cuenta con pulpito.	
Presbiterio.	Se encuentra dividido de lo que es la Nave principal por un Arco Triunfal que simboliza el umbral entre lo profano y lo sagrado. Teniendo un área de 74.8593 m ² , contando con un retablo del estilo barroco tallado en madera, dedicado a la veneración del patrono San Jerónimo.	Fotografía de uno de los retablos estilo barroco ubicados en los laterales de la nave principal de San Jerónimo, con la imagen de la Virgen de Guadalupe.
Sacristía	Se encuentra ubicada en la parte posterior al presbiterio accediendo del mismo a la sacristía por una puerta ubicada del lado derecho del altar mayor, contando con un área de 44.69 m ² cada nivel. Dicha sacristía cuenta con dos niveles, pero a la sacristía del segundo nivel se ingresa por medio de unas gradas ubicadas en el lado lateral derecho del templo en el exterior del templo.	
Coro alto	Se localiza en la parte superior del sotocoro llegando al mismo por una escalinata empinada y angosta de mampostería, ubicada del lado lateral derecho del templo, ingresando al mismo desde el exterior. En la actualidad únicamente se encuentra habilitado el acceso derecho, mientras el lado izquierdo esta sellado.	En esta fotografía se observa que en el atrio del templo se encuentra ubicada una cruz de piedra frente a la fachada principal.
Espadaña	Se encuentra en la parte superior llegando al campanario por medio de una escalinata que se ubica del lado lateral derecho del templo, desde el exterior. En los laterales del sotocoro se ubican dos puertas las cuales actualmente se encuentran selladas y se supone fueron en algún tiempo los ingresos internos al campanario y al coro. Con 2 campanas en la espadaña, con ventanas de medio punto.	 Campanario del templo de San Jerónimo que consta de 2 campanas en la espadaña.

Fuente: Análisis elaborado por las autoras.

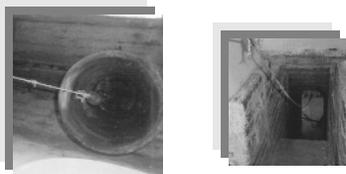


PLANTA DEL TEMPLO DE SAN JERÓNIMO

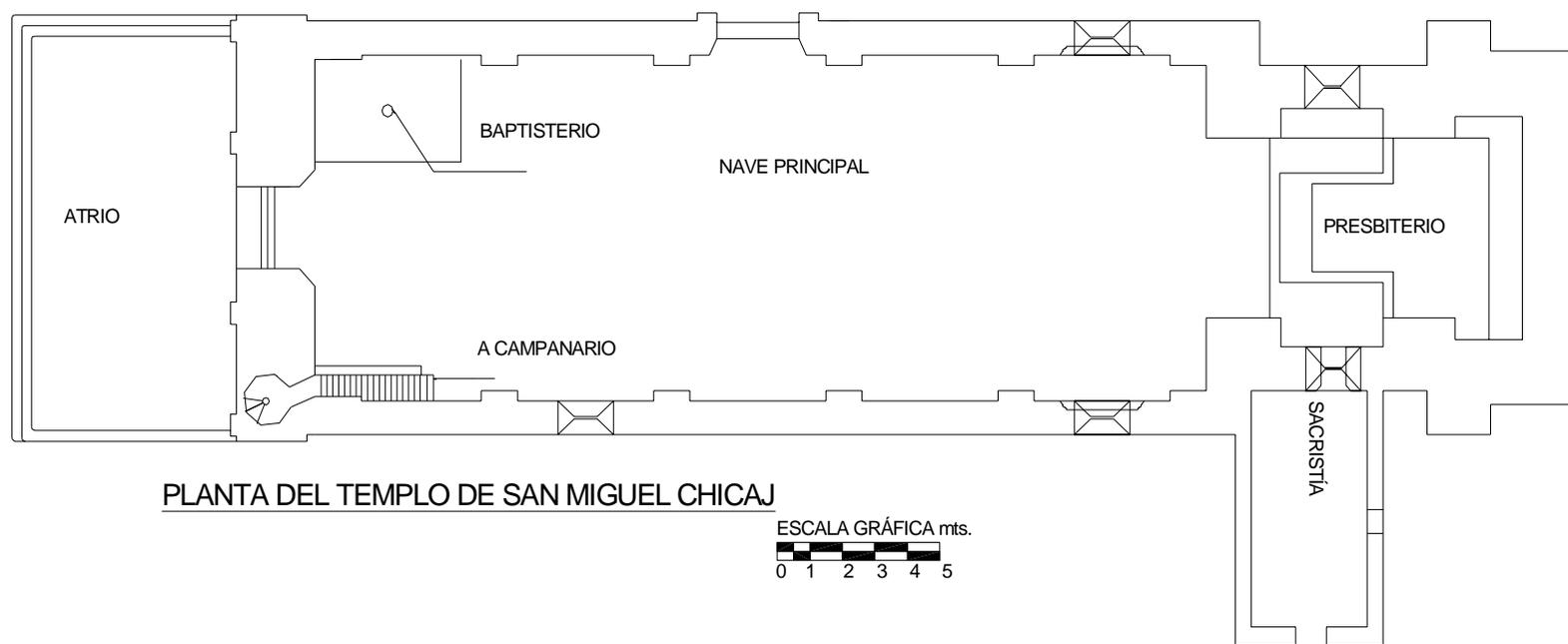




**ANÁLISIS DE SECTORES ARQUITECTÓNICOS
TEMPLO DE SAN MIGUEL CHICAJ.**

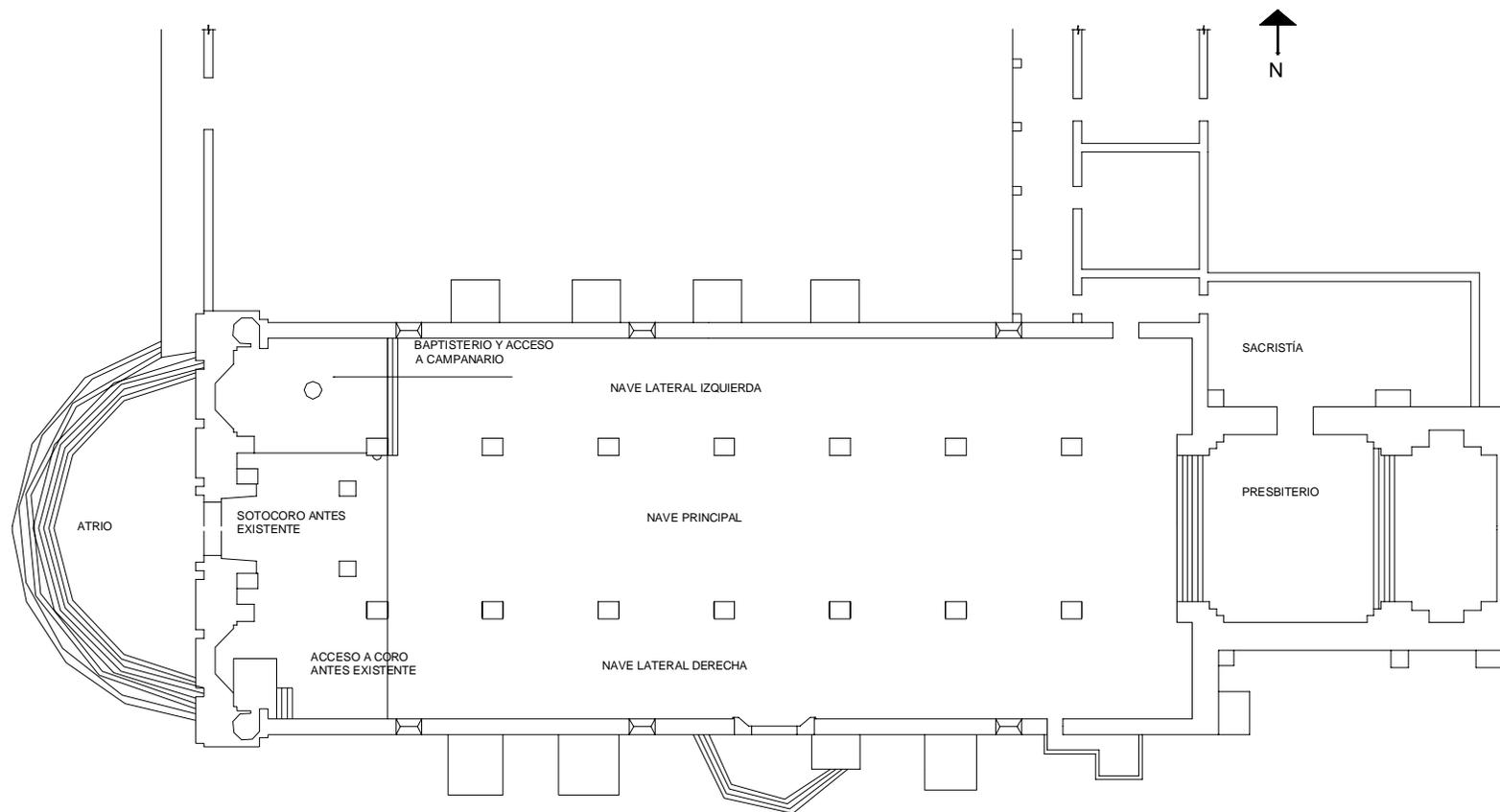
Sector Arquitectónico	Descripción	Fotografía.
Atrio	Se encuentra al frente de la iglesia de forma rectangular, teniendo un área de 84.6747 m ² . Se conforma por un espacio rectangular con 3 contrahuellas que dan hacia el espacio exterior del atrio del templo. Encontrándose a un nivel + 0.47 mts.	
Baptisterio	Se encuentra ubicado al lado izquierdo del ingreso al templo en un área comprendida de 13.3561 m ² . 2 con una pila bautismal al centro. El área se encuentra delimitada por medio de una pequeña baranda de madera y sube 0.15 mts. + del nivel del piso terminado de la nave del templo.	En esta fotografía se observa la nave principal del templo así como el presbiterio el cual esta separado por un Arco Triunfal, de la nave, al fondo se observa el retablo y en los laterales los altares a las diferentes divinidades.
Nave principal	Mide 263.3991 m ² , contando con 2 filas de bancas. En sus laterales se encuentran los altares dedicados a diferentes divinidades, colocados sobre bases de mampostería y camarines. Del lado izquierdo tiene una puerta lateral hacia el exterior del templo. Según fuentes de campo no contaba con púlpito.	
Presbiterio.	Se encuentra dividido de lo que es la Nave principal por un Arco Triunfal que simboliza el umbral entre lo profano y lo sagrado. Se divide de la nave principal por medio de una baranda de madera y se encuentra a un nivel más alto de la misma 0.15 mts. Teniendo un área de 40.0630 m ² , contando con un retablo del estilo Neoclásico tallado en madera.	Escalinata del lado lateral derecho del ingreso del templo para ingresar al campanario.
Sacristía	Se encuentra ubicada a un costado del presbiterio y cuenta con un área de 23.8040 m ²	
Coro alto	No cuenta con este espacio arquitectónico, ya que no presenta vestigios de apoyos ni del entrepiso.	Una de las campanas del espacio por donde se llega a la parte superior del campanario Templo de San Miguel
Espadaña	Se encuentra en la parte superior	 Campanario con 3 campanas en la espadaña.

Fuente: Análisis elaborado por las autoras.





ANÁLISIS DE SECTORES ARQUITECTÓNICOS TEMPLO DE SAN PABLO RABINAL.		
Sector Arquitectónico	Descripción	Fotografía.
Atrio	Se encuentra al frente de la iglesia de forma circular con un área de 184.0212 m ² . Contando con 9 contrahuellas lo que hace que se eleve bastante sobre el nivel de la plaza.	
Sotocoro	Esta área se supone existió según algunas investigaciones bajo el coro alto. Ya que en las descripciones de la fachada destaca la descripción de un ventanal cuadrado para darle luz al coro. Contando con un área de 127.5539 m ² , en este espacio se encuentra una puerta con gradas que se supone conducían al coro alto.	Atrio del templo de Rabinal con graderío circular.
Baptisterio	Se encuentra ubicado al lado izquierdo del ingreso al templo en un área comprendida de 60.722 m ² con una pila bautismal al centro. El área se encuentra delimitada por medio de una pequeña baranda de madera y sube 0.15 mts. + del nivel del piso terminado de la nave del templo. En este espacio se encuentra una puerta que conduce a una escalinata para subir al campanario.	
Nave principal	Mide 388.35 m ² , contando con 2 filas de bancas. Presentando dos arcadas intermedias en la nave principal, con 7 arcos cada uno. Dichas columnas son de mampostería. Del lado derecho existe una puerta lateral hacia el exterior del templo.	Pila del baptisterio y al fondo ingresa a gradas del campanario.
Corredores laterales	Cuenta con dos naves laterales que tienen una longitud de 46.60mts. x 6.80 mts. En ambos se ubican altares de mampostería y camarines dedicados a diferentes divinidades.	
Presbiterio.	Se encuentra dividido de lo que es la Nave principal por un Arco Triunfal que simboliza el umbral entre lo profano y lo sagrado. Se divide de la nave principal por medio de una baranda de madera y se encuentra a un nivel más alto del mismo. Teniendo un área de 138.8891 m ² . contando con un retablo del estilo Neoclásico tallado en madera dedicado a la veneración del patrono San Pablo en el cual se encuentra el.	Nave principal y arcadas de ambos lados que divide la nave central de las laterales.
Sacristía	Se encuentra ubicada a un costado del presbiterio y cuenta con un área de 109.4825 m ²	
Coro alto	No cuenta con este espacio arquitectónico, actualmente, pero como se mencionaba anteriormente existía una ventana cuadrada en la fachada principal para darle iluminación al mismo.	Presbiterio separado de la nave central por un Arco Triunfal y una baranda de madera tallada.
Espadaña	Se encuentra en la parte superior accediendo al campanario por medio de una escalinata ubicada del lado lateral izquierdo del ingreso al templo, Contando con 3 campanas en la espadaña cada uno con ventanas de medio punto y los dos de los laterales con ventanas del mismo tipo.	
Fuente: Análisis elaborado por las autoras.		Unos de los altares que se ubica en la nave lateral izquierda.



PLANTA DEL TEMPLO DE SAN PABLO RABINAL

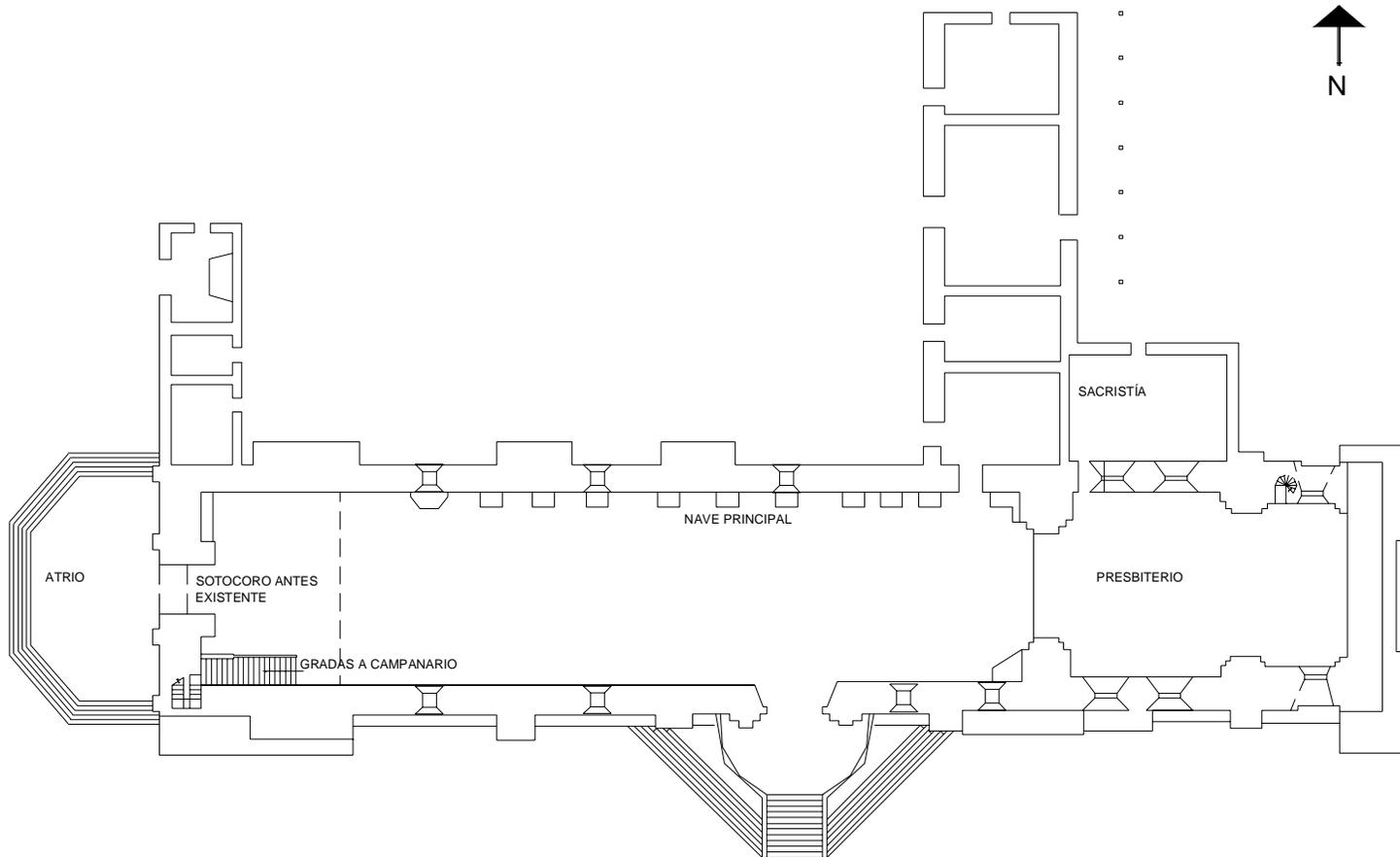
ESCALA GRÁFICA mts.
0 1 2 3 4 5



**ANÁLISIS DE SECTORES ARQUITECTÓNICOS
TEMPLO DE SANTIAGO DE CUBULCO.**

Sector Arquitectónico	Descripción	Fotografía.
Atrio	Se encuentra al frente de la iglesia con un área de 67.8562 mts ² . Tiene 8 contrahuellas lo que hace que se eleve bastante sobre el nivel de la plaza.	
Sotocoro	Esta área se supone existió según algunas investigaciones bajo el coro alto. , Ya que en las descripciones de la fachada destaca la descripción de una ventana de coro de forma cuadrada y abocinada, Contando con un área de 46.0718 mts ² , en este espacio se encuentra una puerta con gradas que se supone conducían al coro alto.	Atrio de la iglesia de Cubulco.
Baptisterio	No se encontró ningún vestigio sobre la existencia del mismo, por las condiciones en las cuales se encuentra actualmente.	
Nave principal	Mide 237.9047 mts ² , contando con 2 filas de bancas. En sus laterales se encuentran los altares dedicados a diferentes divinidades, colocados sobre bases de mampostería. Los cuales no se encuentran actualmente en el lugar por no contar con cubierta. Cuenta con una puerta hacia el sur.	Puerta lateral que da hacia el exterior del templo al igual que el ingreso principal tiene graderío.
Presbiterio.	Se encuentra dividido de lo que es la Nave principal por un Arco Triunfal que simboliza el umbral entre lo profano y lo sagrado. Con un área de 96.92 mts ² .	
Sacristía	Se encuentra ubicada a un costado del presbiterio y cuenta con un área de 31.62 mts. ²	Espadaña que consta de dos laterales más pequeñas y tres centrales todos con arcos de medio punto.
Coro alto	No cuenta con este espacio arquitectónico, actualmente, pero como se mencionaba anteriormente existía una ventana cuadrada abocinada del coro en la fachada principal.	
Espadaña	Se encuentra en la parte superior ingresando al mismo por medio de una escalinata que se ubica del lado lateral dicho del ingreso al templo. Contando con 5 campanas e 4 de ellas del siglo XVII, XVIII, XIX.	Daños sufridos recientemente en el templo, que la cubierta se desplomó dejando dañado el muro del lado sur del templo donde se encuentra el ingreso lateral.

Fuente: Análisis elaborado por las autoras.



PLANTA DEL TEMPLO DE SANTIAGO DE CUBULCO

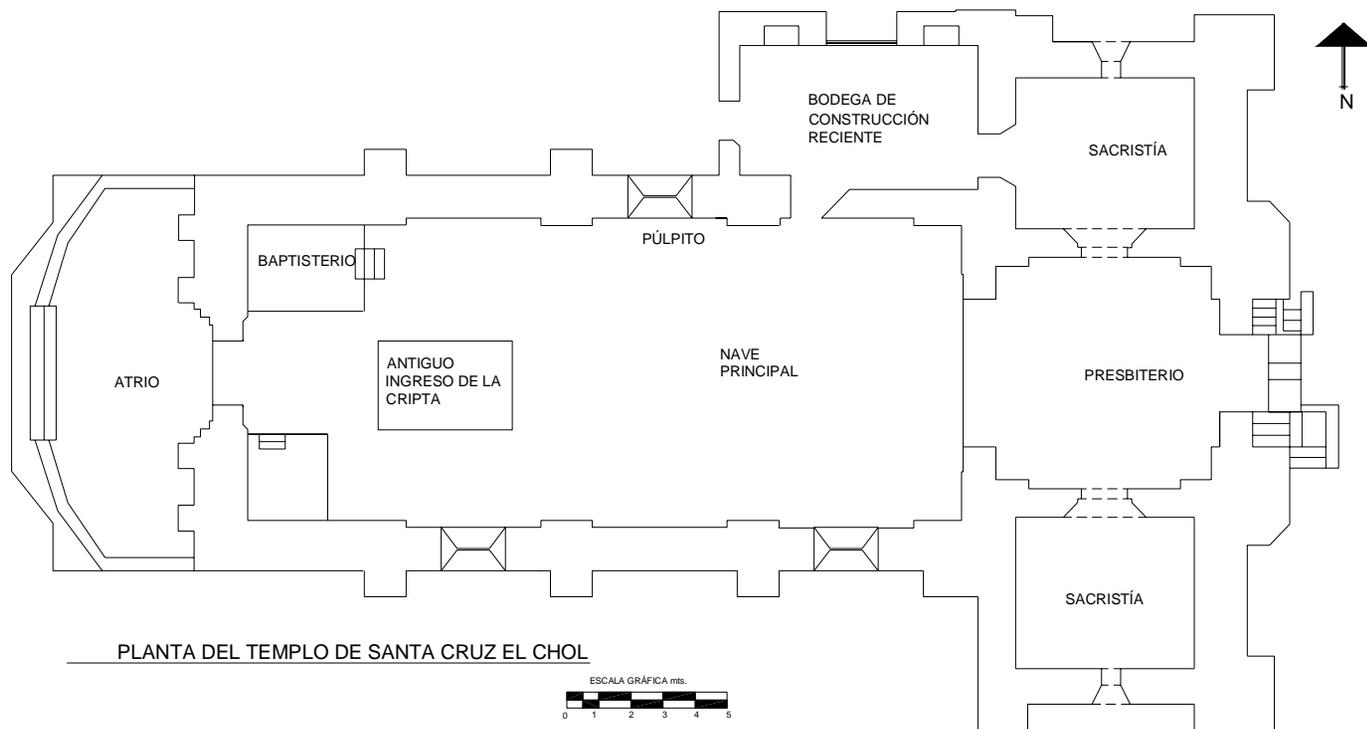
ESCALA GRÁFICA mts.
0 1 2 3 4 5



ANÁLISIS DE SECTORES ARQUITECTÓNICOS TEMPLO DE SANTA CRUZ EL CHOL.		
Sector Arquitectónico	Descripción	Fotografía.
Atrio	Se encuentra al frente de la iglesia de forma circular con un área de 50.51 mts ² . contando con 3 contrahuellas encontrándose en un nivel de - 0.53 mts de la plaza.	 Atrio del templo el cual forma un semi círculo
Sotocoro	No cuenta con este espacio arquitectónico.	
Baptisterio	Se encuentra ubicado al lado izquierdo del ingreso al templo en un área comprendida 10.39 mts ²	
Nave principal	Mide 201.75 mts ² , contando con 2 filas de bancas. Dichas columnas son de mampostería. En ambos se ubican altares de mampostería y camarines dedicados a diferentes divinidades.	 Retablos laterales del templo
Presbiterio.	Se encuentra dividido de lo que es la Nave principal por un Arco Triunfal que simboliza el umbral entre lo profano y lo sagrado. Se divide de la nave principal por medio de una baranda de madera y se encuentra a un nivel más alto del mismo. Teniendo un área de 57.2028 mts. Contando con un retablo del estilo barroco tallado en madera dedicado a la veneración de la patrona La Virgen de Concepción.	 Presbiterio separado de la nave central por un Arco Triunfal y una baranda de madera tallada.
Sacristía	Cuenta con dos sacristías una a cada lado del presbiterio cada una con un área de 27.15mts ² cubiertas con bóvedas. Siendo esta la única que presenta la figura de una cruz con los brazos iguales (cruz Griega) siendo ésta una de las características de la arquitectura eclesíástica de los siglos XVI y XVII. ⁵³	 Muro y bóveda que cubre una de las sacristías que se encuentran a ambos lados del presbiterio.
Coro alto	No cuenta con este espacio arquitectónico. Ya que no presenta apoyos ni vestigios del entrepiso.	
Espadaña	Se encuentra en la parte superior del baptisterio y el acceso al mismo ya no se encuentra habilitado por lo que actualmente efectúan el repique de las campanas desde el lado del ingreso a la casa parroquial en donde estuvo antiguamente el campanario. En una de las campanas se lee la inscripción "Campana del Rosario" y la indicación del año 1,717, hasta el día de hoy se sigue utilizando. Cada una de las campanas se encuentra en ventanas de medio punto.	 Espadaña con 3 campanas.  Puerta de ingreso a cripta subterránea bajo el templo de Santa Cruz el Chol.
Cripta	Tiene en su interior 6 mts de ancho y 2.30 de altura al centro (el techo tiene forma convexa) y 1.80 mts. A los costados y 31.80 mts. De longitud. La puerta de acceso a la misma se encuentra en malas condiciones, así como, el interior con mucha humedad.	

Fuente: Análisis elaborado por las autoras.

⁵³ Enciclopedia Microsoft encarta 98 iglesia católica.



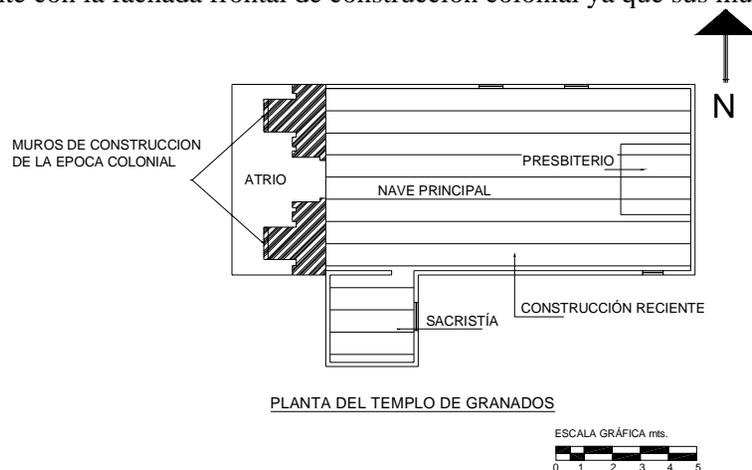


**ANÁLISIS DE SECTORES ARQUITECTÓNICOS
TEMPLO DE GRANADOS**

Sector Arquitectónico	Descripción	Fotografía.
Atrio	Se encuentra al frente de la iglesia de forma rectangular con un área de 14.32 mts ² baja 0.45 mts de lo que es el perímetro de la calle.	 <p>Fachada del templo en ella se observa que el atrio se encuentra en un nivel más bajo que el de la calle.</p>
Sotocoro	No cuenta con este espacio arquitectónico, ya que la iglesia únicamente cuenta con la fachada antigua y el resto es levantado de muro de block de 0.15 mts. de ancho x 0.20 mts de alto y 0.20 mts. de alto. Actualmente ya no se utiliza para los oficios religiosos ya que hay una nueva construcción.	
Baptisterio	No cuenta con este espacio arquitectónico, por lo que se mencionó anteriormente.	 <p>Vista Posterior del muro de la Fachada Frontal del Templo, el cual se observa de construcción antigua junto a una sacristía mas reciente. En ella se observa que en la espadaña se encuentra el campanario.</p>
Nave principal	Mide 79.96 mts ² . sin ningún tipo de mobiliario ni altares en sus laterales	
Presbiterio.	Cuenta con un área de 5.06 mts ² sin ningún tipo de ornamentación ni división entre la nave principal y el únicamente cambia de nivel subiendo 0.15 mts.	
Sacristía	Es de construcción similar a la de la nave principal de 9.00 mts ²	
Coro alto	No cuenta con este espacio arquitectónico.	
Espadaña	Se encuentra en la parte superior Contando con 2 ventanas en la espadaña de arcos de medio punto pero ya no están colocadas las campanas.	

Fuente: Análisis elaborado por las autoras.

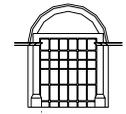
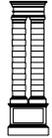
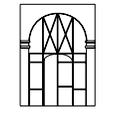
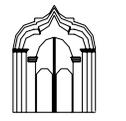
Nota: Este templo cuenta únicamente con la fachada frontal de construcción colonial ya que sus muros perimetrales han sido modificados.



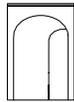
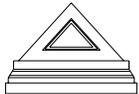
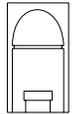
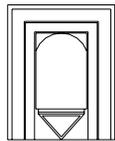
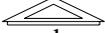


III. SECTORES ARQUITECTÓNICOS EN FACHADA

Para la realización del análisis comparativo se presenta un esquema básico de la distribución de cada una de las fachadas identificando sus cuerpos y el contenido de ellos. Ver glosario adjunto

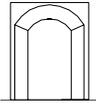
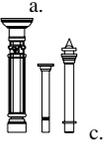
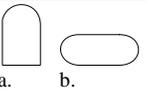
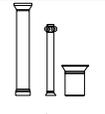
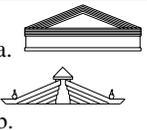
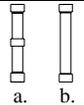
ANÁLISIS COMPARATIVO DE PORTADAS							
	TEMPLO	PUERTA		VENTANA		PILASTRA	
C U E R P O S	SAN JERÓNIMO		Su marco exterior está formado por un arco de medio punto, y se pueden observar las impostas.		No presenta		Con variantes del orden dórico compuesto, adosadas ya que son estriadas y tienen base.
	SAN MATEO SALAMÁ		Su marco exterior esta formado por un arco de medio punto, se puede observar el detalle sobre el dintel, y las impostas.		No presenta		a. Con variantes del orden toscano, adosadas, ornamentación de hojas de acanto. b. Con variantes del orden toscano con pináculo.
	SAN MIGUEL CHICAJ		Su marco exterior está formado por un arco escarzano.		No presenta		Con variantes del orden toscano, adosadas y , presenta dos anillos en el fuste; uno superior y otro inferior.
	SAN PABLO RABINAL		Su marco exterior esta formado por un arco rebajado, donde se puede observar arquivoltas en su contorno,		Abocinada en el coro, abertura cuadrada contorno rectangular se encuentra incrustada dentro del tímpano de la puerta		Con variantes del orden compuesto, adosadas, almohadilladas.
	SANTIAGO DE CUBULCO		Contenida en un marco exterior cuadrado, la puerta es formada por un arco de medio punto, se puede observar las impostas.		No presenta		Con variantes del orden toscano compuesto, adosadas.
	SANTA CRUZ EL CHOL		Contenida en un arco conopial, se pueden observar jambas en su contorno, al igual que las impostas.		No presenta		Con variantes del orden jónico, adosadas, yuxtapuestas.
	GRANADOS		Contenida en un arco conopial, se puede observar arquivoltas en su contorno, al igual que las impostas.		No presenta		Con variantes del orden Dórico



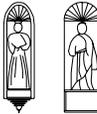
ANÁLISIS COMPARATIVO DE PORTADAS				
C U E R P O 1	TEMPLO	TIMPANO	HORNACINA	
		SAN JERÓNIMO	No presenta	
	SAN MATEO SALAMÁ	 Se ve en la parte superior de las hornacinas, con cornisas en su base y lados.		Contenidas en un rectángulo y está formada por un arco de medio punto en el remate, sin imagen.
	SAN MIGUEL CHICAJ	No presenta		Contenidas dentro de un rectángulo y formada por un arco de medio punto en la parte superior y base triangular.
	SAN PABLO RABINAL	 a.  b.	 a.  b.	a. Formada por un rectángulo con base cuadrada, en su interior se encuentra contenida una imagen, tienen cornisas en su base y lados con volutas. b. Formada por un arco de medio punto, tiene base triangular, en su interior contiene imagen.
	SANTIAGO DE CUBULCO	 Con cornisas en su base y lados, de forma triangular.	 a.  b.	a. Contenida dentro de un rectángulo, formada con un arco de medio punto, a sus lados se pueden observar columnas de orden jónico, sin imagen. b. Formada por un arco de medio punto, con arquivoltas en su lados, sin imagen.
	SANTA CRUZ EL CHOL	No presenta		Formada con un arco rebajado compuesto de dos puntos de referencia para su construcción, con base triangular, en su interior contiene imagen.
	GRANADOS	No presenta		No presenta

Fuente: Análisis elaborado por las autoras.



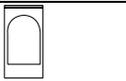
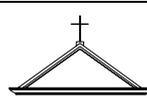
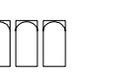
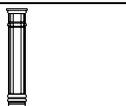
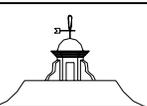
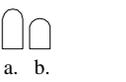
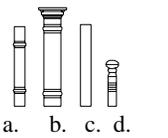
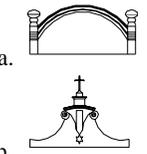
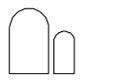
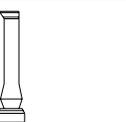
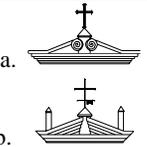
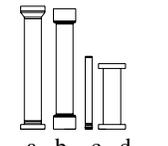
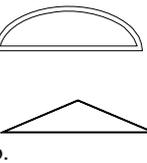
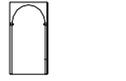
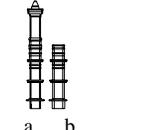
ANÁLISIS COMPARATIVO DE PORTADAS.						
	TEMPLO	VENTANA		PILASTRA		TIMPANO
C U E R P O 2	SAN JERÓNIMO		Abocinada. En el coro abertura rectangular. Contorno rectangular		Con variantes orden Toscano adosada, anillo en la parte inferior.	No presenta
	SAN MATEO SALAMÁ		Abocinada. En el coro Abertura arco escarzano, contorno rectangular.		a. Orden compuesto ornamentación de hojas de acanto. b. Con variantes del orden toscano sin base c. Con variantes del orden toscano remate con pináculos, sin base.	 Cortado con cornisas terminadas en volutas.
	SAN MIGUEL CHICAJ		Abocinada. Con abertura de arco escarzano Contorno rectangular con inclinación.		Orden Toscano compuesto anillo en la parte inferior y superior.	No presenta
	SAN PABLO RABINAL		a. Con remate de arco de medio punto para las campanas. b. Rectangular con laterales de medio punto.		a. Con variantes del orden Toscano adosadas b. Con variantes Orden Jónico. c. Con variantes del orden Toscano, sin base.	 a. Con cornisas en su base y lados. b. Entrecortados, parte superior trunca en la que descansa un pináculo
	SANTIAGO DE CUBULCO		Abocinada. En el antiguo coro. Con abertura cuadrada, contorno rectangular.		Con variantes del orden Toscano a. Con anillo central. b. Sin anillos.	No presenta
	SANTA CRUZ EL CHOL		Abocinada. Abertura octogonal.		Con variantes del orden Toscano yuxtapuestas Rematan en cornisas.	No presenta
	GRANADOS.		No presenta		Con variantes del orden Toscano sin base.	No presenta



ANÁLISIS COMPARATIVO DE PORTADAS.							
	TEMPLO	HORNACINA		ROLEO		ESPADAÑA	
C U E R P O 2	SAN JERÓNIMO		Sin imágenes en ellas, abertura remate con arco de medio punto contorno rectangular.		No presenta		No presenta
	SAN MATEO SALAMÁ		Hornacinas sin imagen, abertura remate con arco de medio punto contorno rectangular.		No presenta		No presenta
	SAN MIGUEL CHICAJ		a. Con imagen. b. Sin imagen. Abertura remate con arco de medio punto y contorno rectangular. Base triangular.		No presenta		No presenta
	SAN PABLO RABINAL		a. Con imagen base triangular. b. Con imagen base rectangular. Ambas aberturas rematan con arco de medio punto.		Tiene roleos que unen los campanarios Laterales con las columnas.		Tiene dos pequeños en las calles laterales, remata con tímpano cortado.
	SANTIAGO DE CUBULCO		No presenta		No presenta		No presenta
	SANTA CRUZ EL CHOL		Con imagen. La abertura remata con una especie de arco compuesto. Base triangular.		No presenta		No presenta
	GRANADOS.		No presenta		No presenta		No presenta

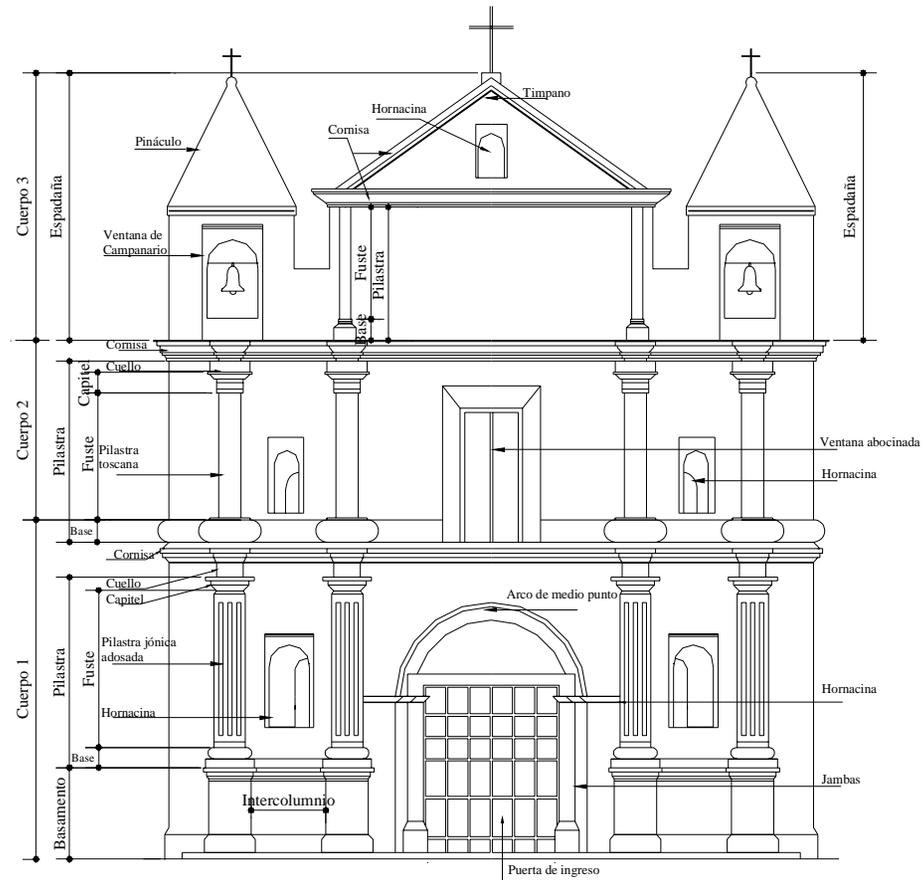
Fuente: Análisis elaborado por las autoras.



ANÁLISIS COMPARATIVO DE PORTADAS.							
	TEMPLO	VENTANA		PILASTRA		TIMPANO	
C U E R P O 3	SAN JERÓNIMO		Ventanas con remate en arco de medio punto para las campanas.		Con variantes del orden toscano sin capitel.		Tímpano triangular como remate de la calle central del templo. Con cornisas. En su base y lados.
	SAN MATEO SALAMÁ		Ventanas con remate en arco de medio punto que para las campanas.		Con variantes del orden dórico, sin estrías con ornamentación de hojas de acanto		Tímpano compuesto en el remate del campanario remata con una pequeña cúpula.
	SAN MIGUEL CHICAJ	 a. b.	a. Con arcos de medio punto para las campanas. b. Con remate en arco de medio punto sin campanas.	 a. b. c. d.	Con variantes del orden toscano. a. Con anillos, sin capitel ni base. b. Con anillos, fuste y capitel. c. Lisa sin capitel ni base. d. Con anillos, sin base remata con perillon.	 a. b.	a. Tímpanos circulares con cornisa en su contorno. b. Tímpano compuesto en el remate del campanario remata con un pináculo.
	SAN PABLO RABINAL		Ventanas con remate en arcos de medio punto para las campanas.		Con variantes del orden Toscano	 a. b.	a. Tímpano cortado, cornisas terminadas en voluta al centro pináculo b. Tímpano cortado con cornisas al centro pináculo
	SANTIAGO DE CUBULCO		Ventanas con remate en arcos de medio punto para las campanas.	 a. b. c. d.	Con variantes del orden Toscano, a. lisa. b. lisa. c. lisa d. Con anillos, sin base ni capitel. d. Lisa.	 a. b.	a. Tímpano triangular b. Tímpano Circular. Ambos con cornisas en su base contorno y lados.
	SANTA CRUZ EL CHOL		Ventana con remate en arcos de medio punto y contorno rectangular, para las campanas.	 a. b.	Con variantes del orden Toscano yuxtapuestas, a. Con anillos centrales remate en pináculo. b. Con anillos centrales y remate de cornisa.		No presenta
	GRANADOS		Ventana con remate en arcos de medio punto anteriormente para las campanas. Con arquivoltas.		Con variantes del orden Toscano con remate de cornisa.		No presenta

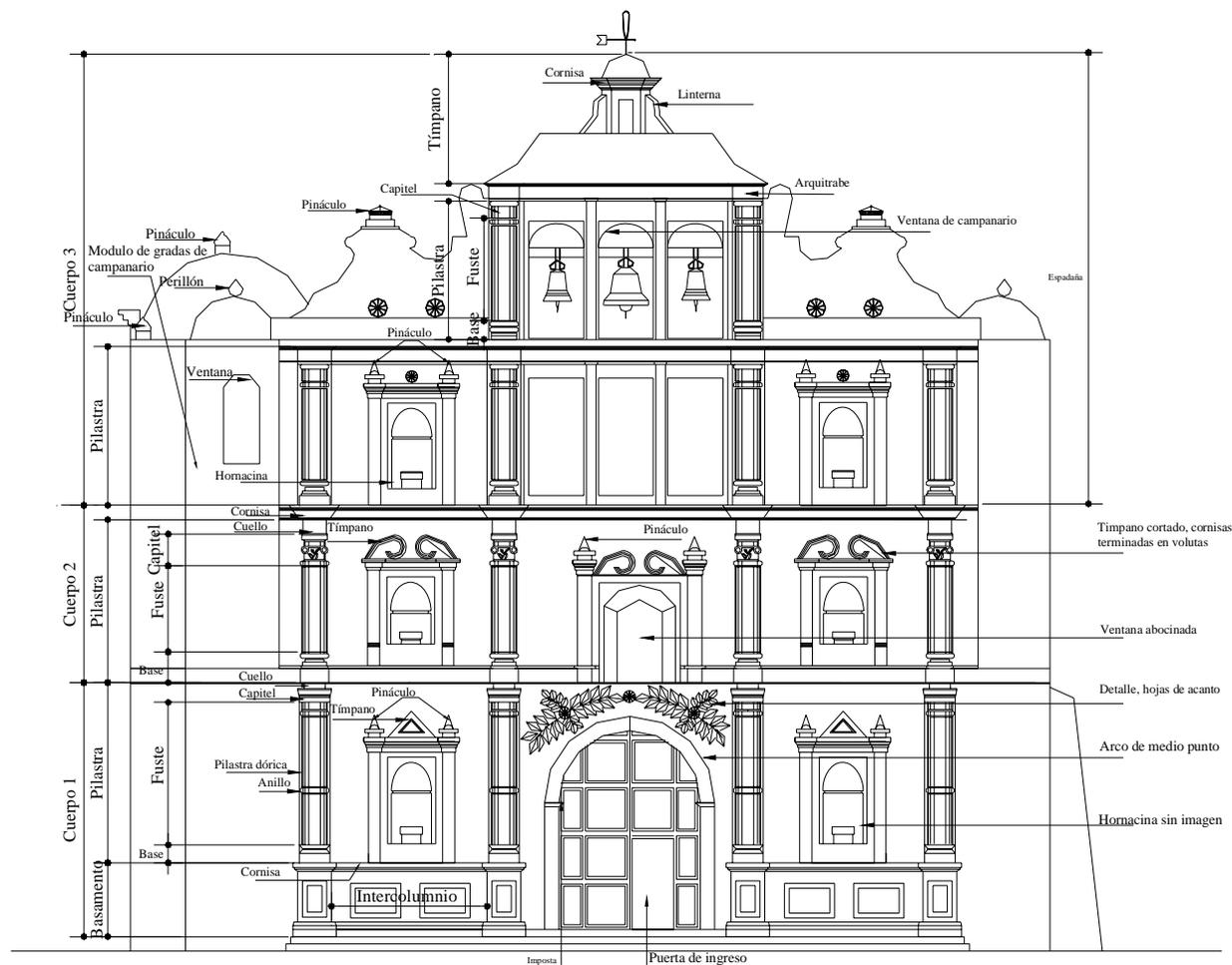


ANÁLISIS COMPARATIVO DE PORTADAS.							
C U E R P O 3	TEMPLO	HORNACINA		ROLEO		ESPADAÑA	
	SAN JERÓNIMO		Sin imagen, abertura con remate en arco de medio punto, contorno cuadrado.		No presenta		Dos campanas en las calles laterales rematen con pináculos.
	SAN MATEO SALAMÁ		No presenta		No presenta		Tres campanas en la calle central. Remate en tímpano compuesto, con cúpula y cruz.
	SAN MIGUEL CHICAJ		Con imagen, abertura con remate en arco de medio punto, doble contorno con arco tribulado y rectangular.		Rematan la cúspide del templo, partiendo de los pináculos, hasta el remate que sostiene la cruz.		Tres campanas en la calle central. Remate en tímpano compuesto con pináculos y cruz.
	SAN PABLO RABINAL		No presenta		Unen el modulo de la campana central con las laterales.		Tres campanas, en la calle central, rematando con tímpanos cortados y entrecortados con pináculos y una cruz en cada uno.
	SANTIAGO DE CUBULCO	a.  b. 	a. Sin imagen, abertura cuadrada y contorno cuadrado. b. 5 hornacinas sin imagen, abertura con remate en arco de medio punto.		Unen el campanario central con los módulos laterales.		Dos en las calles laterales con remate en tímpanos circular y pináculos tres en la calle central un sólo remate en tímpano sobre el la cruz y pináculos laterales
	SANTA CRUZ EL CHOL		Con imagen, abertura con remate en arco de medio punto.		Roles que definen todo el contorno del campanario desde la calle central hasta las laterales.		Tres acampanas en la calle central, remate con cornisas hornacina y roleos hasta llegar a la cruz.
	GRANADOS		Sin imagen, abertura con remate en arco flamígero o conopial. Con arquivoltas.		No presenta		Cuenta con este espacio pero no están ubicadas, rematan con pináculos y cruz. Remate central de la hornacina dentro de un contorno de arco flamígero o conopial.
Fuente: Análisis elaborado por las autoras.							



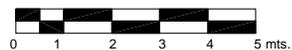
ELEVACIÓN DEL TEMPLO DE SAN JERÓNIMO

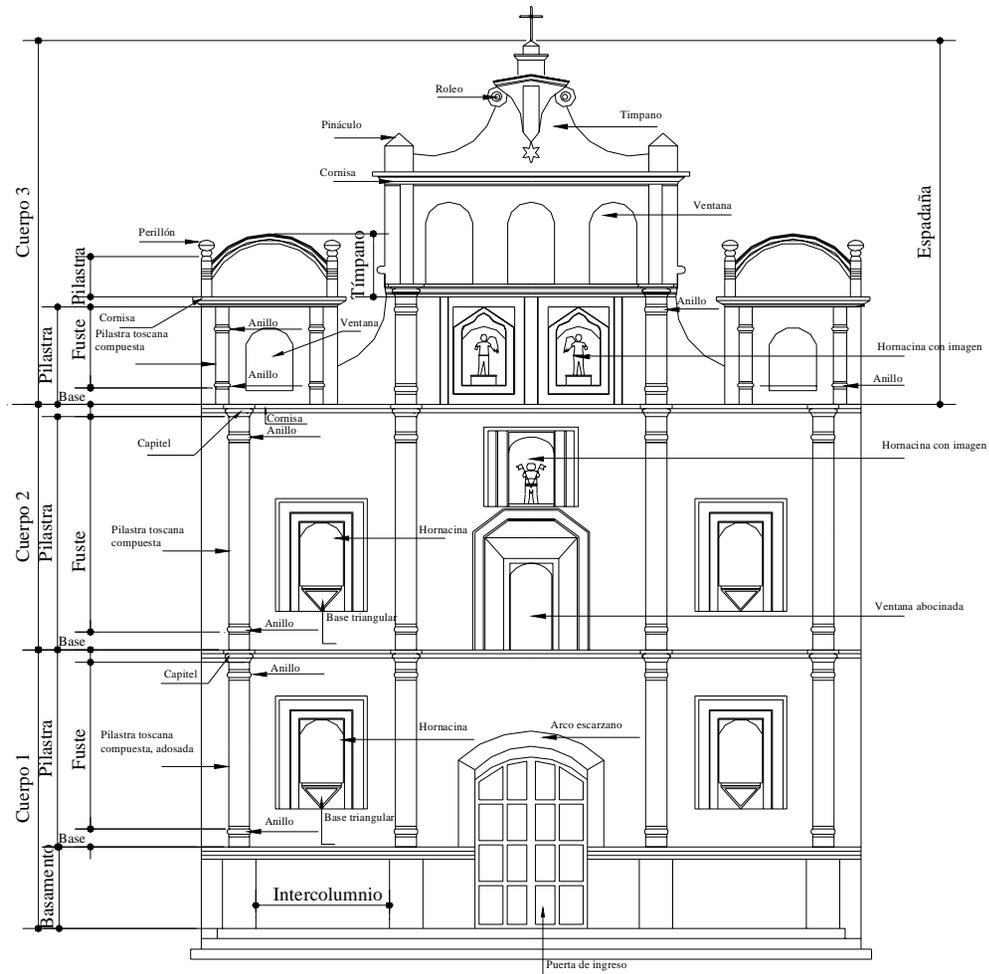




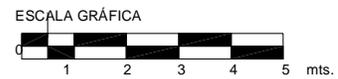
ELEVACIÓN DEL TEMPLO DE SAN MATEO SALAMÁ

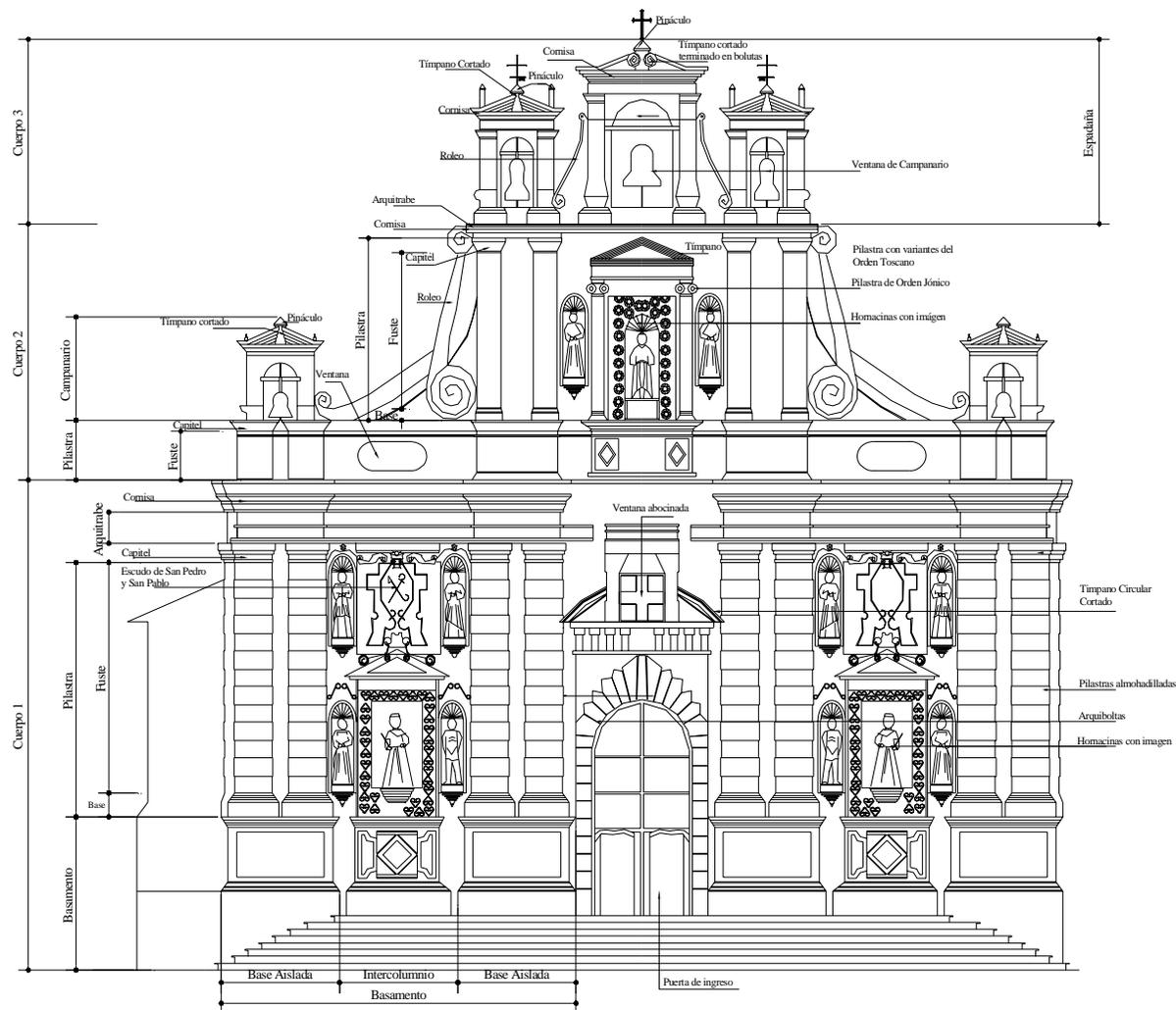
ESCALA GRÁFICA



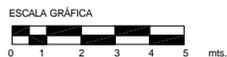


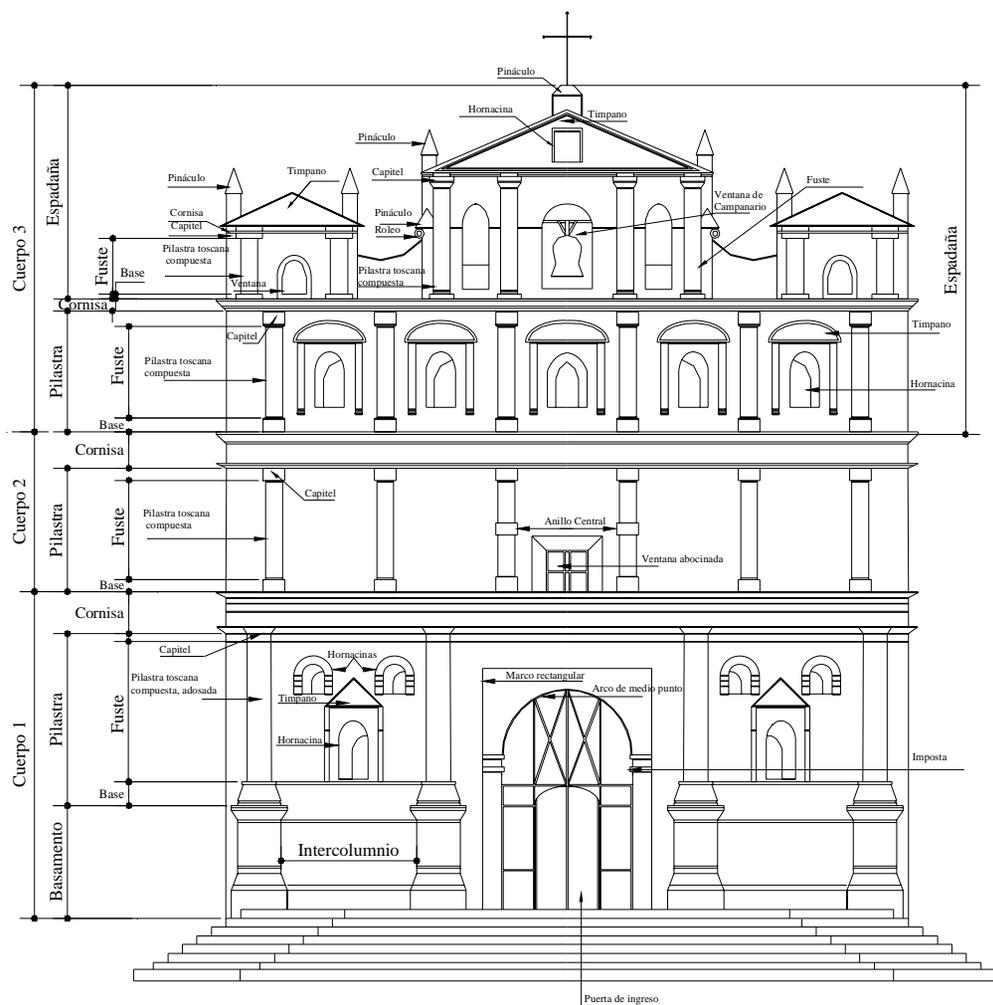
ELEVACIÓN DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL CHICAJ





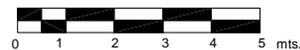
ELEVACIÓN DEL TEMPLO DE SAN PABLO RABINAL

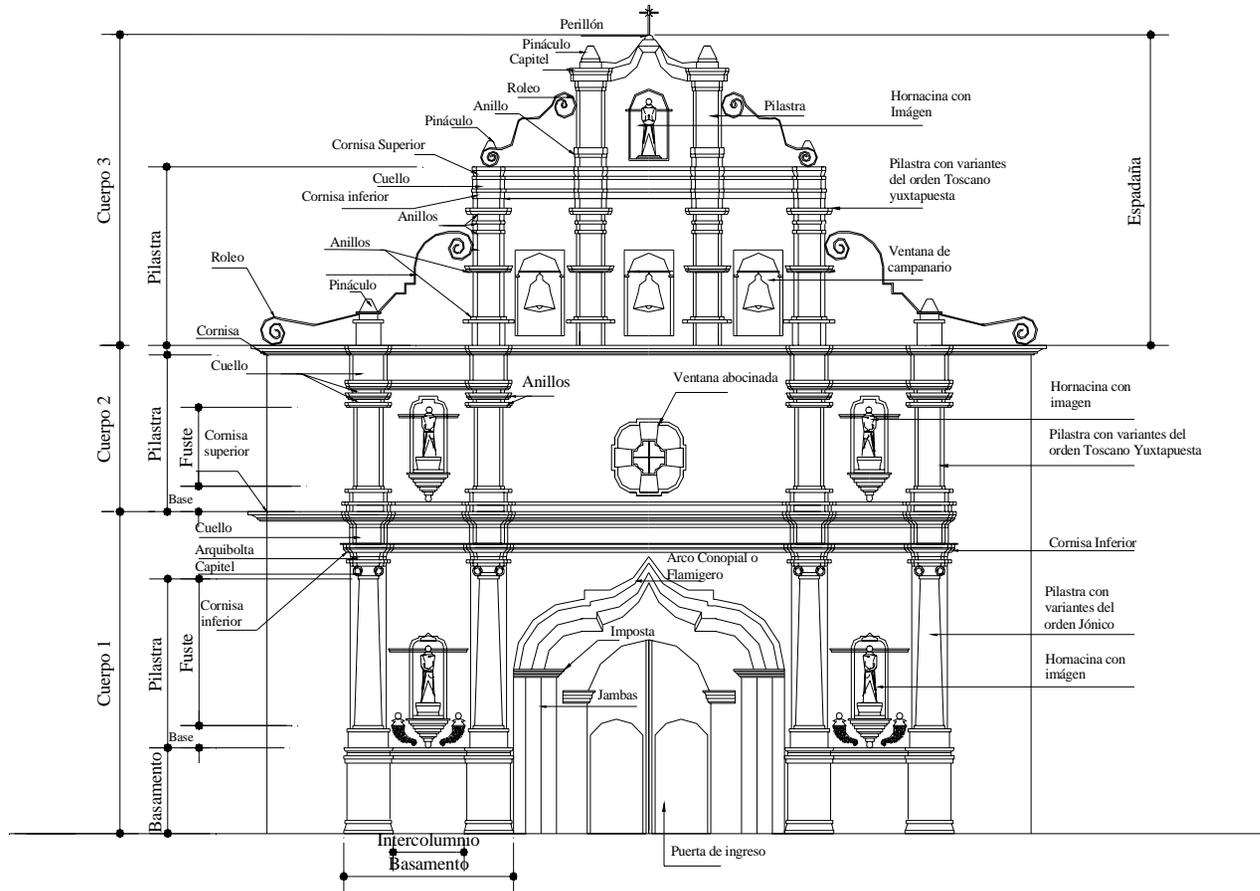




ELEVACIÓN DEL TEMPLO DE SANTIAGO DE CUBULCO

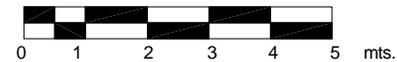
ESCALA GRÁFICA

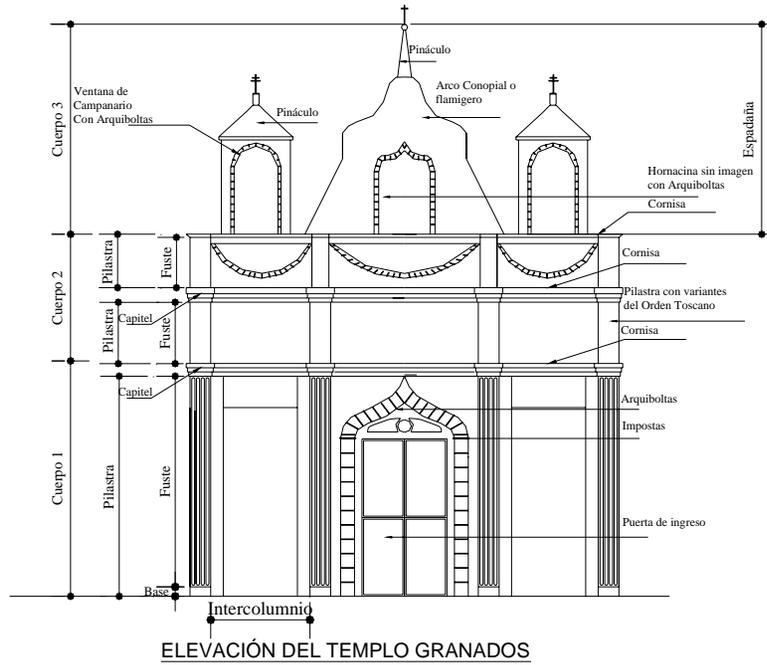




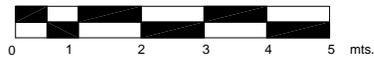
ELEVACIÓN DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ EL CHOL

ESCALA GRÁFICA





ESCALA GRÁFICA



IV. ICONOGRAFIA APLICADA A LA ESCULTURA COLONIAL DE GUATEMALA



Iconografía:

Cuando se habla de la iconografía en Guatemala, se encuentra un vacío, lamentablemente se ha olvidado su estudio, o algo peor, no se le ha dado la importancia que realmente tiene. A este respecto indicamos que compartimos la opinión del investigador mexicano Rafael Barquero Díaz, quien dice que también en México la iconografía se encuentra “relegada tristemente a un rincón, al parecer por la falta de comprensión respecto a su importancia en la conservación, mantenimiento y restauración de los monumentos que la contienen como parte de su ser, principalmente en el caso de las esculturas asociadas a retablos y por ello interrelacionadas a retablos mediante una iconología propia, basada principalmente en la tecnología y la tradición cristiana tanto bíblica como eclesiástica.

En el caso de Guatemala, encontramos varios obstáculos para su estudio, el primero de ellos es la escasa bibliografía sobre el tema; el segundo es la ausencia de estudios específicos sobre iconografía cristiana guatemalteca. Uno de los primeros intentos es el estudio de David Jikling titulado “Santos de la Antigua Guatemala” (1989) que se concreta a la descripción de los templos más importantes de esa ciudad. En el 2003 se publicó una versión en español ampliada y mejorada.

Para comprender el Arte Colonial Guatemalteco, es necesario tener un marco de referencia de las Sagradas Escrituras, Historia eclesiástica, Vida de los santos, la tradición religiosa. Ésto es válido tanto para la arquitectura en lo referente a las fachadas-retablo de los templos, como la pintura y a la escultura aislada y también vinculadas ya sea ambas o sólo una de ellas incorporada a un tema especial en un retablo. Así mismo, para conocer el santoral más generalizado en Guatemala, se debe de tomar en cuenta la influencia de las Ordenes Religiosas, del clero ordinario, de personajes y de modas, sobre todo conforme a canonizaciones, o milagros divulgados, de casos locales como extranjeros.

Aproximación a la Iconografía:

Etimológicamente la palabra iconografía viene de las voces ICONO que quiere decir Imagen y GRAPHEN (del griego) representación, o sea, representación de las imágenes, retablos, estatuas, monumentos; también significa el tratado de las descripciones, o la colección de imágenes y retablos. Aunque éste es un término muy amplio, en nuestro caso nos dedicaremos únicamente al estudio de la iconografía cristiana de lo cual haremos una breve referencia histórica.

Desarrollo de la Iconografía:

A pesar de que las luchas iconoclastas de los siglos VIII y IX se dieron en Oriente, su influencia llegó a Europa Occidental, sintiéndose en varias disposiciones, siendo muy importante la del Concilio de Elvira (siglo IV) en España, que decretó una prohibición para la representación de símbolos sagrados. A pesar de ello, la iconografía se sintió también plenamente apoyada por el II Concilio Universal de Nicea 787 D. C., por lo cual, la representación gráfica de las enseñanzas y personajes del cristianismo, desarrollándose y aumentando su uso didáctico de su ser mismo, que es su finalidad, o sea su papel dentro de la sociedad a quien se dirigía.

Durante el gótico, encontramos una tercera etapa de la iconografía, ya compleja y definida, pero basada en un principio paleocristiano, enriquecida por un factor determinante en la sociedad medieval como lo era la preocupación religiosa por la salvación.

En el siglo XVI, cuando tuvo lugar la Reforma Protestante, encontramos un fenómeno en la iconografía cristiana, a pesar de que este movimiento religioso fue profundamente iconoclasta, fuera de la destrucción de valores culturales que se hicieron en torno al mismo surgió entonces la reacción católica, movimiento que se conoce como al Contrarreforma, (llamada también como la Reforma Católica), resultado del Concilio de Trento (1545-1563). El apoyo que brindó este Concilio a la iconografía conforme a la Sesión XXV llevada a cabo el 3 y 4 de diciembre de 1563, fue definitivo para el desarrollo de una cuarta etapa de la misma, la que llegaría a su máximo esplendor en el periodo Barroco como consecuencia del conclave tridentino. En el mundo católico, tanto en Europa como América, se vio un engrandecimiento en la exteriorización sentimental, materializada en figuras cargadas de valores espirituales, a tal grado que conforme a cada región, aunque manteniendo lineamientos o reglas similares, conforme a las historias bíblicas o eclesiásticas, se aportaron elementos



locales, naciendo así una iconografía particular. Ésto es valido especialmente para la América Hispana, donde las sociedades coloniales propias en torno a un orden establecido en relación a esta materia. Ésto a la vez es el resultado de la evangelización del siglo XVI a cargo de varias Ordenes religiosas, clero ordinario, personajes y modas, especialmente en torno a nuevas advocaciones, milagros y canonizaciones, las que conforme se veían afectadas, daban su aceptación demostrada a través de la iconografía misma.⁵⁴

Dominicos

A la orden, como defensora
de la Inmaculada Concepción
de la Virgen Maria. El azul es
color mariano por excelencia.
Hábito, escapulario y esclavina
con capuchón, de color blanco.
Usan también una capa larga
Y con capuchón en negro y
rosario.

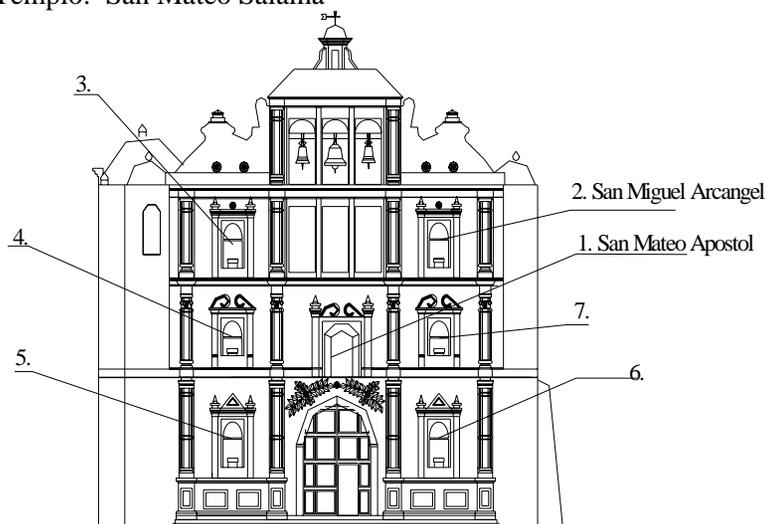
Relación de la Orden De Los Dominicos es el lado femenino de la religión y representan a la virgen . y La Orden de Los Franciscanos es el lado masculino y representan a Jesús. Por ello es que existe imagineria de ambas Ordenes en las Fachadas de los Templos.⁵⁵

⁵⁴ Historiador Miguel Álvarez. Museo nacional de Historia, zona 1

⁵⁵ Miguel Alvarez Arevalo, iconografía aplicada a la escultura colonial de Guatemala , Vol 1 Pp. 36



Templo: San Mateo Salamá



CARACTERÍSTICAS: Aplicación de ordenes romanos interpretados libremente, en este caso el compuesto, toscano. Elementos ornamentales clásicos como capiteles, cornisas, pilastras adosadas, tímpanos, elementos florales.

La calle central es más ancha que las laterales y con más altura, rematando con tímpano y linterna.

Utilización de cúpula con pechina con remate de linterna sobre altar mayor.

Cubierta con techo artesonado y teja de barro

Iglesia de planta central de una sola nave.

Estilo: Es arquitectura Regional Guatemalteca, y por sus características se encuentra clasificada en el Estilo Barroco

NOMENCLATURA

Primer plano: columnas, detalle en dintel de puerta y ventanas

Segundo plano: contorno de fachada

Tercer plano: hornacinas

Cuarto plano: contorno de sacristía y contrafuertes

Calles: Consta de tres calles, dos laterales y una central

Pudiéndose observar en sus tres cuerpos.

Cuerpos: consta de tres cuerpos

En el primer cuerpo se encuentra el ingreso principal y dos hornacinas laterales.

El segundo cuerpo; se encuentran cuatro hornacinas dos con tímpano cortado con cornisas terminadas en volutas y dos sin tímpano, y en la calle central una ventana abocinada con el mismo remate.

El tercer cuerpo; se encuentra el remate de la fachada la cual termina con la espadaña o campanario.

PROPORCIÓN TOTAL DEL TEMPLO

FUNDACIÓN: 1562, por Fray Bartolomé de Las Casas

Dimensión

Ancho: 19.20

Alto: 19.30

Fuente del levantamiento: IDAEH

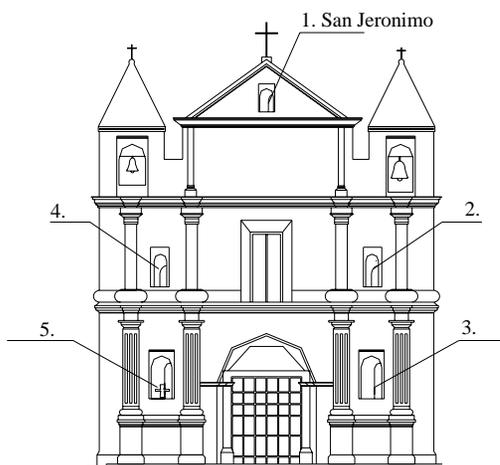
Fuente: análisis autoras

IMÁGENES EN FACHADA:

Según fuentes del lugar dicen que la imagen ubicada en la hornacina #1 es San Mateo Apóstol, ya que a el esta dedicada el templo, # 2 San Miguel Arcángel y la cual cayó para el terremoto de 1942, y en la hornacina en el resto de hornacinas se presume hubieron imágenes de la orden dominica o franciscana como en los templos de El Chol y Rabinal ya que no hay datos que constaten qué imágenes existieron según Archivo General de Centro América.



Templo: San Jerónimo



CARACTERÍSTICAS: Aplicación de órdenes romanos interpretados libremente en este caso el toscano en pilastras. La calle central es más ancha que las laterales y con más altura terminando con frontón triangular.

Elementos ornamentales clásicos como capiteles, cornisas, pilastras adosadas, tímpanos.

Utilización de cúpula con pechina con remate de linterna sobre el altar mayor.

Cubierta de la nave bóveda de cañón corrido.

Iglesia de planta central de una sola nave.

Estilo: Es arquitectura Regional Guatemalteca, y por sus características se encuentra clasificada en el **Estilo Renacentista**

NOMENCLATURA

Primer plano: columnas
 Segundo plano: contorno de fachada
 Tercer plano: hornacinas
 Cuarto plano: cruz, localizada en el nicho inferior izquierdo

Calles: Consta de tres calles, dos laterales y una central
 Pudiéndose observar en sus tres cuerpos.

Cuerpos: consta de tres cuerpos
 En el primer cuerpo se encuentra el ingreso principal y dos hornacinas laterales.
 El segundo cuerpo; se encuentra al centro una ventana la cual da al coro y dos hornacinas laterales.
 El tercer cuerpo; se encuentra el remate de la fachada la cual termina con la espadaña o campanario, la cual en el centro se encuentra localizado una hornacina pequeña.

PROPORCION TOTAL DEL TEMPLO

FUNDACIÓN: 1537, por Luis de Cáncer, Fray Bartolomé de Las Casas, Rodrigo de Ladrada, y Pedro de Angulo

IMÁGENES EN FACHADA:
 Se asume que por estar el templo dedicado a San Jerónimo (Dr. de la iglesia) es la imagen que se encontraba en la hornacina #1 o sea la central, ya que no existe un inventario de imágenes que constaten que imágenes existieron durante su fundación, según datos del Archivo General de Centro América. Documentos del siglo XIX, se presume que en las otras hornacinas se encontraban santos de la orden Dominica y Franciscana como se observa en Rabinal y El Chol.

Dimensión

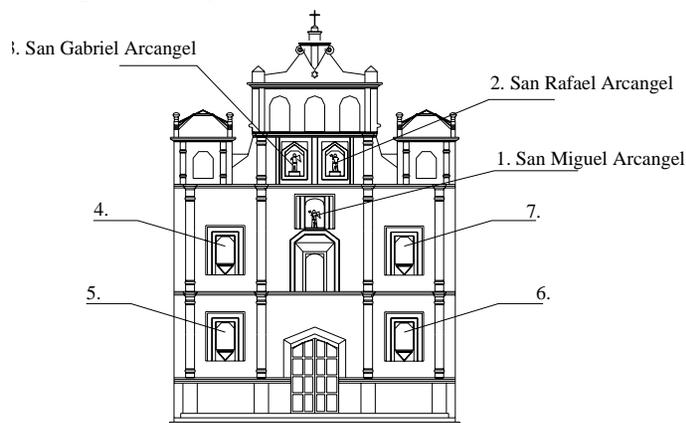
Ancho: 14.65	Alto: 17.80
--------------	-------------

Fuente del levantamiento:
 I. D. A. E. H

Fuente: análisis autoras



Templo: San Miguel Chicaj



CARACTERÍSTICAS: Aplicación de órdenes romanos interpretadas libremente, en este caso el orden toscano con anillos representadas en pilastras. Elementos ornamentales clásicos como capiteles, cornisas, pilastras adosadas, tímpanos con remate de arco de medio punto. La calle central es más ancha que las laterales y con más altura rematando con roleos y pináculos. Utilización de cúpula con pechina y remate de linterna sobre el altar mayor. Cubierta de artesanado y teja de barro cocido. Iglesia de planta central de una sola nave.

Estilo: Es arquitectura Regional Guatemalteca, y por sus características se encuentra clasificada en el **Estilo Barroco.**

NOMENCLATURA

Primer plano: columnas
 Segundo plano: contorno de fachada
 Tercer plano: hornacinas
 Cuarto plano: Estatuas de santos

Calles: Consta de tres calles, dos laterales y una central
 Pudiéndose observar en sus tres cuerpos.

Cuerpos: consta de tres cuerpos
 En el primer cuerpo se encuentra el ingreso principal y dos hornacinas laterales.
 El segundo cuerpo; se encuentran tres hornacinas siendo la del centro más grande y en la parte superior del mismo se encuentra otra hornacina más pequeño con un santo en su interior
 El tercer cuerpo; se encuentra el remate de la fachada la cual termina con la espadaña y campanario.

PROPORCION TOTAL DEL TEMPLO

FUNDACIÓN: Mediados del siglo XVIII. Se desconoce su fundador, se asume que por haber sido rancho de Rabinal fue fundado por los mismos frailes .

IMÁGENES EN FACHADA:
 En la hornacina # 1 se observa a San Miguel Arcángel, en #2 a San Gabriel Arcángel, y en la # 3 a San Rafael arcángel, el templo se encuentra dedicado a San Miguel y se presume que en las otras hornacinas existieron santos de la orden Dominica y Franciscana como se observa en Rabinal y El Chol, o bien esta iglesia pudo estar dedicada a los 7 arcangeles (Uriel, Jehudiel,, Barauiel y Saeltiel) Ya que no hay datos que constaten que imágenes existieron según Archivo General de Centro América.

Dimensión

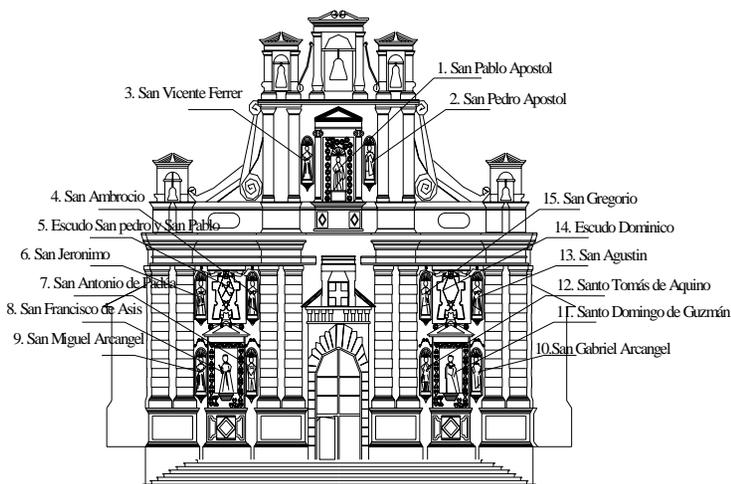
Ancho: 12.50	Alto: 18.00
--------------	-------------

Fuente del levantamiento:
 I. D. A. E. H

Fuente: análisis autoras



Templo: San Pablo Rabinal



CARACTERÍSTICAS: Aplicación de pilastras almohadilladas. Utilización de cúpula con pechina con remate de linterna sobre el altar mayor.

Presenta tres naves divididas por columnas. La calle central más ancha que las laterales y con más altura, rematando con tímpanos triangulares cortado y con roleos; además de pináculos a los lados.

Elementos ornamentales clásicos como capiteles, cornisas, pilastras adosadas, tímpanos cortados.

Cubierta con techo artesonado y teja de barro cocido.

Estilo: Es arquitectura Regional Guatemalteca, y por sus características se encuentra clasificada en el Estilo Barroco.

NOMENCLATURA

Primer plano: Pilastras y cornisas
 Segundo plano: Contorno de portada
 Tercer plano: Hornacinas, puerta de ingreso, ventana abocinada
 Cuarto plano: Contorno de contrafuertes

Calles: cuenta con tres calles en la central la puerta de ingreso una ventana abocinada una hornacina y el centro de la espadaña. Las calles laterales, tienen tres hornacinas cada una y cuatro pilastras almohadillas, rematando cada una con una ventana de campanario. Roleos y pilastras lisas.

Cuerpos: Consta de tres cuerpos, el primero, la puerta de ingreso con un arco de medio punto, cuatro pares de pilastras almohadilladas, escudo a de la orden de Sto. Domingo, diez hornacinas, cinco en cada calle, Cuadradas con remate de tímpano, las del centro y las laterales hornacinas con arco de medio punto, ventana abocinada, en el segundo cuerpo tres hornacinas, la central cuadrada con remate de tímpano y las laterales con arcos de medio punto, pilastras lisas, roleos y dos ventanas para campanas, rematando con tímpanos cortados, en el tercer cuerpo tres ventanas, para las campanas, separadas las dos laterales de la central por roleos, rematando con tímpanos cortados, y pináculos.

PROPORCION TOTAL DEL TEMPLO

Fundación: 1537, por Luis de Cáncer, Fray Bartolomé de Las Casas, Rodrigo de Ladrada, y Pedro de Angulo

Dimensión

Ancho: 25.00 Alto: 23.94

Fuente del levantamiento:
I. D. A. E. H

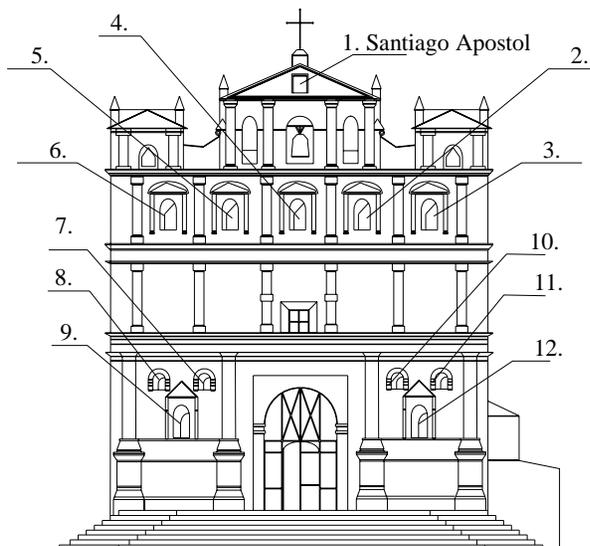
Fuente: análisis autoras

IMÁGENES EN FACHADA:

Según fuentes del lugar y el Museo de Historia
 En la hornacina #1 San Pablo Apóstol, #2 San Pedro Apóstol, #3 San Vicente Ferrer #4 San Ambrosio #5 Escudo de San Pedro y San Pablo Apóstol, #6 San Jerónimo #7 San Antonio de Padúa, #8 San Francisco #9 San Miguel Arcangel, #10 San Gabriel, #11 Santo Domingo, #12 Santo Tomás de Aquino, #13 San Agustin, #14 Escudo Dominico, #15 San Gregorio.



Templo: Santiago de Cubulco



CARACTERÍSTICAS: Aplicación de órdenes romanos interpretados libremente en este caso el toscano con anillos en algunas pilastras. Elementos ornamentales clásicos como capiteles, cornisas, pilastras adosadas, tímpanos con remate de arco de medio punto y triangulares. La calle central es más ancha que las laterales y con más altura, rematando con tímpano triangular y pináculos. Utilización de cúpula con pechina con remate de linterna sobre el altar mayor. Cubierta de techo artesonado y teja de barro. Iglesia de planta central una sola nave.

Estilo: Es arquitectura Regional Guatemalteca, y por sus características se encuentra clasificada en el Estilo Renacentista

NOMENCLATURA

Primer plano: columnas, contorno de puerta principal y hornacinas
 Segundo plano: contorno de fachada
 Tercer plano: contrafuertes, extensión lateral izquierda de teja
 Cuarto plano: puertas y ventanas del convento que está anexado a la fachada

Calles: Consta de tres calles, dos laterales y una central
 Pudiéndose observar solamente en el primer cuerpo

Cuerpos: consta de tres cuerpos
 En el primer cuerpo se encuentra el ingreso principal y dos hornacinas laterales, en las cuales se pueden observar dos hornacinas más pequeñas a cada lado del nicho.
 El segundo cuerpo; se encuentra al centro una ventana la cual da al coro y seis columnas toscanas.
 El tercer cuerpo; se encuentran cinco hornacinas y el remate de la fachada la cual termina con la espadaña o campanario.

PROPORCIÓN TOTAL DEL TEMPLO

FUNDACIÓN: 1537, por Fray Bartolomé de Las Casas

IMÁGENES EN FACHADA:

Se asume que por estar el templo dedicado a Santiago Apóstol es la imagen que se encontraba en la hornacina #1 o sea la central, ya que no existe un inventario de imágenes que constaten que imágenes existieron durante su fundación, según datos del Archivo General de Centro América. Documentos del siglo XIX, se presume que las otras hornacinas se encontraban santos de la orden Dominica y Franciscana como se observa en Rabinal y El Chol.

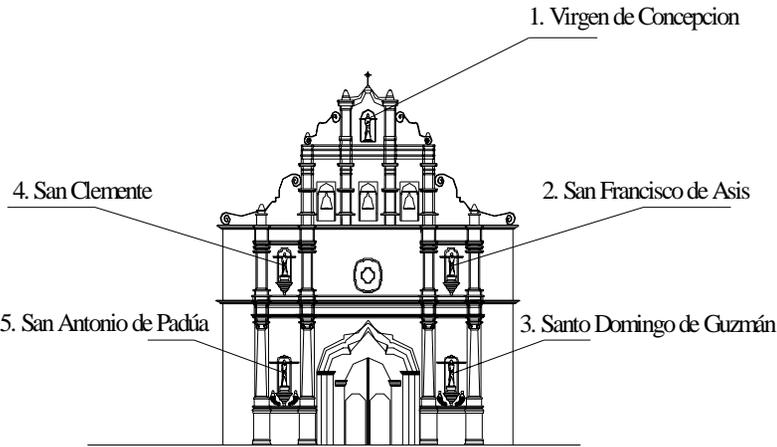
Dimensión

Ancho: 14.00	Alto: 17.20
--------------	-------------

Fuente del levantamiento:
I. D. A. E. H

Fuente: análisis autoras



<p>Templo: Santa Cruz el Chol</p> 	<p style="text-align: center;">NOMENCLATURA</p> <p>Primer plano: Cornisas y pilastras Segundo plano: Contorno de la portada Tercer plano: Hornacinas, puerta de ingreso y ventana abocinada en segundo cuerpo Cuarto plano:</p> <p>Calles: Consta de tres calles, en la central se ubica la puerta de ingreso al templo la ventana abocinada, y en la espadaña tres campanas y una hornacina en la parte superior a ésta, con roleos de ambos lados. Las laterales muestran dos hornacinas una en el primer cuerpo y la otra en el segundo, cada una de las calles separada de la calle central por columnas con características del orden Jónico y Toscano. Rematando con roleos en el tercer cuerpo y pináculos.</p>										
<p>CARACTERÍSTICAS: Aplicación de órdenes romanos interpretados libremente. En este caso el toscano yuxtapuesto en pilastras, con anillos en algunos casos y rematando con pináculos. Elementos ornamentales clásicos, como capiteles, cornisas, pilastras adosadas.</p> <p>La calle central es más ancha que los laterales y con más altura, rematando y uniéndose a las otras calles con roleos.</p> <p>Utilización de cúpula con pechina con remate de linterna sobre el altar mayor.</p> <p>Cubierta de techo artesonado y lámina.</p> <p>Iglesia de planta de Cruz Latina.</p>	<p>Cuerpos: Consta de tres cuerpos, en el primero se encuentra la puerta de ingreso al templo, con un arco Flamígero o conopial, de ambos lados dos columnas con características del orden Jónico y Toscano al centro de estas hornacinas. En el segundo cuerpo una ventana abocinada dos columnas a cada lado de los ordenes antes mencionados y las hornacinas en el centro de ambas. En el tercer cuerpo la espadaña con tres campanas y una hornacina en la parte superior, rematando con roleos todo el contorno y pináculos.</p>										
<p>Estilo: Es arquitectura Regional Guatemalteca, y por sus características se encuentra clasificada en el Estilo Barroco .</p>	<p style="text-align: center;">PROPORCIÓN TOTAL DEL TEMPLO</p> <table border="1" data-bbox="1102 1079 1480 1404"> <tr> <td colspan="2">FUNDACIÓN:1689, por Don Juan Matalbátz y el padre Agustín Cano</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Dimensión</td> </tr> <tr> <td>Ancho: 12.00</td> <td>Alto: 13.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Fuente del levantamiento: I. D. A. E. H</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Fuente: análisis autoras</td> </tr> </table> <p>IMÁGENES EN FACHADA: Según fuentes del lugar y el Museo de Historia; en la hornacina #1 se encuentra La Virgen de la Concepción, #2 San Francisco de Asís, #3 Santo Domingo de Guzmán, #4 San Clemente, #5 San Antonio de Padúa.</p>	FUNDACIÓN:1689, por Don Juan Matalbátz y el padre Agustín Cano		Dimensión		Ancho: 12.00	Alto: 13.00	Fuente del levantamiento: I. D. A. E. H		Fuente: análisis autoras	
FUNDACIÓN:1689, por Don Juan Matalbátz y el padre Agustín Cano											
Dimensión											
Ancho: 12.00	Alto: 13.00										
Fuente del levantamiento: I. D. A. E. H											
Fuente: análisis autoras											



Templo: Granados



CARACTERÍSTICAS: Aplicación de órdenes romanos interpretados libremente, en este caso el toscano rematando con cornisamiento. Elementos ornamentales clásicos como capiteles, cornisas, pilastras adosadas. La calle central es más ancha que las laterales y con más altura.

Estilo: Es arquitectura Regional Guatemalteca, y por sus características se encuentra clasificada en el Estilo Renacentista.

NOMENCLATURA

Primer plano: pilastras , contrafuertes y cornisas
 Segundo plano: contorno de l portada
 Tercer plano: Hornacina, puerta de ingreso

Calles: cuenta con tres calles una central donde se localiza la puerta de ingreso, cornisas y una hornacina dentro de un remate formado por un arco con características del arco conopial o flamígero. Las laterales muestran dos pilastras en el primer cuerpo cada una con características del orden dórico, y dos del orden toscano ambas sin abombamiento.

Cuerpos: consta de tres cuerpos en el primero la puerta de ingreso con arco conopial, con pilastras del orden dórico.
 Segundo cuerpo pilastras de orden toscano y una especie de adorno en forma de arco de medio punto en cada calle.
 En el tercer cuerpo la espadaña con ventanas para la colocación de campanas, rematando estos módulos con pináculos, al centro la hornacina dentro del arco flamígero o conopial.

PROPORCIÓN TOTAL DEL TEMPLO

FUNDACION: no se encontraron datos.

Dimensión

Ancho:6.83 Alto:9.10

Fuente del levantamiento:
 Autoras

Fuente: análisis autoras

IMÁGENES EN FACHADA:

Según fuentes del lugar la imagen que estuvo en la única hornacina fue la de San Pedro Apóstol ya que en honor a él se celebraba la fiesta titular, pero en la actualidad existe la nueva iglesia Católica la cual ya es de un estilo moderno la fiesta titular es el día 15 de Enero en honor al Señor de Esquipulas.



IMAGEN	ATRIBUTO	TEMPLO EN QUE SE ENCUENTRA
San Mateo Apóstol	Evangelista: Su símbolo es un hombre alado (ángel).	San Mateo Salamá
San Miguel Arcángel	Su nombre significa Quién Como Dios. Se lo representa con el traje de Guerrero o de Soldado Centurión, como príncipe de la milicia.	San Mateo Salamá, San Miguel Chicaj, San Pablo Rabinal.
San Jerónimo	Uno de los 4 doctores de la iglesia: ermitaño, o con vestidura de obispo.	San jerónimo, San Pablo Rabinal.
San Gabriel Arcángel	San Gabriel se le representa con una vara de perfumada azúcana, la que obsequió a María Santísima en la Anunciación que representa la Sublime Pureza Inmaculada de la Madre Virgen.	San Miguel Chicaj, San Pablo Rabinal.
San Rafael Arcángel	Rafael: "el que cura o sana". Es el arcángel cercano a los hombres para aliviarlos en su dolor y sufrimiento. A San Rafael se lo representa con un atuendo de caminante o peregrino, con bastón y cantimplora, y el pez del que se obtuvo la hiel para curar al padre de Tobías.	San Miguel Chicaj.
San Francisco de Asís	FUNDADOR DE LA ORDEN DE LOS FRAILES MENORES (OFM), se representa con habito café (que simboliza tierra) y con un cordón en la cintura y las estigmas que también tuvo Jesús.	San Pablo Rabinal, Santa Cruz El Chol.
San Antonio de Padúa	Fraile de la orden de San Francisco. Se representa con una azúcana y un niño en brazos	San Pablo Rabinal, Santa Cruz El Chol.
San Ambrosio	Ambrosio significa "Inmortal". Obispo de Milán doctor: látigo o disciplina en las manos.	San Pablo Rabinal.
San Vicente Ferrer	Dominico: libro abierto, la imagen de Jesús en un círculo, una llama s/frente, mitra o capello de cardenal y generalmente está en el suelo.	San Pablo Rabinal.
San Pablo Apóstol	Se representa como un hombre calvo y de barba negra, pero vigoroso.	San Pablo Rabinal.
San Pedro Apóstol	El primer Papa. Se representa con las llaves (entrada al cielo).	San Pablo Rabinal, Granados.
San Gregorio	Dr. De la iglesia. Aparece con una paloma cerca; que los ilumina para escribir.	San Pablo Rabinal.
San Agustín	Obispo de Hipona y doctor de la iglesia. Aparece con un corazón llamante en sus manos (orden de los Agustinos).	San Pablo Rabinal.
Santo Tomás de Aquino	Dominico y Dr. de la iglesia: Sostiene una maqueta, pluma de ave, libro abierto, sol sobre su pecho (sabiduría)	San Pablo Rabinal.
Santo Domingo de Guzmán	Se representa con un libro, perro que tiene en el oscico un leño, con habito blanco con negro (que el color blanco representa pureza y el color negro tentación) y un rosario en la cintura. Dominico significa Dominiscanis = los perros de Dios.	San Pablo Rabinal, Santa Cruz El Chol.
Santiago Apóstol	Vestido de caminante, báculo, bordón y sombrero de peregrino.	Santiago de Cubulco.
Virgen de la Concepción	Se representa sobre un mundo pisando una serpiente y rayo de luz en sus manos.	Santa Cruz El Chol.
San Clemente	Papa del siglo I. Atributo personal ancora, con un libro o rollo de su epístola.	Santa Cruz El Chol.

Fuente: Entrevista con Arquitecta Verónica Gutiérrez.

Libro: Iconografía de los Santos, Juan Fernando Roig.



ANÁLISIS COMPARATIVO

1. EL estilo del Renacimiento y el Barroco en Guatemala se caracteriza porque las fachadas son cuadradas con dos cuerpos y un remate (espadaña).
2. Sin excepción presentan tres calles verticales siendo la central más ancha y la que tiene la puerta de ingreso al centro.
3. La imaginería de San Miguel, Rabinal, y Santa Cruz el Chol pertenecen al estilo Manierista, por sus características proporcionales (estilizamiento de los cuerpos con cabezas pequeñas y extremidades desproporcionadas).
4. Presentan menos detalles decorativos los templos de San Jerónimo, Santiago de Cubulco y Granados, en comparación de San Pablo Rabinal, San Mateo Salamá, San Miguel Chicaj y Santa Cruz El Chol que es una característica del estilo Renacentista.
5. Presenta un entablamento que separa el primer cuerpo del segundo
6. La mayoría poseen hornacinas en sus fachadas en excepción Granados que presenta solamente una central.
7. San Pablo Rabinal y Santiago Cubulco se caracterizan por la presencia de que en su exterior existía atrios cuyas dimensiones pueden deducirse del tamaño y la ubicación de las capillas posas aún existen en sus esquinas. Probablemente en Rabinal funcionó una Iglesia Abierta o Iglesia de Indios, como se le llamaba en la época, la cual pudo ser utilizada para celebrar las diversas danzas tradicionales. Característica del Renacimiento.
8. Otra característica del renacimiento están los órdenes compuestos en sus pilastras adosadas, tímpanos triangulares y cortados.
9. Una de las características de la Arquitectura Regional Guatemalteca consiste en la utilización del materiales regionales como en la contracción de sus techos de artesonado de madera y teja de barro cocido a excepción de San Jerónimo que tiene una Bóveda de cañón corrido que pertenece al mismo estilo.
10. En su mayoría las plantas de los Templos presentan una sola nave, a excepción de San Pablo Rabinal que tiene dos naves laterales y la de Santa Cruz El Chol presenta planta de Cruz Griega con una sola nave y una bóveda subterránea (la cual se utilizaba de cementerio).
11. Otro estilo que complementa los templos de Santa Cruz El Chol, San Jerónimo y San Mateo Salamá es el Barroco en los retablos.
12. Otra característica de los templos de esta región es que todos poseen proporción en su Planta y Fachada.



ANÁLISIS DE TRAZOS ARMÓNICOS

Análisis de las proporciones en los templos Dominicanos.

El diseño de las edificaciones religiosas durante la conquista de las tierras americanas estuvo impregnado de detalles que demuestran el cuidado en su concepción y construcción.

Algunos lineamientos en el diseño de los templos católicos era; la integración de la proporción áurea, o sea la modulación de los espacios y volúmenes fracciones o múltiplos de una medida básica o módulo, a esto se suma la integración de elementos como:

- El Círculo: símbolo del principio y el fin, lo infinito. Magníficamente es la perfección divina.
- La Cruz: elemento primordial en la traza por su enorme relación simbólica con el sacrificio de Jesús y la indicación de los 4 puntos cardinales que guiaban la orientación del templo.
- La Estrella de 5 Puntas: o base del pentágono como una de las figuras áureas más perfectas, su traza puede ser la guía de ubicación para lugares importantes con puertas, ventanas y relieves.
- Cuadro de Base: significa la perfección divina la estabilidad del cuadrado y el cubo.
- Orientación ritual: la oración se hace al este donde sale el sol (altar mayor o sacrificio).
- Atrio: origen de caminos de los iniciados.
- Fachada: es la puerta del altar mayor o sea el altar principal dentro de la nave.
- Nave: concepción rectangular o de cajón, representa el cuerpo de Dios y la embarcación al cielo, con ventanas altas y pequeñas para no ver otra cosa que no sea el cielo.⁵⁶

La división de los espacios significaba la creación de otros menores, por lo que las proporciones más manejables eran de: 1:1, 1:2, 1:3, 1:4, etc., no se trabajaba con números fraccionados.

La modulación de los espacios facilitaba la construcción en áreas lejanas y con el personal de construcción, este aspecto actualmente no forma parte de la totalidad de los edificios aun cuando además de crear diseños armoniosos es un elemento fundamental de la arquitectura antigua.

En el caso de los templos dominicos puede notarse que aún cuando las provincias fueran distantes de la casa principal, las construcciones tanto cercanas como las primeras se regían por estos conceptos.

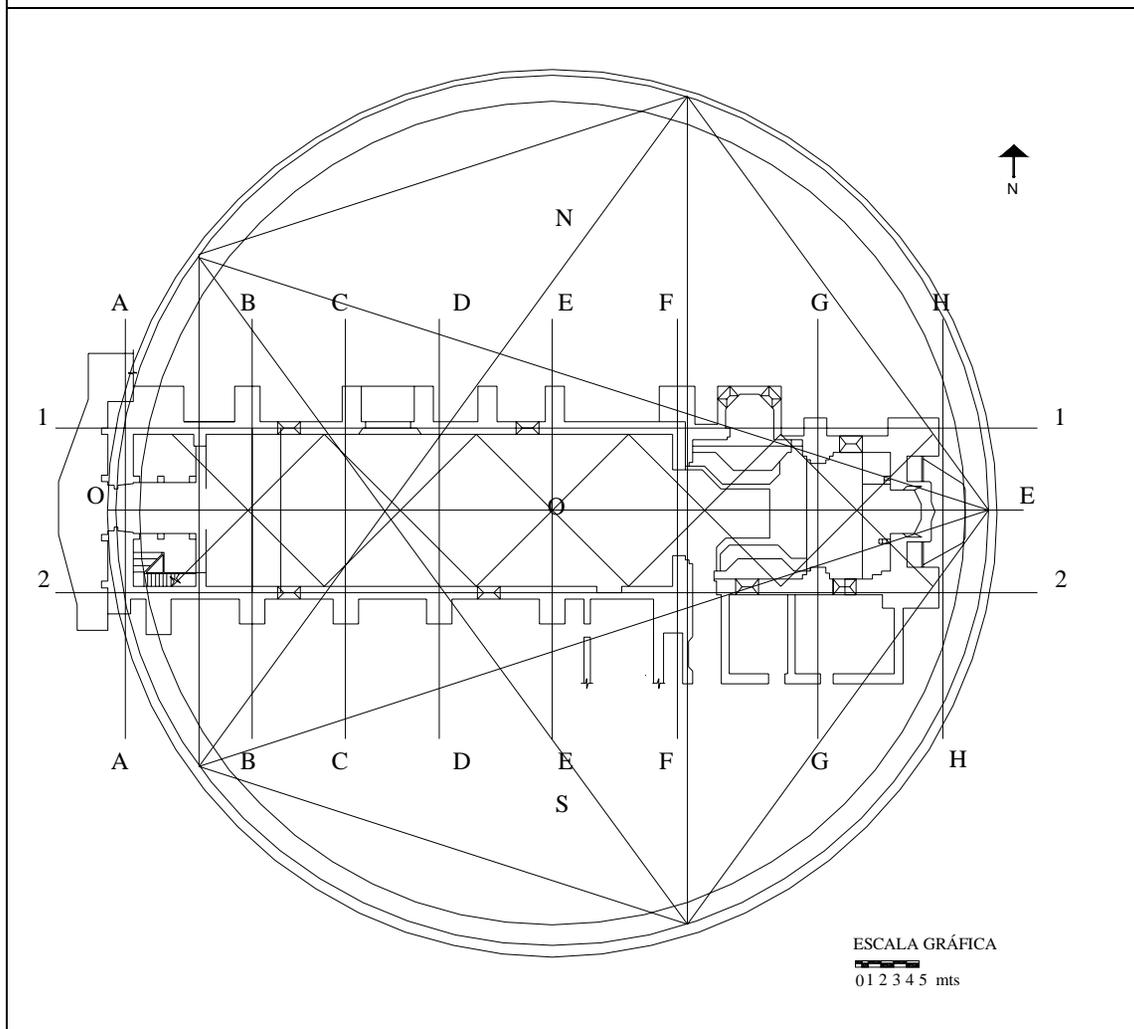
El templo es concebido a semejanza del mundo “Sin la correspondencia matemática entre muros, techos y planta no puede existir esta atmósfera”⁵⁷

⁵⁶ Macx López, Carmen Roxana, Propuesta de restauración del Templo de San Agustín Lanquín y su entorno inmediato. Pp 61

⁵⁷ Torres, Rafael Miguel Ángel, Propuesta de restauración del templo de San Miguel Arcángel y su entorno inmediato, Tukurú, A.V. Pp. 62



ANÁLISIS DE TRAZOS ARMÓNICOS SAN MATEO SALAMÁ



SIMBOLOGÍA DEL TRAZO.

A. Trazo de ejes centrales
A-1. Trazo de ejes secundarios
Se trazan tomando como base el centro de los muros laterales y los contrafuertes.

B. Trazo de círculos.
El trazo de los círculos se hace en dirección Norte-Sur y Este - Oeste.
Se trazan 3 círculos, el exterior coincide con el muro de la fachada principal, el círculo intermedio coincide con el marco de la puerta principal y el interior coincide con las aristas interiores del muro frontal y el límite del muro posterior.

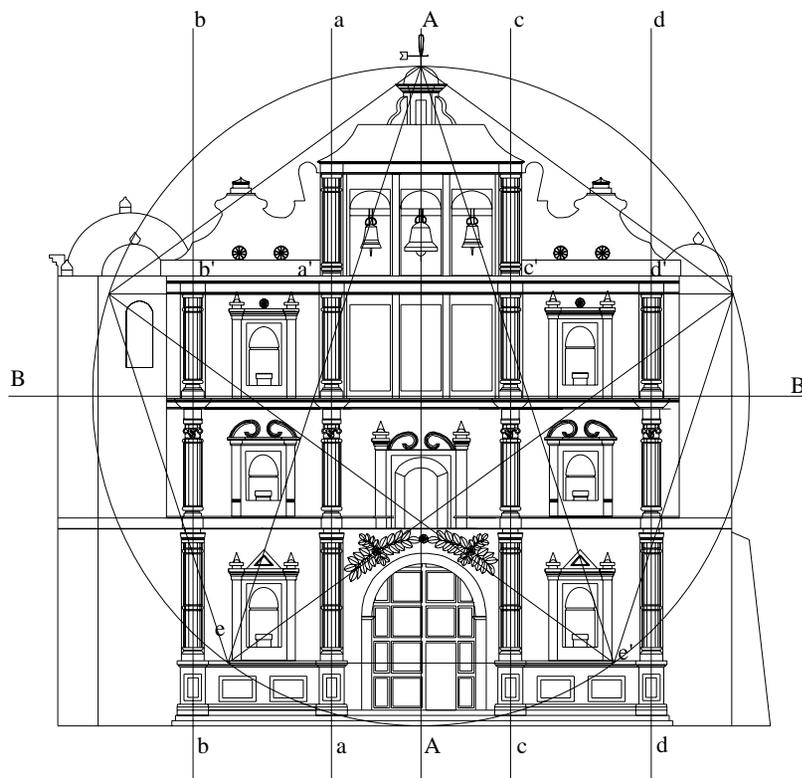
C. Trazo del pentágono y estrella.
Para mantener la proporción los elementos limitan el presbiterio y la sacristía.
El trazo de la estrella toma como punto de partida el presbiterio, al lado este, coincidiendo con la ubicación de la ventana del muro lateral derecho y la otra con uno de los altares del presbiterio

D. Trazo de cuadrados .
Al girar 45° partiendo de las aristas internas del templo, y del eje E coincidiendo con la ubicación de los contrafuertes de ese mismo eje, una de las ventanas laterales, el sotocoro, presbiterio y sacristía.

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



ANÁLISIS DE TRAZOS ARMÓNICOS TEMPLO DE SAN MATEO SALAMÁ



ESCALA GRÁFICA



SIMBOLOGÍA DEL TRAZO

A. Trazo de círculo

B. Trazo de ejes (A-A) (B-B)

C. Trazo de cuadrado de base .

Se define desde el nivel de piso hasta el final, desde el primer cuerpo en la cornisa superior que une cuatro pilastras del primer cuerpo y ocho del segundo.

D. Los segmentos b-b' y d-d'

Secciones áureas verticales del cuadrado de base.

E. Los segmentos a' y c' .

Secciones áureas horizontales del cuadrado de base.

F. Las uniones a-b y c-d enmarcan los corredores verticales laterales donde se localizan las hornacinas en el primer y segundo cuerpo

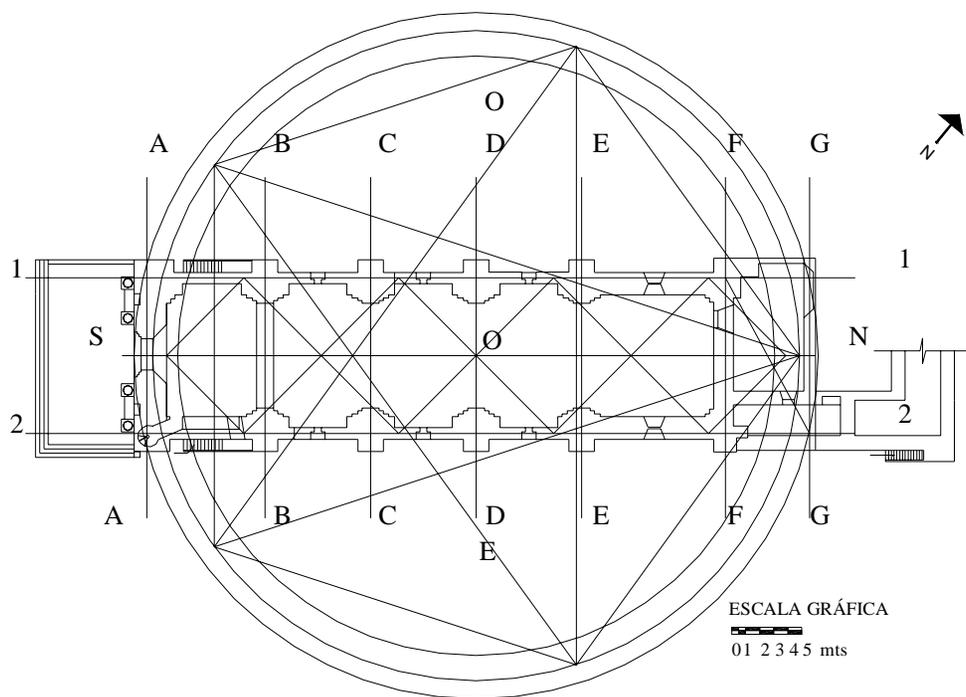
G. En círculo se inscribe el pentágono estrella, donde la unión a' y b' determinan la altura de la espadaña, hasta la linterna, la estrella enmarca la puerta de ingreso y la ventana abocinada.

La estrella casi define el marco en el que está inscrita la puerta de ingreso

H. La línea e-e' se encuentra perpendicular al basamento de las pilastras del primer cuerpo.



ANÁLISIS DE TRAZOS ARMÓNICOS TEMPLO DE SAN JERÓNIMO



SIMBOLOGÍA DEL TRAZO.

A. Trazo de ejes centrales

A-1. Trazo de ejes secundarios

Se trazan tomando como base el centro de los muros laterales y los contrafuertes.

B. Trazo de círculos.

El trazo de los círculos se hace en dirección Norte-Sur y Este - Oeste.

Se trazan 3 círculos, el exterior coincide con las aristas del muro exterior frontal y posterior, círculo intermedio coincide con el vértice interior del muro frontal y el círculo interno coincide con uno de los vértices de los muros interiores.

C. Trazo del pentágono y estrella.

Para mantener la proporción los elementos limitan el presbiterio y la sacristía.

El trazo de la estrella toma como punto de partida el presbiterio al lado norte coincidiendo con uno de los contrafuertes y los vértices inferiores con la parte del sotocoro.

D. Trazo de cuadrados .

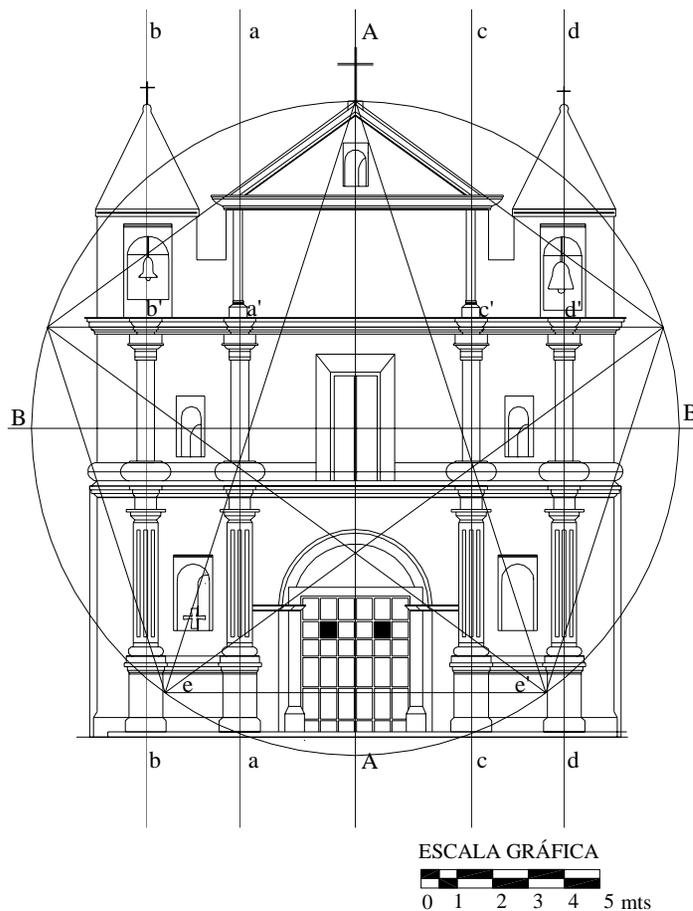
Al girar 45° partiendo de las aristas internas del templo, y del eje D coincidiendo con la ubicación de las ventanas laterales el sotocoro y el presbiterio y parte de la sacristía..

ESCALA GRÁFICA

0 1 2 3 4 5 mts



ANÁLISIS DE TRAZOS ARMÓNICOS TEMPLO DE SAN JERÓNIMO



SIMBOLOGÍA DEL TRAZO

A. Trazo de círculo

B. Trazo de ejes (A-A) (B-B)

C. Trazo de cuadrado de base .

Se define desde el nivel de piso hasta el final, desde el primer cuerpo en la cornisa superior que une cuatro pilastras del primer y segundo cuerpo

D. Los segmentos b-b' y d-d'

Secciones áureas verticales del cuadrado de base.

E. Los segmentos a' y c' .

Secciones áureas horizontales del cuadrado de base.

F. Las uniones a-b y c-d enmarcan los corredores verticales laterales donde se localizan las hornacinas en el primer y segundo cuerpo

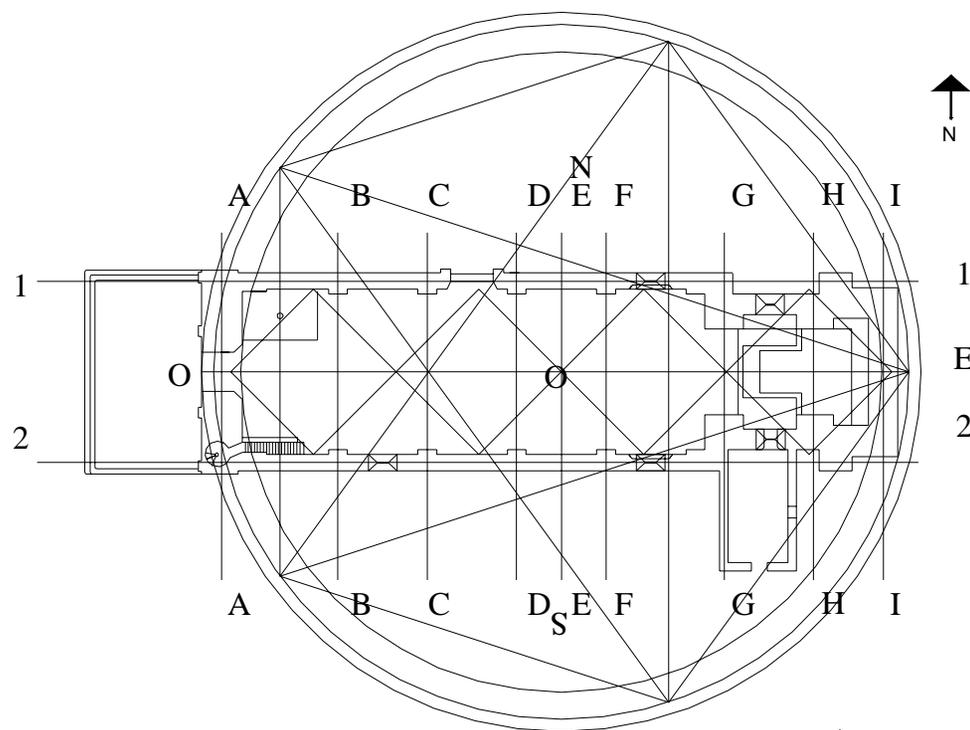
G. En círculo se inscribe el pentágono estrella, donde la unión a' y b' determinan la altura de la espadaña.

La estrella casi define el marco en el que esta inscrita la puerta de ingreso, el centro de la ventana abocinada y la hornacina superior del tercer cuerpo.

H. La línea e-e' se encuentra perpendicular al basamento de las pilastras del primer cuerpo.



ANÁLISIS DE TRAZOS ARMONICOS TEMPLO DE SAN MIGUEL CHICAJ



ESCALA GRÁFICA

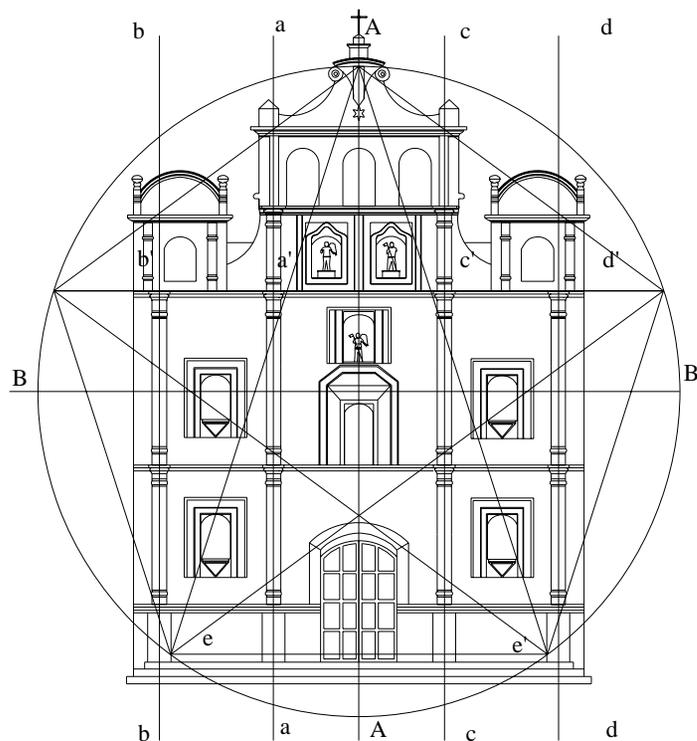
0 1 2 3 4 5 mts

SIMBOLOGÍA DEL TRAZO

- A. Trazo de ejes centrales
A-1. Trazo de ejes secundarios
Se trazan tomando como base el centro de los muros laterales y los contrafuertes.
- B. Trazo de círculos.
El trazo de los círculos se hace en dirección Norte-Sur y Este - Oeste.
Se trazan 3 círculos, el exterior coincide con las aristas del muro exterior frontal, el círculo intermedio coincide las aristas del muro posterior y el frontal con el marco de la puerta y el círculo interno coincide con uno de los vértices de los muros interiores, del muro frontal.
- C. Trazo del pentágono y estrella.
Para mantener la proporción los elementos limitan el presbiterio y la sacristía.
El trazo de la estrella toma como punto de partida el presbiterio al lado este coincidiendo con la ubicación de las ventanas de los muros laterales y las aristas inferiores atraviesan el centro del ingreso y baptisterio.
- D. Trazo de cuadrados .
Al girar 45° partiendo de las aristas internas del templo, y del eje E coincidiendo con la puerta de ingreso lateral, ventanas laterales inicio del baptisterio y centro del presbiterio



ANÁLISIS DE TRAZOS ARMÓNICOS TEMPLO DE SAN MIGUEL CHICAJ



ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts

SIMBOLOGÍA DEL TRAZO

A. Trazo de círculo

B. Trazo de ejes (A-A) (B-B)

C. Trazo de cuadrado de base .

Se define desde el nivel de piso hasta el final, desde el primer cuerpo en la cornisa superior que une cuatro pilastras del primer cuerpo y cuatro del segundo.

D. Los segmentos b-b' y d-d'

Secciones áureas verticales del cuadrado de base.

E. Los segmentos a' y c' .

Secciones áureas horizontales del cuadrado de base.

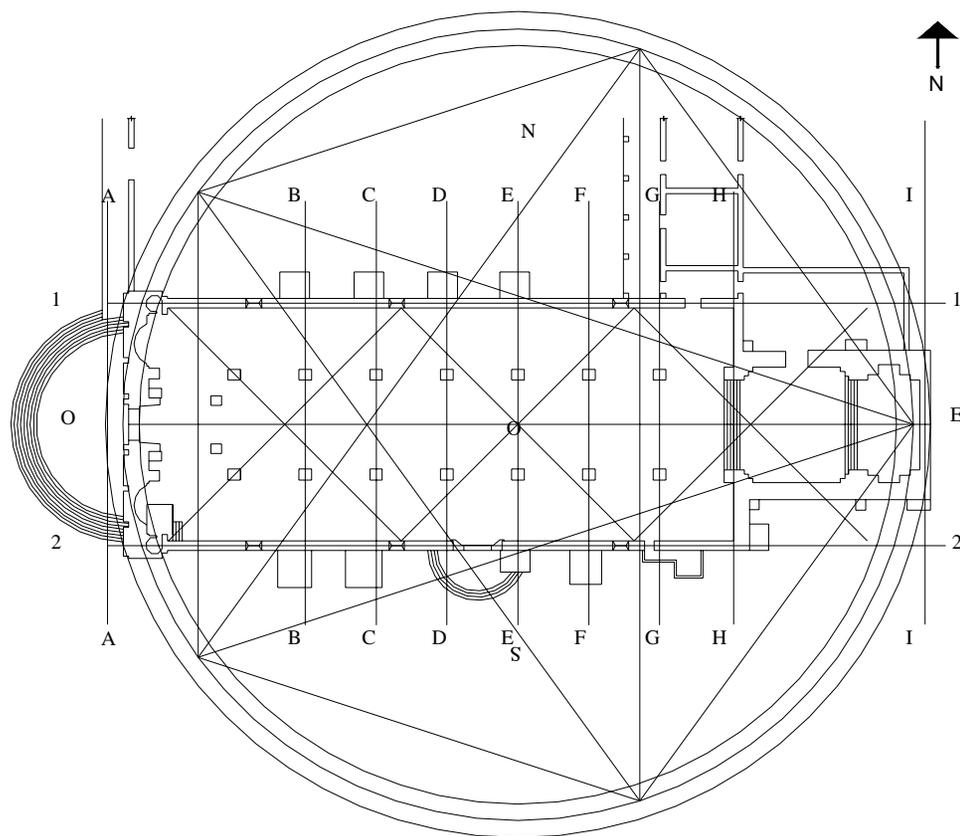
F. Las uniones a-b y c-d enmarcan los corredores verticales laterales donde se localizan las hornacinas en el primer y segundo cuerpo

G. En círculo se inscribe el pentágono estrella, donde la unión a' y b' determinan la altura de la espadaña, hasta la linterna, la estrella enmarca la puerta de ingreso y la ventana abocinada, así como la hornacina central del segundo cuerpo y las superiores del tercer cuerpo.

H. La línea e-e' se encuentra perpendicular al basamento de las pilastras del primer cuerpo.



ANÁLISIS DE TRAZOS ARMÓNICOS TEMPLO DE SAN PABLO RABINAL



ESCALA GRÁFICA
01 2345 mts

SIMBOLOGÍA DEL TRAZO.

A. Trazo de ejes centrales

A-1. Trazo de ejes secundarios

Se trazan tomando como base el centro de los muros laterales y los contrafuertes.

B. Trazo de círculos.

El trazo de los círculos se hace en dirección Norte-Sur y Este - Oeste.

Se trazan 3 círculos, el exterior coincide con el muro de la fachada posterior, el círculo intermedio coincide con las aristas de las pilastras de la fachada frontal y una de las aristas del muro posterior interno, el círculo interno coincide con las aristas interiores del muro frontal.

C. Trazo del pentágono y estrella.

Para mantener la proporción los elementos limitan el presbiterio y la sacristía.

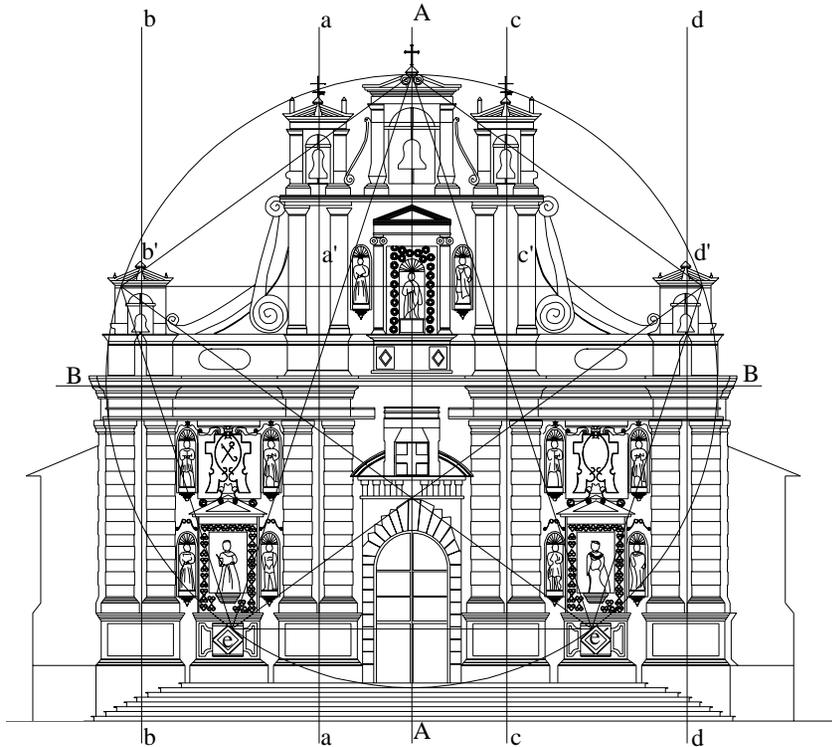
El trazo de la estrella toma como punto de partida el presbiterio al lado este coincidiendo con el ingreso lateral derecho y los vértices inferiores con la parte del sotocoro.

D. Trazo de cuadrados .

Al girar 45° partiendo de las aristas internas del templo, y del eje E coincidiendo con las ventanas laterales, los vértices interiores de los muros y las gradas que anteceden al presbiterio.



ANÁLISIS DE TRAZOS ARMÓNICOS TEMPLO DE SAN PABLO RABINAL



ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5mts

SIMBOLOGÍA DEL TRAZO.

A. Trazo de círculo

B. Trazo de ejes (A-A) (B-B)

C. Trazo de cuadrado de base .

Se define desde el nivel de piso hasta el final, desde el primer cuerpo en la cornisa superior que une las ocho pilastras del primer cuerpo.

D. Los segmentos b-b' y d-d'

Secciones áureas verticales del cuadrado de base.

E. Los segmentos a' y c' .

Secciones áureas horizontales del cuadrado de base.

F. Las uniones a-b y c-d enmarcan los corredores verticales laterales donde se localizan las hornacinas en el primer cuerpo

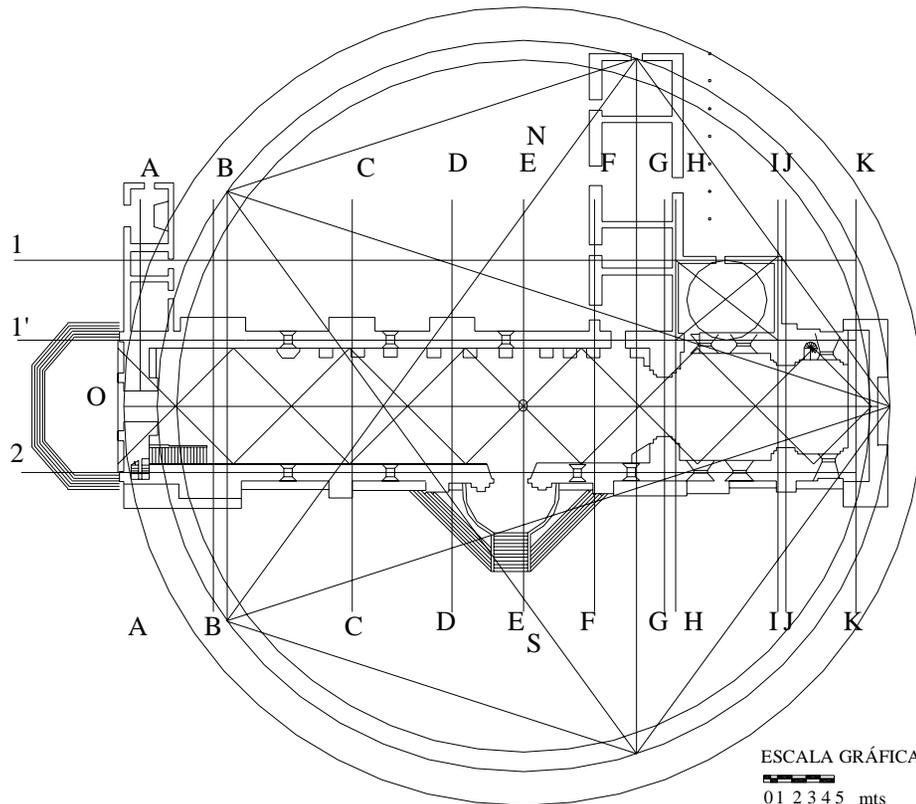
G. En círculo se inscribe el pentágono estrella, donde la unión a' y b' determinan la altura de la espadaña.

La estrella casi define el marco en el que esta inscrita la puerta de ingreso

H. La línea e-e' se encuentra perpendicular al basamento de las pilastras del primer cuerpo.



ANÁLISIS DE TRAZOS ARMÓNICOS TEMPLO DE SANTIAGO DE CUBULCO



SIMBOLOGÍA DEL TRAZO.

A. Trazo de ejes centrales

A-1. Trazo de ejes secundarios

Se trazan tomando como base el centro de los muros laterales y los contrafuertes.

B. Trazo de círculos.

El trazo de los círculos se hace en dirección Norte-Sur y Este - Oeste.

Se trazan 3 círculos, el exterior coincide con las aristas del muro exterior frontal, el círculo intermedio coincide las aristas interiores del frontal y el círculo interno coincide con el borde intermedio del muro posterior.

C. Trazo del pentágono y estrella.

Para mantener la proporción de los elementos que limitan el presbiterio y la sacristía.

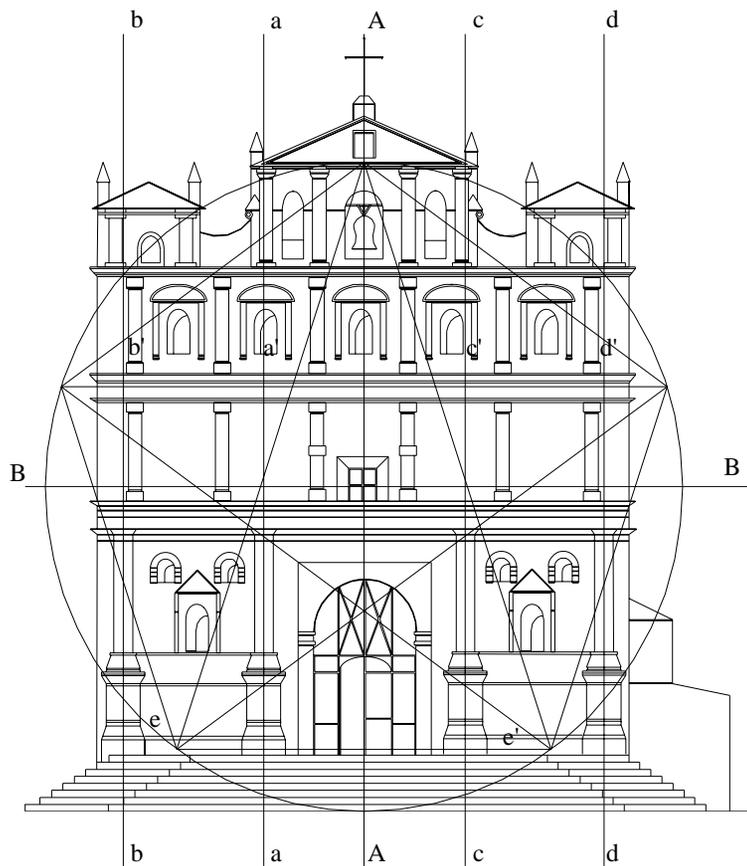
El trazo de la estrella toma como punto de partida el presbiterio al lado este coincidiendo con la ubicación de las ventanas de los muros laterales y los vértices inferiores con los contrafuertes laterales.

D. Trazo de cuadrados.

Al girar 45° partiendo de las aristas internas del templo, y del eje E coincidiendo con la puerta de ingreso lateral, ventanas laterales inicio del presbiterio y éste en sí.



ANÁLISIS DE TRAZOS ARMONICOS TEMPLO DE SANTIAGO DE CUBULCO



ESCALA GRÁFICA



SIMBOLOGÍA DEL TRAZO

A. Trazo de círculo

B. Trazo de ejes (A-A) (B-B)

C. Trazo de cuadrado de base .

Se define desde el nivel de piso hasta el final, desde el primer cuerpo en la cornisa superior que une cuatro pilastras del primer cuerpo y seis del segundo.

D. Los segmentos b-b' y d-d'

Secciones áureas verticales del cuadrado de base.

E. Los segmentos a' y c' .

Secciones áureas horizontales del cuadrado de base.

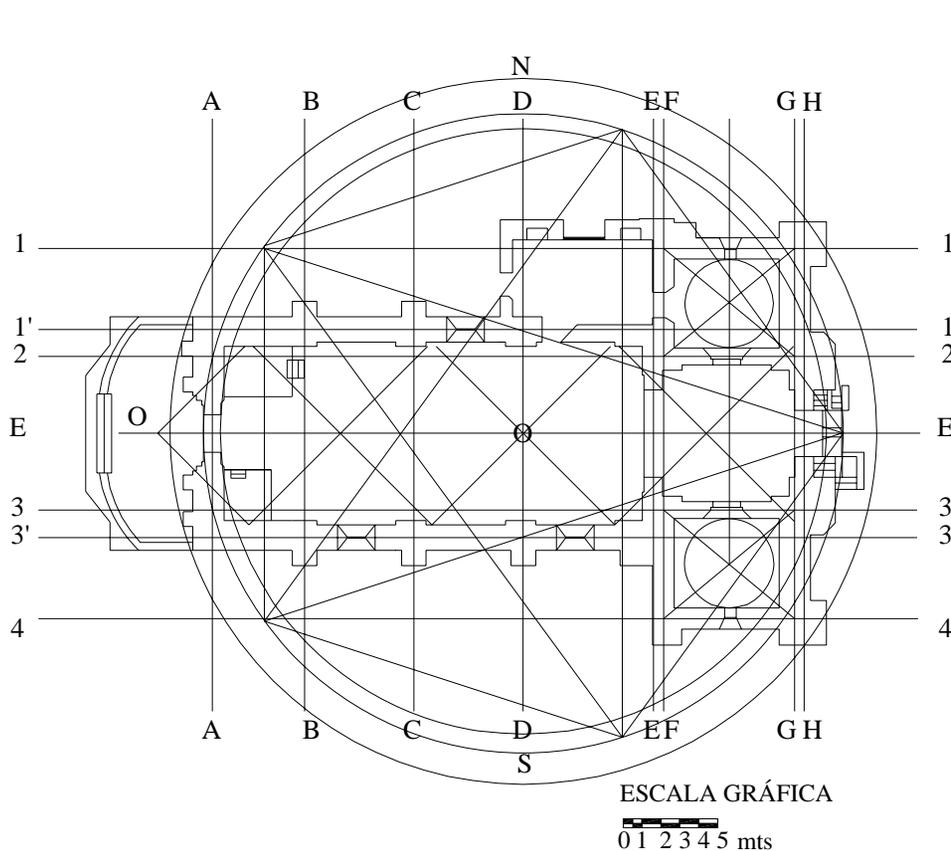
F. Las uniones a-b y c-d enmarcan los corredores verticales laterales donde se localizan las hornacinas en el primer cuerpo.

G. En círculo se inscribe el pentágono estrella, donde la unión a' y b' determinan la altura de la espadaña., dejando libre el tímpano del remate de la misma, la estrella casi define el marco en el que se encuentra inscrita la puerta de ingreso.

H. La línea e-e' se encuentra perpendicular al basamento de las pilastras del primer cuerpo.



ANÁLISIS DE TRAZOS ARMÓNICOS TEMPLO DE SANTA CRUZ EL CHOL



SIMBOLOGÍA DEL TRAZO.

A. Trazo de ejes centrales

A-1. Trazo de ejes secundarios

Se trazan tomando como base el centro de los muros laterales y los contrafuertes.

B. Trazo de círculos.

El trazo de los círculos se hace en dirección Norte-Sur y Este - Oeste.

Se trazan 3 círculos, el exterior coincide con las pilastras de la fachada frontal, el círculo intermedio coincide las aristas del muro frontal junto en el marco de la puerta y el círculo interno coincide con el borde intermedio del muro frontal.

C. Trazo del pentágono y estrella.

Para mantener la proporción de los elementos que limitan el presbiterio y la sacristía.

El trazo de la estrella toma como punto de partida el presbiterio al lado este coincidiendo con la ubicación de la ventana del muro lateral izquierdo y las aristas inferiores con los contrafuertes de los muros laterales, de los muros laterales y los vértices inferiores con los contrafuertes laterales.

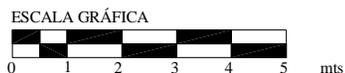
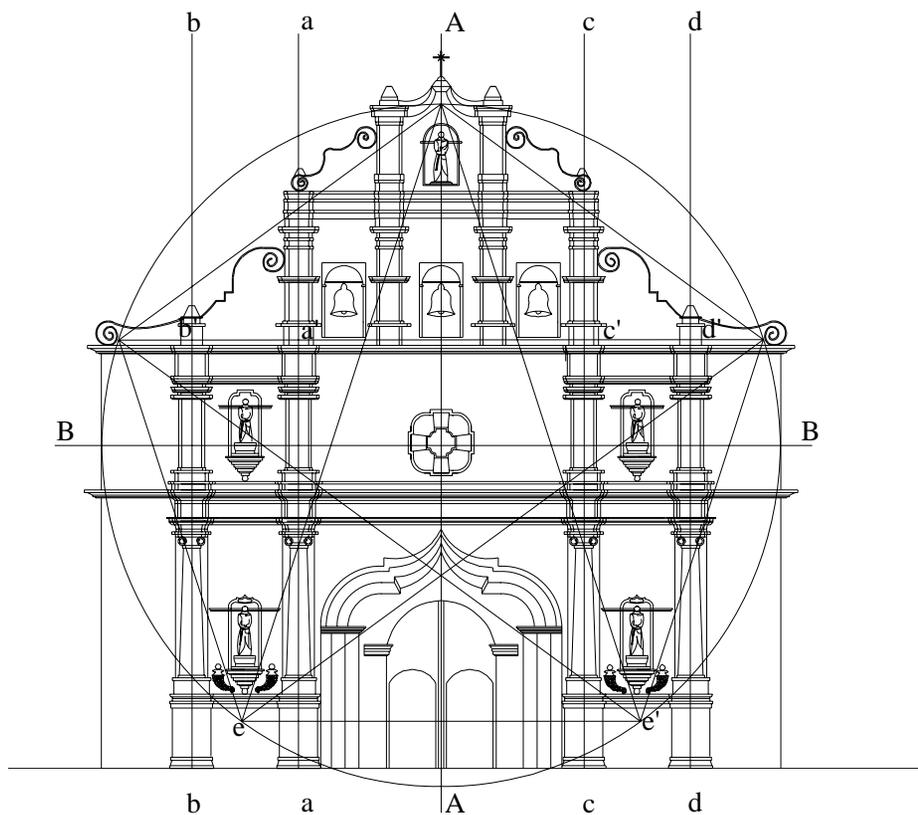
D. Trazo de cuadrados .

Al girar 45° partiendo de las aristas internas del templo, y del eje D coincidiendo con los contrafuertes, los vértices de los muros laterales y el baptisterio y el presbiterio.

Las sacristías laterales se encuentran inscritas dentro de los ejes 1-2 y F-H tomando como base la intersección de estos ejes se traza un círculo que limita los muros interiores de las mismas.



ANÁLISIS DE TRAZOS ARMÓNICOS TEMPLO DE SANTA CRUZ, EL CHOL



SIMBOLOGÍA DEL TRAZO

A. Trazo de círculo

B. Trazo de ejes (A-A) (B-B)

C. Trazo de cuadrado de base .

Se define desde el nivel de piso hasta el final, desde el primer cuerpo en la cornisa superior que une las cuatro pilastras del primer cuerpo y cuatro del segundo.

D. Los segmentos b-b' y d-d'

Secciones áureas verticales del cuadrado de base.

E. Los segmentos a' y c' .

Secciones áureas horizontales del cuadrado de base.

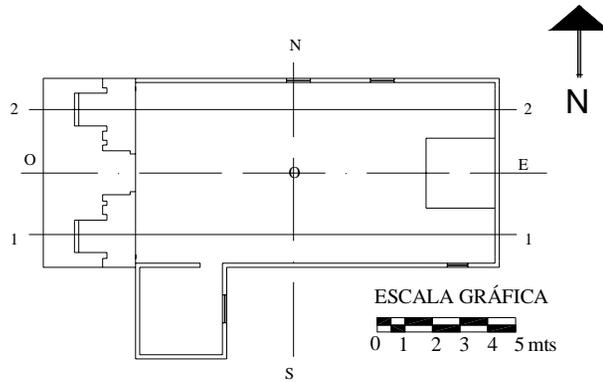
F. Las uniones a-b y c-d enmarcan los corredores verticales laterales donde se localizan las hornacinas en el primer y segundo cuerpo.

G. En círculo se inscribe el pentágono estrella, donde la unión a' y b' determinan la altura de la espadaña, la estrella casi define el marco en el que se encuentra inscrita la puerta de ingreso. Que se encuentra enmarcada en un arco conopial.

H. La línea e-e' se encuentra perpendicular al basamento de las pilastras del primer cuerpo.



ANÁLISIS DE TRAZOS ARMÓNICOS TEMPLO DE GRANADOS



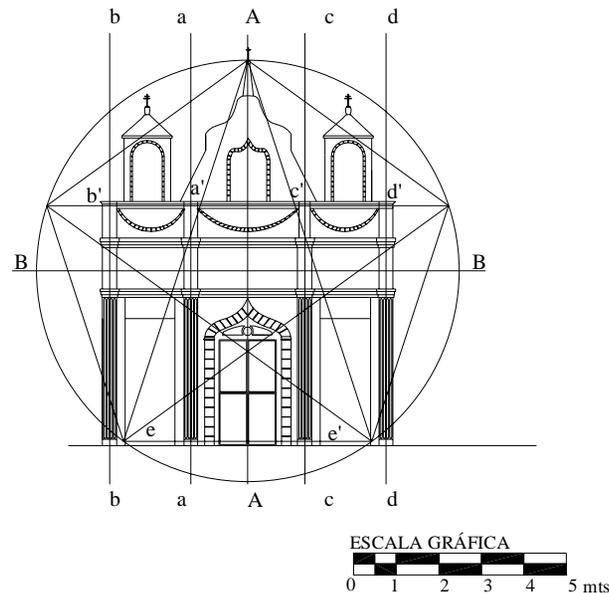
SIMBOLOGÍA DEL TRAZO.

A. Trazo de ejes centrales

A-1. Trazo de ejes secundarios

Se trazan tomando como base el centro de los contrafuertes.

Por ser esta iglesia de construcción reciente los muros laterales y posterior no guardan al igual que las otras modulación con contrafuertes, sino que es un sólo módulo rectangular con levantado de block de 0.20x 0.15x 0.40.



SIMBOLOGÍA DEL TRAZO

A. Trazo de círculo

B. Trazo de ejes (A-A) (B-B)

C. Trazo de cuadrado de base .

Se define desde el nivel de piso hasta el final, desde el primer cuerpo en la cornisa superior que une las cuatro pilastras del primer y segundo cuerpo.

D. Los segmentos b-b' y d-d'

Secciones áureas verticales del cuadrado de base.

E. Los segmentos a' y c' .

Secciones áureas horizontales del cuadrado de base.

F. Las uniones a-b y c-d enmarcan los corredores verticales laterales donde se localizan los contrafuertes

G. En círculo se inscribe el pentágono estrella, donde la unión a' y b' determinan la altura de la espadaña, la estrella define el centro de la puerta de ingreso dentro de un arco en el tercer cuerpo.

H. La línea e-e' se encuentra perpendicular al basamento de las pilastras del primer cuerpo.



CAPÍTULO IV

PROYECTO DE RESTAURACIÓN TEMPLO DE SANTA CRUZ, EL CHOL.



I. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA RESTAURACIÓN

Durante el Renacimiento se plantean las primeras teorías para restaurar todos aquellos objetos que formaban parte de la cultura e identidad de las ciudades europeas como vestigios palpables de su rica herencia a la historia de la humanidad.⁵⁸

En Francia destacó la obra y el pensamiento de Eugène-Emanuel Viollet-le-Duc. arquitecto y teórico francés, especialista en la restauración de edificios medievales, aunque algunos expertos actuales consideran su trabajo más imaginativo que riguroso.

Fue el restaurador de los principales monumentos góticos franceses, lo que le permitió un conocimiento profundo del estilo, tanto histórico como técnico. En sus escritos defendió la utilización del estilo gótico por sus cualidades estructurales racionales, admitiendo la introducción de los nuevos materiales industriales, como el hierro colado en la construcción de los edificios neogóticos. Viollet-le-Duc. sostenía que “El sentido de las obras de la edad Media era tan absoluto, que a través del conocimiento de una simple moldura se podía lograr la total reconstrucción de un monumento derruido”. Así mismo, menciona en su diccionario sobre la arquitectura; la definición de restauración “restaurar un edificio no es conservarlo, repararlo o rehacerlo; es restablecerlo en un estado tan completo como jamás pudo haber existido en un momento dado”, por otra parte Camilo Boito opina sobre este tema “Es mejor ver restauraciones malas que las buenas, ya que las primeras permiten que se note lo que es original y lo que es nuevo”.

Viollet-le-Duc proyectó y dirigió las restauraciones llevadas a cabo en la ciudad amurallada de Carcassonne, el chateau de Pierrefonds, la iglesia de Vézelay, y las catedrales de Laon, Amiens y Notre Dame de París. En sus prolíficos escritos insistió en su teoría de que el gótico se produjo como una evolución técnica, derivada de las soluciones estructurales aplicadas a partir de la invención de los arcos apuntados y las bóvedas por aristas. Entre sus principales obras destacan el Diccionario razonado de la arquitectura francesa del siglo XI al siglo XVI (10 volúmenes, 1854-1869) y el Diccionario razonado del mobiliario francés de la época carolingia al Renacimiento, (6 volúmenes, 1855-1875).⁵⁹

John Ruskin (1819-1900), escritor, crítico de arte y reformista inglés, que ejerció una importante influencia en los gustos de los intelectuales victorianos. Ruskin es conocido ante todo por sus monumentales estudios de arquitectura y sus implicaciones históricas y sociales, como se refleja en Las siete lámparas de la arquitectura y Las piedras de Venecia.⁶⁰

A. La Conservación en Guatemala

Los primeros trabajos fueron algunas reparaciones cubiertas por inyecciones de material aglutinante en edificios públicos en la década de los 40'S , en el gobierno de Jorge Ubico.⁶¹

El 30 de marzo de 1944, la Antigua Guatemala durante el decreto número 2772 es declarada Monumento Nacional de Guatemala; situaciones que invita a algunos estudiosos a ocuparse por la restauración.

El decreto número 425 crea el Instituto De Antropología e Historia (IDAEH) el cual comienza su actividad en monumentos de obras Públicas, tomando como instrumento técnico de Atenas, cuya acción primordial es velar por la preservación del patrimonio cultural.⁶²

Decreto 60 -69 del congreso de la república ley protectora de la Antigua Guatemala, norma todo lo concerniente a los trabajos de construcción y restauración en la ciudad de Antigua Guatemala tomando como base la Carta de Atenas y la Carta de Venecia, para efecto fue

⁵⁸ Castro Lucely, Sarabia Edwin , Restauración del conjunto urbano Calle de Los Pasos y Templos: Escuela de Cristo y El Calvario.p.p 12

⁵⁹ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos

⁶⁰ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos

⁶¹ Carrera Vela, Verónica, Clasificación de edificios religiosos Dominicanos . en el Reino de Guatemala, s. XVI-XVIII Restauración y reciclaje de la visita de San Juan Chamelco, A.V. . P.p 15

⁶² Dr. Ceballos, Mario, Tesis de Maestría. P.p 14



nombrado el Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala (CNPAG) en 1958 se crea la facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos y otorga becas para estudiante Guatemaltecos para realizar estudios de restauración en Italia (ICCROM) cultura hispánica en España y en el centro regional de Chibusco (Mexico).

En octubre de 1958 se crea la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala “Programa de maestría en restauración de Monumentos” especialidad de bienes inmuebles y centros históricos.

En 1995 se celebra el convenio entre la Universidad Nacional Autónoma de México y La Universidad de San Carlos de Guatemala (UNAM- USACG) para el doctorado en especialidad en restauración de monumentos, graduándose los primeros doctores guatemaltecos en 1998.

En 1998 se funda la dirección de estudios de post grado de la Facultad de Arquitectura de La Universidad de San Carlos de Guatemala, consolidando así, los planes de maestría y doctorado.

II. MARCO TEÓRICO

A. Principios de Conservación

Se debe de tomar en cuenta los siguientes aspectos antes de intervenir cualquier monumento, en cualquier teoría aplicada a la conservación o restauración:

- Primero preservar que restaurar
Dar mantenimiento
- Principio de reversibilidad
Que la intervención realizada pueda ser retirada en cualquier momento
- La conservación se apoya en el uso económicamente viable al patrimonio arquitectónico
- Principio de no-aislamiento del contexto
Trabajar el entorno inmediato del monumento como un todo
- La conservación es una actividad sistemática
Consiste en que son actividades ordenadas; una tras otra.
- Conservar implica una elección
Elegir la mejor opción entre varias propuestas

B. Criterios Sobre Conservación:

- Relativos a su preservación
 1. Investigación de los factores que justifican la conservación o inciden en la degradación del objeto arquitectónico
 2. Planeación o fijar el curso completo de acciones que han de seguirse estableciendo los principios que habrán de orientarla, la secuencia de operaciones para realizarla y las determinaciones de tiempos y números necesarias.
 3. Implementación o puesta en práctica de las actividades propuestas por plantación, esto indica el uso adecuado de mecanismos de control.
- Relativos a su intervención física (restauración)
 1. Previas a la elaboración del proyecto o equivalentes a las de prevención a nivel de investigación
 2. Proyecto de restauración
 - 2.1 Valoración de criterios
 - 2.2 Selección de actividades – tiempo
 - 2.3 Elaboración del proyecto



- 2.4 Operabilidad del proyecto
- 2.5 Delimitación de zonas de protección
- 2.6 Reglamentación
- 3. Previas a la restauración
 - 3.1 Implementación jurídica
 - 3.2 Operabilidad constructiva (materiales, tecnología, mano de obra etc.)
 - 3.3 Distribución de responsabilidades
- 4. Actividades prácticas
 - 4.1 Liberación
 - 4.2 Consolidación
 - 4.3 Reintegración
 - 4.4 Integración
 - 4.5 Reciclaje (adecuación etc.)

- Relativo a su mantenimiento

Estas acciones van desde las estrictamente físicas, hasta las sofisticadas para evitar las repercusiones negativas de la “penetración cultural”. Lo necesario e ideal es la elaboración de un manual de mantenimiento del edificio.⁶³

C. Principales fuentes Documentales

Las principales fuentes documentales o de conocimiento utilizables para la conservación son las siguientes:

- El objeto arquitectónico. A través de levantamientos y análisis de forma particular y general
- Las fuentes editas. Libros publicaciones, revistas, folletos y textos
- Fuentes inéditas. Archivos históricos, protocolos escribanos, reales cédulas, archivos eclesiásticos, libros de fábrica, libros de inventario, etc.
- Fuentes cartográficas. Pueden ser editas o inéditas
- Fuentes gráficas. Pinturas, grabados, litografías, colecciones fotográficas, pueden ser edita o inéditas.

D. Conceptos Generales Sobre Conservación:

- **Identidad cultural:**

Aquello que el hombre produce con su ingenio agrupado a un acervo, que transmite a las generaciones futuras, obras culturales en conjunto, formando patrimonio común.

“La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de la realización de la especie humana, a movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación”.

Ésto se resume de la siguiente forma: significa la existencia de características que en conjunto forman una personalidad que se diferencia de otras de manera peculiar y única. Así Guatemala, presenta características similares y diferentes a otros países, éstas se observan en la forma de cultura de los pueblos.

- **Cultura:**

⁶³Castro Lucely, Sarabia Edwin, Restauración del conjunto urbano Calle de Los Pasos y Templos: Escuela de Cristo y El Calvario.p.p 12,13



Conjunto de patrones actividades sociales, educativas, costumbres y tradiciones que identifican a un poblado o a una ciudad dentro de un estado o país, la organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura UNESCO la define como Conjunto de Rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales, y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social, abarcando las artes y las letras, los modos de vida, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias.

○ **Patrimonio Cultural:**

Está formado por: “Todos los bienes valores arqueológicos, históricos, artísticos y paleontológicos del país bajo la protección del estado”. Pero bajo la concepción de la conservación se define como “propiedad y herencia transmitida por los antepasados. Este concepto nace como consecuencia de las ciencias sociales que define la cultura como elemento esencial de identificación, e inalienable que la sociedad hereda a sus antepasados, con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones”. “Es el conjunto de elementos culturales, sociales, etc. Comunes a una colectividad; patrimonio artístico nacional es el conjunto de monumentos y objetos de arte que integran el tesoro artístico de una nación. Está constituido por los bienes muebles e inmuebles debido a la obra de la naturaleza del hombre o desde el punto de vista histórico, estético, etiológico, y arqueológico” esta definición la conforman también los siguientes elementos:

1. Los monumentos. Obras arquitectónicas de escultura o pintura elementales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia del arte o paciencia.

2. Los conjuntos. Grupos de construcciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, les dé un valor universal desde el punto de vista de la historia del arte o la ciencia.⁶⁴

3. Los lugares. Obras del hombre u obras conjuntas de éste y la naturaleza, incluido los lugares arqueológicos con valor desde el punto de vista histórico, estético, etiológico, o antropológico.

Así mismo el patrimonio cultural se clasifica en:

I Patrimonio cultural tangible

- Bienes culturales inmuebles
- Bienes culturales muebles

II Patrimonio cultural intangible

- Tradición oral
- Tradición musical
- Tradición medicinal
- Tradición culinaria
- Tradición artesanal
- Tradición religiosa
- Tradición teatral
- Tradición de danza
-

○ **Bienes inmuebles**

⁶⁴ Castro Lucely, Sarabia Edwin, Restauración del conjunto urbano Calle de Los Pasos y Templos: Escuela de Cristo y El Calvario.p.p 13,14



Comprende los monumentos arquitectónicos, artísticos, e históricos, sitios arqueológicos y edificios de interés, histórico o artístico. Así también, obras de la naturaleza (grutas, cavernas y otras formaciones naturales), y sitios de interés paisajístico.

- **Bienes Muebles**

Comprende las obras de arte (pinturas, esculturas, etc.) libros manuscritos u objetos de carácter artístico o arqueológico. Así mismo, las artesanías e industrias populares.

- **Monumento**

“Todo aquello que pueda representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico”. Si se considera un edificio como parte del patrimonio de la nación, éste representa, en cierta manera, la identidad y cultura de la sociedad, valorizando el elemento como un documento histórico.⁶⁵

E. Algunos Vocablos Relacionados con la Teoría de la Conservación:

- **Alteración**

“Cambio o modificación que se hace en los elementos, en el entorno o en las características de un monumento, inmueble o espacio público en detrimento de su esencia o condición referidas a una fecha anterior”. Es el cambio de cualquier monumento en su forma o esencia, es decir, modificar los componentes, entorno o características del inmueble para el cual fue concebido o creado.

- **Conservación**

“Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro”. Conservar indica mantener la obra en el estado en que se encuentra, realizando trabajos necesarios para evitar su destrucción. La conservación permite aprovechar las funciones del monumento, sin recurrir a modificaciones del espacio físico.

- **Consolidación**

“Introducir elementos que aseguren la conservación del objeto”, es decir, fortalecer, dar firmeza o solidez, o asegurar, un objeto arquitectónico, incluso volver a unir lo roto, reparar una construcción para detener el proceso de deterioro que pueda afectar su estabilidad o firmeza. Este proceso es el más significativo dentro de la restauración, pues su objetivo es detener las alteraciones y dar la solidez al elemento arquitectónico que se vea afectado.

- **Deterioro**

“Daño que sufren los objetos debido a la acción de los factores naturales o humanos”, es decir, todos aquellos factores que inciden en el deterioro o degradación total o parcial, externa o interna, del monumento.

- **Intervención**

“Obra o acción de carácter técnico, legal o administrativo, relacionada con la restauración, aprovechamiento o conservación de un inmueble o de un centro histórico”.

- **Liberación**

“Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto”. Es decir, remover de un inmueble, construcciones adosadas, elementos agregados que alteren su valor artístico, ambiental o histórico.

- **Reintegración**

⁶⁵ Castro Lucely, Sarabia Edwin, Restauración del conjunto urbano Calle de Los Pasos y Templos: Escuela de Cristo y El Calvario. p.p 14,15



Restitución, en un sitio original, de partes desmembradas del objeto, para asegurar su conservación”.

- **Integración**

“Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto”.

- **Reciclaje**

“Es el conjunto de intervenciones que hace posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original, en armonía con el contexto natural y urbano compatible con el carácter del monumento”, es decir, acción por medio de la cual se da al edificio intervenido una utilización distinta para lo cual fue concebido.

- **Recuperación**

“Conjunto de operaciones que tienen como fin recobrar el edificio, aprovechándolo para un uso determinado”.⁶⁶

- **Rehabilitación**

“Habilitar de nuevo el edificio haciéndolo apto para su uso primitivo”, “volver a poner en funcionamiento o en eficiencia”, un edificio o un bien inmueble. Es decir, rescatar el uso original de un edificio o no se daría la recuperación, mientras que al devolver o continuar su uso original se trata de rehabilitación.

- **Restauración**

- “Conjunto de operaciones llevadas a cabo para volver a conseguir el espacio arquitectónico original del edificio”. “Actividad u operaciones que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro”, puede decirse que el restaurar tiene un sentido distinto al de reconstruir, pues, éste tiene como fin primordial conservar y relevar los valores estéticos e históricos de un edificio o monumento, respetando los elementos originales y antiguos.

- **Valorización y revalorización**

“Es el resultado de las acciones y obras para devolver a los inmuebles o espacios urbanos de patrimonio cultural, el valor que habían perdido a causa de las acciones de la naturaleza o del hombre”. “Son las acciones dirigidas a la población, público en general o usuarios, en forma pedagógica y de difusión, en apoyo de la conservación de los objetos”, se puede decir que es el conjunto de operaciones encaminadas a devolver el valor histórico o artístico de un bien inmueble, resaltando sus características sin desvirtuar su naturaleza u originalidad con la cual fue concebido; ubicándolo dentro del proceso económico y social del país.⁶⁷

III. CONTEXTO PARTICULAR DEL MUNICIPIO

A. Localización

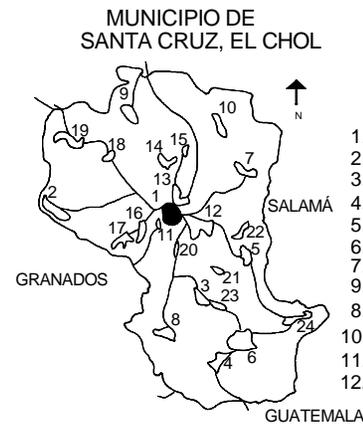
Sus colindancias son las siguientes al norte Rabinal y Cubulco, sur San Raymundo, San Juan Sacatepéquez, Guatemala y Granados, al este Salamá y al oeste Granados. Santa Cruz El Chol está situado a 14 grados 57 minutos y 18 segundos latitud norte y 90 grados 25 minutos y 29 segundos latitud oeste.

Tiene una extensión territorial de 140 kilómetros cuadrados, se encuentra a 1,008 metros sobre el nivel de mar. El casco urbano se encuentra a 1008.73 mts., sobre el nivel del mar (según el instituto Geográfico Nacional), pero la cumbre de El Chol está a 2000mts./snm.⁶⁸

⁶⁶ Castro Lucely, Sarabia Edwin, Restauración del conjunto urbano Calle de Los Pasos y Templos: Escuela de Cristo y El Calvario. p.p 15,16

⁶⁷ Ibid. Pp.16,17

⁶⁸ Monografía de Santa Cruz el Chol. Municipalidad de Santa Cruz el Chol. Pp.6,7



PRINCIPALES CENTRO POBLADOS

- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| 1. Área urbana El Chol | 13. Trapiche Viejo |
| 2. Agua Caliente | 14. El Peñasco |
| 3. Los Lochuyes | 15. El Amatillo |
| 4. Lo de Reyes | 16. Chucumús |
| 5. Los Amates | 17. Las Trojas |
| 6. Los Jobos | 18. Guachipilín |
| 7. La Concepción | 19. Balamché |
| 8. Ojo de Agua | 20. Los Limones |
| 9. Pacoc | 21. La Ciénega |
| 10. El Apazote | 22. San Francisco |
| 11. La Pilita | 23. Sta. Lucía Los Lochuyes |
| 12. Santa Lucía el Pueblo | 24. Rancho Sentado |

Distancia en kilómetros desde el área urbana de Santa Cruz, El Chol a sus aldeas:

ALDEA	DISTANCIA (Km)
Agua Caliente	9
El Apazote	9
La Concepción	4
Lo de Reyes	14
Los Amates	7
Los Jobos	11.5
Los Lochuyes	6
Ojo de Agua	10
Pacoc	9



B. Rasgos Biofísicos

○ **Precipitación Pluvial**

Según el registro pluviométrico en la cabecera municipal, la media anual para la precipitación pluvial es de 1500mm. . En el año 2002 la precipitación pluvial fue de 1150 mm, por motivo de la fuerte estación seca que se vivió a nivel nacional.

○ **Temperatura**

Según los registros realizados en 1998 por el Ingeniero Reactor Nufio, en el casco urbano la temperatura media anual es de 22.8°C. Las fluctuaciones de la temperatura según las regiones del municipio son grandes, puesto que la diferencia de altura sobre el nivel del mar del punto más alto en la zona montañosa varía en más de mil metros con el punto más bajo de Santa Cruz, El Chol.

○ **Humedad**

1. Cuencas y red de drenajes

Se pueden delimitar seis cuencas hidrográficas, la más productiva se ubica en la parte noreste del municipio, ésta alimenta los nacimientos del sistema de agua de la municipalidad.

2. Hidrología

El municipio está irrigado por diez ríos y cuenta con 25 quebradas, es un área considerada seca, pero, por su ubicación respecto al principal sistema de vientos alisios del noreste y sudeste, los regímenes de lluvias pueden cambiar. Los ríos que riegan al municipio son: La Virgen, Los Gavilanes, Agua Caliente, El Chol, Chiquito, San Pedro, La Vega, San Antonio, Motagua y Suchicul

3. Topografía

La mayoría del municipio y sus aldeas se encuentran en pendientes topográficas importantes, es decir, mayores del 40 %. Existen zonas, principalmente en el extremo norte, centro y sur central, en donde las pendientes son del 30 a 40%. En el extremo sur del municipio, al lado del río Motagua, las pendientes indican zonas planas, o sea del 0 al 5 %.

4. Geología y geomorfología (suelos, asociaciones vegetales y ecosistemas)

Según Simmons (1959) los suelos del municipio se clasifican como suelos de la serie Chol (chg), son suelos poco profundos y escarpados, Los suelos superficiales son de textura Franco Arenoso Fina que indica un drenaje interno (filtración del agua o permeabilidad) rápido, un promedio de 10cm. de profundidad. Los subsuelos son de una textura Franco Arcilloso Gravosa Arcillosa, que indica un drenaje interno más lento, promedio de 25cm. de profundidad.

El municipio de Santa Cruz, El Chol forma parte de la cordillera central, que es una faja de roca plutónica, sedimentaria (presencia de cal) y metamórfica (presencia de esquistos. En el subsuelo, se encuentran grandes cantidades de rocas, y en las zonas donde se encuentran rocas metamórficas, (rocas muy duras), las excavaciones son casi imposibles sin el uso de explosivos. La alta cantidad de rocas duras pueden afectar proyectos que impliquen grandes perforaciones.

El 57% del territorio municipal corresponde al Bosque Húmedo Subtropical Templado (BHST), que se encuentra en una altitud de mil a mil quinientos metros SNM. Cuando los suelos son profundos, la textura es liviana, bien drenados, de color pardo o café y la pendiente es de 45% y más.

El 4% del territorio municipal pertenece al Bosque Muy Húmedo Subtropical Frío (BMHSF), y se localiza de 1500 a 2000 mts/snm.

Los suelos son profundos, de textura mediana, bien drenados, ya de color grisáceo

La pendiente está Comprendida entre 32 % y 45 %.



El 39% del territorio municipal pertenece al Bosque Seco Subtropical (BSS), se localiza de 500 a 1000mts. /SNM. Los suelos son superficiales, de textura liviana y mediana, bien drenados y de color grisáceo. La pendiente regularmente está entre el 12 y 32%, pero hay puntos con pendientes de 45%.⁶⁹

C. RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

○ Flora y fauna

Bosques de pinos cubren las partes altas del este de las montañas de la Sierra de Chuacús.

Hay grandes árboles de encinas, aguacates silvestres y helechos gigantes. Por debajo del techo que forman sus copas medra una increíble variedad de musgos, hongos, celaginelas, hepáticas y otras hierbas.⁷⁰

La biodiversidad del lugar da lugar a varias especies como lagartijas, ardillas, colibríes, tucanes esmeralda, los verdines.

○ Valores paisajísticos (grutas, ríos)

El balneario de Agua Caliente, la Poza de La Virgen, Las Cuevas de Moctezuma.⁷¹

○ Rasgos culturales:

1 Idioma; en el municipio no hay un idioma maya predominante, por lo que en general el idioma utilizado es el español.

2 Fiesta titular; La feria y fiesta titular de Santa Cruz, El Chol, se celebra del 5 al 10 de diciembre de cada año, en honor a la Santísima Virgen de Concepción. Con motivo de su fiesta, se lleva a cabo una romería casi a nivel nacional.

3 Folklore; por ser un municipio latinizado, el folklore es un poco descuidado; sin embargo, funciona una cofradía, la de La Cruz y representan bailes como el Costeño y los Maxeños.⁷²

4 Artesanía: Se fabrican ollas de cascagüin, petates, morrales, tejidos de algodón, cerámica, jarcia, muebles de madera, teja, ladrillo, y sobre todo, los habitantes rurales se dedican a la extracción de brea.⁷³

D. CONTEXTO HISTORICO

○ Antecedentes

Fundado en 1603 en tierras de los indios Choles por familias ladinas, cuenta con una extensión de 140 km², tiene la categoría de pueblo. Está ubicado en las coordenadas 14° 57'40" de latitud, y 90° 29'16" de longitud, pese haber sido llamado por muchos años "Santa Cruz Belén de los indios Choles".

Santa Cruz, El Chol data del siglo XVI, según relata la historia, en un principio el nombre que recibió de parte de sus primeros habitantes fue el de "Santa Cruz de Belén de los Indios Choles" acción que data del año 1603, lo que lo convierte en uno de los pueblos del período hispánico más antiguos de las Verapaces, comprendida en la zona de Tezulutlán, fue fundada por don Juan Matalbátz de Chamelco, con los sobrevivientes de la matanza que hizo en Curul en 1689 por haber incidido los indios Choles un pueblo que el padre Agustín Cano, con otros frailes había logrado fundar en territorio de esos aborígenes se dispuso de unos 20 indígenas de Cahabon, que llevaban los frailes de compañía, recogieron a los habitantes de la población quemada y con 300 choles que reunieron se situaron en el Valle de Urram, entre Rabinal y San Raymundo donde existe hoy el pueblo llamado Santa Cruz, El Chol, En 1697 con el objeto de que no se malogaran los frutos

⁶⁹ Monografía de Santa Cruz el Chol, Municipalidad de Santa Cruz el Chol. Pp.17,18

⁷⁰ Fundación G & T, revista galería Guatemala Las Verapaces Baja Verapaz Pp. 41

⁷¹ Monografía de Santa Cruz el Chol, Municipalidad de Santa Cruz el Chol. Pp.13

⁷² Pequeña monografía de Baja Verapaz; Hugo Conde Prera. Pp. 120,121

⁷³ Revista, Estudios Sociales No 56, IV Época, Pueblos e Historia en la Baja Verapaz. Pp.25



alcanzados por las misiones que habían atraído a los choles y hacerles simpático el nuevo estado social se dispuso que fueran colocando otras agrupaciones entre ellas el pueblo de Belén; indios que habitaban las montañas del Chol.

E. ASPECTO ECONÓMICO Y SOCIAL

○ **Administración de justicia**

Cuenta con subestación de Policía Nacional Civil y el departamento de Juzgado de paz, ubicado en el centro urbano del municipio.

○ **Uso del suelo**

Bosque Húmedo Subtropical Templado (BHST), el potencial es para cultivo como café, caña de azúcar, frijol, maíz, maguey, pastos y bosques de coníferas o mixtos.

Bosque Muy Húmedo Subtropical Frío (BMHSF), el potencial agro productivo es para pasto y bosque mixto, aunque con adecuación de riego puede cultivarse tomate, maíz, frijol y otros.

Bosque Seco Subtropical (BSS), el potencial para cultivos esta, café, caña de azúcar, frijol, maíz, verduras, y legumbres, frutales, maguey, pastos y bosques de coníferas o mixtos.

○ **Demografía y población**

En base a información del censo realizado en marzo de 1998, se estimó la población del municipio en 8,404 habitantes, sin embargo, el censo nacional de población y habitación ha brindado como resultado 8,460 habitantes, en 2,229 viviendas. Se considera que el dato que se percibe en este reciente censo no es confiable, debido a las denuncias de personas que no fueron censadas. Según el censo de salud de El Chol, el total de habitantes para el 2001 es de 8,735, el cual tiene mayor credibilidad por el trabajo continuo de extensión que realiza. El poco crecimiento poblacional también se debe al alto índice de migración, principalmente hacia los Estados Unidos.

Tomando como base el censo de 1998, la tasa de crecimiento poblacional es de 2.35% anual.⁷⁴

F. INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POBLADO

○ **Aldeas**

El municipio cuenta con nueve aldeas, las cuales son: Agua Caliente, El Apazote, La Concepción, Lo de Reyes, Los Amates, Los Jobos, Los Lochuyes, Ojo de Agua y Pacoc.⁷⁵

○ **Agua potable**

Entubamiento de agua (en proceso de introducción de agua potable), proporcionado por la municipalidad local.

○ **Drenaje**

Cuentan con el servicio, planta de tratamiento de aguas negras, proporcionado por la municipalidad local.

○ **Energía eléctrica**

Cuentan con el servicio, proporcionado por el INDE.

○ **Telefonía**

Cuenta con teléfonos comunitarios, servicio de correo y telégrafo, quincenalmente.⁷⁶

⁷⁴ Monografía de Santa Cruz el Chol, Municipalidad de Santa Cruz el Chol. Pp.18

⁷⁵ Ibid. Pp.13,14

⁷⁶ Ibid. Pp.13



G. INFRAESTRUCTURA VIAL (estado de carreteras)

La cabecera municipal dista de 90 Km hacia la ciudad capital, siendo una carretera mixta de 45 Km de terracería e igual distancia de asfalto, existen 53 Km hasta la cabecera departamental Salamá, igualmente con carretera mixta, con 24 Km de terracería. Todas las vías de acceso a la cabecera municipal no cuentan con asfalto, aunque se mantienen en condiciones transitables durante todo el año.

En el año de 1985 la vía principal para viajar a la ciudad de Cobán, Alta Verapaz, era la ruta nacional 5 (RN-5), a la ciudad Capital, los municipios de San Pedro y San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala; Granados, Santa Cruz El Chol, Rabinal, Salamá, San Jerónimo y Purulha, del departamento de Baja Verapaz.

H. INFRAESTRUCTURA SOCIAL

○ Salud

El municipio pertenece al área de salud de Baja Verapaz, identificado como distrito de salud No.7 El Chol. En la memoria anual de Vigilancia Epidemiológica, presentado por el centro de salud del municipio, se presentan los indicadores básicos de análisis de la situación de salud para el año 2002, en la cual, se indica una población de 8,735 habitantes para el año 2001, y siendo interesante observar una tasa de fecundidad de 60.94 y un crecimiento vegetativo de 21.41, lo cual indica que la población va creciendo a un ritmo bastante rápido, y que es de esperar una población económicamente activa joven.

La tasa de natalidad es del orden 24.95% y solamente entre el 2000 y 2001 se dieron 447 nacimientos, sin presentarse casos de muerte de la madre, solamente uno de un neonatal (menor de 28 días. De los 218 partos del año 2001, 207 fueron atendidos por comadrona, 7 por médico, en forma empírica y 3 sin atención alguna. Todo esto es debido al difícil acceso de los aldeanos a la atención médica formal.⁷⁷

○ Educación

El Ministerio de Educación de Guatemala divide al municipio en dos distritos educativos, el 15-06-15 y el 16-06-16; las cuales se puede decir que separan la región norte de la del sur del municipio. Cuenta con una escuela dedicada exclusivamente a la educación primaria, llamada Reino de Noruega, sin embargo, en el área rural también se imparte este tipo de educación. Para la educación primaria hay 27 escuelas, un Instituto de educación Básica por Cooperativa, 3 institutos Tele secundarias, y para el ciclo diversificado existe un colegio particular llamado Valle de Urram, donde se imparten las carreras de Maestro de Educación Primaria y Preprimaria.

Sólo en los últimos 8 años se han reparado o contraído 22 escuelas primarias, y se les ha dado apoyo de parte de la municipalidad.⁷⁸

○ Vivienda

La vivienda se caracteriza por utilizar paredes de bajareque y el techo de fibras vegetales, este tipo de vivienda es asísmica, porque su techo pesa poco y sus paredes son sólidas, debido a las varas internas que las sostienen cumplen la función de columnas.

Según el censo de 1994, en el área rural ya sólo el 8% de viviendas era de bajareque y el 59% de adobe.

○ Transporte

El servicio extraurbano de buses pasa 4 veces al día.

○ Economía

Está basada principalmente en la agricultura de granos básicos, para la subsistencia (maíz, fríjol) y otros cultivos menores, la producción agrícola no proporciona lo suficiente para abastecer a la familia, por lo que cuando cesan las actividades relacionadas con el maíz, los agricultores emigran temporalmente a otras regiones, como jornaleros, pues el volumen de trabajo que hay por los alrededores no los puede absorber.

⁷⁷ Monografía de Santa Cruz el Chol, Municipalidad de Santa Cruz el Chol. Pp.19

⁷⁸ Ibid. Pp.22



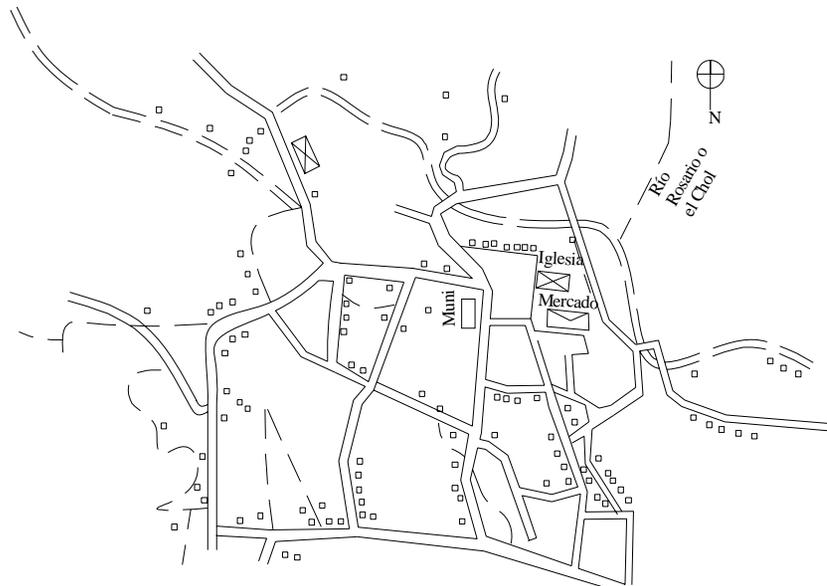
La emigración temporal para trabajar en las plantaciones agro exportadoras, junto con la elaboración de artesanía y ganadería, son las actividades que complementan la economía familiar. Otras opciones son la minería y el comercio, pero éstas están poco desarrolladas.

○ **Turismo**

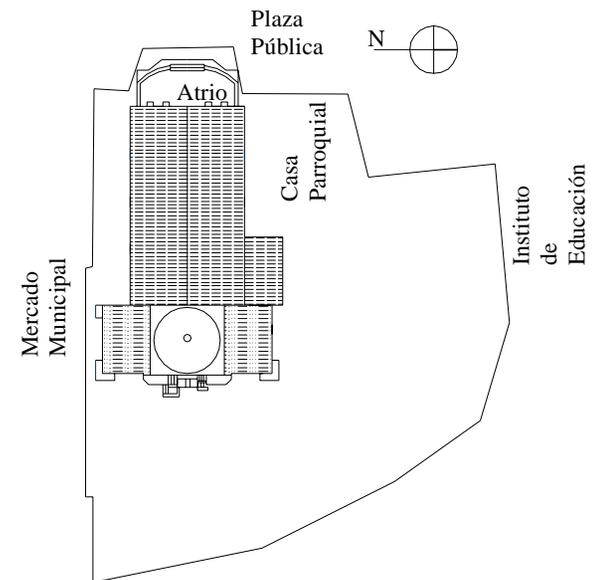
El Instituto Guatemalteco de Turismo indica que en las aldeas Ojo de Agua, Los Jobos, Los Amates y Lo de Reyes, se acostumbran los bailes folklóricos El Costeño y el Venado el 3 de mayo Día de la Cruz. Además su antiquísima Iglesia es uno de los atractivos turísticos, la belleza natural convierte en sitios eco turísticos al Río de Agua Caliente que recorre el municipio, Las Cuevas de Moctezuma y el Paraje del Sol y la Luna, en la Aldea Ojo de Agua.

○ **Basura**

Cuenta con el servicio de tren de aseo y rastro municipal.



CASCO URBANO DE
SANTA CRUZ, EL CHOL



PLANTA DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ,
EL CHOL

ESCALA GRÁFICA
0 5 10 15 20 mts



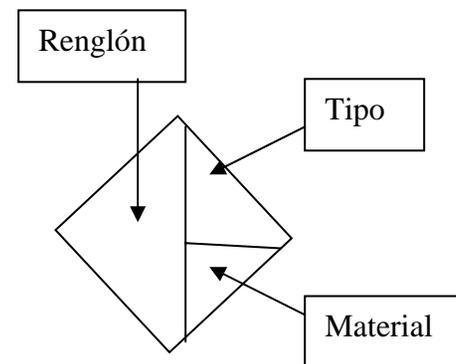
**IV: LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN MONUMENTOS⁷⁹**

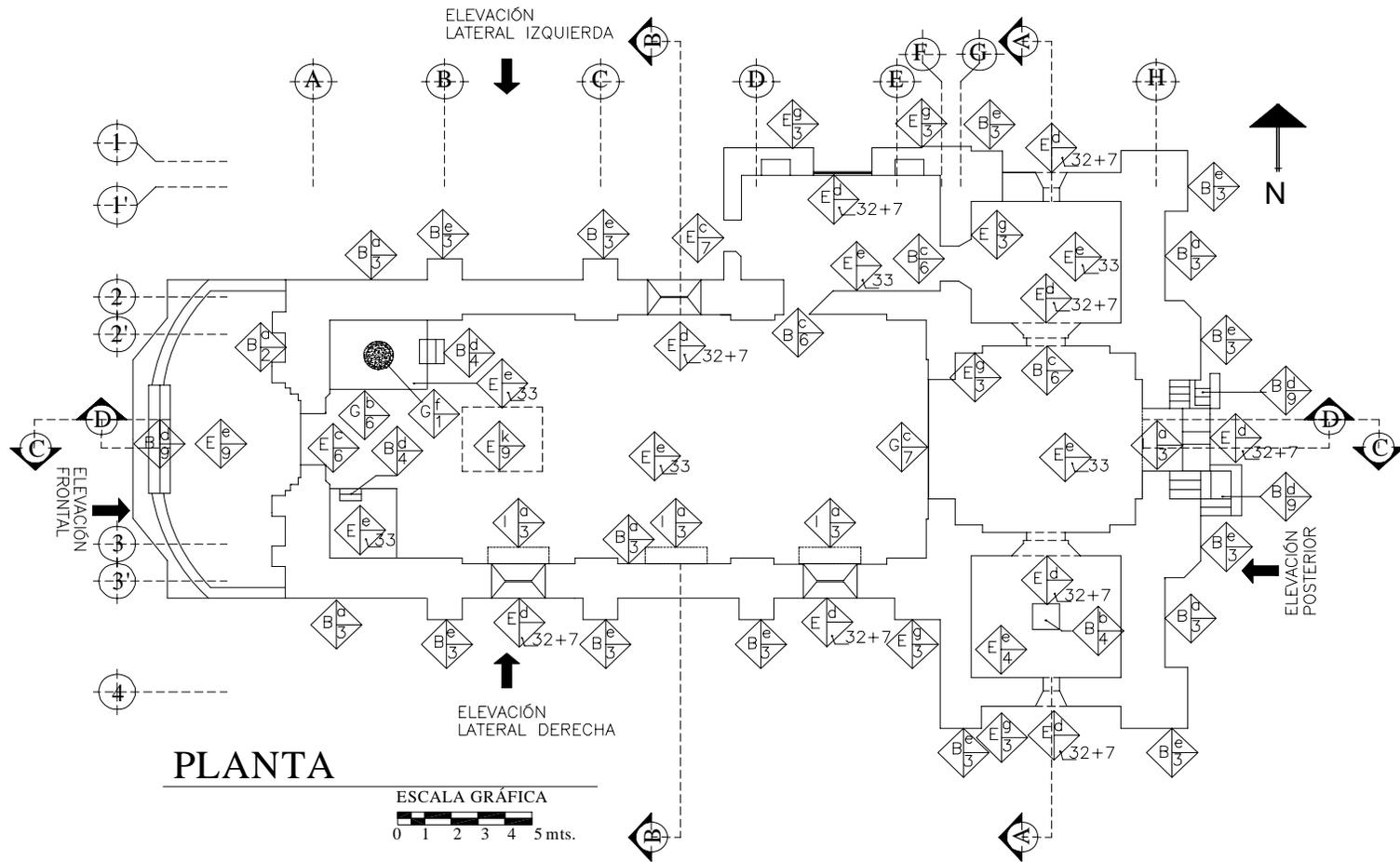
⁷⁹Drs. Ceballos E, Mario y To Quinónez ,Marco. El complejo de La Recolección de la antigua Guatemala. Una propuesta de restauración y reciclaje. 1990.

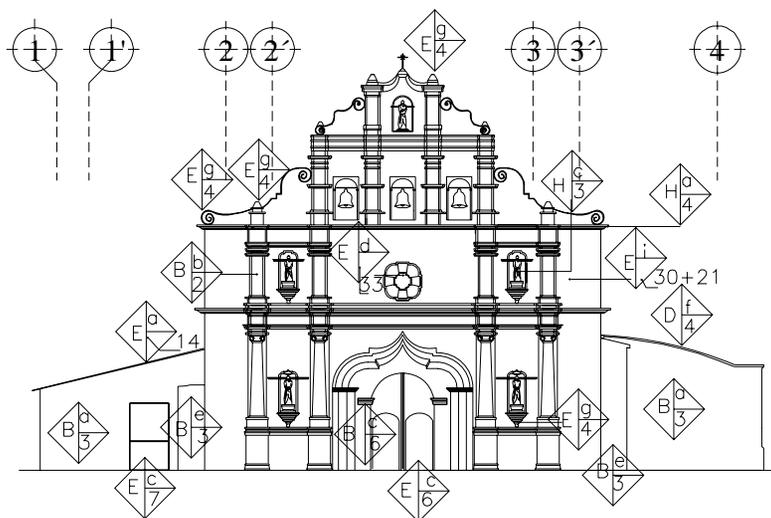


Renglón	Tipo		Materiales
A. Cimientos	a. Corridos		1. Piedra
	b. Aislados		2. Piedra + ladrillo
	c. Otros		3. Mampostería
B. Elementos de Carga Vertical	a. Muros		4. Ladrillo
	b. Columnas		5. Tapial
	c. Mochetas		6. Madera
	d. Escaleras		7. Hierro
	e. Contrafuertes		8. Acero
C. Elementos de Carga Horizontal	a. Vigas de madera		9. Concreto
	b. Soleras corridas		10. Nervadura
	c. Dinteles		11. Cemento
	d. Losas españolas		12. Yeso
D. Elementos de Cubierta	a. Arcos	d. Entrepiso	13. Lambrequín
	b. Tijeras	e. Cúpula	14. Lámina de zinc
	c. Breizas	f. Bóveda	15. Teja
E. Elementos Complementarios	a. Techos	g. Elementos decorativos	16. Lámina de fibrocemento
	b. Tabiques	h. Chimeneas	17. Pizarra
	c. Puertas	i. Repellos	18. Tela
	d. Ventanas	j. Cernidos	19. Tapiz
	e. Pisos	k. Tapiados	20. Azulejo vidriado
	f. Cielos suspendidos		21. Pintura de cal
			22. Pintura de aceite
F. Instalaciones	a. Hidráulicas		23. P.V.C.
	b. Eléctricas		24. Poliducto
	c. Sanitarias		25. Ducto
	d. Especiales		26. Cal
G. Complementos	a. Jardinería	d. Vidriería	27. Hierro galvanizado
	b. Carpintería	e. Señalización	28. Arcilla
	c. Herrería	f. Otros	29. Adobe
H. Sistemas de Ornamentación	a. Empotrados		30. Arena y cal
	b. Adosados		31. Arena y cemento
	c. Exentos		32. Vidrio
I. Muebles Fijos	a. Empotrados		33. Piso de Granito
	b. Aislados		

SÍMBOLO

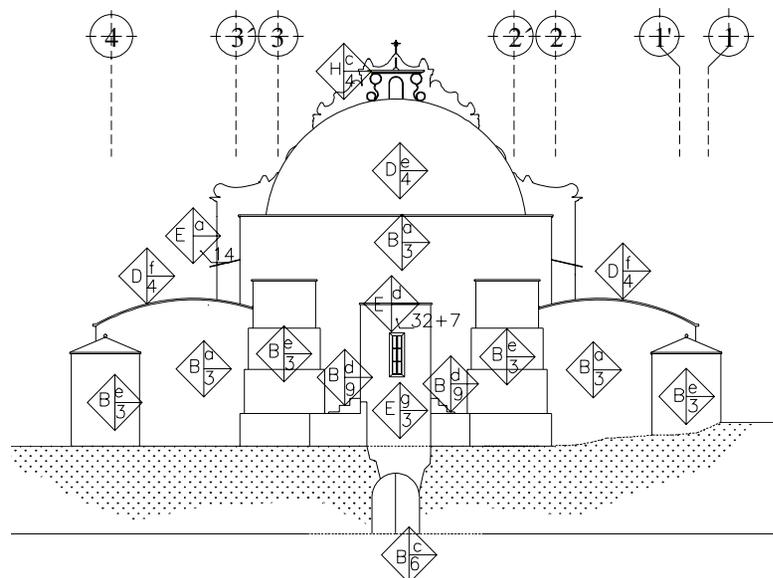






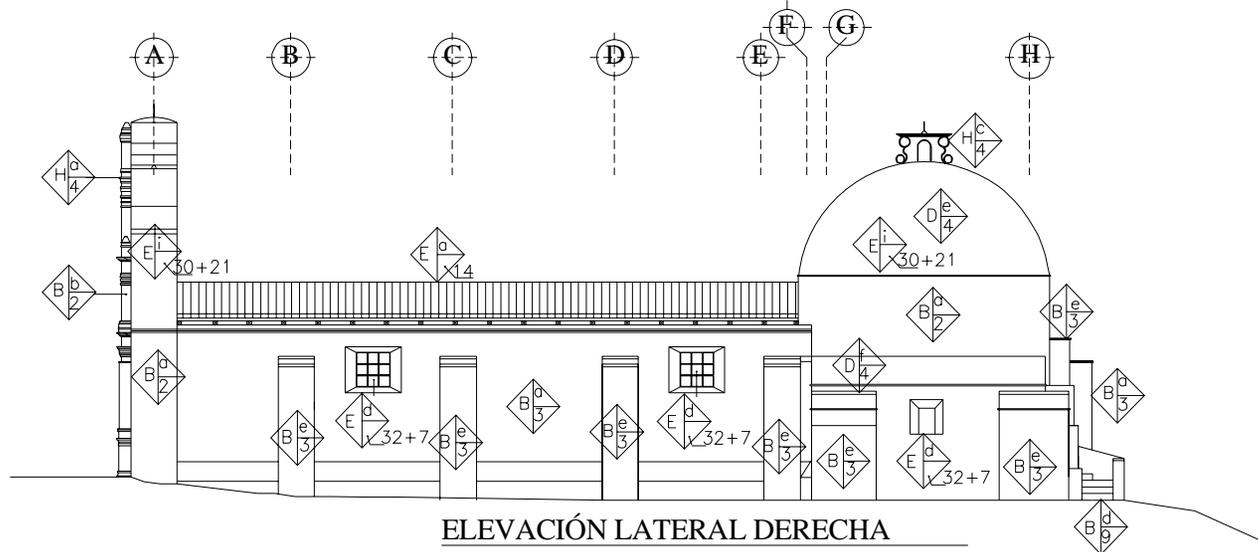
ELEVACIÓN FRONTAL

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



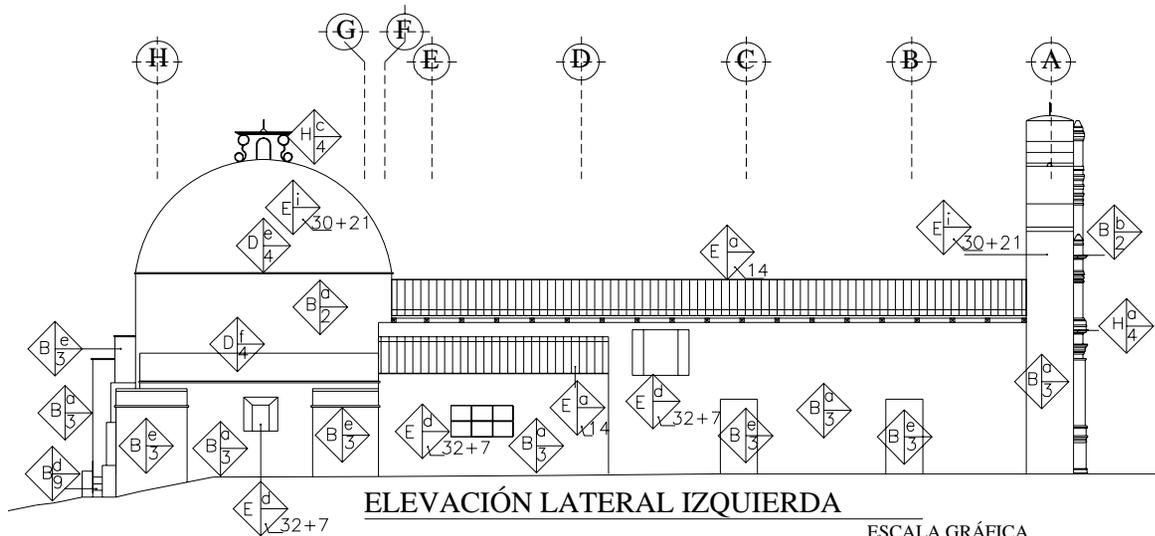
ELEVACIÓN POSTERIOR

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



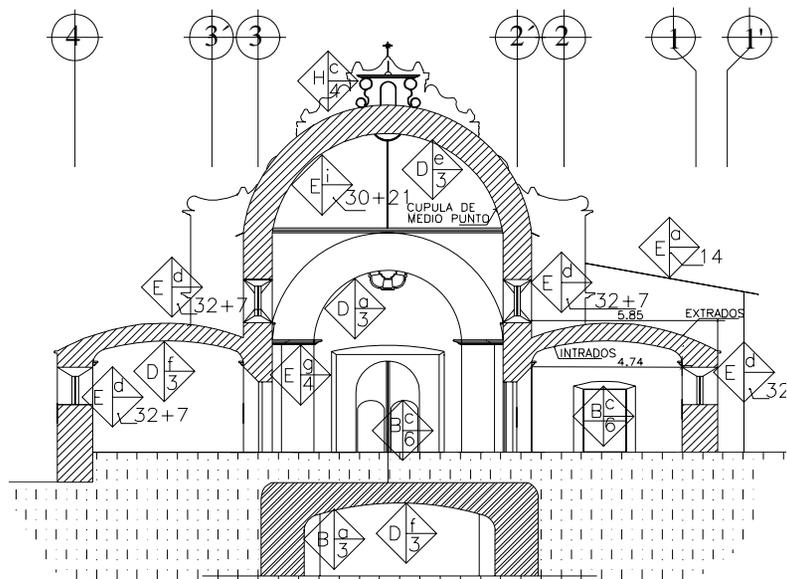
ELEVACIÓN LATERAL DERECHA

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



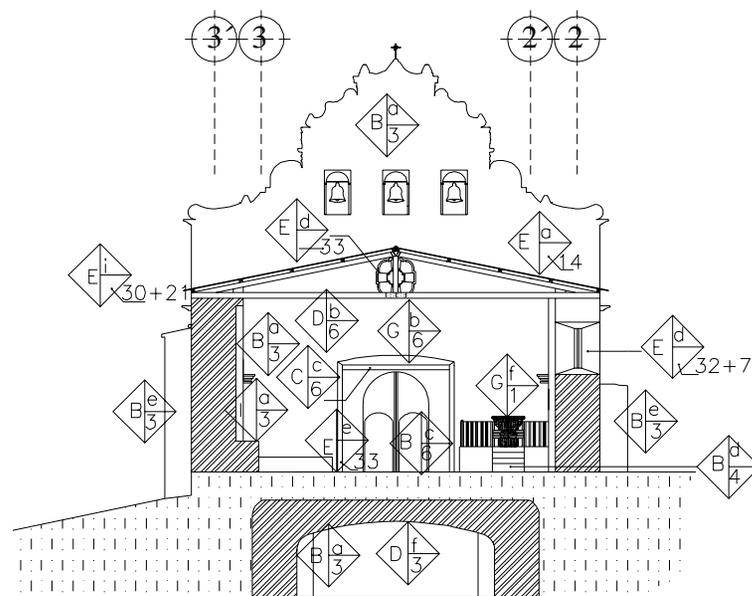
ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



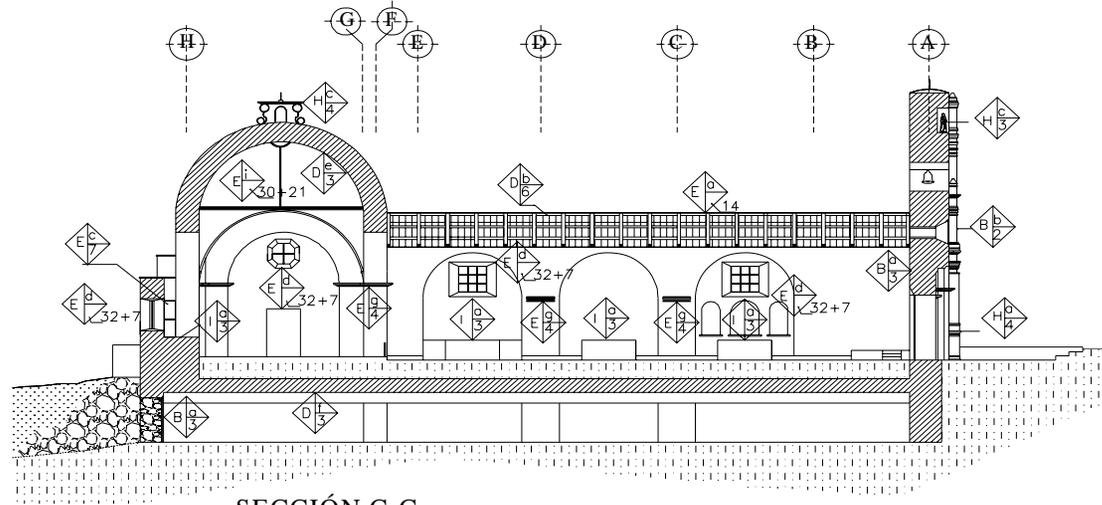
SECCIÓN A-A

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



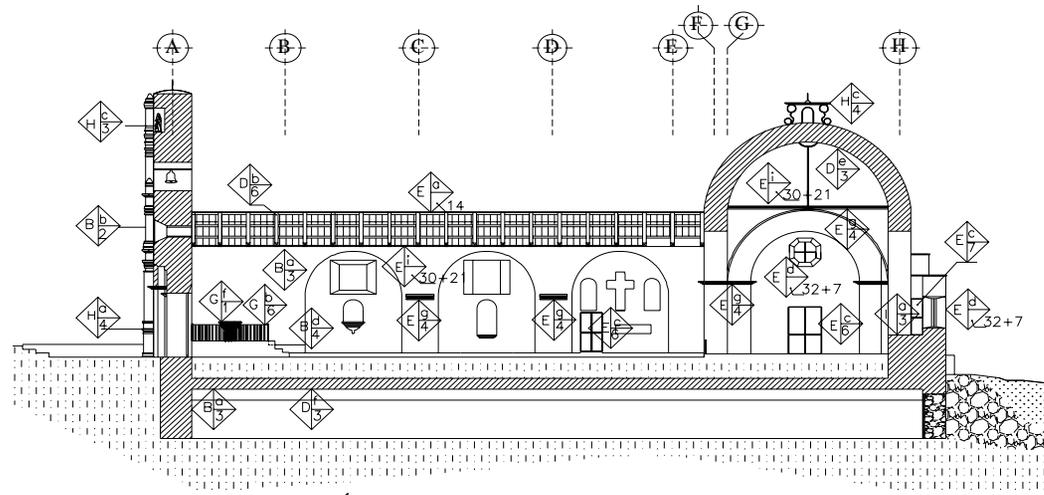
SECCIÓN B-B

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



SECCIÓN C-C

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



SECCIÓN D-D

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



V. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

Alteraciones:

Comprenden toda serie de cambios que han sufrido los edificios en el ámbito físico, espacial y conceptuales.

Físicas: se observan en el deterioro de materiales de construcción. Entre ellas humedades, desplomes, grietas y fisuras, alapeos, hinchamientos, desprendimientos y pérdida de aplanados, putrefacción, exfoliación, pulverización, oxidación, presencia de sales y agentes biológicos.

- Físico: el material del monumento no se altera en su naturaleza.
- Químico: el material del monumento sufre alteración en su naturaleza.

Espaciales: Implican cambios en los espacios.⁸⁰

Son las más comunes de encontrar refiriéndose al cambio de función a los ambientes y en la mayoría de casos afecta el espacio por los agregados o mutilaciones sufridas. Contemplándose los siguientes.

- Transformación Distributiva: es el cambio de función haciendo uso de tabiques, muros, abriendo o cerrando vanos.
- Transformación hipológica: cambios en el estilo.
- Transformación en el uso de suelo: Construir dentro del área otro tipo de elementos ajenos al templo.
- Transformación de un ambiente cerrado a abierto o a la inversa: Cerrar espacios que anteriormente fueron abiertos o dividirlos.
- Ampliaciones.
- Tapiados: Cerrar espacios definitivamente.⁸¹

Conceptuales: Indican un cambio en el concepto original, es decir, cambia el uso del espacio, estilos, texturas, etc.

Deterioros:

Los deterioros se refieren más específicamente a los daños sufridos por el monumento debido a la acción de diferentes causas o agentes tanto intrínsecos, o imputables al edificio mismo y su construcción, como extrínsecos, o ajenas al edificio y su construcción, a el.

Las causas intrínsecas debidas a:

- Posición del edificio: en ello se incluye la proximidad de aguas, que cause efecto sobre el edificio, inestabilidad de materiales vecinos, efectos de asoleamiento vientos, etc.
- Naturaleza del terreno: Aquí se toman en cuenta; los excesos de carga que hagan fallar al terreno, problemas de aguas freáticas, corrientes subterráneas, estratos de terreno, en fin aquello que implica una mala elección del terreno para los fines de la edificación.
- Estructura propia del edificio: aquí se pueden señalar dos aspectos:
 1. Fallas de los materiales como mala proporción de morteros en juntas, mala elección de materiales, mala calidad de los mismo.
 2. Fallas de sistemas constructivos tal como mala colocación de la piedra, mala fabricación de junta, exceso de carga vertical en elementos verticales u horizontales.⁸²

Las causas extrínsecas:

⁸⁰ Dr. Ceballos, Mario “Conservación de Monumentos”, USAC. Facultad de Arquitectura p.p. 68

⁸¹ Santiso, Miriam, Lineamientos generales para la restauración del Templo de Santa Cruz Verapaz y su entorno inmediato p.p.55

⁸² Dr. Ceballos, Mario “Conservación de Monumentos”, USAC. Facultad de Arquitectura p.p. . 75



a. De acción prolongada:

1. Agentes Físicos:

Son los que involucran energía.

a. Temperatura b. Electricidad c. Luz

2. Agentes Químicos:

Son las sustancias que producen cambios en los materiales

a. Agua b. Sales atmosféricos	Contaminantes
-------------------------------------	---------------

b.1.Físicos	Temperatura Radiación Vibración Sonido
b.2.Químicos	Sólidos Aerosoles-líquidos Gases

3. Agentes Biológicos

Son los organismos vivos durante sus funciones producen

deterioros físicos o químicos en los materiales. Aquí se incluye al hombre cuando produce alteraciones en los monumento en el curso de sus actividades ideológicas, sociales, políticas, religiosas, económicas.⁸³

a. Organismos superiores b. Organismos inferiores c. Microorganismos
--

que vitales

a.1. Vegetales	Árboles Arbustos
a.2 Animales	Palomas Murciélagos Roedores (ratones), etc.
b.1.Insectos	
c.1.Algas c.2. Musgos c.3. Líquenes c.4.Hongos c.4 Bacterias	

b. De acción temporal u ocasional: Se consideran como tales los terremotos, huracanes, deslizamientos de terreno, caída de rayos, inundaciones, etc. Que puedan afectan la integridad del monumento.

⁸³Dr. Ceballos, Mario “Conservación de Monumentos”, USAC. Facultad de Arquitectura p.p. 76, 77



c. Humanos (acción del hombre) : Uso inadecuado del edificio,, falta de mantenimiento, vandalismo, modificación a la estructura del edificio, modificación involuntaria del subsuelo, guerras, etc.

Causas climáticas del deterioro:

Entre los agentes climáticos más importantes en la restauración de los bienes inmuebles están la temperatura, la precipitación pluvial , el asoleamiento y el viento.

Lluvia: la acción de la lluvia en los monumentos es una de las causas de deterioro que corresponden a los agentes físico-químicos, y causan filtración y humedades.

Las principales causas de humedad son: filtración, filtración de agua de lluvia, agua directa.

Asoleamiento: Este tiene relación directa con los cambios de temperatura cuando más violentos son provocan deterioros mecánicos acarreado la degradación de materiales.

Vientos: El viento junto con la lluvia, aumenta su acción de deterioro por filtración de agua, dependiendo la velocidad y sentido en que golpea sobre los materiales. Es destructivo especialmente cuando el aire esta contaminado con partículas gruesas.⁸⁴

DIAGNÓSTICO DEL EDIFICIO

El templo de Santa Cruz el Chol presenta diversas alteraciones y deterioros debido en su mayoría a ciertos factores principales, los cuales fueron determinados según todos los levantamientos que se llevaron a cabo, como lo fueron los levantamientos de daños y alteraciones.

Geológicos: La posición del templo, ya que se encuentra en las cercanías del río en lo que es la parte posterior del templo.

Otro factor geológico que podemos mencionar fue el terremoto del 4 de febrero de 1976 el cual dejó severamente dañado el templo, con grietas y fisuras que aún se pueden observar en los dinteles de las puertas, así mismo, en una de las bóvedas que cubre la sacristía lateral derecha, las que no han sido intervenidas y con el pasar del tiempo los materiales de las mismas se han ido disgregando, más por los pequeños micro sismos que se en la actualidad se dan, así como los vientos y la repercusión del ruido.

Climáticos: Son los agentes que más han afectado el templo, entre estos están las humedades producidas por la lluvia, humedad ambiental y la presencia de la misma en el terreno, los vientos.

Humanas: Las principales alteraciones del edificio se han producido por las modificaciones hechas en la cubierta, el piso, tapiados tanto de piso como de ventanas, colocación de elementos adosados a los muros antiguos, provocando perforaciones y desgaste en los materiales originales del edificio, cambio de color en los muros interiores y exteriores.

Así mismo se pudo constatar la falta de mantenimiento en el edificio, no se ha precedido a limpiar adecuadamente ciertas áreas del mismo, lo cual ha provocado la proliferación de nidos de animales (ovíparos y murciélagos), el área en donde más se puede detectar esta proliferación es en el interior de la sacristía lateral derecha y en el interior de la bóveda, en la actualidad se encuentra restringido el ingreso a la misma.

Las paredes de ingreso a la bóveda no se han limpiado, igual que las del interior provocando que la humedad en los muros se siga expandiendo y provoque el crecimiento de plantas en los muros, lo que los desgasta y agrieta por las raíces de las plantas.

⁸⁴ Dr. Ceballos, Mario “Conservación de Monumentos”, USAC. Facultad de Arquitectura p.p. 78,79



Otro factor humano que vino a deteriorar el templo fue la construcción del mercado municipal a un costado del templo, ya que todo el ripio y material que utilizaron para dicha construcción fue agrupado cerca de los muros laterales del templo, el constante golpe que se llevó a cabo para la excavación de los cimientos vino a deteriorar más el templo, y el polvo que emanó dicha construcción.

Agentes biológicos: El exceso de humedad al que está expuesto el edificio, ha permitido el desarrollo de organismos vivos que provocan las manchas negras que pueden observarse en las fachadas del templo, produciendo retención hídrica en las paredes de la construcción, esto se puede observar más que todo en los contrafuertes de la fachada lateral derecha del templo y la posterior ya que son las áreas donde más se pueden observar estas manchas, que a la hora desprender un poco de musgo de desprende así mismo el acabado a base de pintura de cal y una porción de ladrillo quedando el muro con disgregación de material.

Agentes Químicos: Se observa también la eflorescencia de sales, producto de la transformación mineral por acción del agua y desarrollo microbiano. Los más afectados son los acabados que muestran un alto grado de deterioro.

Este tipo de deterioro se puede observar más que todo en los muros de la fachada lateral derecha y la posterior, y en el ingreso a la bóveda.

NOMENCLATURA PARA INDICAR ALTERACIONES Y DETERIOROS EN PROYECTOS DE RESTAURACIÓN⁸⁵

ALTERACIONES	DETERIOROS	NOMENCLATURA	CAUSAS	RENGLÓN
1. Alteraciones posteriores	1. Humedad		A. Lluvia	a. Cimientos
2. Demoliciones	2. Presencia de sales		B. Asoleamiento	b. Muros
3. Vanos tapiados	3. Oxido		C. Vientos	c. Pisos
4. Cambio de material	4. Presencia de microflora		D. Temperatura	d. Columnas
5. Superposición de piso	5. Presencia de vegetales		E. Sismo	e. Contrafuertes
6. Elementos agregados	6. Desprendimiento de material		F. Uso	f. Techos
7. Eliminación	7. Disgregación de materiales		G. Impacto	g. Cielos
8. Rótulos	8. Erosión		H. Vandalismo	h. Ventanas
9. Color	9. Desplomes		I. Falta de mantenimiento	i. Puertas
10. Acabados	10. Rupturas		J. Humanos	j. Repellos y cernidos
	11. Decoloración		K. Asentamiento	k. Muebles fijos
	12. Grietas y fisuras			l. Entrepiso
	13. Deterioro de madera			m. cubiertas
	14. Presencia de animales			n. Gradas

⁸⁵ Drs. Ceballos E, Mario y To Quiñónez, Marco. El complejo de La Recolección de la antigua Guatemala. Una propuesta de restauración y reciclaje. 1990.

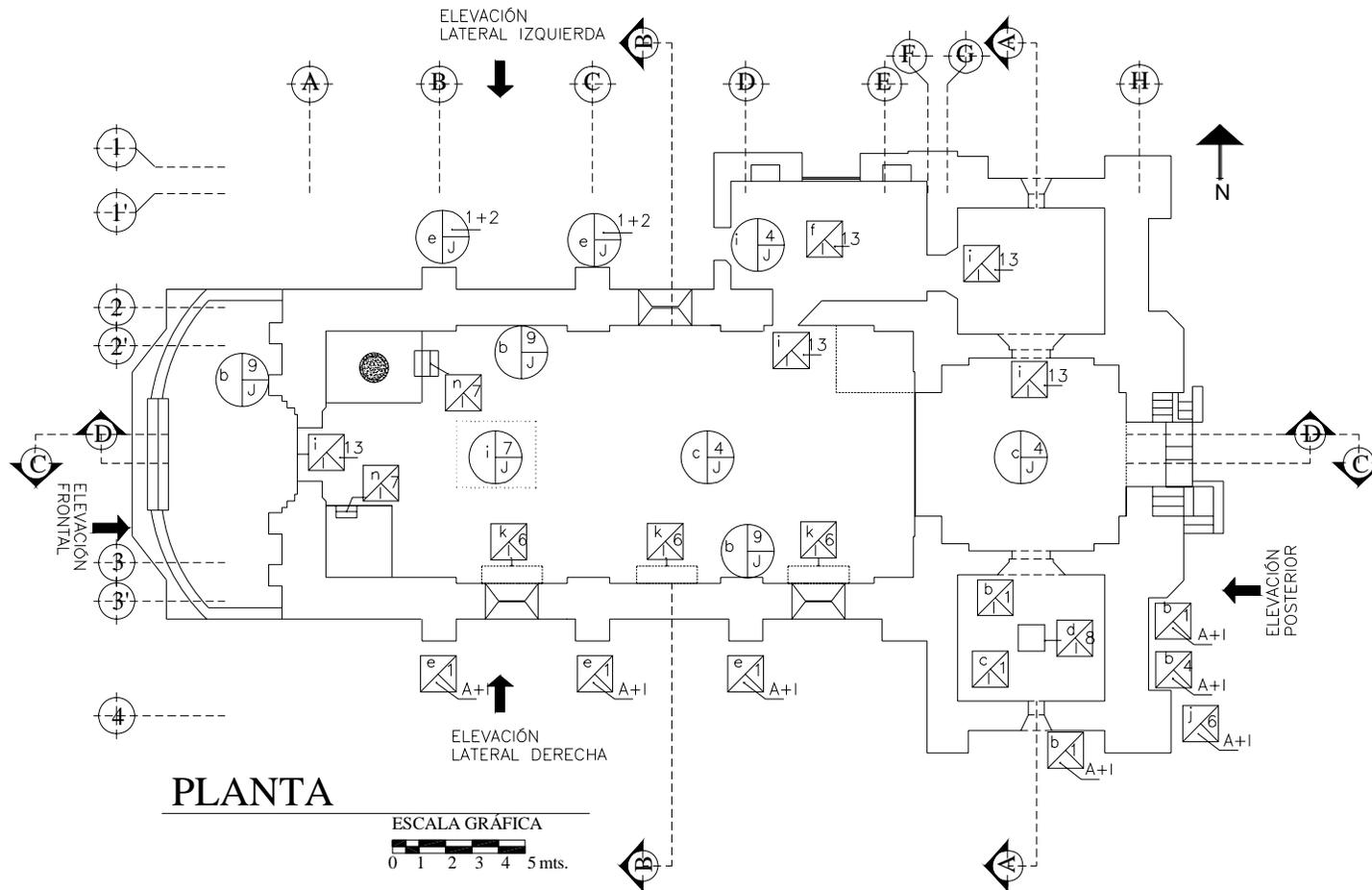


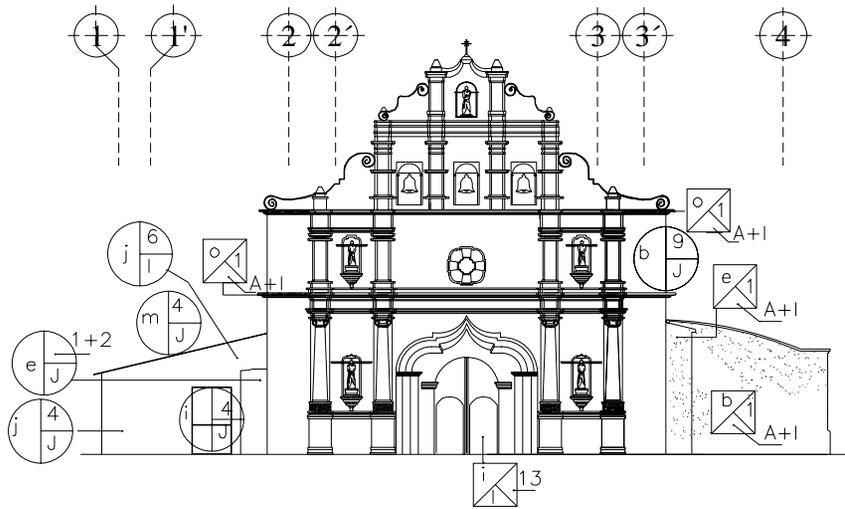
15. Basura

o. Marquesina y/o cenefa

p. Hornacinas

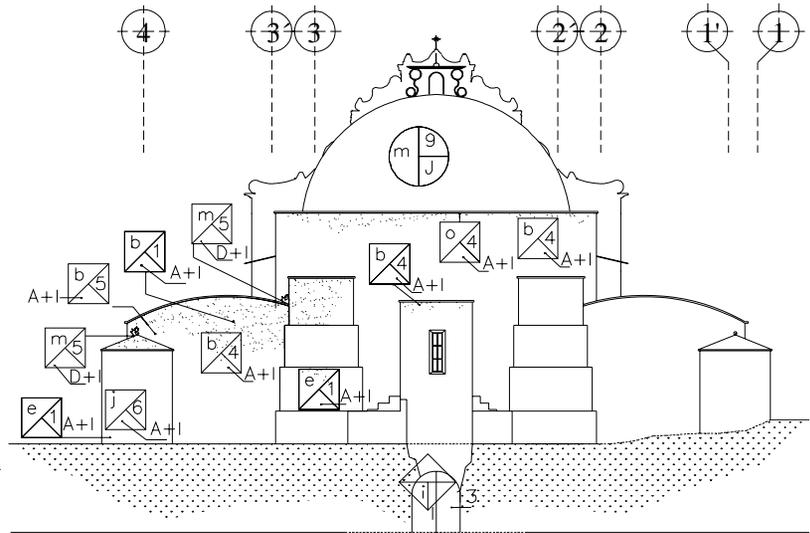
q. Barandas





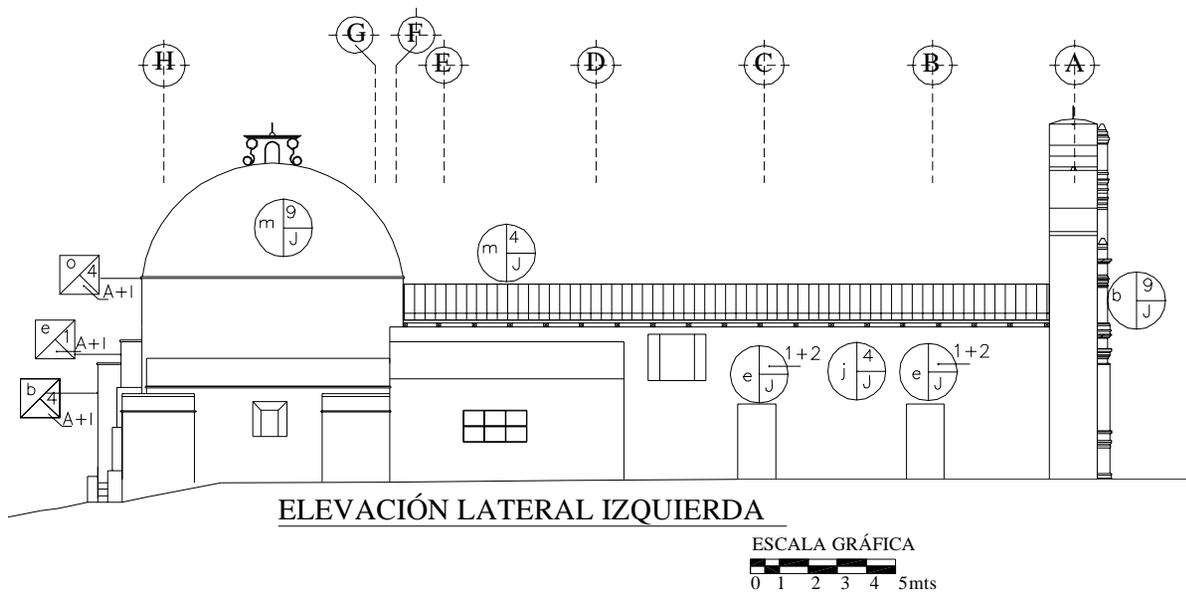
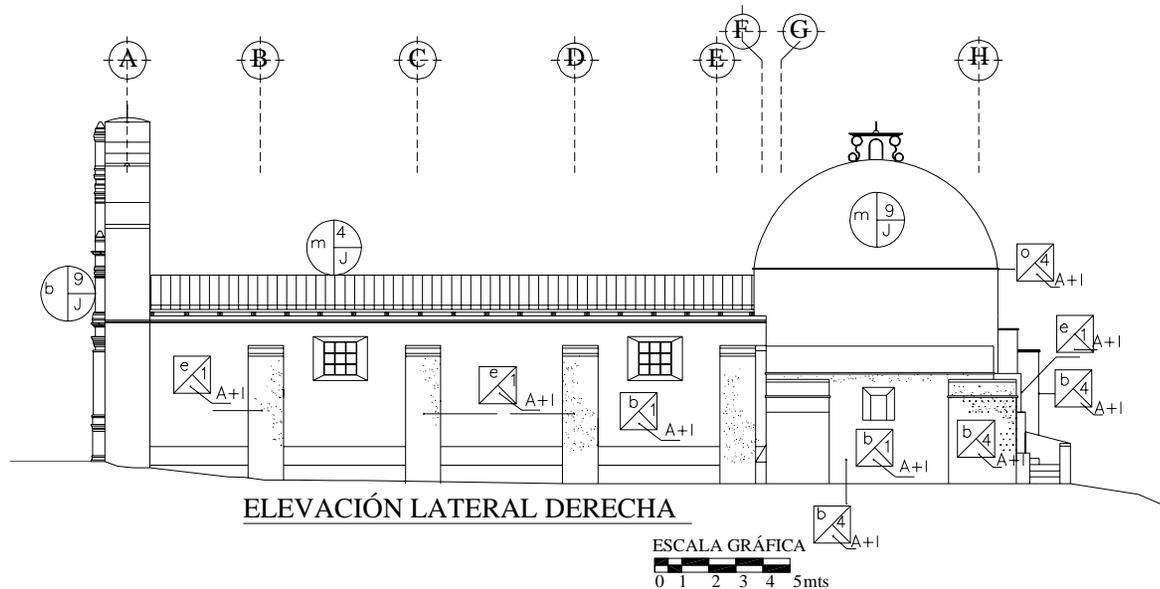
ELEVACIÓN FRONTAL

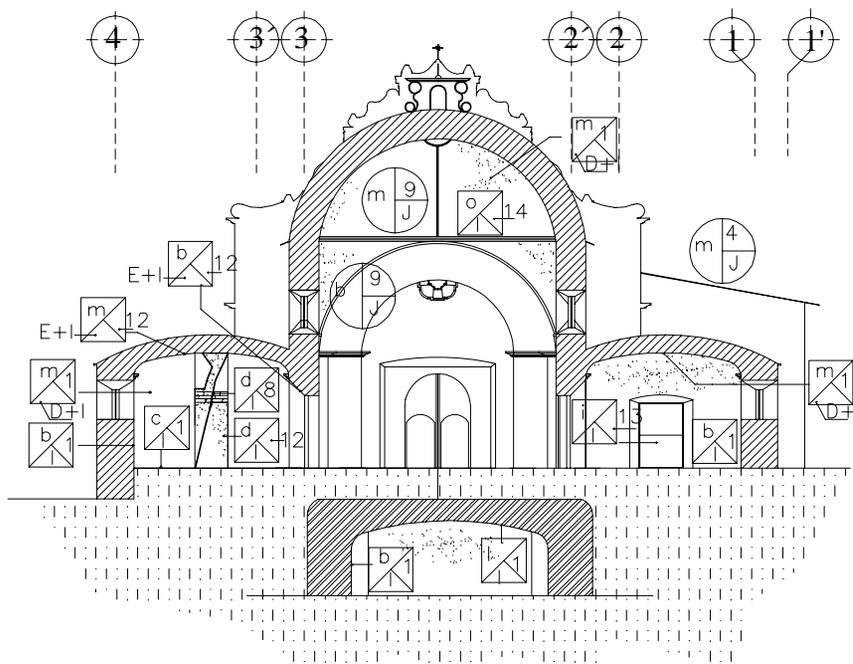
ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



ELEVACIÓN POSTERIOR

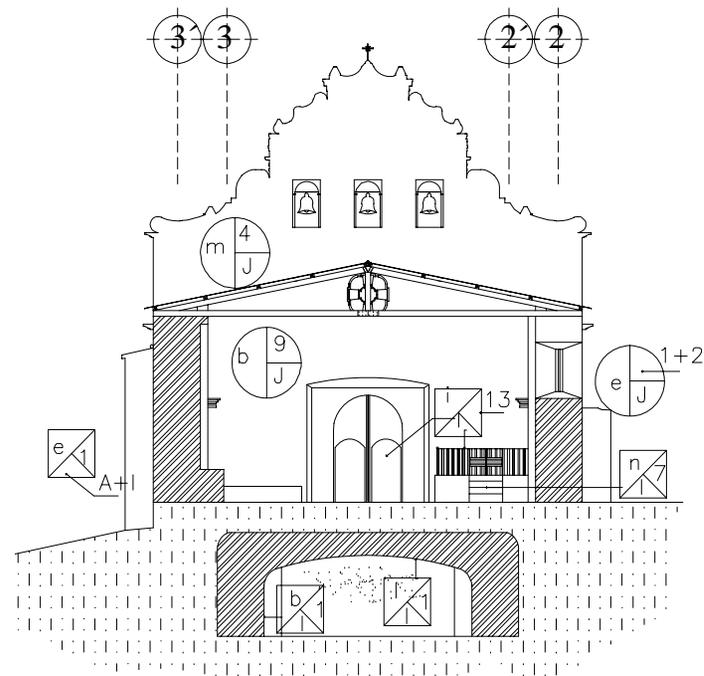
ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts





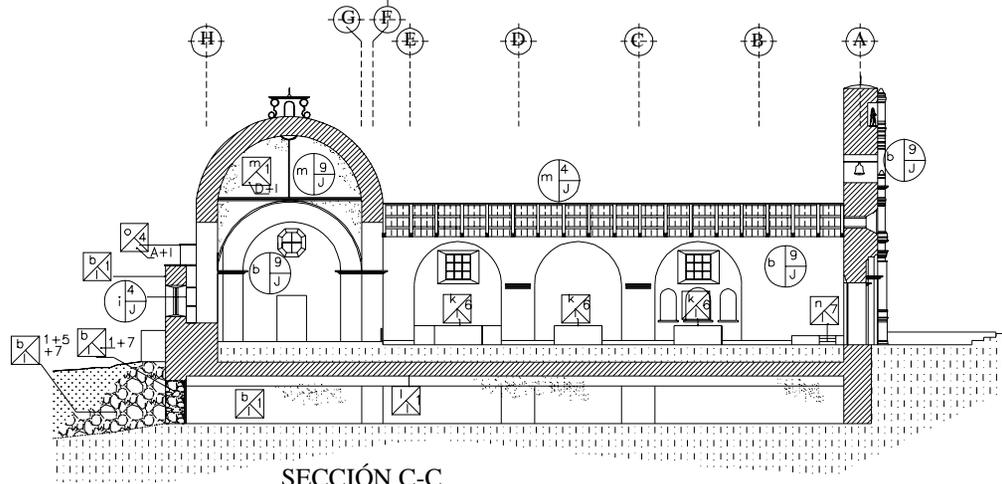
SECCIÓN A-A

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



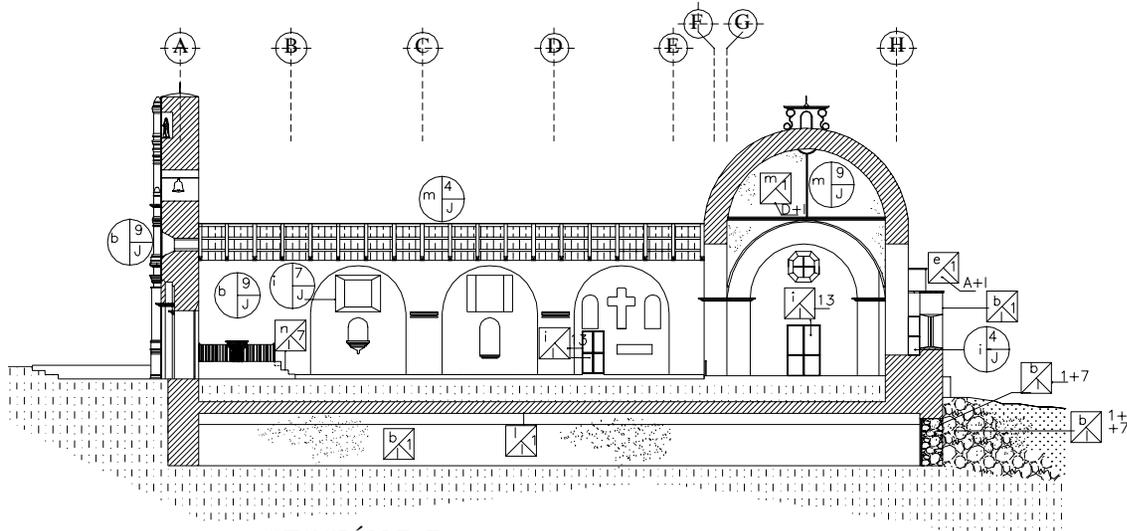
SECCIÓN B-B

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



SECCIÓN C-C

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



SECCIÓN D-D

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



SIMBOLOGÍA DE ALTERACIONES Y DETERIOROS A NIVEL DE FOTOGRAFÍAS ⁸⁵			
FACOTORES	1. Físicas	NOMENCLATURA	
	2. Químicas		
	3. Espaciales		
	4. Conceptuales		
CAUSAS INTRÍNSECAS	I. Naturaleza del terreno		
	II. Ubicación		
	III. Sistemas constructivos		
	IV. Estructura y metal		
CAUSAS EXTRÍNSECAS	1. Plantas		
	2. Microflora		
	3. Insectos		
	4. Soleamientos		
	5. Lluvia		
	6. Temperatura		
	7. Vientos		
	8. Sismos		
	9. Falta de mantenimiento		
	10. Desconocimiento		
	11. Modificación		
	12. Uso.		
	13. Vandalismo		
EFECTOS	a. Grietas		
	b. Fisuras		
	c. Humedad	F A C T O R E S	Causa Intrínseca
	d. Erosión		Causa Extrínseca
	e. Vegetación		Efectos
	f. Eflorescencia		
	g. Exflorescencia		
	h. Disgregación		
	i. Desprendimientos		
	j. Decoloración		
	k. Cambios en madera		

⁸⁵ Castro Lucely, Sarabia Edwin, Restauración del conjunto urbano Calle de Los

Pasos y Templos: Escuela de Cristo y El Calvario.p.p 13



ANÁLISIS DE ALTERACIONES

REGLÓN	FOTOGRAFÍA	SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN						
Elementos complementarios - pisos-barandas		<table border="1"> <tr> <td>C.</td> <td>II-III</td> </tr> <tr> <td>D.</td> <td>9,10,11, 12</td> </tr> <tr> <td></td> <td>h, k</td> </tr> </table>	C.	II-III	D.	9,10,11, 12		h, k	Se observa el cambio de baldosa de barro por piso de cemento líquido, se tapió el ingreso a la bóveda subterránea, modificando así, el acceso a la misma. Barandal de madera colocado en forma improvisada limitando el órgano del coro y la nave principal.
C.	II-III								
D.	9,10,11, 12								
	h, k								
Elementos de carga vertical –Muros y contrafuertes Elementos complementarios-ventanas		<table border="1"> <tr> <td>A.</td> <td>II-III</td> </tr> <tr> <td></td> <td>8,9,10,11, i, k</td> </tr> </table>	A.	II-III		8,9,10,11, i, k	En el muro lateral izquierdo del templo se aplicó repello con cemento y arena al cual no se le ha dado el debido mantenimiento, ya que presenta desprendimiento del mismo. De este mismo lado, se presume fue tapiada una ventana abocinada, pues el lado interior se observa el orificio de la misma y también se presume fueron truncados los remates de contrafuertes, pues presentan disgregación de materiales en la parte superior.		
A.	II-III								
	8,9,10,11, i, k								
Elementos de carga vertical –Muros		<table border="1"> <tr> <td>A.</td> <td>II</td> </tr> <tr> <td></td> <td>6,10,11, c, h, j</td> </tr> </table>	A.	II		6,10,11, c, h, j	El color de la fachada principal fue cambiado De blanco a color marfil, por desconocimiento de la importancia de la conservación del mismo.		
A.	II								
	6,10,11, c, h, j								
Elementos complementarios - puertas		<table border="1"> <tr> <td>A</td> <td>III</td> </tr> <tr> <td></td> <td>10,11,13</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-----</td> </tr> </table>	A	III		10,11,13		-----	Se observa el ingreso al altar mayor el que es actualmente por una puerta de metal, para mayor seguridad se procedió a su modificación.
A	III								
	10,11,13								

Elementos de cubierta – cúpula		<table border="1"> <tr> <td>A</td> <td>---</td> </tr> <tr> <td></td> <td>9,10,11, ----</td> </tr> </table>	A	---		9,10,11, ----	A la cúpula que cubre el altar mayor se le ha aplicada un color celeste y amarillo en su interior y color plateado en el exterior alterando así el original.		
A	---								
	9,10,11, ----								
Elementos de cubierta-cubierta de lamina		<table border="1"> <tr> <td>A.</td> <td>II-III</td> </tr> <tr> <td></td> <td>8,9,10,11, k</td> </tr> </table>	A.	II-III		8,9,10,11, k	La estructura original del templo no se conserva, se cambió por lámina de zinc y tijeras de madera más livianas.		
A.	II-III								
	8,9,10,11, k								
Instalaciones eléctricas	-----	<table border="1"> <tr> <td>C.</td> <td>II-III</td> </tr> <tr> <td>D.</td> <td>9,10,11, 12</td> </tr> <tr> <td></td> <td>H, k</td> </tr> </table>	C.	II-III	D.	9,10,11, 12		H, k	Todas las instalaciones eléctricas de luz, fuerza y audio son vistas ya que no cuentan con polducto.
C.	II-III								
D.	9,10,11, 12								
	H, k								



ANÁLISIS DE DETERIOROS									
RENGLÓN	FOTOGRAFÍA	SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN						
Cimientos		<table border="1"> <tr><td>-----</td></tr> <tr><td>-----</td></tr> <tr><td>-----</td></tr> <tr><td>-----</td></tr> </table>	-----	-----	-----	-----	No se pudo constatar la profundidad del cimiento y el sistema constructivos se considera que se utilizó un sistema constructivo de mampostería asumiendo un ancho de 1.50.		

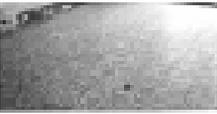
Elementos verticales de carga- muros		<table border="1"> <tr><td>A, B</td><td>I</td></tr> <tr><td></td><td>2,3,6,8,9,12,</td></tr> <tr><td></td><td>a, b, c, h, j</td></tr> </table>	A, B	I		2,3,6,8,9,12,		a, b, c, h, j	Se observa en algunos muros tanto interiores como exteriores, humedad, grietas, decoloración al igual que los muros de ingreso e interior de la bóveda (cripta) esta última en su interior tiene presencia de animales (murciélagos) y microflora debido a la temperatura y falta de mantenimiento.
A, B	I								
	2,3,6,8,9,12,								
	a, b, c, h, j								
Elementos verticales de carga- columnas		<table border="1"> <tr><td>A, B</td><td>I</td></tr> <tr><td></td><td>6,8,9</td></tr> <tr><td></td><td>c, h, j</td></tr> </table>	A, B	I		6,8,9		c, h, j	Las columnas presentan daño por humedad por disgregación y desprendimiento de materiales debido a la temperatura, asoleamiento y falta de mantenimiento.
A, B	I								
	6,8,9								
	c, h, j								
Elementos verticales de carga- mochetas		<table border="1"> <tr><td>A</td><td>-----</td></tr> <tr><td></td><td>6, 9</td></tr> <tr><td></td><td>c, h</td></tr> </table>	A	-----		6, 9		c, h	Algunas mochetas presentan humedad y disgregación de materiales por la temperatura en sus esquinas por falta de mantenimiento.
A	-----								
	6, 9								
	c, h								
Elementos verticales de carga- contrafuertes		<table border="1"> <tr><td>A</td><td>I</td></tr> <tr><td></td><td>2,4,5,6,9</td></tr> <tr><td></td><td>c, d, h</td></tr> </table>	A	I		2,4,5,6,9		c, d, h	Los contrafuertes presentan humedad, en su longitud, disgregación de materiales y microflora (musgo) debido a estar expuestos tanto al factor humano como las condiciones climáticas y falta de mantenimiento.
A	I								
	2,4,5,6,9								
	c, d, h								
Elementos verticales de carga- escaleras		<table border="1"> <tr><td>A</td><td>-----</td></tr> <tr><td></td><td>9</td></tr> <tr><td></td><td>c, h, j</td></tr> </table>	A	-----		9		c, h, j	Las escaleras que conducen al baptisterio presentan humedad, disgregación de materiales y decoloración por falta de mantenimiento.
A	-----								
	9								
	c, h, j								



ANÁLISIS DE DETERIOROS

REGLÓN	FOTOGRAFÍA	SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN				
Elementos horizontales de carga- dinteles		<table border="1"> <tr> <td rowspan="3">A</td> <td>-----</td> </tr> <tr> <td>3,8,9</td> </tr> <tr> <td>b, k</td> </tr> </table>	A	-----	3,8,9	b, k	El dintel de la puerta del ingreso principal presenta cambios en la madera debido a la presencia de insectos (termitas), y el de la capilla lateral derecha fisuras debido a los sismos y la falta de mantenimiento.
A	-----						
	3,8,9						
	b, k						
Elementos cubierta bóvedas		<table border="1"> <tr> <td rowspan="3">A, B</td> <td>I</td> </tr> <tr> <td>1,3,6,8,9</td> </tr> <tr> <td>a, c, i</td> </tr> </table>	A, B	I	1,3,6,8,9	a, c, i	Ambas bóvedas presentan humedad en su interior, la bóveda lateral derecha presenta además grietas, que fueron causadas por efectos de sismos de 1976, así mismo, presencia de insectos (murciélagos) provocando desprendimiento de materiales. En la parte posterior de la sacristía lateral derecha hay presencia de plantas. Todo esto por la falta de mantenimiento.
A, B	I						
	1,3,6,8,9						
	a, c, i						
Elementos cubierta cúpula		<table border="1"> <tr> <td rowspan="3">A</td> <td>-----</td> </tr> <tr> <td>3,6,9</td> </tr> <tr> <td>c, h,</td> </tr> </table>	A	-----	3,6,9	c, h,	La cúpula y las pechinas que cubren el altar mayor presenta humedad debido al clima, nidos de ovíparos, que van deteriorando la cenefa que se encuentra entre la cúpula y las pechinas, debido a la falta de mantenimiento.
A	-----						
	3,6,9						
	c, h,						
Elementos cubierta Techo de lamina		<table border="1"> <tr> <td rowspan="3">A,B</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td>9,11</td> </tr> <tr> <td>k</td> </tr> </table>	A,B	IV	9,11	k	La cubierta de lámina de zinc que cubre la nave principal, presenta oxidación. El artesonado de madrea presenta insectos (termitas), debido a la falta de mantenimiento.
A,B	IV						
	9,11						
	k						
Elementos cubierta entrepisos		<table border="1"> <tr> <td rowspan="3">A</td> <td>I, II</td> </tr> <tr> <td>2,3,9</td> </tr> <tr> <td>c.</td> </tr> </table>	A	I, II	2,3,9	c.	En el interior de la bóveda, se encuentra presencia de animales (murciélagos), al igual que humedad en su interior y microflora (musgo).debido a la falta de mantenimiento.
A	I, II						
	2,3,9						
	c.						



ANÁLISIS DE DETERIOROS			
RENGLÓN	FOTOGRAFÍA	SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
Elementos de cubierta arcos		A ----- 9 j	Los arcos que se encuentran tanto en el interior, en los nichos donde se ubican los retablos, como exterior, presentan decoloración provocada por la falta de mantenimiento.
Elementos Complementarios Puertas		A ----- 3,4,9 h, k	Todas las puertas de madera presentan insectos en su estructura (termitas), que provocan el deterioro de la madera.
Elementos Complementarios ventanas		A ----- 9,11 k	La ventana octogonal de la fachada principal no cuenta con marco ni vidrio, y las laterales han sido modificadas de madera a hierro forjado. Las del campanario no tienen deterioros.
Elementos Complementarios Pisos		A ----- 6,,9,10,11 d,h,j	El piso de la nave principal fue cambiado, el que se encuentra actualmente de cemento líquido está desgastado. El de la sacristía lateral derecha aún conserva el piso de baldos de barro y presenta humedad, erosión, disgregación de materiales debido a los factores climáticos y la falta de mantenimiento.
Elementos complementarios decorativos		A, B I 3,4,6,9 c, h, j	La mayoría de los detalles de las cornisas, columnas y linterna en la fachada principal se encuentran deterioradas por la acción de la lluvia, humedad y sismos que han ocasionado fisuras en sus aristas o filos, también hay presencia de nidos en las hornacinas, por falta de mantenimiento. El baptisterio disgregación de materiales en su base de mampostería.
Elementos complementarios- repello, cernidos y pintura		AB I 2,3,4,9 c, d, e, h, i, j	Tanto en el interior como en el exterior del templo presenta daños en el repello y cernido ocasionados por la lluvia y la humedad y por estar expuestos al factor humano. Esto ha permitido el crecimiento de microflora y sales ocasionando desprendimiento y disgregación de materiales.
Instalaciones pluviales		A I, IV 2,6,9 c, e, i,	Las gárgolas que se encuentran lateralmente en la parte posterior presentan microflora, desprendimiento de material debido a los cambios climáticos y falta de mantenimiento.

A. TIPOS DE INTERVENCIÓN

Los trabajos de restauración se deben realizar con base en criterios y convenios internacionales, resultado de investigaciones y



análisis a determinados monumentos. Para lograr la rehabilitación se llevará a cabo una serie de actividades, físicas básicas sobre el monumento con el fin de reparar daños causados por agentes externos tomando en cuenta los componentes generales siguientes: Cimentación, muros, estructura y cubierta de techos, pisos, puertas y ventanas.

B. INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACIÓN:

1. Exploración: Investigación y recopilación para la programación del trabajo. Levantado de materiales y sistemas constructivos, daños y alteraciones.

- Cimentación: se recomienda hacer calas arqueológicas para determinar el estado físico del cimiento, dimensiones y profundidad.
- Muros: mediante exploración visual se cuantifican las áreas afectada por humedad, erosión, microflora, plantas, grietas, fisuras, así mismo instalaciones eléctricas, con el objeto de determinar el tipo de intervención.
- Estructura y cubierta de techos: “antes de intervenir una cubierta dañada deben inspeccionarse y analizarse los muros para establecer si son capaces de soportar las cargas transmitidas por la techumbre”. Debe analizarse la estructura del artesón sus fijaciones en los muros y la cubierta de lámina que no se encuentra bien fijada a la misma.
- Acabados y pisos: Para el piso se recomienda determinar las dimensiones del piso original, que por vestigios existente en una de las sacristías se puede verificar que fue baldosa de barro cocido. En los muros se recomienda analizar el repello, blanqueados y pintura para determinar cuales son los materiales originales, en muros exteriores e interiores, así como determinar la cantidad de capas de pintura de cal que se han aplicado hasta llegar a la original.
Análisis del tipo de imaginaria de fachada y retablos interiores para su reintegración.
- Puertas y ventanas. Se recomienda un análisis para saber el grado de deterioro de la puerta principal. En cuanto a la ventanearía se debe determinar el tipo de deterioro que tienen.
- Instalaciones hidráulicas se recomienda analizar el estado de las gárgolas.
- Instalaciones eléctricas y sonido: se recomienda revisar el estado de las mismas.

C. INTERVENCIONES PROPIAMENTE DICHAS DE LA RESTAURACIÓN:

1. Liberación: intervención que tiene por objeto la eliminación de adiciones, se puede llevar a cabo en la exploración o en la restauración propiamente dicha.

- Cimentación: Si a la hora de realizar las calas arqueológicas se presentan hongos, insectos, sales microflora plantas, grietas, erosión se recomienda la eliminación de estos. Limpieza con agua a presión y secado con aire también a presión.
- Muros: liberación de hongos, sales, microflora, plantas e insectos, principalmente en los muros que circundan la sacristía lateral derecha contrafuertes de ese mismo lado los cuales presentan mayor deterioro y presencia de murciélagos, al igual que en los muros de ingreso e interiores a la bóveda.
Liberación de plantas en gárgolas.
- Estructura y cubierta de techos: liberación de cubierta construida de lámina de zinc, y artesón de madera que se encuentra en mal estado de la nave.
Liberación de restos de cielo falso.
Liberación de hongos, insectos, sales, microflora, grietas y fisuras en las bóvedas que cubren las sacristías laterales y la bóveda que esta bajo el templo.
- Acabados y pisos: Liberación de acabados en mal estado como lo son barandal que divide el coro de la nave principal y el del baptisterio ambos son de madera y barandal que divide el altar mayor de la nave.
Liberación de pintura de agua en muros, no es del color original, y encalados anteriores a la aplicación de pintura, la cual se



efectuó en diciembre del 2003, y pintura de aceite en zócalos.

Liberación de pintura de agua en interior de cúpula y de aceite en el exterior de la misma.

Liberación de piso de cemento líquido de la nave principal.

Liberación de la baldosa de barro que se encuentra en la sacristía lateral derecha por su deterioro.

Liberación de polilla en retablos y pintura de agua en imágenes exteriores así como de nidos de aves.

- Puertas y ventanas: Liberación de hongos, humedad, sales e insectos de puerta de ingreso.

Liberación de capas de barniz hasta llegar a la madera natural.

Liberación de la puerta de la sacristía lateral izquierda por deterioro ya que no presenta vestigios de antigüedad.

- Instalaciones hidráulicas se recomienda la liberación de gárgolas pues, se encuentran en mal estado.
- Instalaciones eléctricas y sonido: se recomienda la liberación de las instalaciones vistas .

2. Consolidación: Intervención que tiene como fin detener las alteraciones en proceso, detectadas en la exploración, mediante, integración y reintegración de elementos nuevos o existentes que den solidez a las partes tratadas.⁸⁶

- Cimentación: Integración de materiales faltantes. Inyección de grietas y fisuras, impermeabilización de las uniones con los muros.

- Aplicación de químicos que eviten la formación de microflora y la proliferación de insectos y hongos.

Inyección en grietas y fisuras de los muros de las sacristías laterales utilizando mortero de cemento, cal y arena proporción 1:3:8.⁸⁷

Integración de materiales faltantes y reposición de materiales dañados.⁸⁸

Integración de contrafuertes de muro lateral izquierdo similares a los del lado derecho ya que la iglesia posee características de ser simétricas y de que ambos contrafuertes fueron rebajados.

Aplicación de químicos para evitar la humedad, moho, y disgregación de materiales.

- Estructura y cubierta de techo: Introducción y reposición de materiales y piezas dañadas o faltantes.

Complementación de piezas y aseguramientos de uniones y ensamblés. Aplicación de fungicidas y químicos preservantes de madera.

Integración de material faltante, inyección en grietas y fisuras en bóveda lateral derecha.

- Acabados y pisos: nivelación y compactación del área.

Compactación de suelo de lado lateral derecho y posterior del templo para jardinería .

3. Integración: Es la acción de aportar nuevos elementos visibles para asegurar la conservación de un monumentos⁸⁹.

- Muros: Construcción de una solera remate de piedra y ladrillo con diseño estructural determinado por cálculo estructural, en la que se dejará previsto el anclaje de las armaduras de la estructura del techo y evitar desplazamiento horizontal.

- Puertas y ventanas: tallado de puertas y ventanas uniformizando los derrames y las dimensiones de los mismos.

- Instalaciones eléctricas: Colocación de canales para instalación eléctrica y sonido.

- Instalaciones eléctricas. Instalación de alambrado para iluminación y fuerza más colocación de lámparas que se integren al entorno.

- Integración de equipo de sonido y altavoces en lugares estratégicos que no contaminen la visual.

- Impermeabilizado y tratado contra la humedad y desgaste mediante un recubrimientos tipo laca por capas con aire a presión.

⁸⁶ Chanfon Olmos, Carlos Problemas teóricos de la restauración tipología de intervenciones Curso Conservación de Monumentos USAC 1994.

⁸⁷ Wiver Carreta, Edgar, A. Edificaciones de la época colonial en Guatemala. Análisis y Restauración. Tesis de grado Fac. de Ingeniería Universidad Mariano Gálvez. 1991.

⁸⁸ De León, Irma Yolanda Estudio para la Restauración del Palacio Episcopal de Antigua Guatemala. P.p.55

⁸⁹ Primer seminario sobre criterios de restauración. Ponencia No.3 Ministerio de Cultura y Deportes IDAEH, 1989.



- Integración de grama en lateral y posterior del templo.

4.Reintegración: La reintegración tiene por objeto devolver la unidad de elementos deteriorados, mutilados o reubicación de elementos desplazados de su posición original.⁹⁰

- Muros: reintegración de ladrillo de barro cocido en el ingreso de bóveda subterránea, y en columna central de la sacristía lateral derecha.

Integración de refuerzos verticales de piedra y ladrillo en muros de sacristía lateral derecha mediante columnas según calculo y diseño estructural, ya que es la que se encuentra más agrietada y deteriorada por la humedad en los muros.

Reintegración de ladrillo de barro cocido en techo de bóveda lateral derecha.

- Estructura y cubierta: reintegración del artesón a base de ensamblés, reintegración de piezas en buen estado.

Reintegración de teja de barro cocido en la nave y aumentar la pendiente.

Reintegración de listones para soporte de teja.

Reintegración de elementos que sellen la unión de cubierta y muro y así evitar ratoneras, y filtración de animales e insectos .

- Acabados y pisos: Reintegración de repellos y cernidos faltantes en muros, gradas de ingreso al baptisterio, muros laterales, frontal y posterior tanto interior como exterior, bóvedas que cubren ambas sacristías, cúpula y bóveda subterránea .

Reintegración de repello y blanqueado en áreas que fueron liberados por disgregación o mal estado principalmente en la sacristía derecha y la bóveda subterránea.

Reintegración de baldosa de barro cocido en la nave, presbiterio, baptisterio, sacristías laterales y bóveda subterránea.

Reintegración de materiales faltantes y tallado de imágenes exteriores y tallado de piezas de madera en retablos más laminado .

- Puertas y ventanas: Reintegración de ventanas de marcos de madera y vidrio claro de 5 mm.

Reintegración de herrajes y accesorios de madera para la puerta principal de ingreso.

Reintegración de una puerta en la sacristía lateral derecha y sustitución de puerta de la sacristía lateral izquierda

Reintegración de baranda forjada de hierro entre el altar mayor y la nave principal e integración de dos barandas de madera una en el baptisterio y la otra que limita el área del órgano musical con la nave, integrándose al entorno visual.

- Instalaciones hidráulica:

Colocación de gárgolas de cerámica, en la parte posterior del templo.

5. Reciclaje: Reciclaje: “es el conjunto de intervenciones que hace posible utilizar de nuevo el edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original, en armonía con el contexto natural y urbano compatible con el carácter del monumento”⁹¹, es decir, acción por medio de la cual se da al edificio intervenido una utilización distinta para la cual fue concebido.

- Bóveda subterránea: Se propone el uso del área para una capilla para veneración de diferentes imágenes, demoliendo el tapiado de ingreso que se encuentra dentro de la nave y habilitando el ingreso posterior para que circule ventilación cruzada, así mismo, se acondicionará con iluminación y mobiliario.

⁹⁰ Chanfon Olmos, Carlos Problemas teóricos de la restauración topología de intervenciones Curso Conservación de Monumentos USAC 1994.

⁹¹ Drs. Ceballos E, Mario y To Quiñónez ,Marco. El complejo de La Recolección de la antigua Guatemala. Una propuesta de restauración y reciclaje. Tesis de maestría 1990.



D. ACTIVIDADES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN:

1. Conservación: “Es la intervención que tiene como objeto prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio, para propiciar la permanencia de los monumentos”⁹²

- Revisión periódica de calzado de muros para evitar erosión del relleno y filtración de humedad, formación de microflora y plantas
- Estructura y cubierta: Aplicación de selladores e impermeabilizantes de teja de barro para evitar acumulación de humedad. Resanado de artesonado y aplicación de barniz.
- Acabados y pisos: Aplicación de pintura a base de cal previa limpieza de la superficie dañada. Aplicación de laca en baldosa de barro para evitar desgaste, decoloración y humedad. Aplicación de sellador y barniz en retablos para evitar su deterioro.
- Puertas y ventanas: Barnizar puertas y marcos de ventanería, aplicación de fungicidas, para evitar polillas.
- Instalaciones eléctricas: revisión de las instalaciones para verificar su funcionamiento.

2. Mantenimiento: “Es la intervención que tiene por objeto evitar los deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones”⁹³. Se debe de realizar un plan de mantenimiento, conservación y protección para garantizar la vida útil de monumento.

- Muros: Para evitar la presencia de humedad, hongos, microflora y crecimiento de plantas se recomienda limpiar periódicamente los muros para liberarlos de este tipo de agentes de deterioro.
- Estructura y cubierta de techos:
Revisar periódicamente el estado de la teja de barro cocido y verificar si existen piezas deterioradas para darles mantenimiento.
Revisión entre cubierta y muros para verificar si existen ratoneras para evitar la proliferación de las mismas.
Revisión del artesón de madera para verificar si no existen piezas en deterioro por: polilla, humedad, agrietadas.
Revisión de la cúpula del presbiterio, y de las bóvedas de las sacristías laterales para verificar si no existe humedad, grietas y formación de nidos de aves.
Revisión del entrepiso que cubre la bóveda subterránea para evitar el crecimiento de microflora, presencia de sales hongos, humedad y refugio de murciélagos.
- Acabados y pisos:
Limpieza y mantenimiento constante de la baldosa de barro por medio de aplicación de impermeabilizante para evitar humedad y desgaste tanto en el interior del templo, la bóveda subterránea y en el exterior.
Limpieza de blanqueados y pintura a base de cal en los muros interiores y exteriores, cúpula y bóvedas de sacristías y subterránea.
Revisión de barandales de madera y de hierro forjado para evitar su deterioro, por polilla y óxido.
Limpieza y mantenimiento de la pila del baptisterio para evitar la presencia de insectos.
- Puertas y ventanas:
Revisión periódica de vanos de puertas y ventanas para evitar la proliferación de polilla u otros insectos en las mismas.
Limpieza de vidrios con líquidos especiales para evitar que se opaquen.
Revisión de bisagras, cerrojos, chapas y elementos decorativos de hierro forjado en puertas, para optimizar su funcionamiento y evitar su deterioro.

⁹² Molina Montes Augusto “La restauración arquitectónica de edificios arqueológicos”. Colección científica No. 21 Mexico INAH.

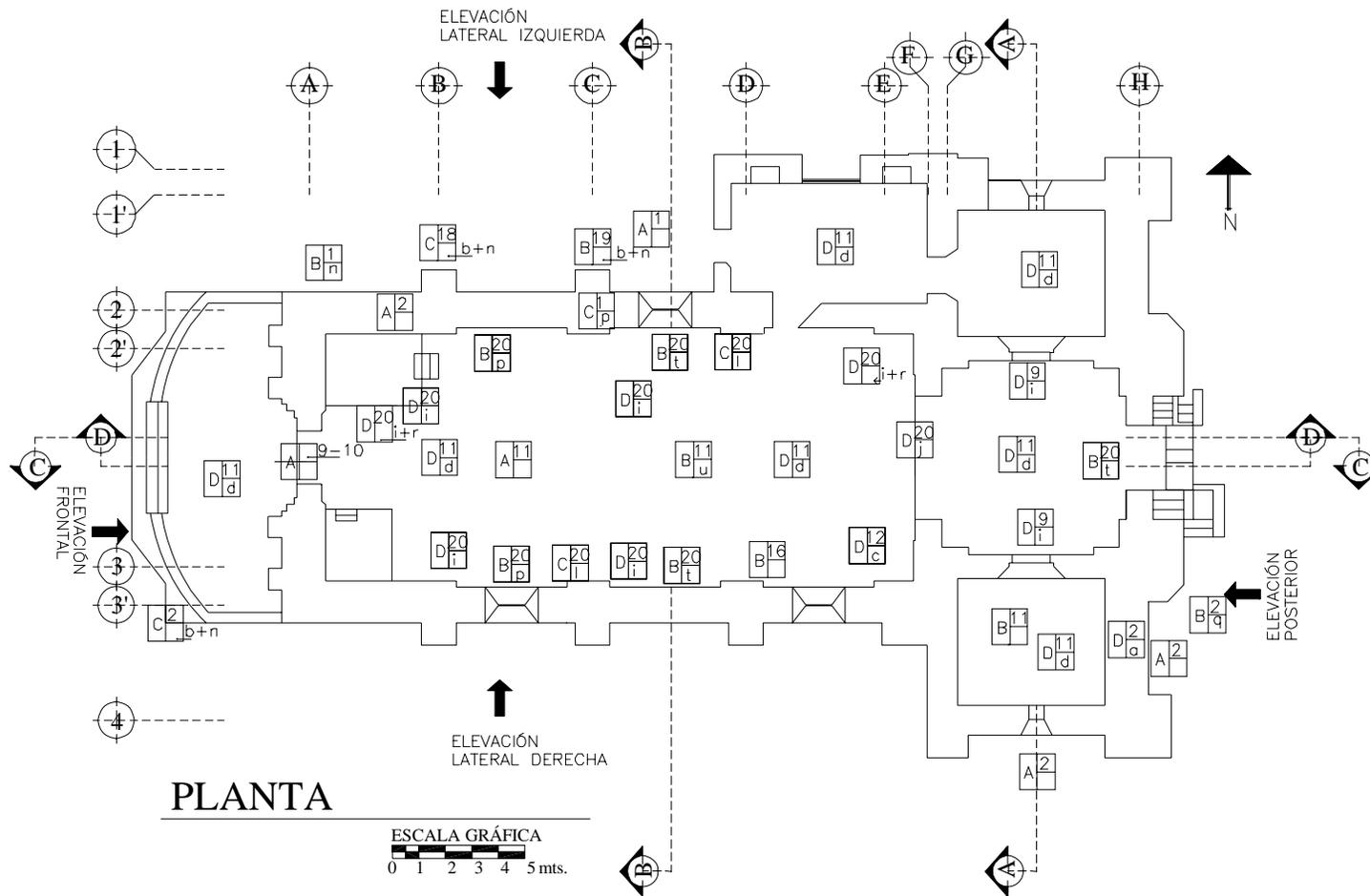
⁹³ Chanfon Olmos, Carlos Problemas teóricos de la restauración tipología de intervenciones Curso Conservación de Monumentos USAC 1994.

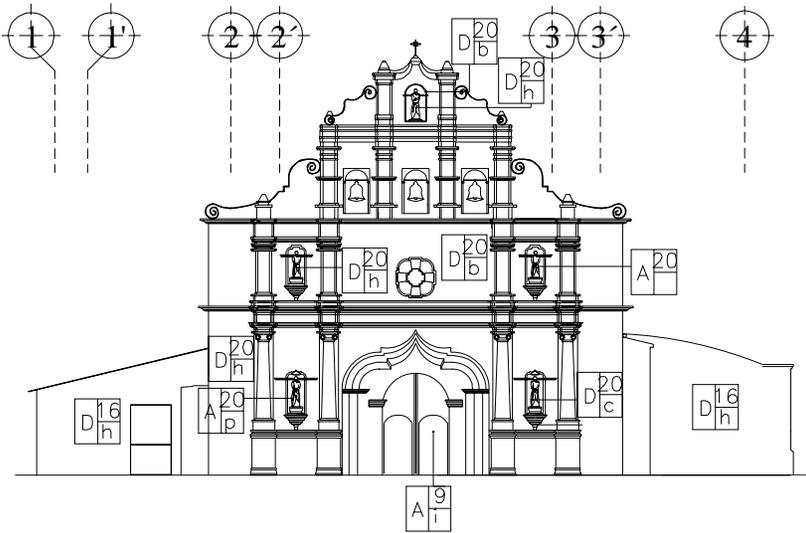


- Instalaciones hidráulicas:
Limpieza de gárgolas.
- Instalaciones eléctricas : revisión constante de instalaciones , limpieza exterior de tubería y lámparas para evitar la acumulación de polvo y telarañas, reemplazando de inmediato focos dañados.

NOMENCLATURA PARA INDICAR CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN PROYECTOS DE RESTAURACIÓN ⁹⁴			
CRITERIO	RENGLON	NOMENCLATURA	MATERIAL
A. Liberación	1. Cimientos		a. Piedra y ladrillo
B. Consolidación	2. Muros		b. Ladrillo de barro
C. Integración	3. Pilares		c. Lechada de cal y arena
D. Reintegración	4. Arcos		d. Baldosa de barro
E. Reciclaje	5. Tijeras		e. Piedra
	6. Artesón		f. Teja de barro cocido
	7. Cúpulas y bóvedas		g. Cal
	8. Techos		h. Pintura de cal
	9. Puertas		i. Madera
	10. Ventanas		j. Hierro
	11. Pisos		k. Madera y vidrio
	12. Repellos y cernidos		l. Canales para electricidad
	13. Instalaciones hidráulicas		m. Lámparas
	14. Instalaciones. Eléctrica y sonido		n. Cemento
	15. Gradas		ñ. Agua
	16. Pintura		o. Aire
	17. Muebles fijos		p. Químicos
	18. Soleras y vigas		q. Impermeabilizantes
	19. Contrafuertes		r. Barniz
	20. Molduras y detalles		s. Gárgolas
	21. Entrepiso		t. Laminado
		u. Material selecto	

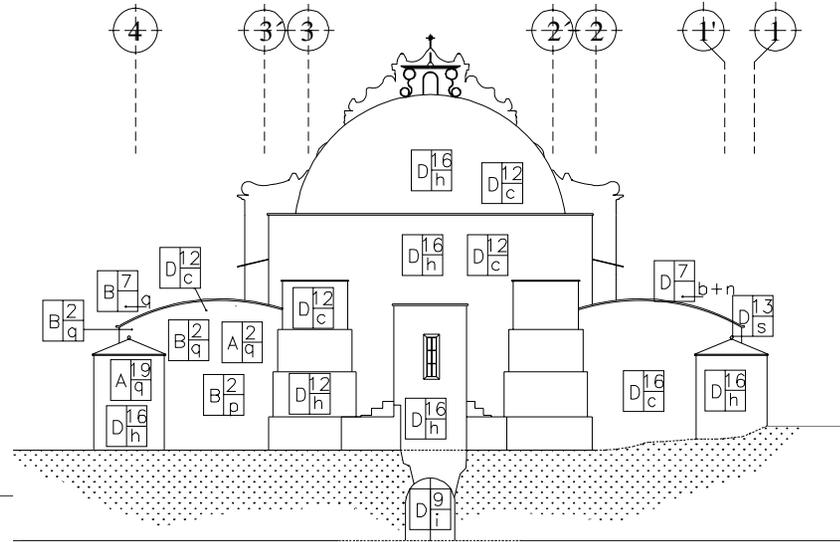
⁹⁴ Drs. Ceballos E, Mario y To Quiñónez ,Marco. El complejo de La Recolectión de la antigua Guatemala. Una propuesta de restauración y reciclaje. 1990.





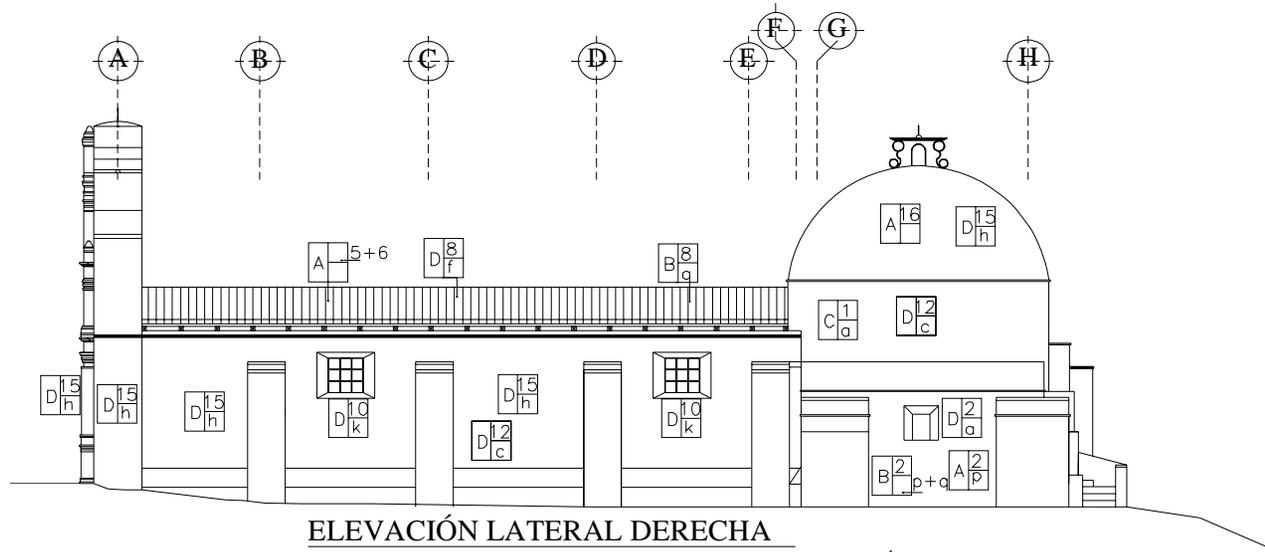
ELEVACIÓN FRONTAL

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts

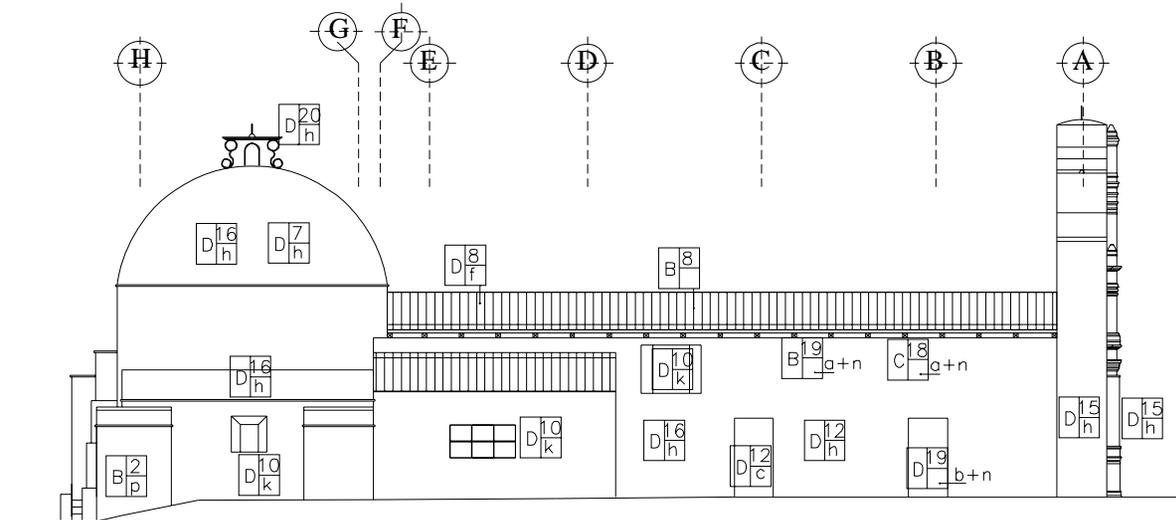


ELEVACIÓN POSTERIOR

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts

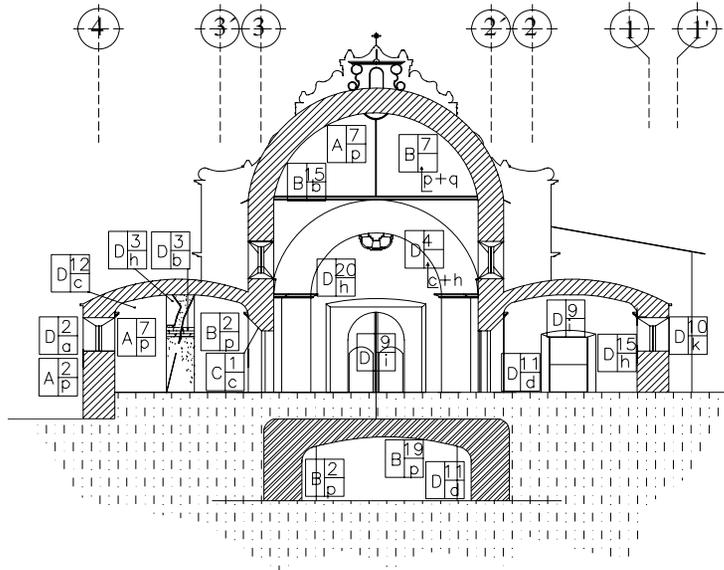


ELEVACIÓN LATERAL DERECHA



ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA





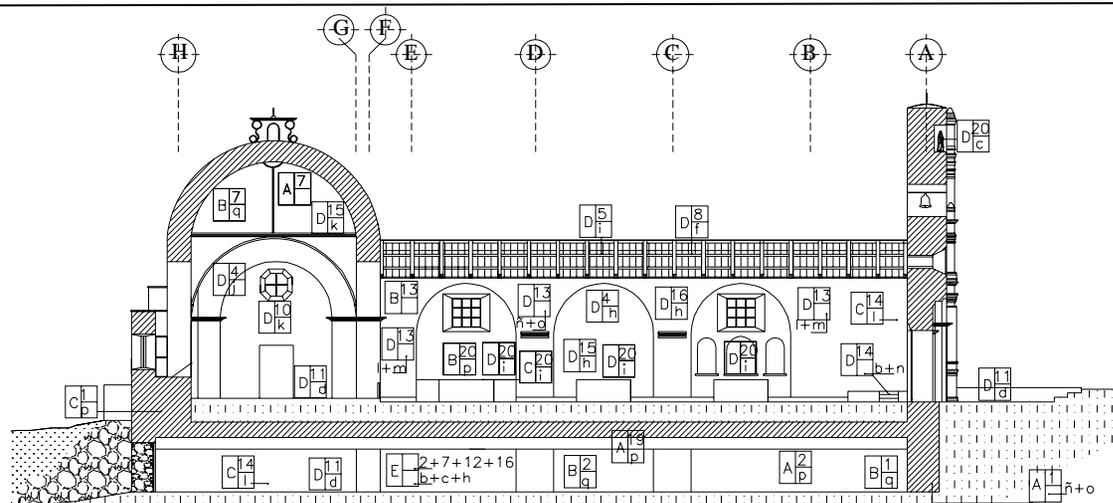
SECCIÓN A-A

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



SECCIÓN B-B

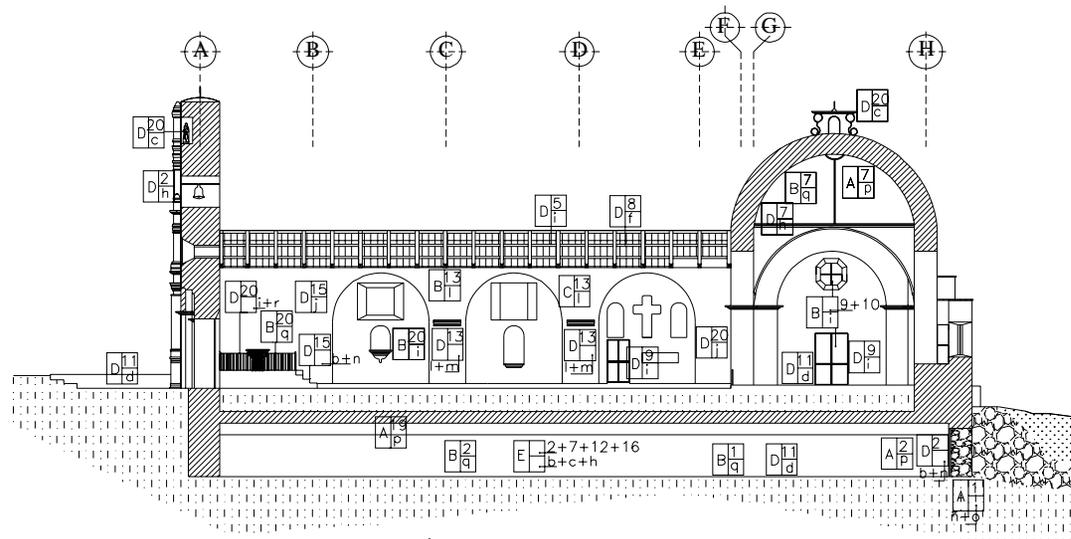
ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5 mts



SECCIÓN C-C

ESCALA GRÁFICA

0 1 2 3 4 5mts



SECCIÓN D-D

ESCALA GRÁFICA

0 1 2 3 4 5mts



**TEMPLO DE SANTA CRUZ , EL CHOL
BAJA VERAPAZ**





PRESUPUESTO DE RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ, EL CHOL						
MANO DE OBRA						
No.	RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO	SUB-TOTAL	TOTAL
A.	EXPLORACIÓN					
	Calas arqueológicas	30.80	ML	60.00	1,848.00	
B.	LIBERACIÓN					
	Limpieza a presión	200.00	M2	25.00	5,000.00	
	Liberación de hongos y vegetales	350.00	M2	250.00	87,500.00	
	Liberación de piso de concreto	408.24	M2	20.00	8,164.80	
	liberación de gárgolas	4.00	U	10.00	40.00	
	Liberación de inst. eléctricas y sonido	25.00	ML	5.00	125.00	
	Liberación de cubierta y resto de cielo falso	205.00	M2	30.00	6,150.00	
	Liberación de capas de repellos y capas de pintura	1,633.00	M2	25.00	40,825.00	
	Liberación de barandales	3.00	U	10.00	30.00	
	Liberación de puerta de sacristía	3.00	U	50.00	150.00	
	Liberación de tapiado	3.00	M2	10.00	30.00	
C.	CONSOLIDACIÓN					
	Inyección en grietas e impermeabilización	10.00	ML	15.00	150.00	
	Construcción de solera	5.00	ML	30.00	2,250.00	
	Integración de materiales faltantes y dañados	10.00	M2	15.00	150.00	
	Integración de contrafuertes	3.00	M2	20.00	60.00	
	Nivelación de suelo interior y exterior	950.00	M2	40.00	38,000.00	
	Integración de canales para instalac. eléctrica.	108.50	ML	10.00	1,085.00	
	Integración de elementos para fijar gárgolas	8.00	U	5.00	40.00	191,597.80



NO.	RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO	SUB-TOTAL	TOTAL
D.	INTEGRACIÓN					
	Integración de inst. eléctricas y sonido	25.00	ML	10.00	250.00	
	Integración de de instalaciones hidráulicas	6.00	ML	10.00	60.00	
E.	REINTEGRACIÓN					
	Reintegración de ladrillo en muros y bóvedas	20.00	M2	10.00	200.00	
	Reintegración de artesón y teja	320.00	M2	80.00	25,600.00	
	Reintegración de repellos, cernidos y pintura de cal	2,050.00	M2	20.00	41,000.00	
	Reintegración de baldosa de barro	558.00	M2	35.00	19,530.00	
	Reintegración de marcos de madera y vidrio y coloc. De puertas	23.66	M2	20.00	473.20	
	Integración de barandas	3.00	U	20.00	60.00	
	Integración de acabados en retablos	10.00	M2	25.00	250.00	
F.	RECICLAJE					
	Bóveda subterránea, Mobiliario	5.00	U	250.00	1,250.00	
G.	CONSERVACIÓN					
	Aplicación de selladores en teja	320.00	M2	20.00	6,400.00	
	Aplicación de pintura de cal	2,050.00	M2	15.00	30,750.00	
	Aplicación de laca en piso	558.00	M2	15.00	8,370.00	
	Aplicación de selladores en retablos	25.00	M2	10.00	250.00	
	Aplicación de barniz en puertas y marcos de madera	70.18	ML	15.00	1,052.70	
H.	MANTENIMIENTO					
	Limpieza de muros	2,050.00	M2	10.00	20,500.00	
	Limpieza de artesonado, bóvedas y entrepiso	878.00	M2	15.00	13,170.00	
	Limpieza de acabados(RETABLOS)	25.00	M2	40.00	1,000.00	
	Limpieza periódica de instalaciones eléctricas	107.88	ML	10.00	1,078.80	
	Limpieza periódica de instalaciones hidráulicas	8.00	U	10.00	80.00	Q171,324.70
TOTAL						Q362,922.50



PRESUPUESTO DE RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ EL CHOL						
LISTADO DE MATERIALES						
No.	MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO	SUB-TOTAL	TOTAL
1	PIEDRA	40.00	M3	-----	0.00	
2	LADRILLO BARRO	20.00	M2	1.25	25.00	
3	CAL	125.00	BOLSA	44.00	5,500.00	
4	ARENA	25.00	M3	150.00	3,750.00	
5	BALDOSA DE BARRO	558.00	M2	25.00	13,950.00	
6	TEJA DE BARRO	320.00	M2	25.00	8,000.00	
7	MADERA	3,000.00	P/T	1.75	5,250.00	
8	HIERRO FORJADO	3.35	M2	25.00	83.75	
9	VIDRIO	23.66	M2	30.00	709.80	
10	CANALES PARA ELECTRICIDAD	107.88	ML	15.00	1,618.20	
11	CABLE PARA ELECTRICIDAD	325.00	ML	1.00	325.00	
12	LÁMPARAS	14.00	U	90.00	1,260.00	
12	CEMENTO	10.00	SACO	38.00	380.00	
13	QUÍMICOS	4.00	GALON.	133.65	534.60	
14	IMPERMEABILIZANTES	7.00	GALON	108.70	760.90	
15	GÁRGOLAS	8.00	U	140.00	1,120.00	
16	LAMINADO	25.00	M2	75.00	1,875.00	
17	MOBILIARIO (BANCAS DE MADERA)	5.00	U	350.00	1,750.00	46,892.25

TOTAL INTEGRACIÓN MANO DE OBRA Y MATERIALES: Q. 409,814.75



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
A.	EXPLORACIÓN	■						
B.	LIBERACIÓN							
	Limpieza a presión	■						
	Eliminación de hongos y vegetales	■						
	Eliminación de piso de concreto	■	■					
	Eliminación de gárgolas		■	■				
	Eliminación de inst. eléctricas y sonido		■	■	■			
	Eliminación de cubierta y resto de cielo falso		■	■	■			
	Eliminación/capas / repellos y capas de pintura			■	■			
	Eliminación de barandales				■			
	Eliminación de puerta de sacristía				■			
	Eliminación de tapiado		■					
C.	CONSOLIDACIÓN							
	Inyección en grietas e impermeabilización				■			
	Construcción de solera				■	■		
	Integración de materiales faltantes y dañados				■	■		
	Integración de contrafuertes					■	■	
	Nivelación de suelo interior y exterior					■	■	
	Integración de canales para inst. eléctrica.						■	■
	Integración de elementos para fijar gárgolas						■	■
D	INTEGRACIÓN Y REINTEGRACIÓN							
	Integración de ladrillo en muros y bóvedas						■	■
	Integración de artesón y teja						■	■
	Integración / repellos, cernidos y pintura de cal						■	■
	Integración de baldosa de barro							■
	Integración / marcos/ madera, vidrio y coloc. De puertas							■
	Integración de barandas							■
	Integración de acabados en retablos							■



Arco: Un arco, en construcción, es una estructura curva que cubre el espacio entre dos puntos de apoyo. Se emplea en diversas composiciones y estructuras, como en la arcada, formada por una serie de arcos; o como elemento de ayuda para la descarga de cubiertas o puentes; o exento, en solitario, como arco triunfal o conmemorativo. El arco tradicional de piedra o ladrillo está formado por bloques dispuestos uno contra otro y sujetos por una tensión lateral. Esta estructura constructiva se utilizó para salvar una distancia mayor de lo que una sola pieza horizontal, o dintel, podía permitir. Desde el siglo XIX los arcos se han fabricado también de una sola pieza, gracias al empleo de nuevos materiales como hierro colado, acero u hormigón armado.

Arquitrabe: Parte inferior del entablamento, la cual descansa inmediatamente sobre el capitel de la columna. A partir de los capiteles clásicos se han desarrollado gran cantidad de variaciones y combinaciones, como el campaniforme; el cúbico, de origen románico, tallado a partir de un cubo de piedra redondeado por la parte inferior para adaptarse al fuste de la columna; el cardina, un ejemplo gótico, que recuerda al orden jónico, y el festoneado, variación más elaborada del capitel cúbico.

m. Ventana Abocinada: . Tiene más luz en un paramento que en el opuesto.

n. Molduras: Son ornamentos entrantes y salientes que en conjunto forman impostas, arquivoltas, cornisas, bases de columnas, pilastras y entablamentos. Parte saliente de perfil uniforme, que sirve para adornar o reforzar obras de arquitectura, carpintería y otras artes.

Arquivolta: Conjunto de molduras que decoran un arco en su paramento exterior vertical, acompañando a la curva en toda su extensión y terminando en las impostas.

Atrio o lonja: Antiguamente en la iglesia primitiva, el atrio llamado también pórtico se localizaba en la parte exterior del edificio donde permanecía la primera clase de fieles, en medio del cual se ubicaba una pila para lavarse las manos y la cara, luego se llegaba al siguiente atrio llamado interior al cual accedían los fieles llamados audientes. Estos desaparecieron cuando en las ciudades cristianas pudieron, sin peligro, abrirse las iglesias directamente a las plazas públicas.

Baptisterio: Es una pila bautismal. Es el área donde regularmente se realizan bautizos, algunas de ellas se ubican dentro de una capilla, o simplemente se localiza la pila, dentro del baptisterio contiguo al altar mayor.

Basamento: Es la parte inferior que sirve de apoyo a las pilastras o columnas, tomando como unidad el diámetro inferior de la pilastra.

Campanario: Se define como campanario el elemento destinado al repique de campanas.

Campanario: Campanile o Campanario, torre exenta de campanario típica de la arquitectura medieval italiana, de planta circular o cuadrada, y que en algunas ocasiones presenta arquerías en varios de sus pisos. Su única función es albergar las campanas que se tañen para llamar a los fieles, pero con el tiempo se convirtió en un símbolo del orgullo local y, como consecuencia de ello, en una obra de arte que se encargaba a los artistas más destacados del momento.⁹⁵

Capillas laterales: En algunas iglesias se ubican sobre el crucero principal de la iglesia algunas capilla destinadas a la veneración de imágenes.

⁹⁵ Microsoft ® Encarta ® Biblioteca de Consulta 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.



Capitel: En arquitectura, parte superior de un elemento vertical, ya sea columna, pilar o pilastra, que sirve de apoyo a otro elemento horizontal, como el arquitrabe o el arco. Suele estar decorado con diversos motivos o molduras, dependiendo del estilo y de la época. Normalmente, la parte central o tambor tiene forma de cono o pirámide truncada colocada de forma invertida. Sobre ésta descansa un ábaco (especie de losa plana, por lo general cuadrado) y todo el conjunto se apoya sobre una moldura llamada astrágalo, que remata la columna. El capitel surgió como elemento de transición entre los elementos verticales y horizontales de la construcción y, con el correr del tiempo, ha ido adquiriendo diversas formas.

El primer ejemplo aparece en la arquitectura egipcia, donde solía tomar el aspecto de motivos vegetales, como flores de loto y de papiro, o de cabezas de dioses. Pero es en las antiguas Grecia y Roma donde adquiere su máximo esplendor con la aparición de los órdenes clásicos que, a partir de entonces, y sobre todo durante el Renacimiento, se convertirían en punto de referencia para la arquitectura. Estos modelos aparecen con ligeras variaciones a lo largo de la historia, como los capiteles de inspiración corintia del arte bizantino e islámico.

Durante el románico el capitel asumió una función didáctica. Sobre su superficie se tallaron escenas bíblicas y cotidianas de una riqueza simbólica y decorativa extraordinarias, así como animales fantásticos y mitológicos. Un ejemplo de esto último son los capiteles del claustro del monasterio de Santo Domingo de Silos (España), tallados con extraños seres y monstruos extraídos de los códices mozárabes.

Los órdenes clásicos volvieron a aparecer durante el neoclasicismo, como en la fachada del Teatro Colón de Buenos Aires, y más recientemente encontramos varios ejemplos en la arquitectura posmoderna en edificios como Las Escalas del Barroco (París) del arquitecto español Ricardo Bofill.

Los principales tipos de capiteles tienen su origen en los órdenes clásicos: el dórico, en su versión griega y romana, el jónico, el corintio, el toscano y el compuesto.

El capitel dórico es el más primitivo. Se compone de un ábaco cuadrado y liso colocado sobre una moldura muy ancha de forma convexa llamada equino, y un astrágalo muy simple en forma de tres líneas o hendiduras que recibe el nombre de ánulo. En Roma, el ábaco aparece decorado con molduras, el equino es más moderado y entre el astrágalo y el tambor surge una nueva moldura llamada collarino.

El jónico se caracteriza por su tambor en forma de doble voluta. El orden corintio, cuya invención se atribuye a Calímaco, un discípulo de Fidias, presenta un cuerpo central parecido a una cesta cubierta por hojas de acanto.

Los capiteles toscano y compuesto son de creación romana. El primero, probablemente de origen etrusco, es el más sencillo. Presenta ábaco, equino y collarino lisos y astrágalo. El segundo tiene las esquinas del ábaco achaflanadas y el tambor es una combinación de las volutas del jónico y las hojas de acanto del corintio.

Columna: Soporte vertical empleado en arquitectura para sustentar la estructura horizontal de un edificio o, en determinadas ocasiones, como monumento exento. Las columnas pueden ser de planta circular o poligonal y su altura debe superar al menos cuatro veces la anchura mayor de la sección.

Cornisa: Coronamiento compuesto de molduras, o cuerpo voladizo con molduras, que sirve de remate a otro. . Parte superior del cornisamento de un pedestal, edificio o habitación. En la arquitectura clásica es el elemento saliente que corona o remata el entablamento.

Coro Alto: Se localiza en la parte superior del sotacoro y se accede a él por medio de una escalinata. En él se ubican los cantores y músicos que amenizan los oficios religiosos.⁹⁶

Corredores: En algunas iglesias existen corredores laterales a la nave principal, donde se ubican capillas o retablos destinados a la figura de algún santo o personaje venerable de la propia orden.

⁹⁶ Castro, Lucely, Sarabia Edwin, Restauración del conjunto urbano Calle los Pasos y templos: Escuela de Cristo y el Calvario. P.p. 76



Cripta: Cripta, cámara abovedada situada bajo el piso principal de una iglesia. Las criptas aparecieron como evolución de las catacumbas, en las que los primeros cristianos enterraban a sus difuntos. Más tarde, debido a los numerosos templos que se edificaron sobre las tumbas de los santos y los mártires, se hizo necesario disponer de un recinto en forma de capilla subterránea, donde se pudieran venerar sus restos. En ocasiones estos espacios ocuparon todo el sotacoro (parte inferior de un coro) y se comunicaban con el coro mediante escaleras ceremoniales, llegando a ser partes importantes de los templos románicos y góticos, asumiendo el papel de pequeñas iglesias subsidiarias.⁹⁷

Cúpula. Bóveda en forma de una media esfera u otra aproximada, conque suele cubrirse todo un edificio o parte de el. De medio punto. . El que consta de una semicircunferencia.

Escarzano: El que es menor que la semicircunferencia del mismo radio.

Espadaña: Campanario de una sola pared, en la que están abiertos los huecos para colocar las campanas. Campanile.⁹⁸

Flamígero. Estilo flamígero, en arquitectura, la fase final del estilo gótico en Francia y otros países europeos, que se practicó desde el último tercio del siglo XIV hasta principios del siglo XVI. Sus principales características son las curvas sinuosas, las tracerías onduladas de los vanos, la decoración profusa de arcos con motivos vegetales y la utilización del arco conopial y de bóvedas con nervios secundarios y terciarios llamados ligaduras, terceletes y combados.

Fuste: Parte de la columna que media entre el capitel y la basa.

Hornacina: Hueco en forma de arco, que se suele dejar en el grueso de la pared maestra de las fábricas, para colocar en el una estatua o un jarrón, y a veces en los muros de los templos, para poner un altar. Son parte de la Iconografía Cristiana, en su conjunto forman una unidad narrativa que tiende a enaltecer o exaltar las virtudes del Santo Patrón que se traduce en un esquema piramidal jerárquico en cuya cúspide y hornacina superior se coloca el santo en mención.

Imposta: Hilada de sillares algo voladiza, a veces con moldura, sobre la cual va sentado un arco. Faja que corre horizontalmente en la fachada de los edificios a la altura de los diversos pisos.

Intercolunio: Espacio entre dos columnas .

Jamba: Cada una de las dos piezas labradas que puestas verticalmente en los dos lados de las puertas o ventanas, sostienen el dintel o el arco de ellas. En las puertas principales o de acceso a los edificios, por estar situadas al exterior y por tener una función representativa, cobran mayor importancia las jambas, elementos verticales que flanquean la entrada, y el dintel o el arco en la parte superior. Suelen estar compuestos por grandes sillares de piedra, y a menudo su potencia, su volumen para provocar zonas en sombra que enfatizan la importancia de la entrada.

Linterna: Torre pequeña más alta que ancha y con ventanas, que se pone como remate en algunos edificios y sobre las medias naranjas de las iglesias.⁹⁹

⁹⁷ Microsoft ® Encarta ® Biblioteca de Consulta 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

⁹⁸ Ibid.



Nave principal: Es el área destinada a la feligresía que participa de los oficios religiosos. Consta de dos filas de bancas, antiguamente correspondía una fila para los hombres y la otra para las mujeres.

Ornamentos: Ciertas piezas que se ponen para acompañar a las obras principales. Principalmente de origen vegetal, la que se combina con trazos geométricos

Pilastra: Columna de sección cuadrangular.

Pináculo: Parte superior y más alta de un edificio o templo. Remate en la arquitectura gótica y, por ext., En otros estilos, adorno terminal, piramidal o cónico.

Presbiterio: Es el área en la que el sacerdote lleva a cabo los oficios religiosos y en la que se encuentra el Altar Mayor de la iglesia.

Puerta: Vano de forma regular abierto en una pared, una cerca, una verja, etc., desde el suelo hasta una altura conveniente, para poder entrar y salir por el.

Rebajado Aquel cuya altura es menor que la mitad de su luz.

Repique de fiesta, repique doble para misa de difuntos, llamada a misa, rezo de Oficio Divino y /o Ángelus (6:00, 12:00 y 18:00 horas) Cuaresma.

Roleo: Voluta. Es el empleo de la Curva como un conjunto. Presentando diferentes ritmos, como lo son ritmo recto, curvo y recto y curvo.

Sacristía: Es el lugar donde se depositan los vasos sagrados, los ornamentos sacerdotales, y los libros de la liturgia, también se utiliza para que el sacerdote y los acólitos se cambien de vestiduras.

Sotocoro: Es la parte de ingreso a la nave principal y al baptisterio, ubicado abajo del coro alto.

Tímpano: En la arquitectura antigua, espacio triangular formado por el arquitrabe y los dos aleros del tejado, en las fachadas cortas del templo. Este elemento, que no tiene función portante, puede estar decorado con pinturas, relieves o esculturas de bulto redondo. Remate triangular de una fachada o de un pórtico. Se coloca también encima de puertas y ventanas. Durante el Renacimiento, su uso se extendió del coronamiento de las fachadas al

⁹⁹ Microsoft ® Encarta ® Biblioteca de Consulta 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.



remate de las puertas y ventanas, pasando a constituir un elemento decorativo secundario, y naciendo así los frontones circulares, cortados, dobles, partidos, por volutas, rebajados, sin base, equiláteros, etc., cuya sola enumeración define sus características.¹⁰⁰

Tipos de elementos en arcos: El arco se define en arquitectura como una estructura curva que cubre el espacio entre dos puntos de apoyo. Según la época y el estilo, han adoptado diferentes formas y nombres. El arco de fábrica consta de numerosos elementos. Sus soportes pueden ser muros, pilares o columnas, y los elementos del muro en donde descansa se conocen con el nombre de impostas. Cada bloque de piedra o ladrillo tallado que lo compone es una dovela, y la dovela central del arco se llama clave. La zona superior es el vértice, y la zona más cercana a la imposta el riñón. La superficie interior (o parte inferior) del arco es el intradós o sofito, y la cara exterior, el extradós. El conjunto de molduras que se encuentra a menudo en la cara exterior del arco se llama arquivolta. Las partes del muro que quedan a cada lado del arco, o entre arcos adyacentes, son las jambas. El espacio que queda entre el arco y el dintel, si existe, se denomina tímpano.

Tudor: En arte y arquitectura, término utilizado para designar las obras realizadas durante el reinado de la dinastía inglesa Tudor. Dicho periodo comienza con el ascenso al trono de Enrique VII en 1485 y finaliza con la muerte de Isabel I en 1603. Durante esta época, las formas medievales empiezan a ceder frente a los ideales renacentistas.

Ventana: Abertura más o menos elevada sobre el suelo, que se deja en una pared para dar luz y ventilación.

Voluta: Figura en forma de espiral. Adorno en forma de espiral o caracol, que se coloca en los capiteles de los órdenes jónico y

¹⁰⁰ Microsoft ® Encarta ® Biblioteca de Consulta 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.



ANEXOS

FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN
	Estado en el que quedó la Iglesia de San Mateo Salamá después del terremoto de 1976		Desprendimiento de ladrillos de barro en módulo de escalera hacia campanario de San Miguel Chicaj. Después del terremoto de 1976.		Fotografía del actual mercado que se construye en Santa Cruz el Chol a un costado del templo.
	Vista interior de los trabajos realizados en el arco triunfal del templo de San Mateo Salamá a raíz del terremoto.		Vista interior del campanario de San Miguel Chicaj.	 a.  b.	a.Pila bautismal de San Pablo Rabinal. b. Pila para agua bendita adosada a columna de San Pablo Rabinal
	Daños exteriores causados en el templo de San Pablo Rabinal.		Cubierta de teja del templo de San Miguel Chicaj.		Vista exterior del Antiguo ingenio de Azúcar en San Jerónimo.
	Grietas en el muro del templo de San Pablo Rabinal a raíz del terremoto de 1976.		Vestigios de materiales como ladrillo de barro y piedra utilizados en las construcciones de los diferentes templos		Pila bautismal del templo de Santa Cruz, El Chol..



CERTIFICACIONES PROPORCIONADAS POR EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (IDAEH)

 **MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
REGISTRO DE BIENES CULTURALES

Exconvento de Sto. Domingo 12 Av. 11-11, Zona 1 GUATEMALA, C. A. Teléfonos: 2325571, 2325948, 2531570, 2205899.

CERTIFICACIÓN NO.75-2004/HP.

El infrascrito Encargado *a.i.* de la Sección Hispánica y Republicana del Registro de Bienes Culturales de La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes **CERTIFICA:** Haber tenido a la vista la ficha de Registro del Patrimonio Cultural donde aparece inscrito el Inmueble con el No.15-4-9-1; titulado: **IGLESIA DE CUBULCO**, ubicado en el Municipio de Cubulco, en el Departamento de Baja Verapaz, que en su parte conducente literalmente dice: "Sección: Hispánica y Republicana; DATOS GENERALES: Título: Iglesia de Cubulco; No. De Registro: 15-4-9-1; Depositario/Propietario: Iglesia Católica; Dirección: Cubulco, Baja Verapaz; Departamento: Baja Verapaz; Municipio: Cubulco; DATOS LEGALES: Decreto Legislativo 26-97 "Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación y sus reformas Decreto Legislativo 81-98; Artículos 59 y 60 de la Constitución Política de la República de Guatemala; PROPIEDAD: Eclesiástica X; SERVICIO: Religioso X, VALOR: Histórico X, Artístico X; Autor: Anónimo; PROCEDENCIA /TIEMPO: Época: Hispánica; Período: Siglo XVII; Material: Ladrillo, cal, piedra, madera, teja de barro; Técnica: Mampostería; DESCRIPCIÓN: La iglesia de una nave, con fachada retablo de tres cuerpos con campanarios y remates campanario, con atrio alto de ocho gradas. La fachada con 24 columnas (toscanas), adosadas y doce nichos colocados de la siguiente manera: Primer cuerpo: nicho con frontón triangular y dos pequeños; Segundo cuerpo: con seis pilastras y una ventana de coro de forma cuadrada y abocinada; Tercer cuerpo: cinco nichos rematados con frontón triangular. En el remate del campanario central, en el tímpano, hay otro nicho, siendo éste cuadrado. Los campanarios se distribuyen de la manera siguiente: Central tres ventanas de medio punto, las laterales mas pequeñas. Los campanarios de los extremos tienen cada uno ventanas de medio punto, siendo éstas más pequeñas. Cubierta de teja de barro cocido a dos aguas. Cúpula de media naranja de reciente construcción. Puerta porticada al sur. Muros con contrafuertes. Cuatro campanas antiguas de los siglos: XVII, XVIII y XIX. La construcción de la casa parroquial es igualmente antigua. DATOS GRÁFICOS: Fotografía: Carlos Morán; REGISTRÓ: Carlos Morán. FECHA: 14 de febrero del 2002; TRANSCRIBIÓ: Alfonso López Silvestre. OBSERVACIONES: El registro de hizo a solicitud del Comité de Desarrollo y Defensa Cultural de la Iglesia Católica "Santiago Apóstol".

Y para los usos que al interesado convenga se extiende la presente CERTIFICACIÓN en una hoja de papel membretado de la institución a los tres días del mes de febrero del año dos mil cuatro.

Vo.Bo. 
Fernando Paniagua Armas
 JEFE DE
 REGISTRO DE
 BIENES CULTURALES


Rodolfo A. Leiva S.
 Auxiliar de la Sección
 Hispánica y Republicana



 **MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
REGISTRO DE BIENES CULTURALES

Exconvento de Sto. Domingo 12 Av. 11-11, Zona 1 GUATEMALA, C. A. Teléfonos: 2325571, 2325948, 2531570, 2205899.

CERTIFICACIÓN NO.76-2004/HP.

El infrascrito Encargado *a.i.* de la Sección Hispánica y Republicana del Registro de Bienes Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes **CERTIFICA:** Haber tenido a la vista la ficha de Registro del Patrimonio Cultural donde aparece inscrito el Inmueble con el No. 15-9-02 titulado: **IGLESIA DE SAN MIGUEL CHICAJ**, ubicado en el Municipio San Miguel Chicaj, del Departamento de Baja Verapaz, que en su parte conducente literalmente dice: "Sección: Hispánica y Republicana; DATOS GENERALES: Título: IGLESIA DE SAN MIGUEL CHICAJ; No. de Registro: 15-9-02; Propiedad: Eclesiástica; Dirección: San Miguel Chicaj; Departamento: Baja Verapaz; Municipio: San Miguel Chicaj; DATOS LEGALES: Decreto Legislativo 26-97 "Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación y sus reformas Decreto Legislativo 81-98; Artículos 59 y 60 de la Constitución Política de la República de Guatemala"; PROPIEDAD: Eclesiástica X; SERVICIO: Religioso X, Colectivo X; VALOR: Histórico X, Artístico X; Arquitectónico X; PROCEDENCIA /TIEMPO: Época: Hispánica; Estilo: Neoclásico; Material: Adobe, ladrillo, y teja; Técnica: Mampostería compuesta; DESCRIPCIÓN: Presenta una planta rectangular donde sus elementos definen características del estilo neoclásico. El muro de fachada presenta tres calles con un acceso al centro coronadas con pampeto con repisas sobresalientes rematadas con pináculos tanto el muro de fachada como su nave principal y altar mayor fueron relacionados con muro de mampostería, vano, teniendo en su nave principal una cubierta de teja y un cimborio de mampostería. Datos Gráficos: Registró: Bertila Bailey; Fecha: 1996; Transcribió: Nadia Soto"

Y para los usos que al interesado convenga se extiende la presente CERTIFICACIÓN en una hoja de papel membretado de la institución a los tres días del mes de febrero del año dos mil cuatro.

Vo.Bo. 
Fernando Paniagua Armas
 JEFE DE
 REGISTRO DE
 BIENES CULTURALES


Rodolfo A. Leiva S.
 Encargado *a.i.* Sección
 Hispánica y Republicana





MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
REGISTRO DE BIENES CULTURALES




Exconvento de Sto. Domingo
 12 Av. 11-11, Zona 1
 GUATEMALA, C. A.

Teléfonos:
 2325571, 2325948, 2531570, 2205899.

CERTIFICACIÓN No.78-2004/HP

El Infrascrito Encargado *a.i.* de la Sección Hispánica y Republicana, del Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, CERTIFICA: Haber tenido a la vista la "Nómina de Monumentos Históricos de la Republica de Guatemala", en cuya página No. 8 se encuentran inscritos los monumentos declarados del departamento de Baja Verapaz, en el municipio de San Jerónimo, donde figura: Iglesia, Ruinas del Convento. Dichos inmuebles están protegidos por el Decreto Legislativo 26-97 "Ley Para La Protección del Patrimonio Cultural de la Nación" y sus Reformas contenidas en el Decreto Legislativo 81-98 y por la Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos 59 y 60.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en una hoja de papel membretado de la Institución, en la Nueva Guatemala de la Asunción, a los cuatro días del mes de febrero, del Dos Mil Cuatro.

Rodolfo A. Leiva S.
 Encargado *a.i.* la Sección
 Hispánica y Republicana



Vo.Bo
 cc. archivo

Luis Fernando Paniagua Armas
 JEFE DE
 REGISTRO DE
 BIENES CULTURALES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
REGISTRO DE BIENES CULTURALES




Exconvento de Sto. Domingo
 12 Av. 11-11, Zona 1
 GUATEMALA, C. A.

Teléfonos:
 2325571, 2325948, 2531570, 2205899.

CERTIFICACIÓN No.80-2004/HP

El Infrascrito Encargado *a.i.* de la Sección Hispánica y Republicana, del Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, CERTIFICA: Haber tenido a la vista la "Nómina de Monumentos Históricos de la Republica de Guatemala", en cuya página No. 8 se encuentran inscritos los monumentos declarados del departamento de Baja Verapaz, pudiéndose comprobar que la Iglesia del municipio de Granados no figura en dicha nómina; Sin embargo todo inmueble que posea un valor histórico, artístico o arquitectónico, o que su antigüedad sea igual o mayor de cincuenta (50) años, está protegido por el Decreto Legislativo 26-97 "Ley Para La Protección del Patrimonio Cultural de la Nación" y sus Reformas contenidas en el Decreto Legislativo 81-98 y por la Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos 59 y 60.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en una hoja de papel membretado de la Institución, en la Nueva Guatemala de la Asunción, a los cuatro días del mes de febrero, del Dos Mil Cuatro.

Rodolfo A. Leiva S.
 Encargado *a.i.* la Sección
 Hispánica y Republicana



Vo.Bo
 cc. archivo

Luis Fernando Paniagua Armas
 JEFE DE
 REGISTRO DE
 BIENES CULTURALES



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
REGISTRO DE BIENES CULTURALES




Exconvento de Sto. Domingo
 12 Av. 11-11, Zona 1
 GUATEMALA, C. A.

Teléfonos:
 2325571, 2325948, 2531570, 2205899.

CERTIFICACIÓN No.79-2004/HP

El Infrascrito Encargado *a.i.* de la Sección Hispánica y Republicana, del Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, CERTIFICA: Haber tenido a la vista la "Nómina de Monumentos Históricos de la Republica de Guatemala", en cuya página No. 8 se encuentran inscritos los monumentos declarados del departamento de Baja Verapaz, en el municipio de El Chol, donde figura: Iglesia. Dicho inmueble está protegido por el Decreto Legislativo 26-97 "Ley Para La Protección del Patrimonio Cultural de la Nación" y sus Reformas contenidas en el Decreto Legislativo 81-98 y por la Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos 59 y 60.-----
 Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en una hoja de papel membretado de la Institución, en la Nueva Guatemala de la Asunción, a los cuatro días del mes de febrero, del Dos Mil Cuatro.-----


 Rodolfo A. Leiva S.
 Encargado *a.i.* la Sección
 Hispánica y Republicana



Vo.Bo
 cc. archivo


 Luis Fernando Paniagua Armas
 JEFE DE
 REGISTRO DE
 BIENES CULTURALES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
REGISTRO DE BIENES CULTURALES




Exconvento de Sto. Domingo
 12 Av. 11-11, Zona 1
 GUATEMALA, C. A.

Teléfonos:
 2325571, 2325948, 2531570, 2205899.

CERTIFICACIÓN No.77-2004/HP

El Infrascrito Encargado *a.i.* de la Sección Hispánica y Republicana, del Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, CERTIFICA: Haber tenido a la vista la "Nómina de Monumentos Históricos de la Republica de Guatemala", en cuya página No. 8 se encuentran los monumentos declarados del departamento de Baja Verapaz, en el municipio de Salamá donde figura: Iglesia. Dicho inmueble está protegido por el Decreto Legislativo 26-97 "Ley Para La Protección del Patrimonio Cultural de la Nación" y sus Reformas contenidas en el Decreto Legislativo 81-98 y por la Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos 59 y 60.-----
 Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en una hoja de papel membretado de la Institución, en la Nueva Guatemala de la Asunción, a los cuatro días del mes de febrero, del Dos Mil Cuatro.-----


 Rodolfo A. Leiva S.
 Encargado *a.i.* la Sección
 Hispánica y Republicana



Vo.Bo
 cc. archivo


 Luis Fernando Paniagua Armas
 JEFE DE
 REGISTRO DE
 BIENES CULTURALES



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
REGISTRO DE BIENES CULTURALES



Exconvento de Sto. Domingo
12 Av. 11-11, Zona 1

GUATEMALA, C. A. Teléfonos:
2325571, 2325948, 2531570, 2205899.

CERTIFICACIÓN NO. 74-2004/HP.

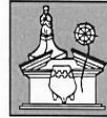
El infrascrito Encargado *a.i.* de la Sección Hispánica y Republicana, del Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes **CERTIFICA:** Haber tenido a la vista la ficha de Registro del Patrimonio Cultural, en donde aparece inscrito con número de registro 15-3-9-1, el Inmueble titulado: **IGLESIA DE RABINAL** ubicada en el Municipio de Rabinal en el departamento de Baja Verapaz que en su parte conducente literalmente dice: "MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES; INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE GUATEMALA; REGISTRO DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA; Sección: Hispánica y Republicana; DATOS GENERALES: 1. Registro No. 15-3-9-1; 2 Localización: dirección: Plaza central; Departamento Baja Verapaz; Municipio Rabinal; 3. Identificación: Arquitectura religiosa; Nombre del edificio Iglesia de Rabinal; Uso original: religioso; Uso actual: Religioso; 4. aspectos legales: Protección legal: Acuerdo Gubernativo No. 1210; Datos Históricos: En su visita pastoral (1768-70) su ilustrísima Pedro Cortés y Larraz, dice que "El pueblo de Rabinal está en una bella región llamada de un valle que tendrá la latitud de una legua y de longitud mas de cuatro, entre dos cordilleras de montañas, que corren como de oriente a poniente. Es cabecera de este curato con tres presidencias bajo su canónica y son: Salamá, Cubulco y Chol, con todas las pertenencias de estas; pero pues dichas presidencias tienen su gobierno independiente del párroco y se trata de ellas como parroquias separadas, y se puede considerar solamente como anexa a Rabinal los ranchos de San Miguelito. 7. Fachada principal: Su fachada se presenta dividida en dos partes en el sentido horizontal, la inferior más pesada y con 4 pares de columnas almohadilladas las que dividen el conjunto en 3 partes en el sentido vertical, hay una única entrada al centro, que contrasta son las 3 naves, flanqueada por dos nichos en forma de ventana. En cuanto al almohadillado de las pilastras, puede haber cierta relación por las usadas por Alberti en el palacio Rocellai en Florencia, que se presenta en el muro, o del almohadillado usado por Palladio en la "Esquina, La Basilica", Vicenza, obra de 1549; 8. Espacios Interiores: "Las proporciones interiores muestran un rectángulo definido, presentando dos arcadas intermedias en la nave principal. Con 7 arcos cada uno. El altar mayor está compuesto por una cúpula o cimborio del área conventual, en la actualidad aun quedan algunos vestigios, ya que los terremotos acaecidos en la región han deteriorado las estructuras originales del conjunto arquitectónico; 14. Bibliografía: Urruela Kong, Mauricio. Influencia de los tratadistas en la arquitectura guatemalteca. Universidad Rafael Landivar. Facultad de Arquitectura. Anuario '90. Programa de conservación y restauración de Bienes Culturales. Instituto de Antropología e Historia;-----"



Luis Fernando Paniagua Armas



JEFE DE
REGISTRO DE
BIENES CULTURALES



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
REGISTRO DE BIENES CULTURALES



Exconvento de Sto. Domingo
12 Av. 11-11, Zona 1

GUATEMALA, C. A. Teléfonos:
2325571, 2325948, 2531570, 2205899.

Continúa certificación 74-2004/HP

16. Observaciones: Esto es lo que hace parecerse mucho al diseño de Sebastiano Serlio (libro IV), que ilustra también una fachada dividida en dos partes en sentido horizontal con 3 partes en el sentido vertical divididas por 4 pares de columnas corintias, una única flanqueada de dos nichos-ventanas y una escalinata al frente como en San Pablo Rabinal. Registro: Alfonso López Silvestre. Fecha: 12 de marzo de 1991,----- y para los usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente CERTIFICACIÓN en dos hojas de papel membretado de la institución a los tres días del mes de febrero del año dos mil tres.-----

Rodolfo A. Leiva S.
Encargado *a.i.* de la sección
Hispánica y Republicana



Vo.Bo.
cc. archivo



Luis Fernando Paniagua Armas
JEFE DE
REGISTRO DE
BIENES CULTURALES



FOTOCOPIAS DE PUBLICACIÓN DE LEYES DE INDIAS

De las Iglesias Catedrales y Parroquiales. 15

bieren resuelto y executado, no se continúe en la execucion, y se suspenda lo resuelto, hasta que Nos proveamos lo que convenga; y si se ofreciere duda sobre las colaciones que el Prelado ha de hacer á los por Nos ó por nuestros Ministros presentados, los Vireyes, Presidentes y Gobernadores usen de la facultad, que segun las leyes de nuestro Patronazgo les concedemos.

Ley xv. Que los Vireyes y Prelados tengan cuidado de que se acaben las Iglesias Catedrales comenzadas, y den cuenta al Consejo.

D. Felipe III en Madrid á 30 de Noviembre de 1651.

Conviene que las Iglesias Catedrales y Metropolitanas de las Indias se acaben de fabricar y poner en toda perfeccion, para aumento, decencia y servicio del culto divino. Y rogamos y encargamos á los Prelados de nuestras Indias, que tengan mucho cuidado de que se acaben y perfeccionen con la mayor brevedad que sea posible las que no estuvieren acabadas, pues este cuidado es tan propio de su obligacion. Y mandamos á los Vireyes y Presidentes de nuestras Reales Audiencias; que pongan en esto particular atencion, y unos y otros nos den aviso en las ocasiones de Armadas del estado en que se hallaren estas fábricas.

Ley xvij. Que los Prelados cuiden de las fábricas, reparos, Ornamentos y servicio de las Iglesias de sus distritos.

El Emperador D. Carlos, y el Cardenal Gobernador en Talavera á 13 de Febrero de 1541. D. Felipe II en S. Lorenzo á 23 de Octubre de 1597.

Rogamos y encargamos á los Arzobispos y Obispos de nuestras Indias, que informados por sus per-

sonas ó las de sus Visitadores del estado que tienen las fábricas de Iglesias de sus distritos en los Pueblos de Españoles é Indios, estancias y asientos de minas, y la decencia con que está colocado el Santísimo Sacramento, Cálices y Ornamentos, y todo lo demas que pertenece al culto divino, provean que las Iglesias comenzadas se acaben de edificar, levanten y reparen las arruinadas, y hagan de nuevo las que fueren menester, y todo lo demas necesario para su servicio, sin permitir exceso ni desórden, y advirtiendo á los Vireyes y Gobernadores de lo que conviene y pareciere, para que ayuden por sus partes á lo referido, y nos avisen de lo que hicieren, y de donde y como se podrá socorrer á la fábrica, Ornamentos y servicio de las Iglesias.

Ley xvij. Que las cantidades procedidas de mercedes en vacantes y novenos se gasten como se ordena.

D. Felipe III en S. Lorenzo á 4 de Septiembre de 1613.

Mandamos á los Vireyes y Presidentes, y rogamos y encargamos á los Prelados de nuestras Indias, que quando Nos hiciéremos merced de alguna parte de las vacantes y novenos á las Iglesias, se gaste y distribuya con sus pareceres é intervencion en cosas que pertenezcan al servicio y culto divino, y en lo mas forzoso y necesario á las Iglesias. Y para que se haga con toda justificacion, no salga el dinero de poder de los Oficiales Reales sin sabiduría y libramiento del Virey ó Presidente, los quales provean se les dé cuenta muy puntual de lo gastado; que así es nuestra voluntad.

Ley xvij. Que de bienes de Iglesias no se hagan gastos en recibimientos.

D. Felipe III en Madrid á 1 de Agosto de 1633.

Ordenamos que no se hagan gastos en recibimientos de Vireyes, Arzobispos ni Obispos de los bienes de fábricas, ni de los comunes de las Iglesias. Y mandamos y encargamos á los Vireyes y Prelados, que en ninguna manera lo consientan.

Ley xviii. Que los Indios edifiquen casas para los Clérigos, y queden anexas á las Iglesias.

El Emperador D. Carlos, en Toledo á 3 de Abril de 1534.

Mandamos que los Indios de cada Pueblo ó barrio edifiquen las casas que parecieren bastantes para que los Clérigos de los Pueblos ó barrios puedan cómodamente vivir y morar, las quales queden anexas á la Iglesia en cuya Parroquia se edificaren, y sean de los Clérigos que tuvieren la Iglesia, y se ocuparen en la instruccion y conversion de los Indios Parroquianos de ella, y no se puedan enagenar ni aplicar á otros usos.

Ley xx. Que se hagan inventarios de los bienes de las Iglesias, y ningún Doctrinero los lleve quando se mudare á otro Beneficio, y las Audiencias tengan cuidado de que se execute.

D. Felipe II y la Princesa Gobernadora en Valladolid á 23 de Mayo de 1559. Y el mismo en Lisboa á 20 de Noviembre de 1582.

Rogamos y encargamos á los Arzobispos y Obispos de nuestras Indias, que provean y ordenen que en todas las Iglesias de sus distritos se hagan inventarios de los Ornamentos, Cálices, Custodias, Libros y todo lo demas tocante al servicio y ornato de las Iglesias, y que se recoja lo que se hubiere llevado de unas á otras, y por el mismo inventario se entreguen en cada Pueblo á quien

tenga cuenta, y la dé de todo lo que recibiere. Y mandamos que quando los Doctrineros se mudaren de las Iglesias Parroquiales á otros Lugares de Repartimientos ó Doctrinas, no lleven cosa alguna de las que hubiere en las Iglesias donde han residido; y si la llevaren, nuestras Audiencias Reales den orden como lo vuelvan y restituyan adonde toca.

Ley xxj. Que los Mayordomos de las Iglesias sean legos; llanos y abonados.

D. Felipe III en Aranjuez á 20 de Mayo de 1618.

Encargamos á los Arzobispos y Obispos de nuestras Indias, que provean los Oficios de Mayordomos de sus Iglesias en personas legas, llanas y abonadas, sin dar lugar á lo contrario.

Ley xxij. Que los Prelados visiten los bienes de las fábricas de Iglesias y Hospitales de Indios, y tomen sus cuentas, asistiendo persona por el Patronazgo Real.

D. Felipe II en San Lorenzo á 28 de Agosto de 1591. D. Felipe III en Madrid á 24 de Marzo de 1621. Y D. Felipe III en esta Recopilacion.

Declaramos y es nuestra voluntad, que los Arzobispos y Obispos de nuestras Indias, cada uno en su Diócesi, por sus personas ó las de sus Visitadores, puedan visitar los bienes pertenecientes á las fábricas de las Iglesias y Hospitales de Indios, y tomar las cuentas á los Mayordomos y Administradores de las dichas fábricas y Hospitales, cobrar los alcances que se les hicieren, y ponerlos en las caxas adonde tocaren, para que de allí se distribuyan en cosas necesarias y útiles, conforme á lo proveído por el Gobierno de cada Provincia; con que en quanto á tomar las cuentas por lo que toca á nuestro



De las Iglesias Catedrales y Parroquiales. 17

Patronazgo y protección Real, haya de intervenir y asistir á ellas la persona que tuviere el Gobierno de la Provincia, ó la que él nombrare en su lugar.

Ley xxij. Que los Encomendados deben proveer lo necesario al culto divino, y ornamentos de las Iglesias.

Consejo de Nueva España año de 1528 en Cédula del Emperador Carlos V, y el Príncipe Gobernador, fecha en Valladolid á 20 de Mayo de 1528.

Ordenamos que los Encomendados tienen obligación de proveer lo necesario al culto divino y á los Ministros, ornamentos, vino y cera, al parecer y disposición del Obispo, según la distancia y calidad de los Pueblos; y nuestros Oficiales Reales deben proveer lo mismo en los que tributan y están incorporados en nuestra Real Corona.

Que no se puedan dar ni vender Capillas en las Iglesias Catedrales sin licencia del Rey, como Patron, ni se pongen otras Armas, que las Reales, ley 49. tit. 6. deste libro.

Que en el vestir y ornamento de los Altarés, vestirá las Dignidades, y

otras cosas, se guarde lo que en la Iglesia Catedral de Sevilla, ley 7. tit. 11. deste libro.

Que los Religiosos prediquen sin estipendio en las Iglesias Catedrales las Sermones de tabla, ley 79. tit. 14. deste lib.

Que en cada Iglesia Catedral se imprimen una Causa para salarios de Hospitaleros y Ministros, ley 24. tit. 19. deste libro.

Que los Obispos no lleven salario por Covisarios de fábrica de Iglesia, ley 38. tit. 16. lib. 2.

Que en cada reducción haya Iglesia con puerta y llave, ley 4. tit. 3. lib. 6.

Que la parte de las Iglesias de Pueblos de la Real Corona, se guarde con separación, ley 31. tit. 3. lib. 6. Los tributos aplicados á Iglesias no se saquen del Arca sin licencia ni libranza, ley 32. Y ajústese la parte de tributos, que se debe emplear en Iglesias y ornamentos, ley 33. de que haya libros, ley 34.

Que la conservación de los libros de sucesos de Sevilla no se haga en la Santa Iglesia, y sea en la Real, ley 59. tit. 6. lib. 9.

TITULO TERCERO.

DE LOS MONASTERIOS DE RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS, Hospicios y recogimientos de huérfanos.

Ley j. Que se funden Monasterios de Religiosos y Religiosas, precediendo licencia del Rey.

D. Felipe II en Madrid á 10 de Mayo de 1561, y en 11 de Julio de 1564. D. Felipe III en 14 de Diciembre de 1568. El mismo en Lisboa á 14 de Agosto de 1570. D. Felipe III en Madrid á 14 de Diciembre de 1570. Y en 28 de Septiembre de 1572. Y en esta recopilación. Véase con la ley 4. tit. 6. de este libro.

Ordenamos y mandamos, que en las Ciudades y Poblaciones de nuestras Indias se edifiquen y funden Monasterios de Religiosos, siendo necesarios para la conversión y enseñan-

za de los naturales y predicación del Santo Evangelio, con calidad de que ánes de fábrica Iglesia, Convento ni Hospicio de Religiosos, se nos dé cuenta y pida licencia especialmente, como se ha acostumbrado en nuestro Consejo de Indias, con el parecer y licencia del Prelado Diocesano, conforme al Santo Concilio de Trento, y del Virey, Audiencia del distrito, ó Gobernador, é informacion de que concurren tan urgente necesidad y justas causas, que veisimilmente puedan mover nuestro ánimo y que-

18 Libro I. Título III.

dar informado para lo que Nos fuéremos servido de proveer; y si de hecho, ó por disimulación se hicieren, ó comenzaren á hacer algunos de estos edificios, sin preceder la dicha calidad, los Vireyes, Audiencias ó Gobernadores los hagan demoler, y todo lo redargan al estado que antes tenía, sin admitir excusa ni dilación, y sea capitulo de residencia, ó visita para los dichos nuestros Ministros, si los consideraren comenzar, ó comenzados la disimularen, y no nos dieren cuenta en la primera ocasion.

D. Felipe III en Madrid á 15 de Abril de 1588. Otrosí mandamos, que lo contenido en esta ley se guarde y execute en los Monasterios de Monjas.

Ley ij. Que no se tomen mar cillios para Monasterios de los que se pudieren poblar; y no pobladores dentro del término señalado, ni den á otra Religión.

D. Felipe II y la Princesa Gobernadora en Valladolid á 25 de Agosto de 1557.

En los casos que hubiere licencia nuestra para fundar Monasterios, nuestros Vireyes, Presidentes ó Gobernadores, cada uno en su distrito, no permitan que se tome mas sitio del que fuere precisamente necesario para la fundación y cómoda habitación de los Religiosos, á los cuales señalen término, para que dentro dell hagan, executen y perfeccionen la fundación; y no la haciendo dentro del dicho término, los Vireyes lo puedan dar á otra Religión, que tenga nuestra licencia para el mismo efecto.

Ley iij. Que los Monasterios se edifiquen distantes seis leguas.

D. Felipe II en Aranjuez á 2 de Mayo, Y en Madrid á 9 de Agosto de 1561.

Los Monasterios de Religiosos que hubieren de hacer en Pueblos

estará mandado, se hagan distantes uno de otro, por lo menos seis leguas, que así conviene al servicio de Dios nuestro Señor y nuestro, y bien de los dichos Indios.

Ley iij. Que donde se hubieren de fundar Monasterios, sea la costa conforme á esta ley.

D. Felipe II en Madrid á 26 de Agosto de 1565. Y en Aranjuez á primero de Noviembre de 1568.

Mandamos que habiéndose de fundar Monasterios en Pueblos de Indios, y precediendo licencia nuestra, conforme á la Ley primera de este título, sean las casas moderadas y sin exceso, y estando las Encomendadas incorporadas en nuestra Real Corona, se hagan á nuestra costa, y si á personas particulares, se hagan á nuestra costa y de los Encomendados, y ayuden los Indios de los Pueblos encomendados, conforme á su posibilidad.

Ley v. Que á cada Convento que de nuevo se fundare se dé un Ornamento, Cáliz con su Patena y una Campana.

D. Felipe II en San Lorenzo á 24 de Agosto de 1568. D. Felipe III en esta recopilación.

Cada uno de los Conventos de Religiosos, que de nuevo se fundaren en las Indias con licencia nuestra y en Pueblos nuevos, se les dé de nuestra hacienda Real por una vez un Ornamento y un Cáliz con su Patena para celebrar, y una Campana.

Ley vij. Que reservando las Capillas mayores de los Monasterios fundados ó dotados de la Real hacienda, se pueda disponer de las demas.

D. Felipe II en Madrid á 7 de Enero de 1568.

Mandamos que en los Monasterios de Religiosos y Religiosas de las Indias, dotados y fundados de nues-

136 Libro I. Título XV.

posición para las Doctrinas, que fueren á su cargo, no pongan Religiosos que administran, pues en estos Beneficios Regulares no preceden edictos, ni hay oposiciones, y las Religiones tienen tantos sujetos que proponer en propiedad á nuestros Vireyes, Presidentes, ó Gobernadores, conforme á lo dispuesto por el Real Patronazgo.

Ley xvij. Que no se impida á los Religiosos en sus Doctrinas la administración de los Santos Sacramentos á los Españoles Parroquianos.

D. Felipe III en S. Lorenzo á 20 de Abril de 1574.

Conviene que los Religiosos Curas de Pueblos de Indias administran los Santos Sacramentos á los Españoles, que fueren sus Parroquianos, y entre los que son por sus legítimos Patronos, y por quitar algunas dudas que sobre esto han ocurrido: Mandamos que lo preveído por Nos, según las leyes de este libro, que sirven de Cabeza á la Doctrina, y la elección de Guardian, ó Prior sea de los Religiosos, y la de el Doctinero, de nuestro Virey, Presidente, ó Gobernador, á quien pertenece por el derecho de Patronazgo. Y asimismo, si en las proposiciones quisieren los Prelados proponer alguno de los que tuvieren nombrados para Guardian, Prior, Comendador, ó Rector, lo puedan hacer, y nuestro Virey, Presidente, ó Gobernador elija el que le pareciere de los tres, presentándole para la Doctrina, y no se entienda en las Guardianías, Prioratos, Comendaterías, ni Rectoratos. Y declaramos que los oficios de Superiores y Prelados de las Religiones puedan ser separados, y ser separables de ministerios de Curas y Docentes, como la nominacion de Doctineros se haga de sus sujetos, y solo para el ministerio de Doctinero.

Ley xvij. Que los Religiosos Doctineros vivan en Vicarías.

D. Felipe II en Madrid á 3 de Diciembre de 1571.

Regamos y encargamos á los Prelados de las Religiones, que déan las órdenes necesarias para que donde fuere posible los Religiosos de sus Provincias que doctrinaren, vivan y residan en Vicarías de cura, ó quito juntas, y que desde allí sigan á doctrinar á los Indios, de forma que no

estén solos de vivienda, si no fuere quando salgan á la Doctrina y administración de ella, y habiéndola administrado, se vuelvan luego á sus Vicarías, ó Montañas, estando legítimamente fundados.

Ley xx. Que los Religiosos Doctineros puedan ser, y no ser Superiores de los Conventos, como se declara.

D. Felipe III en Madrid á 10 de Julio y á 17 de Diciembre de 1624. D. Felipe IV en Madrid á 11 de Agosto y á 4 de Septiembre de 1629.

ES nuestra voluntad que en las elecciones y proposiciones, que se hicieren para las Doctrinas y Curas, nombrase el Provincial y Capitulo para cada una tres Religiosos, como está dispuesto, de los quales nuestro Virey, Presidente, ó Gobernador, que exerciere nuestro Real Patronazgo elija uno, y este mismo pueda ser elegido Prior, ó Guardian de el Convento fundado, conforme á las leyes de este libro, que sirven de Cabeza á la Doctrina, y la elección de Guardian, ó Prior sea de los Religiosos, y la de el Doctinero, de nuestro Virey, Presidente, ó Gobernador, á quien pertenece por el derecho de Patronazgo. Y asimismo, si en las proposiciones quisieren los Prelados proponer alguno de los que tuvieren nombrados para Guardian, Prior, Comendador, ó Rector, lo puedan hacer, y nuestro Virey, Presidente, ó Gobernador elija el que le pareciere de los tres, presentándole para la Doctrina, y no se entienda en las Guardianías, Prioratos, Comendaterías, ni Rectoratos. Y declaramos que los oficios de Superiores y Prelados de las Religiones puedan ser separados, y ser separables de ministerios de Curas y Docentes, como la nominacion de Doctineros se haga de sus sujetos, y solo para el ministerio de Doctinero.



CONCLUSIONES

1. Los templos coloniales de Baja Verapaz poseen gran valor histórico, religioso, artístico y cultural, representan parte de la orden religiosa Dominica durante los siglos XVI y VII representaron parte del proceso económico, social, político e ideológico del Reino de Guatemala. Siendo los monumentos, documentos históricos que debemos de conservar y restaurar ya que son parte del patrimonio cultural para conocer nuestro pasado, entender nuestro presente y plantear nuestro futuro.
2. Es de suma importancia el estudio a nivel de fachada y de planta contemplando la iconografía y el estilo arquitectónico y las proporciones armónicas de los templos, cada uno de ellos tiene elementos artísticos similares definiendo el arte Guatemalteco.
3. El proyecto de restauración es de suma importancia para poder contrarrestar todos los deterioros y alteraciones que ha sufrido el templo de Santa Cruz, El Chol los cuales en su mayoría se deben a la falta de mantenimiento y agentes naturales (terremotos y clima). Tomando en cuenta el reciclaje de la bóveda subterránea, proponiendo una alternativa para su preservación y uso de los espacios arquitectónicos en un ambiente seguro.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda tomar en cuenta los lineamientos y sugerencias expuestas para detener el avance del deterioro del monumento.
2. A las diferentes municipalidades de Baja Verapaz, se recomienda crear un plan inmediato para contrarrestar los deterioros de los monumentos con el aval del IDAEH (Instituto de Antropología e Historia), junto con la comunidad religiosa.
3. Se recomienda que el IDAEH fomente programas con destinos turísticos hacia la región de las Verapaces y con instituciones como el INGUAT promover la arquitectura colonial que se desarrolló durante la conquista en dicha región.



BIBLIOGRAFÍA

Tesis

Aldana Ortiz, Otto David y

Álvarez Juárez, José Waldemar

Arquitectura Religiosa Colonial en el Oriente del País, estudio comparativo modelo metodológico del estado del templo de San Francisco Quetzaltepeque.

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1984.

Areaga Juárez, José Julián

Centro deportivo y recreativo del municipio de Rabinal

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1998.

Barrios Osoy, Omar

Revitalización de la Plaza Central de San Pablo Rabinal

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002.

Bonilla Pivaral, Héctor Rolando

Estudio Para la restauración del Retiro Jesuita de San Ignacio Loyola, Antigua Guatemala

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1970.

Carrera Vela, Verónica

Clasificación de Edificios Religiosos Dominicanos en el Reino de Guatemala, S. XVI-XVIII Restauración y reciclaje de la visita de San Juan Chamelco, A.V.

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1996.

Castillo Galindo, Justo Adalberto

Una aproximación histórica de la Hacienda San Jerónimo, de la colonia a fines del siglo XIX

Tesis de grado Escuela de Historia, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1989.

Castro, Lucely y

Saravia, Edwin

Restauración del Conjunto Urbano Calle de Los Pasos y Templos Escuela de Cristo y El Calvario

Tesis de grado Escuela de Historia, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002.

Dr. Ceballos Mario

Preservación Urbanística de siete poblaciones del Altiplano Guatemalteco

INGUAT/ INFON/ USAC.

Guatemala, noviembre 21 de 1988.



Drs. Ceballos E, Mario y

To Quiñónez ,Marco.

El complejo de La Recolectión de la antigua Guatemala. Una propuesta de restauración y reciclaje..

Tesis de Maestría Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990.

Cruz Paz, Sergio

Oratorio Nuestra Señora Las Mercedes en el departamento de Río Hondo Zacapa, proyecto de Restauración y Revitalización

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1992.

De León, Irma Yolanda

Propuesta de rehabilitación del Palacio Episcopal de Antigua Guatemala

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1992.

Flores Paz , Sandra Maribel

Revitalización del Centro Histórico de San Pablo Rabinal

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1998.

García, Carlos

Restauración y rehabilitación del Templo de la Aldea de San Cristóbal el Bajo y su entorno inmediato

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1999.

Godinez Godoy, Luis

Restauración del Edificio Municipal de San Pedro Sacatepéquez y su entorno inmediato

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002.

González Lara, Edwin Jeovani

Valoración y nuevo desarrollo del Conjunto Arquitectónico de la Catedral de San Marcos

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1998.

Mazarigos, Edgar

Propuesta de restauración de la Iglesia de Santo Domingo Sacapulas

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1999.

Mazariegos García, Luis

Restauración y rehabilitación de la Catedral de Escuintla y Revitalización de su entorno

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001.

Macz López, Carmen Roxana

Restauración del Templo San Agustín Lanquín y valoración de su entorno inmediato

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001.



Orozco Pérez, Nery

Propuesta de restauración y reciclaje del Templo Nuestra Señora de Los Remedios Antigua Guatemala

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001.

Pérez Ramírez, Luz

Conservación del Templo del Calvario y su entorno inmediato de Rabinal, Baja Verapaz

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000.

Santizo, Miriam

Lineamientos generales para la restauración y valoración del Templo de Santa Cruz Verapaz y su entorno inmediato

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001.

Torres, Rafael Miguel Ángel

Restauración del Templo de San Miguel Tucurú, A.V.

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1999.

Ubico, Mario Alfredo

Complejo cultural proyecto de restauración espacial, Ruinas del la Iglesia de la Santísima Trinidad, Chiquimula

Tesis de grado Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1980.

Libros

Álvarez Arévalo, Miguel

Iconografía aplicada a la Escultura Colonial de Guatemala

Fondo Editorial La Luz, Volumen 1

Guatemala, Centro América 1990.

Barrios, Lina

Pueblos e Historia en la Baja Verapaz

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

Estudios sociales

Universidad Rafael Landívar

1996.

Dr. Ceballos, Mario

Conservación de Monumentos

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura



Chanfon Olmos, Carlos
Problemas teóricos de la restauración tipología de intervenciones
Curso Conservación de Monumentos USAC 1994.

Conde Prera, Hugo Arnoldo
Pequeña Monografía de Baja Verapaz
Editorial Oscar de León Palacios
2da. Edición 1989.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio
Recordación Florida, Discurso Historial demostración material militar y política del Reino de Guatemala
Edición del Ministerio de Educación S.A.
Volumen 9
Guatemala, C.A.

Hernández, Rodolfo y
Ramírez, Lucky
La Orden de los Dominicos en el Reino de Guatemala 1535 – 1700
Documento de apoyo, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades de La Universidad de San Carlos de Guatemala 1996

Lujan, Luis
Historia General de Guatemala
Asociación de Amigos del País
Guatemala, C.A.

Narciso Teletor, Celso
Apuntes para una Monografía de Rabinal, B.V., y algo de nuestro folklore
Editorial del Ministerio de Educación Pública
Guatemala, C.A. 1955.

O. Christensen, Erwin
Historia Ilustrada del Arte Occidental
Editors press Service inc.
New York, 1966.

Ramos San José, Benjamín, Prof.
Biografía de Salamá en el curso de Literatura Hispanoamericana 5to. Magisterio
Guatemala 1994.



Roig, Juan Fernando
Iconografía de los Santos
Edición Omega S.A.

Sheavelcon Daniel
Historia Social de la Restauración Arquitectónica en México
México, 1981.

Wiver Carreta, Edgar, A.
Edificaciones de la época colonial en Guatemala. Análisis y Restauración.
Tesis de grado Fac. de Ingeniería Universidad Mariano Gálvez. 1991.

Documentos

Conozcamos Guatemala
Baja Verapaz
Fascículo Prensa Libre No. 12
1993.

Certificaciones de Registro de la Propiedad
arqueológico, histórica, y artística
Instituto de Antropología e Historia IDAEH
Guatemala, C.A. Febrero 2004

Instituto Nacional de Estadística INE
Departamento de Baja Verapaz
Censo 2002.
Guatemala, 2003

Monografía de Santa Cruz, El Chol
Municipalidad de Santa Cruz, el Chol

Recorriendo la Historia de Verapaz
Los caminos del Evangelio en Verapaz del Siglo XIV al XX
Centro Bartolomé de las Casas Ak “Kutan”
Cobán, A.V. Mayo 2001.

Padre Cabal Op Juan Rodríguez
Conquista de Verapaz
Centro Bartolomé de las Casas Ak “Kutan”
Cobán, A.V. 1997.



Padre Terga, Ricardo

Colonización y Evangelización

Centro Bartolomé de las Casas Ak “Kutan”

Cobán, A.V.

Primer seminario sobre criterios de restauración. Ponencia No.3

Ministerio de Cultura y Deportes IDAEH,

Guatemala, C. A. 1989.

Recopilación de Leyes de Los Reynos de Las Indias

Cuarta Impresión

Madrid MDCCLXXXI

Por la viuda de D. Joaquín Ibarra,

Impresora de dicho Real y Supremo consejo

Tomo Primero y Segundo

Revistas

Revista Galería Guatemala Las Verapaces, Baja Verapaz

Nuestros Rasgos y símbolos culturales

Fundación G&T Año 2 No. 6

Enciclopedias

Microsoft ® Encarta ® Biblioteca de Consulta 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Enciclopedia Ilustrada Cumbre

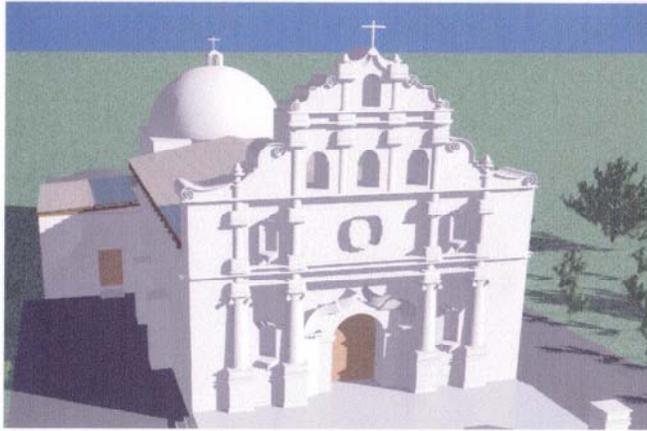
Editorial Cumbre S.A.

Vigésima primera edición 1980

Tomos 1-3-9-10



IMPRIMASE



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura

Dr. Mario Ceballos Espigares
Asesor

Maritza Jeanneth Pérez Colindres
Sustentante

Flor de Lourdes Ramírez
Sustentante